

MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL

**LA MOVILIDAD SOCIAL DE LAS FAMILIAS DE INFANTES
MIGRANTES DE RETORNO PROVENIENTES DE
ESTADOS UNIDOS EN EL MUNICIPIO DE HUEYOTLIPAN,
TLAXCALA.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO REGIONAL**

PRESENTA

YEAN LUIS FLORES OLIVARES

DIRECTOR: DR. JOSÉ DIONICIO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, Noviembre, 2023

La presente tesis titulada: “La movilidad social de las familias de infantes migrantes de retorno provenientes de Estados Unidos en el municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala”; fue realizada por Yean Luis Flores Olivares; ha sido aprobada como requisito parcial para obtener el grado de:

Maestro en Desarrollo Regional

Bajo supervisión del siguiente Comité Tutorial:

Director Dr. José Dionicio Vázquez Vázquez _____

Revisor Dr. José Luis Carmona Silva _____

Revisora Dra. Janeth Rojas Contreras _____

Revisor Dr. Jaime Lara Lara _____

Agradecimientos y dedicatorias

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y al cuerpo académico y administrativo del Colegio de Tlaxcala, A.C., como generadores y promotores de mecanismos de movilidad social y desarrollo regional a la población, y por acogernos y guiarnos a los novicios en las ciencias regionales.

Gracias al Dr. Jose Dionicio Vázquez Vázquez, por ser mentor, compañero y amigo; por siempre mantener la moral alta y morir en la línea con sus asesorados.

Dedicado a XYZAA. A la X por su divino amor, por enseñarme a aplaudir más fuerte y porque eres el alma de esta familia; a la Z por su sabiduría, por cuidarnos desde el universo y porque siempre me harás falta; a la A por su amistad y porque siempre serás mi niño; y a la A por su fortaleza, por nuestra pequeña familia y por darle color a mi vida. Porque ustedes son todo lo que soy y todo lo que tengo; y porque nosotros vemos Rocky, y somos Rocky.

Índice General

Índice de Tablas	8
Índice de Figuras	8
Resumen	11
Introducción	12
CAPÍTULO I	
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.1. Justificación.....	17
1.2. Planteamiento del problema	21
1.3. Preguntas de investigación	33
Pregunta general	33
Preguntas específicas.....	33
1.4. Objetivos de la investigación.....	34
Objetivo general.....	34
Objetivos específicos	34
1.5. Hipótesis	34
1.6. Metodología	35
1.6.1. Diseño de la metodología	35
1.6.2. Técnicas de investigación.....	38
1.6.2.1. Entrevista semiestructurada	38
1.6.3. Sobre las entrevistas y los entrevistados.....	40
CAPÍTULO II	
BREVE ACERCAMIENTO AL CONTEXTO MIGRATORIO DE HUEYOTLIPAN Y A LOS ESTUDIOS DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN TLAXCALA	46
2.1. Marco contextual y características socioeconómicas del municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala.....	46
2.2. Antecedentes sobre la migración de retorno y la movilidad social	49
CAPÍTULO III	
ELEMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES SOBRE LA MIGRACIÓN DE RETORNO Y LA MOVILIDAD SOCIAL	53
3.1 Migración de retorno	53
3.1.1 Características de la migración de retorno de infantes	59

3.2 Movilidad Social	62
3.2.1 Movilidad social, vertical y relativa desde la mirada de Pitirim Sorokin.....	67
3.2.2 Los componentes de la movilidad social.....	71
3.3 La migración de retorno y sus efectos en la movilidad social	73
3.3.1 ¿Cómo se da la relación entre migración de retorno y movilidad social?	75
3.3.2 La movilidad social de los infantes migrantes de retorno.....	78
3.4 La movilidad social de las familias de los infantes migrantes de retorno como un problema de desarrollo regional.....	80
 CAPÍTULO IV	
HALLAZGOS Y EXPERIENCIAS DE LAS FAMILIAS DE LOS INFANTES MIGRANTES DE RETORNO	
	86
4.1 Análisis de resultados	88
4.1.1 Resultados con infantes migrantes de retorno (<i>IIMMDR</i>)	88
4.1.1.1 Datos generales y lugar de nacimiento	89
4.1.1.2 Experiencia migratoria	91
4.1.1.3 Integración y ambiente en el aula de clase en la comunidad de retorno y desempeño escolar	101
4.1.1.4 Entorno familiar y actividades extracurriculares de Infantes Migrantes de Retorno.....	106
4.1.1.5 Comparación de resultados de Infantes Migrantes de Retorno con Infantes Sin Experiencia Migratoria.....	112
4.1.1.5.1 Datos generales de Infantes Sin Experiencia Migratoria	112
4.1.1.5.2 Los Infantes Sin Experiencia Migratoria y sus experiencias ante el fenómeno migratorio	113
4.1.1.5.3 Integración y ambiente en el aula de clase en la comunidad y desempeño escolar de los Infantes Sin Experiencia Migratoria	116
4.1.1.5.4 Entorno familiar y actividades extracurriculares de Infantes Sin Experiencia Migratoria.....	118
4.1.2 Resultados con Padres Migrantes de Retorno	122
4.1.2.1 Datos generales de los Padres Migrantes de Retorno (PPMMDR)	123
4. 1. 2. 2 Experiencia migratoria de los Padres Migrantes de Retorno (PPMMDR)	125
4. 1. 2. 3 Ocupación laboral actual de los Padres Migrantes de Retorno y uso de sus conocimientos técnico-laborales derivados de la experiencia migratoria.....	132

4. 1. 2. 4 Uso de ingresos familiares en servicios de salud, educación y vivienda para el desarrollo de los Infantes Migrantes de Retorno y su relación con la percepción de los Padres Migrantes de Retorno hacia su nivel socioeconómico	147
4. 1. 2. 5 Comparación de Resultados de Padres Migrantes de Retorno con Madres sin Experiencia Migratoria	167
4. 1. 2. 5. 1. Datos generales de Madres Sin Experiencia Migratoria	167
4. 1. 2. 5. 1. 1. Diferencias en Años de Formación Educativa entre Padres Migrantes de Retorno y Madres Sin Experiencia Migratoria	170
4. 1. 2. 5. 2. Ocupación laboral actual de Madres Sin Experiencia Migratoria y sus Conocimientos Técnico-Laborales.....	173
4. 1. 2. 5. 3 Uso de ingresos familiares en vivienda y en servicios de salud y educación para el desarrollo de Infantes Sin Experiencia Migratoria y su relación con la percepción de las Madres Sin Experiencia Migratoria hacia su nivel socioeconómico	176
4. 1. 2. 5. 4. Diferencias en integración en la comunidad e institución educativa de los Infantes Migrantes y No Migrantes según los Padres Migrantes de Retorno y las Madres Sin Experiencia Migratoria	184
4. 1. 3 Resultados con Docentes de Infantes Migrantes de Retorno	187
4. 1. 3. 1 Datos generales y composición del aula	188
4. 1. 3. 2 Desempeño escolar y comportamiento dentro del aula de Infantes Migrantes de Retorno	191
4. 1. 3. 3 Percepción y preparación docente para trabajar con Infantes Migrantes de Retorno.....	194
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA MOVILIDAD SOCIAL Y MIGRACIÓN DE RETORNO INFANTIL EN EL DESARROLLO REGIONAL.....	
5. 1 Sobre la hipótesis de investigación	202
5. 2 Sobre el objetivo general de investigación	205
5. 3 Sobre el primer objetivo específico de investigación.....	207
5. 4 Sobre el segundo objetivo específico de investigación	209
5. 5 Sobre el tercer objetivo específico de investigación.....	210
5. 6 Sobre el cuarto objetivo específico de investigación	212
5. 7 Sobre el quinto objetivo específico de investigación	214
5.8 Recomendaciones para posteriores investigaciones sobre movilidad social de familias de infantes migrantes de retorno	217

5.8.1 Limitaciones y recomendaciones en apartado teórico	218
5.8.2 Limitaciones y recomendaciones en apartado metodológico.....	224
5.8.3 Limitaciones y recomendaciones en apartado empírico	229
5. 9 Reflexión final sobre la movilidad social de las familias de infantes migrantes de retorno como un problema de Desarrollo Regional.....	230
Fuentes	235
Apéndices.....	249
Apéndice 1: Guía de entrevistas para Infantes Migrantes de Retorno	249
Apéndice 2: Guía de entrevistas para Padres Migrantes de Retorno y Madres Sin Experiencia Migratoria	253
Apéndice 3: Instrumento para Docentes de Estudiantes con Experiencia Migratoria	260
Apéndice 4: Instrumento para Infantes Sin Experiencia Migratoria.....	263

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Ingreso semanal último empleo en EE. UU.</i>	135
Tabla 2 <i>Ocupaciones pre y post retorno de Padres Migrantes de Retorno</i>	137
Tabla 3 <i>Ocupación e ingreso semanal actual de Padres Migrantes de Retorno</i>	141
Tabla 4 <i>Clase social por nivel de ingresos de Padres Migrantes de Retorno</i>	142
Tabla 5 <i>Costos de atención médica en padecimientos y enfermedades de hijos de PPMMDR</i>	154
Tabla 6 <i>Gastos de PPMMDR en educación para IIMMDR</i>	157
Tabla 7 <i>Cuotas y costos escolares promedio referidos por PPMMDR</i>	160
Tabla 8 <i>Uso de ingresos familiares en servicios educativos y de salud de Padres Migrantes de Retorno</i>	161
Tabla 9 <i>Primer y actual empleo de Madres Sin Experiencia Migratoria</i>	175
Tabla 10 <i>Uso de ingresos familiares en servicios educativos y de salud de Madres Sin Experiencia Migratoria</i>	182

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Participantes de entrevistas por grupo y escuela</i>	42
Figura 2 <i>Localización del municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala</i>	47
Figura 3 <i>Tipología de la migración de retorno de Frank Bovenkerk (1974)</i>	54
Figura 4 <i>Estados de nacimiento de Infantes Migrantes de Retorno (Región Noroeste Estadounidense)</i>	90
Figura 5 <i>Edad de Infantes Migrantes de Retorno al llegar a México</i>	93
Figura 6 <i>Asignaturas calificadas como “más difíciles” por Infantes Migrantes de Retorno</i>	105
Figura 7 <i>Asignaturas a las que más tiempo dedican Infantes Migrantes de Retorno</i> ..	106
Figura 8 <i>Actividades rutinarias de Infantes Migrantes de Retorno</i>	108
Figura 9 <i>Herramientas para realizar tareas académicas de Infantes Migrantes de Retorno</i>	109
Figura 10 <i>Actividades laborales de abuelos y padres de Infantes Migrantes de Retorno</i>	110
Figura 11 <i>Actividades laborales de abuelos y padres de Infantes Sin Experiencia Migratoria</i>	120
Figura 12 <i>Motivo de retorno según Padres Migrantes de Retorno</i>	127

Figura 13 <i>Diferencia en años de formación educativa entre Padres Migrantes de Retorno y Madres Sin Experiencia Migratoria</i>	171
Figura 14 <i>Factores que afectan el desempeño escolar de Infantes Migrantes de Retorno</i>	215
Figura 15 <i>Subtipología de retorno por motivos afectivo-familiares</i>	221
Figura 16 <i>Triángulo de Movilidad Social con Migración como modificador de Destino Social</i>	227

Acrónimos y siglas

CEEY:	Centro de Estudios Espinosa Yglesias
COBAT:	Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala
CONAPO:	Consejo Nacional de Población
CONEVAL:	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CRI:	Centro de Rehabilitación Integral, Secretaría de Salud
Esc. Sec. Téc.:	Escuela Secundaria Técnica Número 38 Unión y Progreso, San Idelfonso Hueyotlipan, Hueyotlipan
ESRU-EMOVI:	Encuesta de Movilidad Social en México <i>ESRU-EMOVI</i>
EE. UU.:	Estados Unidos de Norteamérica
FFMMDR:	Familias Migrantes de Retorno
FFSEM:	Familias sin Experiencia Migratoria
IIMMDR:	Infantes Migrantes de Retorno
IISEM:	Infantes Sin Experiencia Migratoria
IMSS:	Instituto Mexicano del Seguro Social
MMSEM	Madres Sin Experiencia Migratoria
MXN:	Peso Mexicano (Divisa)
OIM:	Organización Internacional para las Migraciones
PPMMDR:	Padres Migrantes de Retorno
PPSEM:	Padres Sin Experiencia Migratoria
Prim. Nic. Bra.:	Escuela Primaria Nicolás Bravo, San Simeón Xipetzinco, Hueyotlipan
SEP:	Secretaría de Educación Pública
SPF:	Secretaría de Planeación y Finanzas
SSA:	Secretaría de Salud
Telesec. Láz. Cár.:	Telesecundaria Lázaro Cárdenas, Sin Simeón Xipetzinco, Hueyotlipan
USD:	Dólar Estadounidense (Divisa)

Resumen

La investigación *“La movilidad social de las familias de infantes migrantes de retorno provenientes de Estados Unidos en el municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala”* elaborado por Yean Luis Flores Olivares (yea.luifo@coltlax.edu.mx) se plantea diagnosticar la influencia y efectos de la migración de retorno sobre la movilidad social de las familias de los infantes migrantes de retorno a través de su acceso a servicios educativos y de salud en las comunidades de retorno. Dicha movilidad es reflejada en el nivel de acceso a servicios públicos, educativos y de salud, como indicador del nivel desarrollo socioeconómico e integración social de estas comunidades; y es delimitada por los capitales acumulados de los padres migrantes de retorno tras su estadía en Estados Unidos y las condiciones estructurales, laborales e institucionales de las comunidades de retorno que configuran sus alternativas de movilidad social vertical.

Esta investigación se sustenta en la discusión teórica sobre la migración de retorno, y la estratificación y movilidad social; empleando una metodología mixta con énfasis en la recolección de experiencias por medio de técnicas etnográficas. A grandes rasgos, se encontró que los infantes retornados experimentan procesos de acoplamiento local adversos que merman cualitativamente su movilidad educativa, lo cual condiciona su futura movilidad ocupacional y de riqueza encontrando en la migración internacional su principal, o único, mecanismo de ascenso socioeconómico; asimismo, los padres migrantes de retorno no encuentran oportunidades de replicar sus ocupaciones previas al retorno dadas las condiciones productivas y laborales de las comunidades de retorno, lo cual deriva en situaciones de informalidad o inactividad laboral, que implica descenso en movilidad ocupacional y de riqueza familiar, y falta de acceso a servicios públicos. Grosso modo, esto se traduce en limitantes de desarrollo socioeconómico a las comunidades de retorno, perpetuando la dependencia a la migración y a las remesas enviadas desde el extranjero.

Palabras clave: migración de retorno, movilidad social, salud infantil, derecho a la educación, equidad.

Introducción

Desde finales del siglo XIX, la relación binacional entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de Norteamérica (EE. UU.) ha sido delimitada y ha fungido como el marco de diversos desplazamientos humanos de un lado al otro de la frontera. Esta migración internacional desde México hacia EE. UU., con dirección sur-norte, ha generado amplia discusión teórica, conceptual y metodológica sobre las causas, motivaciones y efectos que estos desplazamientos ocasionan en materia socioeconómica en las comunidades de salida, en México, y las de llegada, en EE. UU.; así como en los grupos humanos que emprenden estos trayectos y articulan la red transnacional entre ambos países.

Sin embargo, desde inicios del siglo XXI, derivado del recrudecimiento en las medidas de seguridad en EE. UU. tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, y las diferentes crisis económicas y sanitarias en ese país y a nivel global como la crisis económica de 2008 o la pandemia por la CoVid-19 en 2020, ha generado cambios en la dirección y composición de los flujos migratorios entre ambos países. Derivado de ello, si bien aún continúan los desplazamientos sur-norte; se encuentra que hacia el lado mexicano se dirigen connacionales tras un periodo de estadía migratoria en EE. UU., lo cual da pie al denominado fenómeno de *migración de retorno*.

Ahora bien, este retorno es realizado tanto por el migrante mexicano que salió de su comunidad de origen, como por aquellas personas con las cuales comparte lazos sanguíneos y socioafectivos, tales como cónyuges, y sus descendientes en primera línea: sus hijas e hijos. Estos infantes si bien pudieron haber nacido en México y haber emprendido el trayecto junto con sus padres hacia EE. UU.; son —en la gran mayoría de los casos— infantes nacidos durante la estadía en dicho país, lo cual significa que son ciudadanos estadounidenses que llegan por primera vez a comunidades mexicanas, las cuales difiere tanto en materia socioeconómica como en elementos y valores histórico-culturales de aquellos en donde estos infantes nacieron.

Mientras tanto, estas diferencias contextuales entre las comunidades mexicanas y estadounidenses representan retos a la unidad familiar de los migrantes de retorno. Por un lado, los infantes deben integrarse a un entorno nuevo para ellos donde las

instituciones y el ritmo de vida deben ser aprendidos a fin de poderse acoplar a la comunidad; donde también la burocracia de las instituciones mexicanas, dada la nacionalidad y documentación de estos infantes, pueden dificultar su acceso a servicios públicos en materia educativa y de salud. Mientras que para los padres está el reto de reintegrarse al mercado laboral local en actividades económicas que en estructura, remuneración, ritmo y calidad de empleo difieren de sus ocupaciones previas en EE. UU., lo cual no solo atañe a los ingresos económicos familiares, sino también al acceso a seguridad social tanto para la madre o padre migrante de retorno como para su familia.

Las implicaciones en estas diferencias estructurales entre ambas comunidades, los obstáculos institucionales por los requerimientos en la documentación de los infantes, así como la falta de seguridad social y menores ingresos económicos en la unidad familiar repercuten no solo en la calidad y ritmo de vida de las familias en su reintegración local; sino que son evidencia de un descenso en su nivel socioeconómico, o movilidad social, de estas familias, tanto a nivel ocupacional, educativo y de riqueza. Este descenso determinará el desarrollo individual y colectivo de la población en las comunidades de retorno: a nivel individual, delimitará las alternativas de movilidad social tanto de padres (en el presente) como de infantes (en el futuro) recurriendo a la migración internacional como único o principal mecanismo de ascenso social; y, a nivel colectivo, reducirá las alternativas de desarrollo local de estas comunidades migratorias ante la incapacidad de aprovechar los capitales acumulados de las familias migrantes de retorno en favor de su desarrollo, dependiendo única o principalmente de las remesas y ahorros de las familias migrantes.

De manera que para poder ahondar en los procesos de llegada y/o reintegración local de las familias migrantes de retorno y las repercusiones producto de las diferencias y limitaciones contextuales de las comunidades de retorno en la movilidad social de infantes y padres, este trabajo se articula en cinco capítulos. El primero titulado *diseño de la investigación* comprende el protocolo bajo el cual se articula este trabajo, partiendo de la justificación y planteamiento del problema a abordar, así como las preguntas y objetivos de investigación, junto con la hipótesis, que estructuraron

tanto los capítulos posteriores como el desarrollo de la investigación per se; del mismo modo, se describe la metodología empleada para los fines de este trabajo.

El segundo capítulo, *breve acercamiento al contexto migratorio de Hueyotlipan y a los estudios de la migración de retorno en Tlaxcala*, plantea las características contextuales-socioeconómicas del municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala, en materia productiva, laboral, educativa, de salud, de vivienda y urbanización, los cuales son condiciones y elementos clave para abordar las condiciones socioeconómicas locales que repercuten tanto en la movilidad social de las familias migrantes de retorno como en las alternativas de desarrollo local del municipio y sus comunidades migratorias. Asimismo, en este capítulo se describen trabajos cuyos aportes y hallazgos fungen como antecedentes y punto de partida para el diseño y enfoque de este trabajo de tesis.

El tercer capítulo, *elementos teórico-conceptuales sobre la migración de retorno y la movilidad social*, discute las principales teorías sobre migración de retorno, estratificación y movilidad social a partir de las cuales esta investigación se desprende y ubica. Al mismo tiempo, en este apartado se describen conceptos clave para discernir entre los tipos, motivos y composiciones de los flujos migratorios, tanto internacional como de retorno; así como las bases y tipos de estratificación social, y los componentes de la movilidad social en materia educativa, de riqueza y ocupacional, dando también espacio al papel de la valoración y subjetividad individual hacia las clases sociales y mecanismos de ascenso social de las personas. En síntesis, este apartado se advoca a todo lo que teórica y conceptualmente da fondo a este trabajo.

Posteriormente, el cuarto capítulo, *hallazgos y experiencias de las familias de los infantes migrantes de retorno*, recolecta y expone las experiencias documentadas en trabajo de campo en las comunidades migratorias de Hueyotlipan, Tlaxcala, las cuales fueron compartidas por los diferentes sujetos de investigación: infantes y padres migrantes de retorno y docentes de aula en las instituciones educativas a las que asisten los infantes. Cabe incluir los aportes y experiencias de las familias sin experiencia migratoria, tanto infantes como padres, las cuales son de vital importancia para contrastar la movilidad social en las comunidades hueyotlipenses con y sin la influencia de la migración internacional y de retorno; así como para establecer un marco

comparativo entre las experiencias de población con y sin experiencia migratoria en materia educativa, laboral, de ingresos y de acceso a servicios públicos en la localidad.

Finalmente, en el quinto capítulo, *conclusiones y recomendaciones sobre la movilidad social y migración de retorno infantil en el desarrollo regional*, recolecta los hallazgos principales expuestos en el cuarto capítulo para constatar, o refutar, la hipótesis planteada en el capítulo primero; así como para relacionarlos y denotar los alcances y limitaciones con respecto a cada uno de los objetivos de investigación, y a nivel teórico, empírico y metodológico de este y futuros trabajos en materia de migración de retorno y movilidad social. Simultáneamente, se presentan recomendaciones sobre las condiciones contextuales, institucionales y socioeconómicas de las comunidades migratorias de Hueyotlipan en favor de la población migrantes de retorno, principalmente infantes, para atender las áreas de oportunidad encontradas que den pie a procesos de reintegración local que atiendan sus características y necesidades como población migrante; estas recomendaciones abordan también posibles alternativas para el aprovechamiento de los capitales acumulados de las familias migrantes de retorno que promuevan alternativas de desarrollo local en estas comunidades para mejorar la calidad de vida y movilidad social en las comunidades de retorno hueyotlipenses.

Como preámbulo, en esta investigación se encontró que las familias migrantes de retorno, al reintegrarse a las comunidades de origen, experimentan una movilidad social descendente con respecto a su vida en EE. UU., toda vez que los padres no pueden reutilizar sus conocimientos y habilidades laborales adquiridos durante su trayecto migratorio dadas las limitantes productivas, estructurales y laborales de las comunidades de origen; teniendo que integrarse al mercado laboral informal, o incluso detener su vida laboral para dedicarse al cuidado del hogar y la familia, lo cual representa tanto menores ingresos como limitantes para el acceso a servicios médicos provistos por el Estado para atender situaciones médicas de sus hijas e hijos, dependiendo netamente del sector privado para este fin.

En el caso de los sujetos de investigación principales, los infantes migrantes de retorno, se encontró que no existen diferencias cuantitativas sustanciales con la

población sin experiencia migratoria en materia de bienes materiales como, por ejemplo, para realizar sus actividades escolares o en el número de años acumulados de formación educativa; tampoco en el nivel de acceso a servicios médicos puesto que los infantes sin experiencia migratoria tampoco tienen acceso a servicios provistos por el Estado. Sin embargo, en términos cualitativos, los infantes migrantes de retorno experimentan procesos de acoplamiento local y escolar adversos, principalmente aquellos nacidos y criados en EE. UU., toda vez que refieren complicaciones en su desempeño escolar en asignaturas para las cuales requieren un bagaje lingüístico, histórico y cultural de México y la comunidad; así como complicaciones en la adaptación al ritmo de vida local, lo cual genera en ellos el deseo de emprender un trayecto migratorio hacia EE. UU., ya sea por añoranza por su lugar de nacimiento, por falta de pertenencia a la comunidad o para apoyar la situación económica familiar, aun cuando ello implique pausar o truncar su formación escolar.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Justificación

Desde el replanteamiento de la *nueva geografía económica* como una ciencia causal de las aglomeraciones para explicar los fenómenos y factores de concentración y dispersión que generan jerarquizaciones y disparidades al interior de las regiones y entre éstas, se hacen necesarios ampliar los cuestionamientos sobre el *cómo* y *por qué* las poblaciones se articulan alrededor de los polos económicos al interior de determinados territorios (Cuadrado-Roura, 2014, p. 14), una situación que incluye a los fenómenos migratorios, los cuales representan *una de las interacciones más importantes* en el contexto del intercambio socioeconómico entre regiones (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 11). Por lo tanto, un entendimiento y caracterización de las razones que motivan los flujos migratorios y la realidad en la que se encuentran sus integrantes brindan una mirada a la actualidad de las regiones mismas y sus relaciones derivadas entre ellas.

Si bien es una realidad que la búsqueda de bienestar social y mejor calidad de vida figuran como las principales motivaciones en los desplazamientos poblacionales hacia regiones con mayor desarrollo socioeconómico donde se busca beneficiarse de aquellas ventajas que brinden mayor acceso a satisfactores como servicios educativos, de salud y que generen oportunidades de ascenso social (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 14; Cuadrado-Roura, 2014, p. 15); también lo es que estos desplazamientos se concentran alrededor de núcleos económicos donde las desigualdades sociales, aunado a la creciente desproporción costo-beneficio de dicha estadía y una considerable disminución de las oportunidades de movilidad social en las comunidades receptoras (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 13; Martínez, 2017, p. 7; Canales y Meza, 2018, p. 128) han generado, desde el año 2001, un aumento en las cifras del fenómeno migratorio de retorno hacia México, el cual se caracteriza por dirigirse hacia las comunidades originarias de los repatriados carentes de infraestructura laboral y condiciones para la reinserción de estas poblaciones; representando, por lo tanto,

nuevos retos y áreas de interés para las ciencias regionales en la planificación y programación del crecimiento y desarrollo regional en estas localidades.

Si se apela a un ejemplo como evidencia estadística reciente, para el año 2019 habían en Estados Unidos un aproximado de 10.9 millones de personas nacidas en México (Israel y Batalova, 2020, párr. 1); no obstante, no forman parte de la migración de retorno únicamente aquellos migrantes de origen mexicano que emprendieron el viaje de manera individual, ya que existen quienes lo realizaron acompañados por su cónyuge o hijos nacidos en México y que fueron igualmente retornados a la fuerza (Durand, 2006, p.172) o quienes, durante su estadía, formaron familias con hijos nacidos en los Estados Unidos, pero que son igualmente parte de la migración de retorno en las denominadas *familias mixtas* (Valdez et al, 2018, p. 3); situación que genera una *sobrestimación* censal de la inmigración internacional hacia México que resta, a su vez, valor a las diferentes dimensiones e implicaciones de la migración de retorno (Canales y Meza, 2018, p. 142), así como una desatención de las autoridades e instituciones estatales hacia las características de los individuos que la componen. Sin embargo, datos sobre la presencia de infantes migrantes de retorno se encuentran desde el censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] en el año 2010 (Jacobo, 2016, p. 4) donde se contabilizaron un total del 600, 000 infantes que 5 años antes habían vivido en los Estados Unidos de Norteamérica [EE. UU.] y que, para el momento de realización del censo, vivían en territorio mexicano; no obstante, en dicho censo no se especifica si estos infantes nacieron en México o EE. UU., lo cual limita la categorización de su nacionalidad, estatus migratorio y experiencias de acceso a los servicios públicos locales según la documentación con la que contaban.

Todavía cabe señalar que, para el año 2019, se calculaba un aproximado de 436 mil menores de 18 años de origen mexicano residentes en EE. UU. (Israel y Batalova, 2020, párr. 8-9) y desde 2005 las cifras de infantes que se integran a los migrantes de retorno han ido en aumento, los cuales son individuos que pasan por sus propios procesos de acoplamiento, reinserción y adaptación a las poblaciones a las cuales retornan (Zamora y Del Valle, 2016, pp. 7-8; Sosa y Sandoval, 2018, p. 92;). No

obstante, los estudios sobre la migración de retorno han sido principalmente enfocados a la situación de los adultos en edad laboral, dejando en un segundo plano la situación de mujeres, jóvenes e infantes, siendo estos últimos la razón por la cual dichos estudios son calificados como *adultocéntricos* (Carrillo y Román, 2021, pp. 194-195), lo cual genera que se invisibilicen las necesidades y retos que enfrentan los menores de edad en su retorno o primera visita a México (Herrera y Montoya, 2018, pp. 142-144; Valdez et al, 2018, pp. 10-11).

Es de ahí que viene la necesidad de reorientar el análisis de los fenómenos de migración de retorno y los retos estructurales que ello representa hacia las y los infantes transnacionales y binacionales en materia de cobertura de servicios de salud y de educación más allá del nivel básico, por parte de instituciones públicas. Del mismo modo, a fin de visibilizar los efectos que la reinserción, o primera visita, tiene sobre los infantes migrantes de retorno, se precisa indagar sobre la movilidad social de los infantes en contraposición de sus padres siendo esto menester para evaluar la movilidad relativa intergeneracional, a través del nivel de acceso a servicios de salud y educación como establecen los parámetros de movilidad social en dichos términos (CEEY, 2019, pp. 25-26); los cuales, además, visibilizan el desarrollo y crecimiento social y económico de los países, así como los retos que enfrentan aquellos quienes ingresan a territorio nacional, por primera vez, en medio de un panorama socioeconómico regional distinto al de su previa radicación en el extranjero.

Una forma de medir la movilidad social es la evaluación del nivel de acceso a servicios y factores que juega un rol clave en el desarrollo individual (CEEY, 2019, p. 30) donde los infantes migrantes de retorno, principalmente mexicoamericanos, enfrentan una complicada situación de acceso a servicios básicos como educación, salud e incluso de vivienda; producto de diferentes factores como la falta de documentación que certifique su nacionalidad y/o grado de estudios cursados antes del retorno, o la irregularidad laboral en la que se encuentran sus padres al reingresar a la comunidad de origen en México (Zamora y Del Valle, 2016, pp. 6, 8, 9; Sosa y Sandoval, 2018, pp. 92 y 96); lo cual, les genera una experiencia de retorno que trastoca no únicamente en su estado de salud mental y emocional, sino también diferentes

procesos administrativos que a la larga complicarán su estancia en México (Jacobo, 2016, p. 3; Carrillo y Román, 2021, p. 205); una situación poco atendida y que no apela a sus necesidades y características como niños migrantes de retorno, poniendo en segundo lugar sus experiencias como retornados.

Al mismo tiempo, el análisis de la movilidad social de las familias migrantes de retorno brinda un acercamiento a los elementos del desarrollo socioeconómico regional a escala regional y en términos *objetivos*, como a través del nivel de ingresos familiares, empleo formal y tasa de desarrollo educativo intergeneracional; como a escala familiar-individual en función de la perspectiva *subjetiva* de la población, como en la percepción de calidad de vida en la población y su repercusión en la inversión en capital humano como la educación (CEEY, 2013, p. 9; CEEY, 2019, p. 16) que posibilita identificar el grado de igualdad social, así como la distribución de oportunidades de desarrollo en la población. Tales parámetros resultan equivalentes a los proporcionados por los *índices de Desarrollo Humano* como el creado por el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), enfocado en criterios como educación, PIB per cápita y salud, (López-Calva et al., 2004, p. 11) similares a aquellos para la estimación de movilidad social. En consecuencia, el análisis de la *movilidad social* conlleva tanto a caracterizar y dimensionar los problemas estructurales de desarrollo e igualdad de oportunidades, como los avances o retrocesos en la calidad de vida de las comunidades de migrantes de retorno en el mismo modo que los índices de desarrollo humano.

Con base en lo aquí expuesto, la presente investigación se ubica en el análisis de la movilidad social de la población infantil de las comunidades migrantes de retorno del estado de Tlaxcala, reflejada a través de su nivel de acceso a servicios públicos de educación y de salud como un indicador del desarrollo socioeconómico de sus comunidades, vinculado también a las capacidades de movilidad de sus familias bajo la influencia de resultados acumulados y derivados de la experiencia migratoria.

1.2. Planteamiento del problema

A lo largo de casi dos siglos, el fenómeno migratorio de sur a norte entre México y EE. UU. ha enmarcado el desarrollo de políticas económicas y sociales cuyas implicaciones repercuten en el ámbito territorial derivado de estos flujos migratorios (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 11) las cuales son vigentes y siguen en desarrollo hasta el presente. Así, desde inicios del siglo XX y reforzado con el *programa bracero* entre los años 1940 y 1960 (Calderón, 2004, pp. 27-30), la migración forma parte de los diálogos de cooperación y trabajo binacional. No obstante, fue a partir del año 2005 y de la crisis económica de 2008 en EE. UU. que la migración experimentó un cambio de sentido, siendo ahora una migración de norte a sur (Zamora y del Valle, 2016, p. 3; Gandini et al, 2015 en Sosa y Sandoval, 2018, p. 92), donde México experimenta una migración estadísticamente positiva (Canales y Meza, 2018, p. 125) que Durand y Arias (2014) califican como el colapso de la migración de mexicanos a EE. UU. durante la primera década del año 2000, derivado del cambio de sentido en *un patrón migratorio que duró un siglo, pero que ya no existe* (p. 165).

De acuerdo con Urriza (2017, p. 89), la experiencia migratoria de los migrantes de retorno, así como su estadía en EE. UU., les permite una acumulación de tres tipos diferentes de capital: capital humano, producto de su experiencia laboral; capital financiero, resultado de las remesas enviadas a sus familias en la comunidad de origen o sus ahorros en aquel país; y capital social, o las redes de contactos con otros individuos que generaron durante su estadía. No obstante, el contexto nacional al cual los migrantes retornan no cuenta con las mismas características económicas, laborales, de seguridad y servicios que el país expulsor, por lo cual muchas de sus habilidades y conocimientos son poco o nada empleados en las localidades nacionales teniendo que migrar de sus comunidades originarias a las grandes ciudades para poder incorporarse a actividades asalariadas, principalmente en el sector económico terciario (Zamora y Del Valle, 2016, pp. 4, 8 y 9; Urriza, 2017, p. 91).

Esta nueva migración de carácter intranacional es dirigida hacia los grandes centros de crecimiento económico de México como los localizados en las regiones de la frontera norte, así como a aquellas más beneficiadas bajo el área de influencia del Valle

de México (Canales y Meza, 2018, p. 153). Por ello es importante recalcar que las desigualdades sociales al interior del territorio nacional registran patrones dinámicos migratorios similares entre la migración internacional y la intranacional, donde buscan dirigirse a los centros de desarrollo económico a fin de alejarse lo más posible de las zonas con mayores disparidades sociales, lugar en el que coincidentemente se ubica el estado de Tlaxcala (Canales y Meza, 2018, p. 151), labor que representa uno de los desafíos que las ciencias regionales tienen en materia de migración (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 16).

Producto también de su estadía en el extranjero, los migrantes de retorno cuentan con una acumulación de capital económico que les permite tener un poder adquisitivo superior al de los no-migrantes en diversos casos (Riosmena et al, 2012, p. 2). Empero, la falta de pertenencia a un trabajo formal en territorio mexicano obstaculiza el acceso a servicios como salud y vivienda por parte del Estado (Bilbao et al, 2012, p. 84; Riosmena et al, 2012, pp. 2-3; De La Sierra et al, 2016, p. 120; Urriza, 2017, pp. 214-215) teniendo que acudir al sector privado para cubrir estas necesidades, lo cual representa un gasto en su capital económico acumulado tanto a los migrantes como a sus familias, siendo excluidos de los planes y apoyos del sector público en dichos rubros, exceptuando los programas de carácter asistencialista, como en su momento lo fue el *Seguro Popular*¹, que, sin embargo, no derivan de una mejoría en la calidad del empleo en las regiones (Urriza, 2017, p. 214).

Paralelamente a ello, resulta importante destacar el hecho de que si bien la migración tiene efectos en el crecimiento económico de los individuos y sus familias que reciben estos capitales en forma de remesas, esto no precisa que sus comunidades sean beneficiadas de este aporte económico. Canales y Meza (2018, p. 144) señalan a la migración de retorno como un fenómeno fundamentalmente rural donde, mientras más urbanizada sea una localidad, menos flujos migratorios de retorno habrá; por otro

¹ El Seguro Popular fungía como mecanismo de ejecución del Sistema de Protección Social en Salud que inició operaciones en el año 2004 hasta su disolución en el año 2020. Como tal, esta política pública tenía como objetivos primordiales la descentralización de la gestión en salud pública por medio de la gestión federal-estatal por todo el territorio nacional; así como la provisión de servicios de salud a la población sin derechohabencia en instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social, *IMSS*, o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, *ISSSTE*. A partir de enero de 2020, fue sustituido por el Instituto de Salud para el Bienestar o *INSABI* (Cortés, 2021, pp. 22 y 33).

lado, Arroyo y Rodríguez (2014, pp. 213-214) señalan que las remesas no son un factor de desarrollo local ni de crecimiento socioeconómico en los hogares, siendo este último elemento un indicador del estado de la movilidad social familiar e individual, pudiendo existir, según la afirmación de estos autores, desde un bajo nivel de ascenso o hasta la inmovilidad social. De este modo y en conjunto se puede señalar la existencia de disparidades socioeconómicas en las comunidades migratorias de retorno al no brindar beneficios ni cobertura de seguridad social equitativos a nivel local debido a su uso primordial como gasto familiar para la satisfacción de necesidades primarias (Alvarado, 2019, pp. 306-307).

Las investigaciones aquí citadas contemplan principalmente los problemas y adversidades que los migrantes de retorno enfrentan a su regreso, una situación complicada en sí, pero tomando como principal o único parámetro las experiencias de aquellos individuos mayores de edad y pertenecientes a la población económicamente activa. Por ejemplo, el trabajo de Mestries (2013, pp. 178-179) titulado *Los migrantes de retorno ante un futuro incierto* si bien se aborda dicho fenómeno social y sus desafíos tales como la reinserción laboral y las dificultades que se encuentran ante la poca infraestructura estatal para poder hacer uso del capital humano adquirido en el extranjero, el espacio y atención que se da a sectores poblacionales como jóvenes o infantes es relegado a un segundo término o minimizado en sus variables de investigación, subestimando las implicaciones del retorno sobre estos sujetos sociales, cuyas experiencias, como se abordará más adelante, forman parte de la realidad social, la identidad y la estructuración de los hogares de las comunidades migratorias.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2018, p. 173) entre los años 2009 y 2012, se registraron un total de 1, 137, 000 casos de retornos forzados de norte a sur, situación que contempla grupos poblacionales diversos, abarcando desde menores de edad hasta adultos mayores. Asimismo, la heterogeneidad en los grupos etarios de retornados se evidenció en sondeos complementarios posteriores, como el descrito por Herrera y Montoya (2018, p. 143) en el año 2014, donde se registraron 600 mil niñas, niños y jóvenes menores de edad como parte de una célula familiar migrante que había retornado a México. Asimismo,

durante los años 2015 y 2019, los retornos forzados de familias migrantes se han incrementado alcanzando un máximo en el último año de cerca de 470, 000 casos (CONAPO, 2020, p. 78); una situación que deja entrever dos fenómenos contemporáneos: 1) pese a las restricciones migratorias de EE. UU. y sus crisis económicas, la migración de sur a norte se mantiene vigente y constante; y 2) aún más interesante, resulta ser el número de niñas y niños migrantes que, por su cuenta o en células familiares, se integran al flujo y fenómeno migratorio.

Cabe señalar que Canales y Meza (2018, p. 136 y 144) aseveran que la migración de retorno juega un papel clave en la estructuración de los hogares mexicanos distribuidos en puntos clave en el territorio nacional, teniendo como parámetro el tamaño de la localidad a la que retornan. Por mencionar un ejemplo, durante el quinquenio 2005-2010 el número de hogares con presencia migratoria de retorno ascendía al 2.2% del total de la población mexicana, un aproximado de 628,000 hogares con al menos un miembro con experiencia migratoria, donde principalmente los migrantes retornaban a poblaciones rurales o pequeñas localidades ubicadas en la región migratoria tradicional en el occidente de México, la región fronteriza norte y la región centro del Valle de México (Canales y Meza, 2018, p. 146). Complementario a ello, proponen una metodología de análisis que implica la composición de los hogares migrantes de retorno a partir de los individuos que lo integran abarcando desde sus datos generales hasta el rol que juegan en la división del trabajo en el hogar (Canales y Meza, 2018, pp. 137-138).

No obstante, y a pesar del crecimiento económico que se pueda obtener en los hogares migrantes, el acceso a satisfactores podría ser, y en efecto es, obstruido o imposibilitado por las disparidades socioeconómicas presentes en las comunidades de retorno, las cuales, por su carácter rural y baja tasa de escolaridad (Canales y Meza, 2018, p. 144), tienden a concentrar poblaciones y estratos socioeconómicos bajos, lo que implica desigualdad de oportunidades al interior de las localidades migratorias, además de ser evidencia de baja movilidad social (CEEY, 2013, p. 2), figurando como indicadores el acceso a servicios públicos como la asistencia médica, o servicios económicos-laborales como acceso al mercado laboral formal (Hoagland y

Randrianarisoa, 2021, pp. 15-16) que se encuentran relacionados directamente con los parámetros y rubros de evaluación de movilidad social (CEEY, 2019, PP. 25-26), donde se destaca la importancia del desarrollo económico individual y el acceso a servicios educativos y de salud.

De este modo, la movilidad social atañe tanto a las posibilidades de desarrollo a las que pueden aspirar y acceder los integrantes de los hogares migrantes de retorno, como al acceso a satisfactores para el desarrollo infantil derivado de tales oportunidades influenciadas por las características de sus regiones como por su experiencia migratoria. En principio, la movilidad social se entiende como los cambios que experimentan las personas en su condición socioeconómica (CEEY, 2019, p. 15) que directamente involucra su estatus socioeconómico, uso e inversión de capitales, o movilidad de riqueza; su logro en el mercado laboral derivado de su formación profesional y las condiciones del mercado en las regiones, entendida como movilidad ocupacional; y su desarrollo académico que repercute en las dos previas formas, la movilidad educativa (CEEY, 2019, pp. 3-5).

Como un indicador de los cambios socioeconómicos regionales, en los estudios de movilidad social se prioriza la dimensión *vertical* y el enfoque *relativo* de estos para identificar los cambios en la estructura socioeconómica de las poblaciones. Se entiende a la dimensión vertical, grosso modo, como el *mejoramiento y/o empeoramiento* de las condiciones sociales de un individuo o grupo con respecto a su nivel económico y/u ocupacional (Sorokin, 1961, pp. 12 y 135), según su transición de una capa social a otra en una sociedad estratificada, tal como ocurre con una promoción en un puesto de trabajo con mejor o peor salario, o el aumento-disminución de los años escolares promedio en una población.

Por otro lado, el enfoque relativo se lleva a cabo al comparar tanto las características socioeconómicas de los padres con respecto a su generación, y las de los hijos con la suya; fungiendo como un marco comparativo intergeneracional en el que los mecanismos de ascenso social, como la migración, son clave en el estatus socioeconómico, el acceso a satisfactores como servicios de salud y la formación educativa que determinan las disparidades o desigualdades entre la población de una

región. Asimismo, la movilidad social aborda diferentes categorías y valores que van desde aquello que implica los años y calidad de formación educativa, el total de ingresos familiares y hasta la autopercepción de movilidad subjetiva en cada individuo y/o unidad familiar (CEEY, 2019, pp. 25-26); valores que infieren y condicionan desde la división del trabajo en los hogares hasta la inversión de capitales y los modos de obtención de estos.

De este modo, se puede aseverar que la migración funge como alternativa de movilidad social que no únicamente se relaciona con la percepción y la acumulación de capitales económicos; por cuanto sus implicaciones en la estructura de los hogares migrantes y en la configuración de los roles de estos (Oso y Suárez-Grimalt, 2017, p. 20) derivan en la apertura de mayores opciones de movilidad para sus hijos, situación que genera divergencias sociales si se compara con los infantes de hogares sin experiencia migratoria en las comunidades de retorno (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 161 y 181). De este modo, la migración juega un papel clave tanto en la apertura de oportunidades de movilidad social, como en las disparidades regionales y futuras replicaciones de capitales sociales que configuran la identidad comunitaria de las regiones migratorias (Canales y Meza, 2018, pp. 146-147).

Canales y Meza (2018, p. 127) describen a las comunidades migratorias, tanto en el extranjero como las de retorno en México, como uno de los grupos poblacionales más vulnerables debido a la precariedad de sus condiciones y su poca negociación política con los Estados. Como resultado, la caracterización y análisis de las necesidades de los infantes migrantes de retorno en materia de acceso a servicios como indicadores de movilidad social representa un análisis, tanto espacial como temporal, de las disparidades regionales en las que se asientan las comunidades de retorno, donde se refleja una convergencia de capitales sociales heredados de los padres con aquellos acumulados de la experiencia migratoria, lo que da pie a la replicación de estos mismos al interior de las regiones formando parte también del desarrollo social y crecimiento económico de sus comunidades (CEEY, 2019, pp., 15-16) y que de no ser atendidos, representaría una replicación de los problemas de desarrollo que merman a las comunidades migratorias.

Un ejemplo de esta problemática deriva del estatus migratorio de los infantes retornados, así como la denominación que reciben producto ésta, siendo catalogados como transnacionales o binacionales² (Valdez et al., 2018, p. 4); lo que, sumado al tiempo en el extranjero de la unidad familiar que conlleva un distanciamiento del contexto socioeconómico-laboral nacional, resultará en una experiencia de aculturación y choque de identidad en el proceso de reinserción local (Carrillo y Román, 2021, p. 205). Paralelamente, el retorno conlleva complicaciones y dificultades en el acceso a servicios básicos para el desarrollo de las familias retornadas, como los de salud y educación, fungiendo como factores principales su tipo de retorno, estatus de nacionalidad y la documentación.

Por ejemplo, de acuerdo con Herrera y Montoya (2018, pp. 151-152) una de las principales dificultades que mencionaron los padres de infantes migrantes de retorno fue el desconocimiento de los trámites burocráticos que tendrían que haber realizado previo a su salida de los EE. UU. y aquellos a realizar en territorio mexicano para poder tener organizada la documentación que les sería requerida para trámites de acceso a servicios como educación y salud; situación, reportan, atribuida a la falta de acceso y disponibilidad de información para ellos a su regreso a México.

Esta situación agrava no únicamente el acceso a los servicios por una situación burocrática al interior de las instituciones de educación o salud, sino que representa un problema que tiene sus raíces desde la nacionalidad y estatus de los infantes retornados (Jacobo, 2016, pp. 5-6; Herrera y Montoya, 2018, pp. 151-153; Valdez et al., 2018, pp. 8-9). Ello representa un problema para los padres quienes desconocen cómo proceder con la documentación de sus hijos: si es necesario registrarlos nuevamente en México, o tramitar una doble nacionalidad, por mencionar algunos ejemplos.; hecho que resulta ser el origen del impedimento en el acceso a los servicios más adelante.

Ante esta situación, Mónica Jacobo (2016, pp. 5-6) menciona que las bases de la problemática en cuestión para los infantes migrantes de retorno vienen desde la

² Entendiendo como *transnacionales* a aquellos infantes mexicanos que migraron a EE. UU. junto con sus padres y retornaron a México; y como *binacionales* a aquellos infantes estadounidenses hijos de padres mexicanos que igualmente llegaron a México como parte de una familia de retornados (Zúñiga, 2013, p. 4).

traducción legal hasta la apostilla de documentos, pero esta última es una situación a la que muchos no tienen acceso debido al retorno forzado de sus padres y la imposibilidad de regresar a realizar dicho trámite a suelo estadounidense. Sumado a ello, la traducción legal de los documentos y la información para continuar con los trámites debería ser una situación atendida por las oficinas de migración en territorio mexicano; no obstante, ello no sucede y tampoco los servicios migratorios les ofrecen información al respecto; por lo cual, muchos de los migrantes de retorno realizan estos trámites por medio de gestiones legales privadas, que suelen resultar en una inversión de recursos económicos familiares (Zamora y Del Valle, 2016, pp. 10, 12; Herrera y Montoya, 2018, p. 152).

Derivado de esta situación, los problemas se agudizan en el acceso a servicios de salud del sector público impartidos por el Estado mexicano provistos actualmente por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) como el homónimo *INSABI* o el IMSS-INSABI³. De acuerdo con Bilbao et al. (2012, p. 84), Urriza (2017, pp. 214-215) y CONAPO (2018, p. 81), los migrantes de retorno no cuentan con una seguridad social para ellos y sus familias debido a dos factores: el primero, su estadía y trabajo en EE. UU., lo cual no les permitió trabajar en el sector laboral formal mexicano respaldado con seguridad social en las instituciones de salud estatales; y, en segundo lugar, su incursión en el mercado laboral informal a su retorno a México derivado de la falta de oportunidades que les permitan replicar sus labores desempeñadas en el vecino país del norte. En otras palabras, los infantes migrantes de retorno, a la par de recurrir a servicios privados para regularizar su documentación, deben también acudir al sector privado de salud debido a la falta de seguridad social de sus padres por su situación laboral.

³ Tanto el INSABI como el IMSS-INSABI tienen por objetivo brindar servicios de salud gratuitos a todas *las personas que se encuentren en el país que no cuenten con seguridad social* (Instituto de Salud para el Bienestar [INSABI], 2021) teniendo como requerimiento presentar documentación oficial que acredite la nacionalidad como la Clave Única de Registro de Población (CURP) o acta de nacimiento mexicana; documentos con los cuales muchos infantes migrantes de retorno, pese a ser hijos de ciudadanos mexicanos, no cuentan por su nacionalidad estadounidense (Herrera y Montoya, 2018, p. 152; Zúñiga y Carrillo, 2020, p. 657).

Asimismo, el acceso a los servicios educativos resulta ser otras de las principales adversidades a las cuales se enfrentan los infantes migrantes de retorno al llegar a territorio mexicano. Zamora y Del Valle (2016, p. 10) y Herrera y Montoya (2018, pp. 149-151) señalan un factor determinante: mientras más edad y más tiempo haya transcurrido el infante en el sistema educativo estadounidense, más difícil le será adaptarse a las características y ritmo del sistema educativo mexicano. Dichas adversidades pueden ser aglutinadas en tres grandes rubros: primero, dificultad con los trámites burocráticos educativos; después, dificultad con el uso y entendimiento de la lengua española; y, por último, problemas de socialización en el contexto escolar (Herrera y Montoya, 2018, pp. 154-156), problemáticas que afecta tanto en el desempeño académico de los estudiantes binacionales, como en su desarrollo psicosocial en el entorno académico resultando en afectaciones que influirán en su movilidad educativa sujeta a las adversidades de su condición como migrantes de retorno.

Estas circunstancias adversas son tomadas con *indiferencia* o *invisibilidad* por las autoridades educativas y migratorias en las comunidades de retorno (Zamora y Del Valle, 2016, pp. 7-8; Valdez et al., 2018, pp. 8-9), ya que los padres de familia mencionan que las necesidades y atenciones hacia las características y estatus migratorio de sus hijos no son tomadas en cuenta al interior de las instituciones. Valdez et al. (2018, p. 7) menciona que esta situación obedece a que los directivos atienden las necesidades del alumnado de manera homogénea, sin importar si estos son migrantes o no, lo cual hace suponer, dentro de otras cosas, la falta de capacitación y planeación acondicionada a las características sociales diversas de los estudiantes en las instituciones públicas de educación básica, en las cuales, por cierto, es a donde la mayoría de los infantes migrantes de retorno asisten (Herrera y Montoya, 2018, pp. 148-151).

Es importante enfatizar el papel que la formación educativa tiene en el futuro desarrollo socioeconómico de los individuos que, paralelamente y como resultado, se relaciona e influye a la movilidad social que podrán alcanzar. De acuerdo con el Centro de Estudios Espinosa Yglesias [CEEY] (2019, p. 14) el logro educativo de los hijos está

marcadamente determinado por el de los padres, al grado que, en el extremo inferior de la escala socioeconómica, solamente 5% de los hijos de padres sin estudios lograron alcanzar el nivel educativo superior; mientras que, en los estratos medio y alto de la escala, no existe, hipotéticamente, familias con padres con estudios superiores cuyos hijos carezcan de formación académica alguna, tomando como ejemplo el 64% de los hijos de padres con estudios superiores que ingresan a dicho nivel análogo (CEEY 2019, p. 28) .

Paradójicamente, los estratos socioeconómico⁴ bajos son los que mayor movilidad educativa registran en México, donde 9 de cada 10 infantes de este escaño alcanzaron un nivel educativo superior al de sus padres, pero apenas 52% de ellos tuvieron estudios superiores a la escuela secundaria. En otras palabras: la mayor movilidad educativa ascendente de los infantes de estratos socioeconómicos bajos no representa una formación educativa que repercuta en su futuro académico⁵ (CEEY, 2019; pp. 27 y 29), lo que permite aseverar que mientras menor sea el nivel socioeconómico de las familias de las que provienen, menor será el alcance educativo que podrán lograr, un indicador de que el origen condiciona el destino. No obstante, se observa que esta situación se replica tanto en la población infantil migrante y no migrante.

De acuerdo con Arroyo y Rodríguez (2014, p. 160) solamente el 32% de la población de origen mexicano en EE. UU. contaba con alguna forma de estudios mayores a lo que en México sería el nivel medio superior (bachillerato) yendo desde *high school*, *college* y hasta *bachelor*, mientras que el 48% de estos no contaban con el equivalente a bachillerato. La baja movilidad educativa tanto en la población migrante como en la no-migrante se acentúa a medida que el nivel educativo crece, sobre todo

⁴ Este concepto se ahondará en el apartado teórico-conceptual de este trabajo; sin embargo, tal alude a la agrupación de individuos según su grado de afinidad en una sociedad estratificada con base en su posición económica, política, educativa u ocupacional (Dahrendorf, 1959, p. IX; Sorokin, 1961, pp. 16-17; Rojas, 2007, pp. 3-7) colocándole en una posición o escala sobre, igual o debajo de los demás miembros de una sociedad.

⁵ En adición a las implicaciones que ello tiene sobre su movilidad ocupacional al ser ésta una representación del logro educativo en el mercado laboral (CEEY, 2019, p. 29) y sumado a la relación entre formación educativa, ocupación laboral y nivel socioeconómico derivado de la tecnificación del mercado laboral y la necesidad de contratación de personal cualificado (Márques-Perales y Facheli, 2021, p. 5), lo que, en síntesis, implicaría un bajo impacto en la futura movilidad ocupacional de los infantes retornados como resultado del bajo desplazamiento vertical desarrollado en su movilidad educativa.

en las comunidades rurales donde las dinámicas de organización familiar precisan la sustitución de roles (Meza y Pederzini, 2009, p. 164) donde los hijos cumplen las funciones de los padres migrantes en las labores domésticas y como fuerza de trabajo para los ingresos del hogar al priorizarse el capital económico derivado de estas actividades por sobre el capital humano que la formación escolar, desde la educación básica, podría aportar a su movilidad educativa.

De este modo, la falta de oportunidades en el desarrollo académico de los infantes migrantes en las comunidades de retorno implica menores posibilidades de acceso a un amplio campo de opciones y de ocupación laboral en su vida adulta, así como una condicionante a los ingresos desprendidos de estas actividades económicas; incluyendo repercusiones a largo plazo en sus opciones de crecimiento relacionadas con la movilidad ocupacional y de riqueza; perpetuando así las desigualdades regionales derivadas de los roles y dinámicas de acción social en las comunidades migrantes de retorno, predominantemente rurales con actividades económicas manuales de baja calificación siendo las más afectadas por estas desigualdades (CEEY, 2019, pp. 27-30), y, paralelamente, donde se originan principalmente los hogares migrantes de retorno (Canales y Meza, 2018, p. 144). Un ejemplo es el estado de Michoacán de Ocampo, el cual, de 2010 a 2015, tuvo un aproximado de 132, 000 casos de retorno, de los cuales, el 67% se dirigió a comunidades rurales, como el municipio rural de Lagunillas que captó el 16.2% de los retornados en el año 2010 (Moctezuma y Martínez, 2016, p. 143; Masferrer, 2021, pp. 147-149).

Otro caso representativo del fenómeno migratorio de retorno en espacio rurales, es el que se localiza en la región centro-oriente de México, en donde se ubica el estado de Tlaxcala (Delgadillo y Torres, 2015, p. 45), el cual se caracteriza por una reciente integración al flujo migratorio hacia EE. UU. previo a la crisis económica del año 2008 (Canales y Meza, 2018, pp. 146-147); no obstante, el municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala, el cual interesa al presente trabajo de investigación, se integró al proceso migratorio internacional hacia EE. UU. en la década del 70 del siglo pasado, cuyo destino principal era el estado de Idaho y sus actividades agrícolas (Estrada, 2020, p. 50) haciéndolo un municipio tlaxcalteca con cimentadas relaciones sociales, tales como

las redes familiares formadas entre las comunidades de origen de los migrantes en México y las de llegada en EE. UU. (Canales y Meza, 2018, p. 146), que permite la construcción de capitales sociales⁶ a sus poblaciones integrándolas y dotándoles de una identidad migratoria en el municipio y en las comunidades de destino en EE. UU.

En consecuencia, Hueyotlipan figura como uno de los 10 principales municipios del estado de Tlaxcala con un índice alto de migración (Secretaría de Planeación y Finanzas [SPF], 2020, p. 59; CONAPO, 2021, p. 172); donde, además, alrededor de 300 viviendas, de 3, 861 que integran el municipio (INEGI, 2020), dependen directamente de las remesas enviadas del extranjero. No obstante, existen un total de 7,610 personas viviendo en pobreza y 442 en pobreza extrema⁷(SPF, 2020, p. 57), y existe una tendencia a la informalidad en el mercado laboral, donde el 66% de la población económicamente activa se incrusta en ésta (INEGI, 2017, p. 209). En adición, existe un 17.6% de población en el municipio que carecen de algún tipo de cobertura de servicios de salud por parte del Estado (INEGI, 2020).

Con respecto al ámbito educativo y de escolarización, para el año 2015, en Hueyotlipan existía un total de 9, 689 personas mayores de 15 años que no sabían leer ni escribir (SPF, 2020, p. 92), sumado a una escolaridad inferior al promedio estatal de 9.23 años de estudio; donde 1, 809 personas, el 12% de la población, contaban con educación media superior concluida y solamente 792 personas, el 5.4% del total, contaban con estudios superiores (SPF, 2020, p. 93). Lo cual, si se empata con las actividades económicas desarrolladas afines a al sector económico primario, agrícola, y secundario, industrial (León, 2017, p. 33) se encuentra que la priorización de alternativas de enriquecimiento económico al corto plazo, como la migración, conlleva

⁶ Entendiendo al *capital social* como organizaciones horizontales construidas por redes de intercambio y cooperación entre individuos que permiten la toma de decisiones en pro del beneficio mutuo de los integrantes (Gallichio, 2017, p. 69) tales como las que constituyen a las redes transnacionales de migrantes entre México y EE. UU. que facilitan los procesos de desplazamiento e inserción de los migrantes en su llegada a su destino (Echeverría, 2013, p. 64; Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 221; Canales y Meza, 2018, p. 152).

⁷ Si bien esta evidencia podría coincidir con la aseveración de Arroyo y Rodríguez (2014, p. 214) acerca del poco o nulo impacto de las remesas sobre el desarrollo regional de las comunidades de retorno; es preciso un análisis más profundo sobre las características socioeconómicas regionales, comprobado empíricamente, que permita corroborar o refutar tal observación al existir evidencia de comunidades migratorias en México donde las remesas influyeron en el desarrollo de éstas al sumarse a las características locales previas a la migración de su población hacia EE. UU. (García, 2018; Quezada, 2018; Alvarado, 2019).

afectaciones en las oportunidades de movilidad educativa en poblaciones como en el municipio de Hueyotlipan.

1.3. Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cuál es la condición socioeconómica actual de la movilidad social relativa, tanto ocupacional, como de riqueza y educativa, de las familias de los infantes migrantes de retorno provenientes de los Estados Unidos en educación básica, primaria y secundaria, a través de su acceso a servicios educativos y de salud en el municipio de Hueyotlipan?

Preguntas específicas

1. ¿Cuál es la situación y uso de conocimientos técnico-laborales acumulados derivados de la experiencia migratoria de los padres migrantes de retorno en sus ocupaciones actuales en Hueyotlipan, Tlaxcala?
2. ¿Cómo se emplean los ingresos familiares en la inversión de los hogares migrantes de retorno para la formación educativa y acceso a servicios de salud, para el tratamiento⁸ de enfermedades repentinas/súbitas/crónicas, de los infantes migrantes de retorno en Hueyotlipan, Tlaxcala?
3. ¿Cuál es la percepción en la movilidad vertical de los padres migrantes de retorno y su rol en la inversión económica para la formación académica de sus hijos, los infantes migrantes de retorno, y en la contratación de servicios médicos para los mismos?
4. ¿Cuál es la divergencia de los años promedio de educación y acceso a servicios de unidades médicas entre los infantes migrantes de retorno y los infantes sin experiencia migratoria en Hueyotlipan, Tlaxcala?
5. ¿Cómo se ve afectado el aprovechamiento escolar de los infantes migrantes de retorno derivado de sus características y necesidades escolares y culturales en su reinserción, o primer contacto, con los servicios educativos mexicanos en Hueyotlipan, Tlaxcala?

⁸ El término *tratamiento* engloba diferentes procesos y elementos sobre procedimientos para la atención de enfermedades y condiciones de salud, tales como diagnóstico, medicación, terapias (físicas y psicológicas, por mencionar algunos) y consultas (periódicas o esporádicas).

1.4. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Diagnosticar la condición socioeconómica actual de la movilidad social relativa, ocupacional, de riqueza y educativa, de las familias de los infantes migrantes de retorno provenientes de Estados Unidos en educación básica, primaria y secundaria, a través de su acceso a servicios educativos y de salud en el municipio de Hueyotlipan.

Objetivos específicos

1. Describir la situación y uso de conocimientos técnico-laborales acumulados derivados de la experiencia migratoria de los padres migrantes de retorno en sus ocupaciones actuales.
2. Registrar el uso de los ingresos familiares en la inversión de los hogares migrantes de retorno para la formación educativa y el tratamiento de enfermedades de los infantes migrantes de retorno.
3. Caracterizar la percepción actual del nivel socioeconómico de los padres migrantes de retorno y su relación con la inversión económica en estudios académicos y la contratación de servicios médicos para el desarrollo de los infantes migrantes de retorno.
4. Distinguir las diferencias entre los años de formación educativa y el acceso a unidades médicas de los infantes migrantes de retorno con la de los infantes sin experiencia migratoria.
5. Identificar las afectaciones en el aprovechamiento escolar de los infantes migrantes de retorno derivada de sus características y necesidades escolares y culturales en su reinserción en los servicios educativos mexicanos.

1.5. Hipótesis

La experiencia migratoria en Estados Unidos ofrece mayores oportunidades de movilidad de riqueza, y probablemente de movilidad ocupacional, a los hogares de los infantes migrantes en sus comunidades de retorno en el municipio de Hueyotlipan, a través de la acumulación de capitales financiero, humano y social, facilitando el acceso a satisfactores y servicios del sector privado. Sin embargo, dicotómicamente, conlleva

efectos negativos sobre la movilidad educativa de los infantes migrantes de retorno y sobre el acceso a servicios de salud públicos, debido su distanciamiento del contexto socioeconómico de México y sus instituciones, situación que condiciona y reduce las presentes y futuras alternativas de movilidad social, desarrollo educativo y laboral de los infantes migrantes de retorno, sus hogares y sus localidades.

1.6. Metodología

Con base en los objetivos planteados por la presente investigación, se precisó una metodología mixta para abordar las características, estructuras y funcionamiento de los grupos sociales en las comunidades migratorias de Hueyotlipan, que empatase la información recabada por medio de consulta y recolección de datos cuantitativos en fuentes secundarias de diferentes instituciones públicas (SPF, 2020; dataMéxico, 2022; Secretaría del Bienestar, 2022) que proveyesen una base informativa sobre la situación en la comunidad; los cuales fueron posteriormente corroborados por medio de trabajo de campo empleando técnicas de investigación como entrevista etnográfica semiestructurada, aplicada de forma individual con los participantes, y diario de campo, que brindaron una comprensión situada sobre los conocimientos, pensamientos y prácticas de la población local (Guber, 2011, p. 18; Restrepo, 2016, p. 37).

1.6.1. Diseño de la metodología

Esta investigación se articuló con base en Guber (2011, p. 16) y Restrepo (2016, pp. 30-32) donde, a partir del planteamiento del problema, se reportó y explicó el estado de la movilidad social de las familias migrantes de retorno en las comunidades de retorno para, posteriormente, ahondar en la descripción de cómo el fenómeno es experimentado desde la perspectiva de los agentes locales.

Una vez planteada la problemática en cuestión, se realizó una delimitación del grupo social con el cual se desarrolló el trabajo de campo con base en la tipología de Canales y Meza (2018, p. 138)⁹ empleada para identificar la presencia de retornados en

⁹ Canales y Meza (pp. 138-141) emplean esta tipología para identificar *familias mixtas con inmigrantes de retorno* – personas, adultos o infantes, con nacionalidad estadounidense que vienen a México como parte de una célula familiar de retornados – a fin de identificar las divergencias en la composición del retorno en los hogares migrantes que permita la visualización de estos actores en este fenómeno migratorio.

una unidad familiar, donde se buscó principalmente la de infantes nacidos en México que fueron a EE. UU. y que retornaron con su familia y/o infantes que nacieron en EE. UU. y vienen a México por primera vez, los cuales, por razones a discutir en líneas posteriores, debían estar estudiando en algún grado escolar de educación básica, ya fuese en educación primaria o secundaria.

Sin embargo, antes del trabajo de campo, es precisó una inmersión inicial con informantes clave en el municipio para establecer relaciones que permitieron obtener conocimiento de la vida social a trabajar (Restrepo, 2016, p. 50). Por lo tanto, fue necesario contactar a representantes de la regiduría de migración y de instituciones de educación pública básica en Hueyotlipan. Esto, por un lado, para realizar un primer acercamiento con los agentes locales sobre las temáticas a trabajar (Guber, 2011, p. 80) y para contar con su autorización y conocimiento para el desarrollo de la investigación, lo que, además, permitió afinar la delimitación de participantes y áreas de trabajo, instituciones de educación pública básica, donde se realizó el trabajo de campo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 541).

Hecho esto, se diseñó la calendarización de campo en aquellas instituciones educativas que contaron con la presencia de estudiantes con experiencia migratoria entre los meses de septiembre a diciembre de 2022, donde se aplicó la técnica entrevista semiestructurada, apoyada por diario de campo, como una de las herramientas principales de las investigaciones etnográficas (Guber, 2011, pp. 69; Restrepo, 2016, pp. 37-38; Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 526).

Por otro lado, si bien la educación básica en México se subdivide en 3 niveles obligatorios que son la educación preescolar, primaria y secundaria (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], 2021); para esta investigación se requirió concretamente la participación de niñas y niños migrantes de retorno cursando cualquiera de los grados correspondientes al segundo y tercer nivel de educación básica, o sea de educación primaria y secundaria (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2014; Secretaría de Educación Pública [SEP], 2015) esto debido a ser los dos subniveles de educación básica más predominantes entre la población del municipio (dataMéxico, 2022, Honorable Ayuntamiento de Hueyotlipan [HAH], 2022, p. 22) aunado a

corresponder a los máximos grados de escolarización alcanzados entre la población, expresados en años acumulados de formación educativa, siendo 8 años de grado promedio de escolaridad en el municipio (INEGI, 2020; ; SPF, 2020, pp. 94-96; SPF, 2021, p. 113).

Cabe mencionar que el nivel primaria en México se subdivide en 6 grados repartidos en 6 años escolares y se imparte a infantes de 6 y hasta 14 años de edad (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina [SITEAL], 2018, p. 7). En este nivel se imparten los conocimientos básicos para el desarrollo de habilidades intelectuales para el desenvolvimiento en prácticas cotidianas, búsqueda y selección de información, actividades comunicativas, entre otros (SEP, 2015; SITEAL, 2018, pp. 8-9), asegurando el dominio de la lectoescritura, la destreza en selección de información y la formación matemática elemental. Por otro lado, cabe destacar que para los procesos de validación de certificación oficial de este nivel, los infantes migrantes, tanto binacionales como trasnacionales, deben tramitar un *documento de transferencia del estudiante migrante binacional* (SITEAL, 2018, p. 9).

Por su parte, el nivel secundaria se subdivide en 3 grados repartidos en 3 años escolares para estudiantes de entre 12 a 16 años de edad (SEP, 2014; SITEAL, 2018, pp. 9-10; SRE, 2021). Dicho nivel escolar presenta diferentes modalidades de estudio como general, telesecundaria, técnica, de adultos y para trabajadores, estas dos últimas enfocadas en aquellas personas mayores al límite de 16 años de edad y que requieren la certificación para desarrollar o integrarse al mercado laboral (SITEAL, 2018, p. 10). Dentro de los contenidos impartidos en este nivel, se da prioridad a aquellos que profundicen en la competencia lingüística de los estudiantes para la comunicación y expresión de ideas; aquellos que permiten la resolución de problemas lógico-matemáticos por medio de la aritmética, álgebra y geometría, y más; siendo de interés la inclusión de un apartado referente a la historia y geografía de México y otro sobre el aprendizaje del inglés como lengua extranjera (SITEAL, 2018, pp. 10-11) ya que ello podría representar un desafío para aquellos descontextualizados del desarrollo histórico-geográfico mexicano, y para aquellos que posiblemente conozcan el uso del inglés al ser su primera lengua como infantes binacionales.

1.6.2. Técnicas de investigación

Las técnicas etnográficas implican una comprensión profunda y situada de la vida social de los agentes locales (Restrepo, 2016, p. 37) donde lo que se busca es comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los miembros de un grupo social, donde el participante, el sujeto de investigación, es el foco central para relacionar la teoría con la realidad social, siendo posible describir el comportamiento de una cultura (Guber, 2011, pp. 16-21). Por tal motivo, se propuso emplear a la *entrevista semiestructurada* como técnica para conseguir un acercamiento al universo cultural de los sujetos de investigación (Guber, 2011, p. 78; Restrepo, 2015, p.55).

1.6.2.1. Entrevista semiestructurada

De acuerdo con Restrepo (2016, pp. 54-55), en los estudios etnográficos, la entrevista es un dialogo formal alrededor de un problema de investigación que implica la preparación de contenidos y formas de registro para su abordaje, el cual se orienta a comprender y ahondar las percepciones de los participantes sobre hechos relevantes. A ello, Guber (2011, p. 75) añade que se puede indagar sobre el universo cultural de los participantes, abarcando la estructura socioeconómica y política de la comunidad, definiciones culturales, procesos productivos y hasta movilidad social (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 538). Por tal motivo, es que se propuso emplear a la entrevista semiestructurada como principal técnica de investigación bajo el método etnográfico, con el fin de analizar la perspectiva de las familias de los infantes migrantes de retorno y sus familias en su reinserción a las comunidades originarias, así como las problemáticas y desafíos que hayan experimentado y cómo ello influye en su movilidad social.

En este sentido, en el trabajo de Juárez y Esquivel (2019, p. 22)¹⁰ se ubica al estado de Tlaxcala en la posición 16^{ta} en la escala nacional de migración, donde su

¹⁰ La investigación de Juárez y Esquivel (2019) se enfoca en el análisis comparativo entre familias migrantes y no migrantes, ponderando el impacto de la migración internacional como factor de cambio en el bienestar de los hogares. No obstante, si bien ésta se desarrolló en el municipio de Españita, colindante a Hueyotlipan, permite tener un panorama más claro sobre la situación de la migración tlaxcalteca hacia los países vecinos de Norteamérica, donde el poniente del estado, que incluye municipios como Hueyotlipan y Españita, destaca por sus altas tasas migratorias (CONAPO, 2021, p. 172).

región poniente se caracteriza por una alta tasa de desplazamientos migratorios con destino principal a los estados de Nueva York, California e Illinois, en EE. UU., y a las provincias de Ontario y Alberta en Canadá; por su parte, Calderón (2004, pp. 33-42) y Suárez y Zapata (2017, p. 92) mencionan que del municipio de Hueyotlipan, específicamente, emigran hacia EE. UU. y Canadá un aproximado del 69% de los migrantes internacionales o nacionales de toda la entidad; con base en ello, se propuso desarrollar la investigación en este municipio derivado, a su vez, de la vastedad de investigaciones que destacan a Hueyotlipan y la región a la que pertenece, el poniente tlaxcalteca, como una región con presencia de múltiples fenómenos derivados de la experiencia migratoria (Suárez y Zapata, 2017; Vázquez, 2017; Montalvo-Vargas y Hernández-López, 2018; Estrada, 2020).

Por otro lado para conocer el nivel de acceso a servicios educativos y de salud de los infantes migrantes de retorno, así como caracterizar los impactos de la reinserción académica y las adversidades adyacentes, se tomó como base la investigación realizada por Carrillo y Román (2021, pp. 202-205) y Herrera y Montoya (2018, pp. 137-146). Para ello, se aplicaron entrevistas semiestructuradas entre los meses de septiembre a diciembre de 2022, en escuelas de educación primaria y secundaria de Hueyotlipan, Tlaxcala; las cuales fueron complementadas con entrevistas semiestructuradas a padres de retorno y a docentes de infantes migrantes con base en lo también descrito por Carrillo y Román (2021, pp. 205) para ahondar en las características y necesidades escolares de las familias e infantes migrantes de retorno, así como la capacitación docente para atenderlas.

Trabajos como el de Sánchez (2022, pp. 80-83) analizan la variabilidad de la movilidad social en las comunidades de retorno entre poblaciones con y sin experiencia migratoria donde, si bien hay evidencia que denota cambios en la movilidad relativa entre estos dos grupos poblacionales, ello no significa que la migración sea un factor directo de movilidad ascendente (Sánchez, 2022, p. 85). Por lo tanto, se propuso aplicar entrevistas semiestructuradas a infantes sin experiencia migratoria y sus familias, para poder establecer un marco comparativo entre ambos grupos, buscando así denotar el

papel de la migración como factor de ascenso, descenso o inmovilidad social en las comunidades migratorias.

1.6.3. Sobre las entrevistas y los entrevistados

Durante el mes de junio de 2022, para llevar a cabo las entrevistas con los participantes por medio del trabajo de campo, se llevaron a cabo las primeras reuniones de vinculación con la regiduría de migración municipal de Hueyotlipan. Posteriormente, se realizó la presentación del proyecto a la Cuarta Regidora en turno, la Ingeniera Dulce Moreno Perez, quien encabezó las reuniones de vinculación y presentación del proyecto con las instituciones de educación media y básica del municipio para la presentación del proyecto a los directivos. Así, el 11 de julio del 2022, se organizó una exposición de la temática, objetivos y características del proyecto de investigación presente; donde, a su vez, se enfatizó la importancia de la participación de los directivos para poder contactar y solicitar el apoyo a los padres migrantes de retorno, si es que habían entre la sociedad de padres de familia, así como su consentimiento para participar junto con sus hijos para el desarrollo de la investigación; y para la inclusión de las perspectivas de los docentes de las escuelas participantes.

Posteriormente, las instituciones asistentes realizaron un sondeo diagnóstico para confirmar la presencia de familias con experiencia migratoria, donde 6 de ellas corroboraron la presencia de las éstas. Así, el 10 de agosto de 2022, se realizaron reuniones individuales con los directivos de dichas escuelas, a fin de explicarles detalladamente el proceso de realización de entrevistas y visitas a la institución, así como de ratificar si gustarían participar en el proyecto. No obstante, de las 6 instituciones visitadas, hubo una tasa de rechazo del 50% al haber 3 escuelas que optaron por no participar. De entre sus motivos, dos no pudieron contactar con los padres de los infantes migrantes¹¹ por lo cual no pudo ser obtenido su consentimiento; mientras que la institución restante se abstuvo de participar no por las características del trabajo en sí, sino por opiniones personales del directivo a cargo de la institución.

¹¹ Cabe destacar que en ambas instituciones mencionaron solo contar con 1 estudiante migrante de retorno cada una donde, además, el contacto con los padres era intermitente ya que ellos no asistían a las reuniones de firma de boletas o junta de padres de familia.

Consiguientemente, las entrevistas a analizar en el Capítulo IV y V, y sobre las cuales se sustenta esta investigación, corresponden a aquellas realizadas en 3 instituciones de educación básica de Hueyotlipan: de la comunidad de San Simeón Xipetzinco, la Escuela Primaria Nicolás Bravo y la Telesecundaria General Lázaro Cárdenas; y, de la cabecera municipal, San Idelfonso Hueyotlipan, la Escuela Secundaria Técnica núm. 38 Unión y Progreso. Las entrevistas fueron llevadas a cabo según lo previsto, de octubre 21 a noviembre 30 de 2022. En total, se entrevistaron a 41 participantes (ver Figura 1) los cuales fueron infantes migrantes de retorno (16), padres migrantes de retorno (11), infantes sin experiencia migratoria (9), madres sin experiencia migratoria (3) y docentes de aulas con infantes migrantes de retorno (3); para lo cual se diseñaron 5 instrumentos de entrevista semiestructurada para cada tipo de participante.

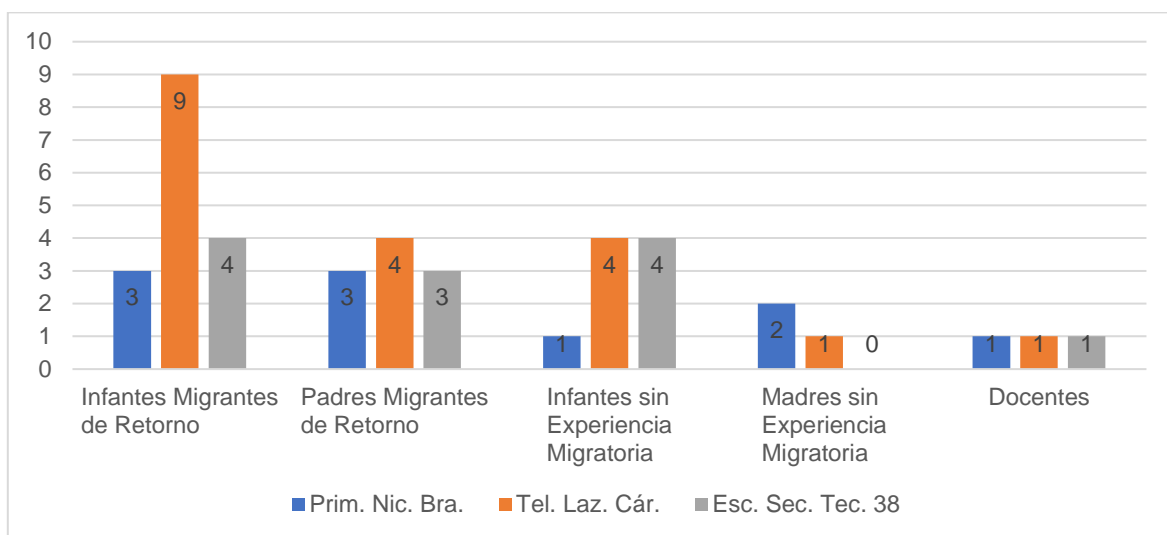
Como fue referido previamente, la selección de familias participantes, tanto con y sin experiencia migratoria, giró en torno a los infantes estudiantes de las instituciones educativas hueyotlipenses. En el caso de aquellas familias migrantes de retorno, se tomó como base su experiencia migratoria en EE. UU., como se ha mencionado hasta ahora; pero fue indispensable que contaran con un infante migrante de retorno que cursase algún nivel escolar en las instituciones educativas de las comunidades ya mencionadas; sin importar si eran infantes migrantes de retorno binacionales o transnacionales.

Por otro lado, la selección de familias sin experiencia migratoria giró también entorno a los infantes estudiantes en las instituciones hueyotlipenses, los cuales debían ser compañeros de aula de los infantes retornados. Esta característica permitiría analizar las experiencias derivadas de la convivencia y cotidianidad entre infantes con y sin experiencia migratoria tanto en las aulas educativas, como en la comunidad per se. Para este fin, se invitó, por medio de los directivos de las instituciones como vinculadores con la sociedad de padres de familia, a participar a familias de infantes sin experiencia migratoria en una cantidad proporcional al número de padres e infantes migrantes de retorno, quedando a su decisión el aceptar o abstenerse de ser incluido en el proyecto. Como resultado, si bien no se tuvo una cantidad de reciproca de familias

sin experiencia migratoria con respecto a sus pares migrantes de retorno por diferentes circunstancias¹², sí se logró contar con la participación de un número significativo de ellas para el fin establecido (ver Figura 1).

Figura 1

Participantes de entrevistas por grupo y escuela



Fuente: elaboración propia

En cuanto a los instrumentos; en primer lugar, el primero fue para infantes migrantes de retorno (ver Apéndice 1) consta de 4 secciones: en la primera, por medio de una pregunta detonante, se indaga sobre la nacionalidad y lugar de nacimiento de los infantes, a fin de determinar si son infantes binacionales o transnacionales; en la segunda sección, se aborda su experiencia migratoria y su proceso de llegada a la comunidad de retorno en la que se encuentran. En la tercera se abordan aspectos sobre su integración en el aula y en la comunidad, así como su percepción por su entorno académico/social; finalmente, el cuarto apartado aborda aspectos sobre su desempeño académico, sus actividades cotidianas, su afinidad por determinadas

¹² Principalmente, los padres sin experiencia migratoria refirieron no poder participar debido a sus actividades laborales; las cuales, por sus obligaciones y horarios, no les permitían integrarse a las entrevistas, aun cuando se les ofertó ajustar los horarios y calendarizaciones a sus ritmos de trabajo. No obstante, refirieron estar de acuerdo en dejar participar a sus hijas e hijos, los infantes sin experiencia migratoria, en el proceso de entrevistas.

asignaturas y actividades académico-culturales, así como el ambiente y dinámica familiar en sus hogares.

Para los padres migrantes de retorno (ver Apéndice 2A), el instrumento toma como base el cuestionario de la Encuesta de Movilidad Social en México *ESRU-EMOVI* del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY, s.f.) aplicados en las encuestas *ESRU-EMOVI* de 2011 y 2017, cuyas preguntas, reactivos y secciones fueron adecuados a los objetivos de la presente investigación, dando como resultado un total de 6 apartados con sus respectivas preguntas. El primero aborda datos generales sobre la estadía de los padres y su familia en EE. UU., abarcando desde años y lugar de residencia, tradición migratoria en la familia, presencia de otros familiares en EE. UU., etcétera. El segundo apartado se enfoca en la situación laboral de los padres pre y post retorno, incluyendo nivel de ingresos, condiciones laborales, posibilidad de aplicar los conocimientos aprendidos en EE. UU. en la comunidad de retorno, y más. El tercer apartado aborda la percepción de los padres sobre el nivel socioeconómico de la familia y su prospectiva por el futuro de sus hijos en materia educativa/ocupacional. El cuarto abarca la inversión y gasto en servicios educativos y de salud de las familias de los padres migrantes de retorno en dos periodos y contextos: cuando ellos eran infantes y actualmente como jefes de familia. El quinto se enfoca en los años de formación educativa de los padres retornados, su nivel de acceso a servicios de salud de la familia y la presencia o ausencia de programas/becas gubernamentales en la familia. Por último, el sexto apartado pregunta por la experiencia académica de los hijos en EE. UU. (de haberla), así como el desempeño académico y acoplamiento de los hijos en el aula de la escuela actual.

Por otro lado, para el instrumento diseñado para los docentes con estudiantes con experiencia migratoria (ver Apéndice 3) se tomó como base la guía *Casi 50 preguntas sobre nuestra experiencia como educadores con el alumnado inmigrante*¹³

¹³ La elección de este instrumento como guía temática para la elaboración del propio a esta investigación deriva de las necesidades por las cuales dicho instrumento fue concebido. De acuerdo con FERE-CECA (2018, pp. 3-5), el fenómeno migratorio en España en los últimos diez años se ha caracterizado por el aumento en los flujos migratorios de llegada, donde los infantes migrantes, descendientes de retornados o de inmigrantes internacionales, han encontrado obstáculos de índole socioeconómica, cultural y educativa en las comunidades de llegada en España, y en las aulas de clase; surgiendo así, entre el

(Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos [FERE-CECA], 2018) dividiendo el instrumento en 3 secciones: la 1ra es sobre la composición del aula y el momento en que los infantes retornados se unen al curso; la 2da es sobre el desempeño y comportamiento dentro del aula de los infantes retornados, yendo desde las unidades de aprendizaje con las que tienen mayor dificultad, su nivel de integración con los demás infantes, migrantes y no-migrantes, entre otros. Finalmente, el 3er apartado aborda la percepción y preparación docente con respecto a la prospectiva que tienen sobre los infantes retornados, la capacitación docente con la que cuentan para atender sus necesidades, así como sugerencias/observaciones derivadas de su experiencia trabajando con infantes migrantes de retorno.

Por último, pero no menos importante, cabe recalcar que los instrumentos diseñados para infantes sin experiencia migratoria (ver Apéndice 4) y madres sin experiencia migratoria (ver Apéndice 2B) toman como base a aquellos de sus pares con experiencia migratoria con el fin de elaborar un marco comparativo entre las diferencias en la movilidad relativa de las familias con y sin experiencia migratoria en los 4 niveles de movilidad social mencionados en el apartado teórico de esta investigación.

Empero, para una correcta aplicación, algunas partes y preguntas fueron omitidas y/o modificadas para coincidir con las trayectorias e historias de vida de las familias sin experiencia migratoria. Como resultado, el instrumento para infantes no migrantes consta de 3 apartados únicamente: el 1ro retoma preguntas aplicadas a infantes migrantes de retorno, pero atañendo más a la perspectiva de los infantes no migrantes hacia el fenómeno de la migración; teniendo que los apartados 2 y 3 del instrumento son los mismos que los apartados 3 y 4 del instrumento para infantes retornados, omitiendo la sección referente a experiencia migratoria.

Del mismo modo, el instrumento para madres sin experiencia migratoria carece de la sección que indaga información referente a la estadía en EE. UU., a la vez que

personal docente y comunidad académica, la urgencia de visibilizar las necesidades del alumnado con estas experiencias migratorias a fin de garantizar su integración en el aula en una educación *intercultural* (FERE-CECA, 2018, p. 5), encontrando similitudes en el estado del fenómeno migratorio en España y en México, más específicamente en las comunidades migratorias de Hueyotlipan, Tlaxcala.

diversos reactivos en el instrumento que abordan la vida, ocupación laboral en el extranjero, así como sus años de formación académica, fueron resituados a la comunidad en la que viven actualmente, o en la que han vivido, los padres no migrantes.

No obstante, tanto el instrumento para padres migrantes de retorno y para madres sin experiencia migratoria fueron aglutinados en un solo instrumento o juego de copias, esto con el fin de optimizar el tiempo para las madres y padres participantes (el cual es usualmente corto debido a sus actividades laborales). De este modo, por medio de la pregunta detonante “*¿Ha ido a trabajar o a vivir a EE. UU.?*” (ver Apéndice 2A) se escogería uno u otro conjunto de preguntas para realizar con la madre o padre participante, pudiendo así determinar a qué grupo de entrevistados pertenecen según su historia de vida. Así, si bien ambos instrumentos fueron aglutinados en un mismo juego de copias para entrevistar, ambos fueron diseñados según las características y trayectoria de los participantes, no cayendo así en una homogenización que fuese contradictoria ni contraproducente con lo establecido en este trabajo.

CAPÍTULO II

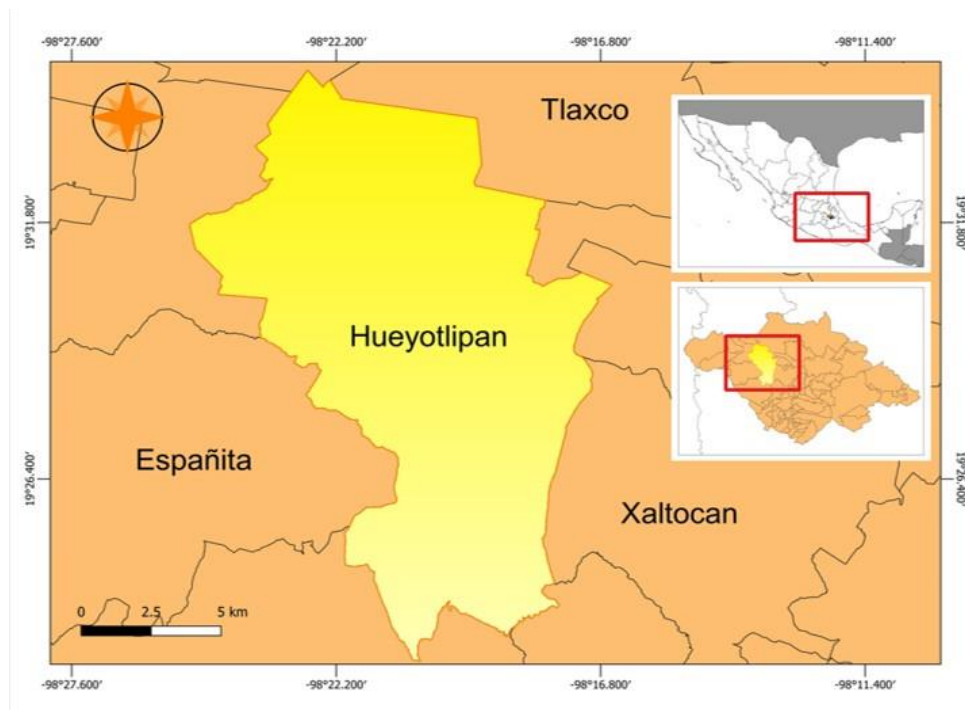
BREVE ACERCAMIENTO AL CONTEXTO MIGRATORIO DE HUEYOTLIPAN Y A LOS ESTUDIOS DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN TLAXCALA

2.1. Marco contextual y características socioeconómicas del municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala

El estado de Tlaxcala se ubica en la región Centro-Este de la República Mexicana (Delgadillo y Torres, 2015, p. 153) el cual, derivado de los procesos de urbanización articuladas con las zonas metropolitanas al interior de la entidad y su colindancia con los estados vecinos, se subdivide en 6 regiones: Norte (Tlaxco), Oriente (Huamantla), Poniente (Calpulalpan), Centro-Norte (Apizaco), Centro-Sur (Tlaxcala) y Sur (Zacatelco) (SECODUVI, 2013, p. 11); pudiendo ubicar al municipio de Hueyotlipan en la región poniente del estado y cuyo nombre deriva de la voz náhuatl “*sobre el gran camino*”, y se localiza a 2, 560 metros sobre el nivel del mar en el eje de coordenadas 19° 28' latitud norte y -98°21' longitud oeste, colindando con los municipios de Tlaxco, Benito Juárez, Ixtacuixtla, Panotla, Tecopilco, Xaltocan, Sanctórum y Españita (Gobierno Municipal de Hueyotlipan, s.f.) con una superficie de 340.33 km², lo que representa el 8% del total del territorio estatal.

Figura 2

Localización del municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el último censo de población de INEGI (2020), hacia el año 2020, el municipio de Hueyotlipan contaba con una población de 15, 190 habitantes, de los cuales 7, 764 son mujeres y 7,436 hombres, que se concentran principalmente en la cabecera municipal San Ildefonso Hueyotlipan y en la localidad de San Simeón Xipetzinco (Vázquez, 2017, p. 7-8). Asimismo, la población es predominantemente joven entre los 15 y 30 años, donde el 50% del total no rebasa los 19 años de edad (León, 2017, p. 20) y con una población económicamente activa (PEA) de 6, 606 personas, de los cuales solamente 176 se encuentran desocupados, siendo las personas de género masculino quienes integran la mayoría de la fuerza laboral (León, 2017, pp. 6, 44-45; SPF, 2020, p. 106; INEGI, 2020).

Las actividades económicas en las cuales se incrusta la PEA de Hueyotlipan son predominantemente en el sector secundario con un 36% del total, seguido por el sector primario con 27% y terciario con 26% con actividades laborales del sector agropecuario,

industrial, de servicios y comercio donde el municipio, además, figura como uno de los principales productores pesqueros de la entidad (INEGI, 2017, pp. 393-394; SPF, 2020, p. 142). Es importante destacar que, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2017-2021, dichas actividades económicas son mínimamente llevadas a cabo al interior del territorio y que son desarrolladas en los colindantes municipios de Calpulalpan, Apizaco y Tetla de la Solidaridad (León, 2017, p. 43) lo cual indica una tendencia hacia la movilidad de la mano de obra de Hueyotlipan hacia otras localidades y regiones, noción que prevalece y muestra los desplazamientos migratorios fuera de éste.

Importante destacar que, si bien Hueyotlipan cuenta con un nivel de rezago social *bajo*, el 52% de su población se encuentra en situación de pobreza moderada y un 3% en situación de pobreza extrema (SPF, 2020, p. 57). Por su parte, el nivel educativo en la municipalidad apenas va más allá de la educación básica, donde solamente el 5.4% de la población posee algún grado de educación superior, mientras que la educación básica, contemplando escuela primaria y secundaria en conjunto, alcanza el 48% del total, con un grado promedio de escolaridad de 8 años (SPF, 2020, pp. 94-96), situación que se repite con los municipios aledaños a Hueyotlipan, pertenecientes en conjunto a las municipalidades con menores grados promedios de escolaridad de toda la entidad tlaxcalteca.

En materia de acceso a servicios de salud, para el año 2020, 12,417 personas recibieron algún tipo de seguridad social provista por el Estado (INEGI, 2020); por otro lado, al analizar estos datos, se encuentra que el grueso de la población municipal (10,746 personas) eran beneficiarios de servicios como los provistos por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) e IMSS-BIENESTAR (INEGI, 2020). Por su parte, 1,726 personas los recibieron derivado de actividades laborales, donde 1,320 eran derechohabientes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 297 pertenecían al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTE) (INEGI, 2020). Finalmente, un total de 86 personas recibieron atención y servicios médicos por parte del sector privado y otros tipos sin especificar.

Por su parte, de acuerdo con la última publicación del *Anuario estadístico y geográfico de Tlaxcala* de INEGI publicado en el año 2017, en el municipio había un

total de 7, 753 usuarios de servicios médicos provistos por la Secretaría de Salud (SSA) que eran atendidos por un personal médico de 14 personas de la misma institución, mientras otras 460 personas recurrían a los servicios provistos por el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia [DIF] (INEGI, 2017, pp. 211-215).

En materia de vivienda y urbanización, las poblaciones se asientan principalmente en las comunidades previamente descritas, San Idelfonso Hueyotlipan y San Simeón Xipetzinco, y corresponden apenas al 2.28% del territorio municipal total (León, 2017, p. 17), donde existen un total de 3, 630 viviendas particulares, en las cuales habita el total de la población municipal, de las cuales, 98% cuenta con agua potable, 95.5% con drenaje y 99.3% con energía eléctrica (SPF, 2020, p. 65). Resulta menester destacar que el 8.29% de los hogares hueyotlipenses se benefician de las remesas enviadas desde el extranjero, situación que genera dos fenómenos paralelos y complementarios: colocar a Hueyotlipan como el segundo municipio de más alta intensidad migratoria, solamente por detrás del municipio de Lázaro Cárdenas; y, por otro lado, una restructuración en la composición, imagen y arquitectura urbana de las localidades como es el caso de San Simeón Xipetzinco (Montalvo-Vargas y Hernández-López, 2018, p. 87; SPF, 2020, p. 59).

2.2. Antecedentes sobre la migración de retorno y la movilidad social

En otro orden de ideas, el estudio de la migración de retorno en México es un campo relativamente nuevo (Carrillo y Román, 2021, p. 194), y aunque, si bien previo a las crisis económicas y políticas migratorias a partir del año 2005 en EE. UU. se han contemplados planes y programas de apoyo al migrante de retorno (Masferrer, 2021, p. 20); en los últimos decenios, se ha urgido por un enfoque local mientras continua el aumento en la cantidad de retornados al país. Derivado de esto, los estudios sobre sus condiciones de vida, necesidades, retos y complicaciones se han redireccionado hacia la generación de políticas y planes de apoyo para el desarrollo de los migrantes retornados y sus comunidades a las que se reintegran (Betanzos, 2018, p. 86; Masferrer, 2021, pp. 16-17).

Cabe añadir que dichos estudios han tenido implicaciones en la caracterización de diferentes elementos que integran el retorno desde una perspectiva socioeconómica (Larios, 2018, pp. 625-629) partiendo de premisas cuantitativas y cualitativas sobre la cantidad de personas que emprenden el trayecto, su contexto espacio-temporal, sus motivos de emigración y retorno; hasta sus actividades económicas en el extranjero, el uso que dan a los capitales percibidos durante la estancia y el modo de uso de éstos en las comunidades de retorno. Al mismo tiempo, trabajos recientes se han enfocado en la distribución territorial y direccionalidad de los flujos migratorios al interior de la República Mexicana y sus repercusiones territoriales (Masferrer, 2021, p. 16).

Dentro de los estudios recientes sobre los efectos territoriales del retorno, se señala la importancia del desarrollo educativo como pilar del progreso poblacional, donde algunos trabajos destacan la necesidad de promover políticas públicas para garantizar la movilidad educativa en comunidades rurales de retorno (CEEY, 2019, p. 4); debido a que, simultáneamente, existen barreras de reintegración académica para los migrantes de retorno que contemplan desde dificultades socioeconómicas, curriculares y culturales (Betanzos, 2018, p. 86).

En México, de acuerdo con Martínez (2017, p. 27) existen dificultades para acceder a una educación más allá del nivel medio obstaculizando el ascenso educativo. Tales datos se corroboran al analizar las características de la población migrante de retorno a nivel nacional registrando, con base en las condiciones del retorno al año 2015 (Masferrer, 2021, p. 35), una escolaridad promedio de 0 a 9 años en el 68.9% de los migrantes de retorno; mientras que en el estado de Tlaxcala, el retorno de población con educación menor al nivel medio, o secundaria, ha ido en incremento en lo que va del siglo XXI, constituyendo una preparación educativa menor a la de la población no migrante (Masferrer, 2021, p. 231).

En este mismo sentido, de acuerdo con los datos de Masferrer (2021, p. 19), actualmente las dificultades a las que se enfrentan los migrantes de retorno están directamente vinculadas con la imposibilidad de reinserción laboral, impidiendo también el avance en la movilidad ocupacional de los retornados que, conjuntamente, implicaría complicaciones en su movilidad de riqueza.

Con todo, queda una perspectiva pendiente por incluir, y ella es la forma en la que se lleva a cabo el retorno, sea este individual o colectivo, que igual deriva en las características de los hogares con presencia de migrantes de retorno (Canales y Meza, 2018, p. 137), un enfoque más que necesario para la comprensión de las cualidades de los retornados, su integrantes, aunado a sus características y necesidades.

Dentro de los trabajos más recientes en esta materia, se puede destacar el *Atlas de migración de retorno* de Masferrer (2021, p. 10) el cual presenta datos estadísticos esquematizados por entidad donde varios de sus objetivos coinciden con la justificación del presente trabajo: profundizar en las necesidades socioeconómicas y reinserción de las poblaciones migrantes de retorno. Ha de destacarse, al igual que en Canales y Meza (2018, p.127), el aumento de la involuntariedad del retorno debido al endurecimiento en la política migratoria en EE. UU., la escasez de oportunidades laborales y factores económicos adversos, (Masferrer, 2021, p. 15).

Hoagland y Randrianarisoa (2021, pp. 15-18) señalan que la migración acarrea complicaciones para el acceso a servicios básicos de diferente índole, tales como seguridad pública, vivienda, servicios de salud, servicios educativos y empleo. En cuanto a la migración de retorno, resultan ser estas mismas condiciones las que representan tanto un reto para los individuos en este proceso, como un objeto de estudio emergente (Valdez et al., 2018, p. 4; Carrillo y Román, 2021, p. 195) tomando como base su experiencia migratoria al momento de reinserción al lugar de origen. Sumado al retorno nacional, los retos y complicaciones de la reinserción genera en los retornados una interrogante producto de las disparidades regionales mexicanas: ¿por qué volver a las comunidades originarias siendo que sus condiciones de vida y oportunidades de desarrollo fueron la razón por la cual se migró inicialmente? (Canales y Meza, 2018, p. 148).

En este mismo sentido, y en contraposición a los beneficios obtenidos por la acumulación de capitales derivados de la experiencia migratoria que corresponde a una de las principales razones de la migración de retorno (Larios, 2018, p. 630); la migración presenta efectos adversos a la movilidad social, sobre todo producto de una crisis económica como la acaecida en 2008, ya que implica una pérdida de capitales

acumulados ante el incremento de los costos de vida en suelo norteamericano con una baja remuneración derivado de sus actividades económicas, lo cual es una de las principales razones para el retorno forzado (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 166; Canales y Meza, 2018, p. 127), convirtiendo a la migración, en algunos casos, en una fuente de efectos contraproducentes sobre las inversiones y desarrollos a largo plazo en suelo mexicano como lo puede ser el acceso a servicios de educación y salud pública (Meza y Pederzini, 2009, p. 164).

CAPÍTULO III

ELEMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES SOBRE LA MIGRACIÓN DE RETORNO Y LA MOVILIDAD SOCIAL

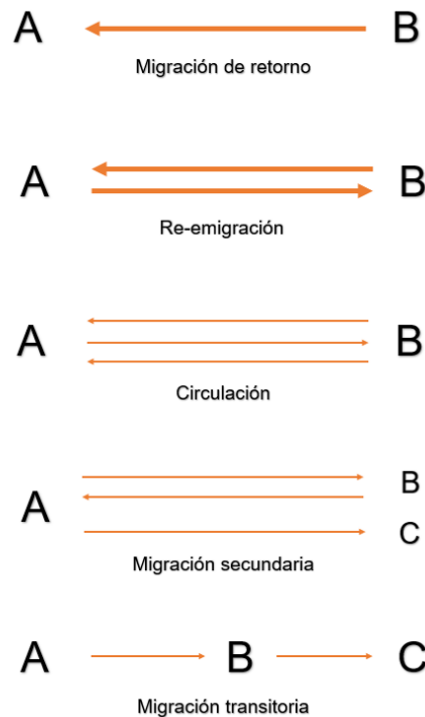
3.1 Migración de retorno

Establecer una única definición del concepto de *migración de retorno* representaría una labor compleja (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 165) dada la amplitud de características que rodean a este fenómeno determinando su tipología y orientación; algunas de ellas se remiten al aspecto más esencial del movimiento, como la propuesta por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006, p. 39), la cual señala que la migración de retorno se entiende como el movimiento de regreso al lugar de origen de los individuos, sea estado o país, posterior a un periodo de tiempo (OIM, 2006, p. 39); otra propuesta como la de Moctezuma (2013, p. 152) añade que la migración de retorno es parte de un desplazamiento circular entre dos países donde lo que define la permanencia o brevedad de la estadía es, en parte, los miembros que lo integran, siendo la familia del migrante individual un factor determinante,

Sin embargo, Frank Bovenkerk (1974, pp. 1-2) recalca dicha dificultad para definir y representar teóricamente a esta clase de desplazamiento, responde a la poca atención prestada a este tipo de migración debido al ser acotada en otros tipos de movimientos análogos, derivando en un uso indiscriminado de términos como *reemigración*, *repatriación*, *migración de retorno*, *migración circular*, y más. Un ejemplo de ello es señalado por Canales y Meza (2018, p. 125), quienes indican que tal concepto fue apenas incluido y definido en el interés de los programas nacionales en México hasta la crisis económica de 2008, teniendo un papel relegado en los debates migratorios nacionales hasta ese entonces.

Figura 3

Tipología de la migración de retorno de Frank Bovenkerk (1974)



Fuente: The Sociology of Return Migration (p. 5) por Frank Bovenkerk, 1974, Martinus Nijhoff.

Nota: En el gráfico se describen los desplazamientos entre 3 diferentes países o regiones: país/región de origen del migrante (A), país/región de destino (B) y país/región de destino secundario (C).

Es así que, para esta investigación, se toma como base la tipología y clasificación de los movimientos migratorios propuestos por Bovenkerk (1974, p. 5) (ver figura 3). En ella, se destacan 5 tipos de desplazamientos migratorios entre comunidades de origen y destino: la primera, y la de mayor interés para este trabajo, es la *migración de retorno* la cual se define como “cuando las personas regresan después de haber migrado por primera vez a su país o región de origen” (Bovenkerk, 1974, p. 5); en segundo lugar, la *re-emigración* se da cuando los individuos migran nuevamente al mismo país o región de destino después de haber regresado al lugar de origen; por otro lado, se establece una *circulación* en el movimiento cuando los desplazamientos entre el país o región de origen y de destino incluyen más de un regreso (ver figura 3). En

tanto, existe una *migración secundaria* cuando, tras haber regresado al lugar de origen, las personas migran a un país o región de destino distinto al que fueron en primer lugar; y, por último, cuando la gente se muda a un segundo país o región tras haber llegado a su lugar de destino se clasifica como *migración transitoria*.

De este modo, para definir a la migración de retorno en este trabajo, se toma como base de la tipología de Bovenkerk la noción de que la migración de retorno implica la salida del país o región de destino para trasladarse al lugar de origen del migrante. Aunado a ello, se complementa esta definición con lo señalado por Gandini et al. (2015, p. 33) quienes señalan que, debido a la polivalencia y multicomposición de la migración de retorno, debe considerársele como tal a aquel movimiento en el que el individuo vuelve a su lugar de origen independientemente de la duración de la estadía, los motivos del retorno, la permanencia o temporalidad de éste, por mencionar algunos.

Si bien Bovenkerk señala que las situaciones de retorno derivadas de conflictos bélicos, desastres naturales o asilo político precisan de una clasificación y estudio distintos a la de la migración de retorno per se (1974, p. 20); Gandini et al. (2015, p. 36) argumentan que hacerlo implicaría privar a la migración de retorno de la vulnerabilidad y riesgo bajo el cual es a veces llevado a cabo, como en el caso de la separación de unidades familiares por la repatriación de todos o algunos de sus miembros. En adición, cabe señalar que el retorno puede estar condicionado tanto por el logro económico como por fuerzas sociopolíticas sobre el migrante, siendo ambos parte del mismo desplazamiento (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 166).

Cabe recalcar que, de acuerdo con Durand (2015, pp. 104-105) el concepto de migración de retorno no está estrictamente condicionado, siendo igualmente considerados migrantes de retorno a aquellos que volvieron tras un corto o largo periodo en el extranjero, como a aquellos que permanecen un periodo corto o hasta permanente en la comunidad a la que retornan. No obstante, la duración de la estadía, tanto en el extranjero como en la comunidad de origen, sí tiene efectos en las condicionantes y resultados del retorno (Bovenkerk, 1974, pp. 21-23); lo cual deriva en una diversidad de fenómenos y efectos en los retornados, destacando, para los fines de esta investigación, la construcción de lazos familiares que, influenciados por el factor

tiempo, pueden derivar en lo que Duran (2015, p. 105) define como *migración de retorno transgeneracional*, que involucra ya no solo al migrante, sino a su *descendencia* como lo son sus hijos y que representa por antonomasia la presencia de lazos sanguíneos y culturales que influirán también en el proceso de reinserción en la comunidad de retorno.

Por consiguiente, en la presente tesis, al hacer referencia a la migración de retorno, se remite al desplazamiento de un individuo o colectivo, tanto si es voluntario u obligado, temporal o permanente, por el logro o fracaso económico, etcétera., desplazándose de una localidad, región o país de recepción del migrante y otro de donde el o los migrantes partieron originalmente. En esta definición se prioriza la presencia de 3 elementos esenciales: un país o región de origen, un país o región de recepción, y un movimiento de ida y vuelta entre ellos tal y como establecen los diferentes trabajos citados (Bovenkerk, 1974, p. 4; Gandini et al., 2015, p. 32; Arroyo y Rodríguez, 2014, pp. 165-166). Asimismo, esta definición abarca también las características, situaciones y efectos adversos presentes como condicionantes y/o resultados del retorno, los cuales no pueden pasar inadvertidos, ya que su valor cualitativo representa el centro de interés para los trabajos de migración de retorno en materia de avance social y desarrollo regional (Bovenkerk, 1974, p. 7; Canales y Meza, 2018, p. 137).

A su vez, de acuerdo con Moctezuma (2013, p. 150), los desplazamientos migratorios hacia México en las primeras dos décadas del siglo XXI se caracterizan por un aumento en los individuos y cohortes que incluyen desde retornos individuales, voluntarios, forzados y, para interés de esta investigación: *retornos familiares*. Dentro de estos, se destaca el aumento en la participación de los hijos de estos migrantes, cuya influencia e importancia en el proyecto migratorio de la familia es primordial al condicionar el inicio del éste y/o el momento de retornar (Durand, 2015, p. 113); a los cuales en esta investigación se les denomina *infantes migrantes de retorno*, término que alude a las niñas y los niños nacidos o no en México pertenecientes a una *familia mixta* (donde al menos uno de los padres es de origen mexicano) y que tuvo que volver

a México de forma voluntaria o forzada (Canales y Meza, 2018, p. 141; Herrera y Montoya, 2018, pp. 3-4) siendo, por antonomasia, parte del desplazamiento migratorio.

Por otro lado, al hacer referencia a los infantes migrantes de retorno, conviene hacer la distinción entre aquellos nacidos en territorio nacional y los que nacieron en el extranjero de padres mexicanos, ya que las características culturales, escolares y sociales son divergentes entre ellos y forman parte de las problemáticas descritas en la reinserción. En primer término, en esta investigación, se entiende por *infantes transnacionales* a aquellos nacidos mexicanos y que migraron hacia EE. UU. y que transitan entre los sistemas nacionales México-EE. UU. (Moctezuma, 2013, p. 161; Zúñiga, 2013, p. 4). Por otro lado, por *infantes binacionales* se refiere a quienes tienen dos nacionalidades “una por derecho de suelo, otra por derecho de sangre” (Zúñiga, 2013, p. 4) al haber nacido en EE. UU., fuera de México, y ser descendientes de mexicanos, haciéndolos conservar ambas nacionalidades (Moctezuma, 2013, p. 161).

Así, mientras el retorno conlleva múltiples causas y periodos (Durand, 2006, pp. 170-172; De La Sierra et al, 2016, p. 119); sus efectos sobre los individuos que integran dicho movimiento, los migrantes de retorno, tanto padres como hijos, son diversos según las condiciones del regreso y el grupo poblacional en concreto; y, en adición, la diversidad de experiencias migratorias de los infantes migrantes de retorno se deriva tanto de las características sociodemográficas de sus actores, como de las propias de los hogares y contextos comunitarios a los cuales retornan (Aguilar, 2014, pp. 32 y 190) haciendo de éste un desplazamiento migratorio heterogéneo.

En este sentido, y como punto focal, al igual que Arroyo y Rodríguez (2014, pp. 168-169) y Urriza (2017, p. 91), Bovenkerk (1974, p. 26), señalan que los problemas de los migrantes de retorno comienzan desde las disparidades contextuales entre las comunidades receptoras y de retorno, donde no existen las mismas oportunidades laborales ni misma calidad de vida en materia de ingresos, educación y salud; donde, además, las habilidades adquiridas durante la estadía no pueden ser puestas en práctica para beneficio de los migrantes, sus familias y su localidad dada la precariedad de los sistemas y estructuras sociales presentes en las comunidades de retorno, generando procesos que constituyen a los factores de readaptación post-retorno

descritos por Bovenkerk (1974, p.27). Cabe añadir que tanto las diferencias estructurales y contextuales entre las comunidades de las que vienen y a las que llegan las familias de los infantes retornados fungen como factores condicionantes de la estratificación social y sus oportunidades de movilidad social con las que interactuarán en su desarrollo y su vida adulta (Yaschine, 2015, p. 383) como un punto a tocar en apartados posteriores.

Dicho de otra manera, se reconoce que el regreso involucra tanto a aquel que emprendió el trayecto como a aquellos con quienes se construyeron vínculos sociales y afectivos como lo son los cónyuges e hijos nacidos durante la estancia en EE. UU. Este enfoque hace hincapié en la presencia y necesidad de atención a la existencia de varios integrantes familiares con su propia experiencia y estatus migratorio, así como sus propias necesidades y capitales aportados al conjunto familiar. Por lo que, la migración de retorno y todas las adversidades que conlleva la reinserción en las comunidades de origen no es exclusivo de los adultos en edad laboral, siendo que los infantes migrantes de retorno tienen también sus propias experiencias y necesidades a ser satisfechas (Zamora y Del Valle, 2016, pp. 7-8; Carrillo y Román, 2021, p. 206, 217, 218) como parte del fenómeno migratorio internacional y de retorno.

Un ejemplo de estas adversidades se encuentra en la denominación y análisis composicional que reciben las familias los migrantes de retorno. De acuerdo con Valdez et al. (2018, pp. 3-4) muchas de las familias de retorno son calificadas como *familias mixtas*, lo cual quiere decir que son integradas por miembros nacidos en territorio mexicano que en su mayoría suelen ser los padres o infantes que los acompañaron desde México (infante transnacional); y miembros México-americanos, en su mayoría los hijos, quienes pese al contar con estatus de ciudadanía norteamericana (infantes binacionales) y no haber conocido territorio mexicano previo al retorno, reciben la nomenclatura de retorno al pertenecer a una célula familiar migratoria de origen mexicano (Valdez et al., 2018, p. 4). En consecuencia, el llegar por vez primera a un país que nunca habían visitado y conocido, genera un número considerable de

adversidades que parten desde la identidad cultural, su actitud lingüística¹⁴, así como su familiaridad con los códigos sociales y el *modus vivendi* de un país desconocido.

3.1.1 Características de la migración de retorno de infantes

Para comenzar con este apartado, hay que retomar tres aportes sobre la heterogeneidad en la migración de retorno de infantes. El primero es de Carrillo y Román (2021, p. 217) quienes afirman que “México se ha convertido en un país receptor de mexicanos socializados en EE. UU.”, así como de estadounidenses socializados en su país de origen pero que son integrantes de una *familia transnacional*, la cual surge como resultado de las modificaciones en la estructura familiar que crea y mantiene vínculos a pesar de la distancia o frontera geográfica (Díaz y Sabillón, 2021, p. 83). Ello señala que los infantes que conforman este desplazamiento migratorio provienen de diferentes estructuras familiares con ambos padres mexicanos o de diferente nacionalidad entre ellos; y que tienen diferente nacionalidad, pudiendo ser transnacionales o binacionales lo que propiciaría procesos divergentes de acoplamiento sociocultural en el contexto mexicano.

El segundo aporte a considerar corresponde a Aguilar quien dota de un papel relevante a la edad de los infantes retornados y la califica como “un indicador sensible” (2014, p. 86) que influye en los procesos de reinserción. Al respecto, Díaz y Sabillón (2021, p. 82) aseveran que los infantes binacionales en edades escolares oscilantes entre 5 y 6 años de edad que ingresan a la educación primaria tienen dificultades en su reinserción académica por diferentes factores, entre ellos el desconocimiento del idioma español; situación que contrastan con los estudiantes transnacionales de entre 7 y 10 años de edad en niveles escolares más avanzados. Por su parte, Carrillo y Román (2021, p. 206) señalan que el tiempo invertido en la formación tanto educativa como

¹⁴ De acuerdo con Waas (2008, pp. 3) y Montoya (2013, pp. 4-6), las *actitudes lingüísticas* son las reacciones afectivas, cognitivas y conductuales con las cuales los individuos evalúan lenguas, variedades lingüísticas y/o sus hablantes, condicionando el uso o preferencia de un sistema lingüístico para su uso comunicativo. Estas actitudes forman parte de un proceso sociolingüístico conocido como *lenguas en contacto* (Weinreich, 1953, pp. 1-7; Rostaixte, 1990, p. 328) el cual consiste en la convivencia de grupos sociales con diferentes lenguas, identidades y culturas en contextos como, por ejemplo, las comunidades transnacionales donde hay la presencia de dos o más lenguas en la comunicación cotidiana en las comunidades u hogares de una población.

social¹⁵ de los infantes, sean estos transnacionales o binacionales, en un entorno concreto, sea este México o EE. UU., determinará en ellos la cimentación de normas de comportamiento, códigos sociales, concepciones y símbolos de la comunidad a la que pertenecen, internalizando de este modo su afinidad e identificación con un país determinado.

En tercer lugar, los infantes retornados siguen un patrón de reinserción geográfica en México similar a la descrita en los adultos migrantes de retorno (Canales y Meza, 2021, 146-147; Carrillo y Román, p. 213) y es su llegada a nuevas regiones migratorias como lo son la Región Centro (conformada por los estados de Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, la Ciudad de México y Tlaxcala), y la Región Sursureste (compuesta por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) según la clasificación de Canales y Meza (2021, p. 147). Como previamente se ha mencionado, el surgimiento de nuevas zonas migratorias en territorio nacional implica retos para sus instituciones y poblaciones para la reinserción de estos migrantes retornados, lo que propiciaría nuevos desplazamientos migratorios fuera de asentamientos humanos en precariedad económica ante la incapacidad de satisfacer y atender sus necesidades (Cassarino, 2007, p. 72).

Con respecto a la idea del párrafo anterior, conviene analizar la investigación de Díaz y Sabillón (2021) que brinda un acercamiento a las necesidades, dificultades y experiencias descritas por los infantes migrantes de retorno hondureños volviendo a sus comunidades de origen. Su investigación fue realizada con 67 infantes migrantes de retorno de 7 a 18 años¹⁶, 65 padres migrantes de retorno y 31 docentes de escuelas con presencia de infantes retornados en sus aulas (Díaz y Sabillón, 2021, p. 75) cuyo propósito era identificar las complicaciones en el retorno de los infantes derivadas de

¹⁵ Por formación social se entiende a la transmisión de valores, normas y códigos sociales aprendidos a partir de la socialización familiar y escolar de los infantes en sus primeros años de vida en el contexto social y geográfico en el cual crecen, lo cual condicionará el nivel de apego y familiaridad que se tenga con un contexto social determinado como lo son una región, estado o país (Carrillo y Román, 2021, p. 206).

¹⁶ Es preciso mencionar, que los datos presentados aquí son únicamente sobre los infantes participantes en edad de 7 a 14 años, los cuales son afines a los sujetos de investigación del presente trabajo, que en su totalidad eran 21 participantes.

las características de sus comunidades a las que volvían, así como las afectaciones socioeconómicas y psicoemocionales que el retorno y la reinserción local generaron.

Al respecto, lo autores detectaron que el 38.09% de los infantes retornados tienen necesidad de asistencia económica y el 23.80% de asistencia social (Díaz y Sabillón, 2021, p. 84); además, mencionaron inestabilidad económica familiar, y aunque el 85.71% tenían vivienda propia (Díaz y Sabillón, 2021, pp. 84-85), el 57.14% habitaba en zonas urbanas marginadas, y otro 23.80% en comunidades “marginales” y “con tendencia al hacinamiento”. A su vez, el 33.3% de los infantes refirieron experimentar situaciones de pobreza, en un 33.3%, violencia, 28.60%, y explotación laboral, 14.28%.

La migración de retorno en Honduras y Centroamérica está rodeada de factores como la falta de atención a las necesidades de los infantes por autoridades educativas, violencia, delincuencia organizada¹⁷ y dependencia de la migración por las disparidades económicas locales (Díaz y Sabillón, 2021, pp. 77 y 88). Díaz y Sabillón encontraron que el 71.42% de los infantes manifestaba maltrato físico/psicológico en su hogar y estigmatización social en el entorno escolar y local por ser parte de una familia migrante (2021, pp. 84-86); donde el retorno es calificado como “traumático”.

A su vez, al caracterizar las percepciones emocionales de los infantes con respecto al retorno, su reinserción local y su deseo por reemigrar, Díaz y Sabillón (2021, pp. 86-87) afirman que las niñas refieren afectaciones en la convivencia familiar debido a al maltrato físico/psicológico y a la reorganización de las labores en el hogar¹⁸. Por el lado de los infantes, destaca la preocupación por el sostenimiento familiar en materia de alimentación y servicios de salud, lo que genera en ellos el deseo de volver a migrar para apoyar en los gastos familiares (Díaz y Sabillón, 2021, p. 90).

Aunque el caso hondureño y mexicano cuentan con sus propias características, con lo aquí expuesto se refuerza la idea de que el retorno de infantes migrantes es

¹⁷ Los autores añaden a la situación de violencia y vulnerabilidad a la que están expuestos los infantes migrantes de retorno en Honduras el interés de grupos criminales por integrar a los niños en sus redes de delincuencia organizada, y a las niñas en redes de trata y explotación sexual (Díaz y Sabillón, 2021, p. 83).

¹⁸ Tales afectaciones socioemocionales en las niñas migrantes de retorno se manifiestan, al interior del hogar, en sentimientos de rencor y tristeza derivados de la reorganización de los roles y labores del hogar, donde el cuidado de otros miembros de la familia, como hermanos menores, queda a cargo de ellas (Díaz y Sabillón, 2021, p. 86).

complejo, diverso y no definitivo (Aguilar, 2021, p. 31). Complejo por las condiciones del retorno cuando son forzadas, como en las deportaciones, o que implica separación familiar o ingreso a una comunidad ajena para algunos miembros. Diverso por la cantidad de los actores y su diversidad de nacionalidades y configuraciones familiares, así como por la cantidad de localidades a las que llegan. No definitivo por el estatus migratorio de los infantes retornados quienes, al poseer nacionalidad norteamericana, pueden desplazarse hacia EE. UU. como parte de un nuevo trayecto de migración internacional (Carrillo y Román, 2021, p. 215) o por aquellos que siguen viendo en la migración una alternativa de ascenso socioeconómico (Díaz y Sabillón, 2021, p. 89).

3.2 Movilidad Social

Para comenzar, es necesario citar a Sorokin quien menciona que una de las características de la sociedad occidental contemporánea es que es “por excelencia, una sociedad móvil” (1961, p.1) debido al desplazamiento que hay de individuos entre diferentes clases sociales, o “*capas*” como las denomina el autor. Para poder hablar de movilidad social hay que definir primero lo que son *las clases sociales* y *la estratificación social* ya que al tener definidos estos conceptos se comprende cómo es que “familia, educación, territorio y redes de lazos sociales constituyen los pilares que sostienen el análisis de las clases sociales” (Sautu et al., 2020, p. 15) así como los procesos de estratificación y movilidad social.

En primer lugar, definir a las clase sociales es fundamental para entender los procesos de asociación y organización jerárquica de la sociedad, donde desde los trabajos de Karl Marx en sus obras *El Manifiesto Comunista* (1848) y *El Capital* (1867) se establece que es la lucha entre estas clases sociales es la base misma de la historia de la humanidad (Rojas, 2011, p. 3). Así, las clases sociales, desde el marxismo, implican considerar tanto factores económicos como filosóficos de la asociación humana, donde una clase social se define a partir de la posición de un individuo o colectivo frente a la posesión del capital (medios de producción) y los niveles de asociación y pertenencia de los individuos a un colectivo, unificando esfuerzos y estableciendo objetivos compartidos, siendo *la conciencia de clase* de los individuos el determinante de las clases sociales (Rojas, 2011, pp. 5-7). Por tanto, para Marx la clase

social se determina con base en la relación del individuo/grupo social frente a los medios de producción y su capacidad combinatoria y asociativa para el trazo de su situación vital.

La asociación y delimitación de objetivos que conforman y orientan a las clases sociales forman parte también de la definición de Max Weber (Rojas, 2011, pp. 7-8), quien sí dio una clara definición de clase social¹⁹, la cual refiere a todo grupo humano que se encuentra en igual situación de probabilidades sobre la disposición de bienes y servicios, estando estrechamente relacionada con la acción social y las relaciones entre los miembros por medio del mercado para el logro de objetivos deseados; lo cual, si bien deviene de una perspectiva económica de Weber, se empata netamente con los estudios de clase social del siglo XXI (Sautu, 2020, p. 39), los cuales se concentran, dentro de otras cosas, en analizar cómo las familias hacen frente a las circunstancias socioeconómicas de su contexto aún a pesar de los condicionamientos de la clase social a la que pertenecen por medio de sus recursos y asociaciones con otros en su esfera educativa, ocupacional o política.

Complementariamente, y desde la sociología de Pitirim Sorokin, las clases sociales son definidas como un sistema vertical de coordenada social para identificar a un individuo en un universo poblacional donde se establecen campos con los que este guarda relación con otros individuos afines (Sorokin, 1961, p. 12) con los cuales, además, se comparte una red de relaciones interdependientes según Ruth Sautu (2020, pp. 40-41). No obstante, al concepto de clase social se le complementa y/o extiende con los de *capa social* y *estrato socioeconómico*.

El primero de estos, capa social, proviene directamente de Sorokin (1961, p. 17) y corresponde a una especificación terminológica que él privilegiaba por sobre el término clase social debido a la imperfección en el acoplamiento entre los diferentes tipos de estratificación social²⁰, pero el cual hace referencia al grado de integración de

¹⁹ A diferencia de Weber, Karl Marx, pese a haber descrito la lucha de clases en *El Capital*, murió antes de poder escribir el capítulo dedicado a construir una teoría sobre las clases sociales, por lo que para elaborar un concepto-teoría marxista de clase social hay que indagar en sus obras para obtener dicho fin (Rojas, 2011, p. 4)

²⁰ Sorokin aseveraba que, a su juicio, el problema con el término "clase social" es que contemplaba que el individuo, o colectivo, por su posición jerárquica en un tipo de estratificación (como más adelante se

grupos sociales según su posición en una escala jerárquica social. Por otro lado, el estrato socioeconómico es definido por Dahrendorf como “una categoría descriptiva de personas que ocupan una posición similar en una escala jerárquica de determinadas características situacionales, tales como ingreso, prestigio o estilo de vida” (1959, p. IX). No obstante, tanto clase social, capa social y estrato socioeconómico son a veces intercambiados según los enfoques, fines y necesidades de los trabajos en movilidad social (Solís, 2010, pp. 330-331), pero comparten la noción de asociación e identificación entre individuos según su nivel de afinidad con base en sus ingreso, posición política o nivel educativo, por mencionar algunos, en la escala social.

Igualmente, por *estratificación social* se hace referencia a la diferenciación de una población en clases jerárquicas superpuestas derivada de la distribución desigual de los recursos, derechos, privilegios y valores sociales de una población; donde, además, la economía juega un rol clave en la diferenciación entre clases como *pobres* y *ricos*, pudiendo hablar de una *sociedad económicamente estratificada* (Sorokin, 1961, p. 15), siendo este el punto donde se acciona el desarrollo de la sociedad al ser producto de la contradicción entre los intereses de las *clases opresoras* y las *clases explotadas* según Karl Marx (Rojas, 2011, p. 3), lo cual involucra fuerzas productivas y relaciones sociales.

Se debe agregar que, se retoman dos indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2020) que juegan un rol clave en la estratificación social en México. Tales indicadores son, en primer lugar, los *ingresos*, entendidos como el capital o medios de liquidez financiera de una unidad familiar destinados a la alimentación, vivienda y acceso a satisfactores; y las *carencias sociales*, concepto que refiere a las limitantes y rezagos poblacionales en materia de educación, salud, seguridad social y/o vivienda. Ambos son determinantes en el posicionamiento de los individuos en la estratificación económica, educativa y de

expone) mantendría el mismo nivel en los otros. Sin embargo, él proponía emplear el término *capa social* ya que éste respeta la superposición imperfecta entre la posición del individuo en los diferentes tipos de estratificación, ya que un individuo/colectivo podría ocupar paralelamente un lugar distinto en la estratificación política, económica y ocupacional.

riqueza, determinando así también su nivel de *vulnerabilidad*²¹ y *pobreza*²² en la escala socioeconómica.

Por otra parte, para Sorokin (1961, p. 16) existen 3 tipos principales de estratificación social: *económica*, relacionada a los ingresos de los individuos; *ocupacional*, por las actividades laborales que tienen los individuos al interior de una organización, empresa o institución; y *política*, por los puestos institucionales y las redes sociales que tienen, estando las 3 íntimamente conectadas. Sin embargo, la interrelación no siempre es perfecta²³ al existir personas que ocupacionalmente están en las clases superiores, pero económicamente están en las inferiores ante una distribución desproporcionada o inequitativa de los ingresos; pero a pesar de su imperfección, la estratificación en capas sociales²⁴ sigue siendo un buen referente de funcionamiento y organización sistemática de una sociedad (Sorokin, 1961, pp. 17-18).

Derivado de estos tipos de estratificación de clases sociales, se encuentra que, complementariamente, las clases sociales se materializan en la cotidianidad de los individuos como limitaciones y/u oportunidades según la clase a la que pertenecen (Sautu, 2020, p. 46). Por tanto, la estructura de las clases sociales está simbióticamente relacionada con los estilos de vida de las personas al ser un conjunto de circunstancias, favorables o adversas, modeladas por la sociedad, los grupos sociales y las instituciones pertenecientes a un momento sociohistórico, donde se construyen

²¹ CONEVAL (2020) define la vulnerabilidad de un individuo o población en función de su nivel de ingresos y número de carencias sociales, agravándose según disminuyan los ingresos o aumenten las carencias sociales de las personas.

²² Para CONEVAL (2020) un individuo o población se encuentra en situación de pobreza cuando no tiene garantizados al menos uno de sus derechos para el desarrollo social como educación, vivienda, salud y/o seguridad social; así como contar con ingresos insuficientes para la adquisición de satisfactores como bienes y servicios.

²³ Sorokin afirma que la norma estándar de la estratificación social es un *acoplamiento perfecto* entre los tres tipos de estratificación, donde, por ejemplo, un individuo en la escala superior de la estratificación ocupacional se encontrará, recíprocamente, en escalas superiores de la estratificación económica y política (Sorokin, 1961, pp. 16-17). No obstante, un *acoplamiento imperfecto*, que no es poco común a decir del autor, se da cuando el individuo se ubica en diferentes capas en cada uno de los 3 tipos de estratificación, pudiendo ocupar una capa superior en la ocupacional, pero inferior en la estratificación política o económica, etc.

²⁴ Si bien Sorokin prefiere el término *capa social* por sobre *clase social* derivado de la imperfección en el acoplamiento entre los tres tipos de estratificación que él propone (1961, p. 17), para los fines de esta investigación, y por practicidad, se optará por el término *clase* para referir a los estratos sociales a trabajar en ella.

trayectorias educacionales, laborales y familiares (Sautu, 2020, p. 41) que demarcan la trayectoria de vida de los individuos y colectivos.

En otro orden de ideas, y siguiendo la primera proposición de la movilidad social de Sorokin, no ha existido en la historia de la humanidad una sociedad *inmóvil* (Sorokin, 1961, p. 141), esto es, alguna en la que la estratificación social sea totalmente inerte y estática en su composición, por cuanto su naturaleza y evolución están estrechamente ligadas al progreso y desarrollo de las sociedades, así como son un reflejo y resultado del contexto sociohistórico bajo el cual se sitúan (Sautu, 2020, p. 44). Por otro lado, la necesidad de estudios en materia de movilidad social estriba en el valor que tienen al arrojar luz sobre los mecanismos de reproducción social para la comprensión de problemas de esta índole como la distribución de ingresos, la pobreza y la desigualdad al interior de las regiones (Serrano y Torche, 2010, p. 8), en los cuales se involucran factores micro, meso y macro socioeconómicos, tales como las oportunidades y expansión educativa, el estado de los mercados laborales, la interacción de grupos sociales (Sautu, 2020, p. 43) por mencionar algunos.

Como punto de partida, en los primeros trabajos sobre estratificación y movilidad social, a esta última se le define como “toda transición de un individuo, objeto o valor social (...) de una posición a otra” (Sorokin, 1961, p. 135), la cual puede ser ascendente o descendente, implicando la participación de elementos económicos, políticos, ocupacionales y sociales. Otra definición la describe como “los cambios que experimentan los miembros de una sociedad en su posición (...) en la estructura socioeconómica” (Martínez, 2017, p. 3); ergo, el ascenso o descenso que experimenten los individuos en la escala económica que les facilita el acceso a satisfactores por medio de un aumento en sus ingresos y mejoramiento en general de su desarrollo socioeconómico y su calidad de vida. En adición, los estudios de movilidad social, en tanto análisis de estructura, composición, cambio o reproducción social, son los más extensos y numerosos en los estudios de clases sociales (Sautu, 2020, p. 42)

Por lo cual, en la presente investigación, se define a la movilidad social como los cambios en el nivel socioeconómico que experimentan los individuos derivado de su ascenso o descenso en diferentes escalas, tanto económicas, ocupacionales y

educativas; lo cual fluctúa y depende de una serie de factores como sexo, origen étnico-racial, herencia familiar, replicación de capitales sociales y hasta características socioeconómicas territoriales en las cuales se desarrollan los individuos (Sorokin, 1961, p. 145; Serrano y Torche, 2010, p. 7; CEEY, 2019, p. 13). Y si bien este concepto representa un campo de estudio e investigación rico y útil en materia socioeconómica (Martínez, 2017, p. 3) como cambios tecnológicos, educativos, entre otros; son tres tipos de movilidad las que interesan a esta investigación: la movilidad de grupos sociales, la movilidad vertical y la movilidad relativa para analizar el ascenso en las capas sociales de las familias de los niños migrantes de retorno .en comparación a las familias sin experiencia migratoria.

3.2.1 Movilidad social, vertical y relativa desde la mirada de Pitirim Sorokin

Si bien los trabajos de Pitirim Sorokin en la discusión sociológica hispanoparlante no fueron contemplados hasta mediados del siglo XX (Marsal, 1960, p. 151), sus aportes en la sociología del conocimiento, así como la sociología urbana y rural, que devienen de un análisis estructural-funcionalista y de la dinámica social (Barragan, 1959, p. 50), son de relevancia en las discusiones sobre la organización y estratificación social y cómo ella estructura tanto a los colectivos como a los individuos; donde la labor del investigador de las ciencias sociales, según Sorokin, es el identificar la línea, recta o ramificada, que traza la estructura de las sociedades, sus modos de interacción, producción y sus mecanismos de reproducción social y la perpetuación de las dinámicas, estructuras e instituciones de las sociedades humanas (Marsal, 1960, p. 157).

Para Sorokin, la sociología es una ciencia nemotécnica de índole sociocultural que ha de enfocarse en la totalidad e individualidad social (Marsal, 1960, p. 155) prestando especial atención a las conexiones realizadas entre los individuos que son las que dan pie al constante cambio y evolución de los grupos humanos, lo cual constituye la realidad *superorgánica*²⁵ de la sociedad (Barragan, 1959, p. 52) y la

²⁵ Para Sorokin el mundo está constituido por 3 divisiones con sus respectivos elementos y fenómenos, así como las ciencias que se habrían de encargarse de su estudio (Barragan, 1959, pp. 51-52). Así, para el autor la *realidad de lo inorgánico*, o los elementos carentes de vida, debían ser abordados por las ciencias físicas; mientras que la *realidad de lo orgánico*, todo lo concerniente a la vida biológica en el

“fisiología social” de los grupos humanos (Sorokin, 1961, p. 1). Por tanto, los aportes del entendimiento y análisis social de Sorokin serán de utilidad en el análisis de los mecanismos de organización, reproducción y perpetuación de las dinámicas y estratificación social en las comunidades migratorias de Hueyotlipan, Tlaxcala; y cómo todos estos factores determinan la movilidad social vertical y relativa entre la generación de los padres migrantes de retorno y sus descendientes, los infantes migrantes de retorno.

Para comenzar, para Sorokin (1961, p. 21) un grupo social o grupo social organizado es todo aquel en el cual los individuos se asocian, voluntaria u obligatoriamente, para el logro de un bien común, ya sea por supervivencia, trabajo, recreación, religión, afinidad política, entre otras razones; tal como sucede en una organización de trabajadores, una familia, una comunidad, entre otros; o, en el caso de esta investigación, organizaciones y comunidades migrantes. Vale la pena destacar, además, que para Sorokin (1961, pp. 20-23), la estratificación social, y por extensión la movilidad social, es un proceso y dinámica social inherente a los grupos sociales organizados como las sociedades occidentales y democráticas del siglo XX y XXI, debido a la complejidad de las características de sus miembros y modos de organización que generan estratificación a partir de elementos como la edad y sexo de sus miembros, división del trabajo, distribución desigual de obligaciones, privilegios y más, que origina las diferentes clases jerárquicas superpuestas con desigual distribución de ocupación, riqueza y privilegios entre ellas.

Por otro lado, de acuerdo con Sorokin (1961, pp. 136-137) la movilidad individual es relativamente común y cambiante sin mayor explicación más allá de los mecanismos individuales de movilidad, sean estos de ascenso o descenso, tales como la formación educativa, ocupación laboral, posición política, herencia de capitales o roles familiares, entre otros. Sin embargo, la movilidad de grupos sociales enteros precisa mayor atención e interés por cuanto representa un punto destacable no solo en la vida de los miembros de ese mismo colectivo, sino que denota resultados y evidencia procesos de

planeta, habría de ser atendido por las ciencias biológicas. Finalmente, todo aquello que contempla al individuo social, la cultura, la economía, la política y las instituciones sería tarea de las ciencias sociales y *realidad de lo superorgánico*.

reestructuración y fluctuación socioeconómica que se acentúan ante la presencia de remarcables fenómenos histórico-sociales; tales como aquellos descritos por los recientes aumentos en las tasas de migración de retorno donde se ve mermada la movilidad ocupacional de los individuos que la integran (Masferrer, 2021, p. 19).

Avanzando en este razonamiento, al hablar de ascenso y descenso social, se ha de clarificar la diferencia conceptual entre *movilidad horizontal* y *movilidad vertical*. La movilidad horizontal se da en individuos en el mismo nivel y/o capa ocupacional, donde no ocurre un cambio significativo o notable en la posición social de estos, pudiéndose entender también como la movilidad al interior de un mismo estrato social (Sorokin, 1961, p. 135; CEEY, 2019, pp. 15-16). Por otro lado, la movilidad vertical es aquella que atañe a los cambios presentes entre diferentes estratos sociales, existiendo una transición ascendente o descendente entre estas capas sociales por medio de una *infiltración* entre ellas o producto de la creación de una nueva clase social (Sorokin, 1961, pp. 135-136; CEEY, 2019, pp. 15-16).

Debido a su utilidad en el contraste entre diferentes grupos sociales, así como en el análisis del ascenso y descenso intergeneracional producto del avance y desarrollo socioeconómico, educativo y ocupacional, se privilegia el trabajo con la movilidad vertical debido a su alcance metodológico y analítico entre los grupos poblacionales que se nutren de los capitales provistos por los trayectos migratorios (capital humano, financiero y social) y que pueden, o no, ser evidenciados y utilizados al momento del retorno. De este modo, a través de un análisis vertical de la movilidad, se puede abordar una comparativa que evidencie la *capilaridad* entre estratos sociales producto de fenómenos socioeconómicos como la migración (Sorokin, 1961, p. 140).

Por otro lado, la comparativa de movilidad social es llevada a cabo con respecto a los referentes de los miembros de una misma sociedad y tiempo o con una generación previa (CEEY, 2019, pp. 15-16). En primer lugar, se tiene a *la movilidad absoluta* como aquella que determina, como su nombre lo indica, en términos absolutos si hubo un ascenso o descenso social de una generación a otra, la cual depende de factores como el crecimiento demográfico, desarrollo tecnológico, cambios económicos, etcétera. Un ejemplo de ella sería un padre cuya educación llegó únicamente a la

conclusión de la escuela primaria, mientras que su hijo, una generación más tarde, concluyó hasta la educación media (secundaria). En términos *absolutos* hubo un ascenso en la movilidad educativa de esta familia al concluir un nivel educativo más arriba.

Por otro lado, por *movilidad relativa* se entiende a aquella derivada de factores como por ejemplo localización geográfica de la vivienda y desarrollo educativo, entre otros (CEEY, 2019, pp. 15-16) donde no se toma en cuenta únicamente la movilidad ocurrida de una generación a otra, sino también la comparación entre el desplazamiento vertical de un individuo con respecto a otro referente de su misma generación. Un ejemplo es el siguiente: un padre que concluyó solamente la educación primaria y cuyo hijo logró terminar la educación media, evidencia un ascenso absoluto; sin embargo, la educación promedio de la generación del hijo es la escuela media-superior (bachillerato). En este escenario, hay una diferencia entre la movilidad educativa del hijo frente a la de otras personas en su generación lo cual se puede deber a que éste tuvo que detener su formación educativa para comenzar a laborar a temprana edad, no tuvo los insumos económicos para continuar o no era parte de su proyecto de vida.

De acuerdo con Martínez (2017, p. 3) es la movilidad relativa e *intergeneracional* la que más interesa en los estudios de movilidad social al ser la que mayores implicaciones tiene con la pobreza, desigualdad y crecimiento económico desigual en las regiones de México, el cual es por cierto un país altamente estratificado y con muy bajas o nulas oportunidades de movilidad en la población en general (CEEY, 2013, p. 2; Martínez, 2017, p. 4; CEEY, 2019, p. 13). Con base en ello, en la presente investigación se trabajará con la movilidad relativa dado a que permite ser un referente de las disparidades entre infantes migrantes de retorno e infantes sin experiencia migratoria donde el trayecto y la reinserción local fungen como diferenciales en el desplazamiento de estos dos grupos.

3.2.2 Los componentes de la movilidad social

Para los fines de esta investigación se contempla principalmente trabajar con los 3 componentes de movilidad social: *movilidad educativa*, *movilidad ocupacional* y *movilidad de riqueza*. La primera puede ser entendida como las oportunidades de educación y cobertura educativa en el territorio nacional, lo cual abarca desde el número de años de formación educativa y la calidad de ésta (CEEY, 2013, p. 3). Es necesario destacar el peso que este tipo de movilidad tiene en los países en vías de desarrollo (Márques-Perales y Fachelli, 2021, p. 4) debido a las repercusiones que tiene a nivel individuo, sociedad y país yendo desde la ocupación laboral de las personas, los ingresos en el mercado laboral, la estratificación ocupacional de la sociedad, hasta el nivel de innovación y desarrollo tecnológico de las regiones, siendo un pilar en el desarrollo socioeconómico de las naciones (Martínez, 2017, pp. 4 y 7), derivado del papel que tiene el factor *educación* en la relación *origen social-destino social* en el denominado *Triángulo de Movilidad Social*²⁶ (Márques-Perales y Fachelli, 2021, p. 2) de acuerdo con la *teoría del capital humano*²⁷ (Gil, 1995, pp. 315-316; Márques-Perales y Fachelli, 2021, pp. 4-5).

Por su parte, la movilidad ocupacional representa la realización de los individuos al interior del mercado laboral derivado de su preparación académica que condiciona y da un aproximado de los ingresos que podrían recibir dependiendo de las actividades económicas y laborales en las que se desenvuelven, (CEEY, 2013, p. 4; CEEY, 2019, p. 29) lo cual indica un correcto funcionamiento del mercado laboral en un país o región y poca influencia del origen socioeconómico sobre el logro académico. En los estudios de

²⁶ El concepto de *Triángulo de Movilidad Social* (Márques-Fachelli, 2021, p. 2) alude a un esquema causal que correlaciona y explica cómo los factores adscritos del origen social (como sexo, nivel económico, origen étnico, etc.) de los individuos determina/condiciona su destino social en materia de ocupación e ingresos en la vida adulta; en el cual la educación ha de fungir como catalizador para un cambio meritocrático que rompa, o cuando menos disminuya, la influencia del origen social sobre el destino social en las sociedades democráticas del siglo XXI (Blau y Duncan, 2014, p. 529).

²⁷ Surgida en EE. UU. a mediados del siglo XX, la teoría del capital humano (TCH) remarca la importancia de la inversión en la capacitación y formación educativa de la fuerza trabajadora para el incremento de los rendimientos y productividad de la economía de un país/sociedad lo cual, según sus aseveraciones, beneficia al desarrollo y bienestar de individuos y colectivos por igual (Gil, 1995, p. 317). Sin embargo, cabe recalcar que dicha perspectiva no es del todo compartida en la presente investigación al reconocer otros factores, tales como el origen socioeconómico y la posición política de los grupos sociales, que influyen en la estratificación y movilidad social independientemente del avance educativo que haya en un país en vías de desarrollo como México.

movilidad social, aunque el factor educación ha tenido también relevancia, el foco sobre la movilidad ocupacional ha sido elemental al ser el eje central de la división del trabajo como base de la estratificación y la desigualdad social (Yaschine, 2015, p. 381), así como por la importancia del trabajo como medio para el logro del bienestar derivado de las retribuciones y recursos remunerados de él.

En tercer lugar, y de manera complementaria al segundo tipo, la movilidad de riqueza implica la forma en la que las familias emplean o invierten conscientemente sus capitales para brindar a las generaciones futuras, los hijos, oportunidades de acceso a satisfactores para el bienestar como servicios educativos y de salud (CEEY, 2013 p. 5; CEEY, 2019, p. 30) reflejando así la capacidad de afrontar reveses económicos y ser en general una representación de las posibilidades de los padres para la formación de sus hijos. Así, la relación entre clase social y movilidad de riqueza se expresa en los significados, ideas, prioridades y modos de consumo (Sautu, 2020, pp. 40-41) que determina la estructura de clases y la estratificación social.

Sin embargo, no debe ser dejado de lado el papel que tiene la *movilidad subjetiva* con respecto a la formación y desarrollo de los individuos que condicionará la toma de elecciones en su vida adulta. *Grosso modo*, esta puede ser entendida como los factores psico-culturales que influyen en el bienestar de las personas y que implican la autopercepción del logro y evolución de la movilidad social personal y colectiva (CEEY, 2013, p. 5). Este resulta un valor esencial para la configuración y reproducción de valores y capitales sociales al interior de las regiones que guían el actuar con base en la construcción de la identidad regional misma (Torres et al., 2009, p. 65), siendo la identificación basada en códigos socioculturales y los juicios de valor lo que articula también a las clases sociales en la delimitación de identidad y objetivos (Rojas; 2011, p. 7; Sautu, 2020, pp.45-46) que permite entender por qué la migración sigue siendo la principal alternativa de movilidad social por sobre la educación en determinadas comunidades con tradición migratoria donde ésta forma parte de la cultura e identidad colectiva (Meza y Pederzini, 2009, p. 165).

Una de las valoraciones psico-culturales que actúa como elemento persuasivo tanto para la valoración de la migración como sinónimo de estatus, prestigio familiar y

avance socioeconómico (Echeverría, 2013, p. 62), como para la decisión de recurrir a ésta como una alternativa de movilidad social es la *cultura de la migración* o *cultura migratoria*, la cual se define como las construcciones e ideales sobre los beneficios y gratificaciones obtenidos de la migración que establece, además, diferencias y representaciones entre las comunidades de destino y de origen de los migrantes (Echeverría, 2013, p. 64).

La cultura de la migración, sumada a la precariedad económica y una red migratoria preexistente, puede motivar a los migrantes potenciales, tanto adultos como infantes y jóvenes, a emprender un trayecto ya que, a partir de disminuir las dudas e incertidumbre que rodea el proceso – mientras se omiten los riesgos de éste (Echeverría, 2013, p. 64) – cimienta el imaginario de la comunidad de destino como un sinónimo de ascenso socioeconómico y bienestar social. Los padres, por su lado, son una fuente importante de la difusión y transmisión de la cultura de la migración en los hijos (Echeverría, 2013, p. 68), para los cuales, la idea de un trayecto migratorio como posibilidad de contribuir al hogar y la *presión* de los padres para involucrarse en este desplazamiento para el ascenso económico familiar (Díaz y Sabillón, 2021, pp. 88-89) son dos elementos fuertes para seleccionarlo como su alternativa ocupacional.

3.3 La migración de retorno y sus efectos en la movilidad social

En su primera proposición sobre la movilidad social, Sorokin (1961, pp. 141-142) establece que no ha existido un colectivo humano socialmente inmóvil al haberse valido de diferentes sucesos y mecanismos para permitir a las personas, aunque fuese en casos reducidos, oportunidades de desplazamiento social vertical, tales como guerras, acuerdos mercantiles, revoluciones, entre otros. Dentro de ellos, menciona dos dinámicas clave: desde sociedad antiquísimas hasta la actualidad, la migración como desplazamiento geográfico entre sociedades con diferentes características socioeconómicas; y, en el mundo contemporáneo, la educación, siendo ambos referentes en la construcción de investigaciones de movilidad social (García, 2016, pp. 15-16).

En este sentido, y centrado en el papel de la migración como ocupación laboral y su influencia en la movilidad social, la migración es concebida, desde la perspectiva de

la teoría de la *nueva economía de las migraciones laborales*, como una diversificación más de actividades económicas y laborales de las familias migrantes y una de las principales razones para emprender el trayecto (Urriza, 2017, p. 92; Larios, 2018, p. 634). Por otro lado, si bien tomar únicamente a la ocupación laboral no basta para definir y abarcar la totalidad de lo que comprende la movilidad social; sí representa un componente y variable determinante en la estratificación social debido a ser uno de los roles sociales más relevantes al representar las habilidades técnico-laborales empleadas en las ocupaciones de los individuos, así como determinar las oportunidades económicas de estos y caracterizarlos con base en su ocupación (Yaschine, 2012, p. 73).

De este modo, la migración representa un proyecto familiar con el fin de ascender económicamente, solventar gastos familiares y acceder a satisfactores básicos para el desarrollo como educación y vivienda (Alvarado, 2019, p. 308), brindando oportunidades de ascenso social a los migrantes que se benefician de las características de las comunidades receptoras; favoreciendo también, a las familias en territorio nacional al recibir capitales económicos en forma de remesas, los cuales son empleados para el gasto familiar, la compra de bienes duraderos, el mejoramiento de la vivienda y satisfacción de necesidades básicas (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 161; Alvarado, 2019, p. 307). Y si bien no existe un consenso universal sobre el papel de estas divisas en los hogares migrantes en territorio nacional (Marquez, 2006, p. 309; Quezada, 2018, p. 7); es cierto que la migración internacional sí ha contribuido a disminuir la pobreza en los hogares migrantes en México (Meza y Pederzini, 2009, p. 165).

No obstante, más allá de los beneficios económicos inmediatos que la migración tiene en los mercados laborales saturados y por el envío de remesas (Urriza, 2017, p. 89); la migración puede abonar al desarrollo socioeconómico de las localidades por medio de la generación de redes transnacionales —siempre y cuando esta se vea acompañada de cohesión social y organización multinivel entre sus actores, política pública y participación del Estado como agente del desarrollo— que facilitan el intercambio comercial, económico, intelectual, técnico y social entre las comunidades

de origen y destino (Marquez, 2006, p. 320); eso sin mencionar el papel que tiene como formadora de capital humano producto de la experiencia laboral en las comunidades de destino (Quezada, 2018, p. 21).

Hasta este punto se puede aseverar que la migración internacional juega un papel importante en la verticalidad del movimiento social de las familias en comunidades migratorias tanto por la captación de recursos económicos, la formación de capital humano y, sobre todo, la construcción de redes transnacionales de cooperación e intercambio. Por otro lado, al analizar a la migración de retorno no como el logro definitivo y el paso último en el desplazamiento migratorio como era tenido en sus primera concepciones (Aguilar, 2014, p. 30), sino como un proceso multilateral (García, 2018, p. 169) cuyos efectos repercuten en los integrantes de las comunidades de retorno que precisa la atención y participación de instituciones y organizaciones locales, y donde habrá efectos sobre la movilidad social de los retornados.

3.3.1 ¿Cómo se da la relación entre migración de retorno y movilidad social?

Para comenzar, la migración de retorno es un fenómeno multicausal relevante derivado de las problemáticas socioeconómicas en material laboral, de ingresos, educación, y más, ya que, a fin de reinsertar a los migrantes de retorno y poder atender sus necesidades, se tensa la capacidad económica del espacio geográfico al cual se reintegran en las comunidades de retorno (García, 2018, p. 167; Larios, 2018, p. 325); donde la resolución de estas problemáticas son un punto de interés para las ciencias regionales en la generación de políticas públicas e iniciativas de desarrollo para el mejoramiento y fortalecimiento de la base económica local de las comunidades migratorias para aminorar el crecimiento de la intensidad migratoria.

Parte de la dificultad deviene de la forma en la que haya sido el retorno, si este fue *voluntario* o *forzado*. Caracterizarlo es fundamental para entender las condiciones previas y posteriores al retorno, así como para explicar las características de la reinsertación sociolaboral en las comunidades de origen; teniendo que, preliminarmente, si el retorno fue forzado, la reintegración será más complicada (Cassarino, 2007, pp. 65-66; Urriza, 2017, p. 91). A su vez, la base económica de la comunidad de retorno puede o no potenciar el uso de los conocimientos, habilidades y redes de los migrantes de

retorno, empleándolos en la mejora de los recursos humanos disponibles en materia de educación, tecnología e innovación, y hasta promover acciones de cambio estructural social (Larios, 2018, p. 633), repercutiendo en el ascenso o descenso en su movilidad social vertical.

Tomando como ejemplo el trabajo de Cassarino (2007), cuya investigación con 992 migrantes de retorno norafricanos reinsertándose tras laborar en diferentes países de la Unión Europea, arrojó resultados relevantes. En él, 761 eran *migrantes de retorno voluntario* (MMDRV) y 261 eran *migrantes de retorno involuntario* (MMDRI) (Cassarino, 2007, p. 66). El 25.1% de los MMDRI estaban desempleados antes y después de retornar, y solamente el 6.2% de los MMDRV lo estaban (Cassarino, 2007, p. 69). El 47.2% de los MMDRI decían que sus ingresos económicos eran peores en sus comunidades de origen que las que tenían en el país del destino; en este rubro, solamente el 21.8% de los MMDRV decían tener una situación peor (Cassarino, p. 71).

Por otro lado, para el 50% de los MMDRI sus condiciones de vida al retornar eran de peores a mucho peores, y en este mismo rubro, solamente el 24.8% de los MMDRV concordaban (Cassarino, 2007, p. 71). Por otro lado, mientras que para los MMDRV los problemas de reinserción en la comunidad eran más relacionados a coacciones administrativas, readaptación al contexto local e ineficiencia del sistema de salud local; para los MMDRI sus problemas eran dificultades en la continuidad laboral en su comunidad de retorno, bajos salarios de los empleos, readaptación contextual local y problemas con las autoridades locales en materia migratoria (Cassarino, 2007, pp. 71-72).

La influencia de la migración de retorno sobre la movilidad social radica en que, al ser originada y resultante de la ocupación laboral, forma parte de las actividades económicas de los padres, como parte de su movilidad ocupacional, que determinan la movilidad social de las familias, incluidos sus hijos, al ser la base para la formación y entrenamiento primarios para las ocupaciones de estos en su vida adulta (CEEY, 2019, pp. 29-30). También debido a que la ocupación laboral representa uno de los mecanismos más importantes para el ascenso social y calidad de vida derivados de las retribuciones y distribución de recursos resultados de ella (Yaschine, 2012, p. 73),

siendo central en las investigaciones de movilidad social por su papel en la división del trabajo como determinante en la estratificación y desigualdad social.

Otro ejemplo, en un contexto nacional, serían los datos provistos por Masferrer (2021, p. 36) en cuanto a las condiciones del empleo e ingresos de los migrantes de retorno. Tras un análisis quinquenal entre el año 2000 y 2015, se encuentra que, al comparárseles con la población sin experiencia migratoria, los migrantes de retorno masculinos tienen mayor prevalencia en tres tipos laborales: empleo sin pago, empleo informal y autoempleo; mientras que las migrantes de retorno registran los mismos resultados en las tres labores, a lo cual se suma una prevalencia en la inactividad laboral.

Por otro lado, en el año 2000, tanto las mujeres como los hombres migrantes de retorno tenían una ventaja salarial sobre la población no migrante de aproximadamente 1,200 y 2,000 pesos mexicanos respectivamente²⁸ (Masferrer, 2021, p. 37); sin embargo, tras la crisis económica en EE. UU. y el aumento de retornos entre 2000 y 2010, las ventaja salarial que tenían los migrantes de retorno sobre la población no migrante tuvo un descenso paulatino hasta llegar a un 26.83% en el caso de los retornados y 6.46% en el de las retornadas²⁹. Esto se traduce en una disminución de la ventaja salarial en los ingresos de los retornados en comparación con la población no migrante, llegando a ser inexistente en el caso de los retornados y mínima en el caso de las retornadas en comparación a sus pares sin experiencia migratoria, ello como producto de la crisis económica de 2008 y el subsecuente endurecimiento de las políticas migratorias en EE. UU.

En síntesis, si se retoma a Cassarino (2007, p. 72) referente al deseo de emprender una migración secundaria tras el retorno, el 52.7% de los MMDRI y el 36% de los MMDRV expresaban definitivamente y con toda seguridad volver al país receptor,

²⁸ En el año 2000, los hombres y mujeres migrantes de retorno tenían un ingreso salarial promedio de \$8,200MXN y \$6,200MXN respectivamente; mientras que la población sin experiencia migratoria registraba \$6,200MXN en el caso de los hombres y \$5,000MXN en el caso de las mujeres (Masferrer, 2021, pp. 33-37).

²⁹ Para el año 2015, los migrantes de retorno tenían, en promedio, un ingreso salarial de \$6,000MXN en el caso de los hombres y de \$5,600MXN en el caso de las mujeres; mientras que entre la población no migrante era de \$6,100MXN en el caso de los hombres y de \$5,500MXN en el de las mujeres (Masferrer, 2021, p. 37).

estando dentro de las razones la dificultad de encontrar empleo en el país de origen, no adaptarse al contexto de éste y a la percepción de no tener futuro en él dadas sus precarias condiciones laborales y económicas. Aunado a ello, Marquez (2006, pp. 307 y 324) menciona que, si no se diseñan estrategias de acceso a recursos productivos alternativos y no se toma en cuenta los problemas y precariedad socioeconómica de las comunidades migratorias y los problemas de reinserción de los migrantes de retorno, dada la incapacidad estructural de la economía nacional para su generación, la migración seguirá siendo perpetuada como la única alternativa de ascenso social en las comunidades migratorias, así como las disparidades al interior de sus comunidades y continuará la dependencia a las remesas en este transnacionalismo del gran capital donde las comunidades migratorias y los migrantes, tanto internacionales como de retorno, son parte de un enfoque de exportación de mano de obra.

3.3.2 La movilidad social de los infantes migrantes de retorno

De acuerdo con Masferrer (2021, p. 236) uno de los temas pendientes por profundizar en materia de migración de retorno hacia el estado de Tlaxcala, junto con la precarización laboral de los padres, son los procesos de reintegración de los infantes migrantes de retorno a sus comunidades de origen, en especial la de los infantes binacionales – aquellos nacidos en EE. UU. y que ingresan a México como parte de una unidad familiar de retornados. En adición, las características contextuales de las comunidades de retorno generan procesos de reinserción en los individuos y colectivos que regresan a ellas; por extensión, lo mismo ocurrirá con los infantes migrantes de retorno, cuyas características de movilidad social se verán influenciadas por el simple hecho de formar parte de una comunidad migrante (Aguilar, 2014, pp. 29-30) con procesos socioeconómicos en desarrollo.

Por otro lado, si bien el estudio de los efectos de la reinserción de infantes migrantes de retorno como sujetos sociales es importante para abordar el proceso migratorio en un momento histórico determinado que tome en cuenta sus efectos sobre diferentes sujetos locales (Aguilar, 2014, p. 33); la realidad es que los registros formales que toman en cuenta las experiencias de vida de los infantes en su reinserción en las comunidades de retorno aún son escasos (Carrillo y Román, 2021, p. 194), y si se

considera que las características contextuales de las comunidades de retorno son las que en buena parte determinan la perpetuación de la migración como alternativa para mejorar las condiciones de vida de la familia migrante, incluida la formación académica de los infantes migrantes (Díaz y Sabillón, 2021, p. 78), es preciso tomar en cuenta las experiencias en la reinserción contextual de los infantes migrantes de retorno.

En el apartado 3.1. de este trabajo se abordó la importancia que la ocupación de los padres tiene sobre la movilidad social de la unidad familiar al condicionar también la formación educativa y vocacional de los hijos (CEEY, 2019, p. 29. Por consiguiente, analizar la movilidad educativa de los infantes migrantes de retorno supone un reflejo de la ocupación de los padres, el nivel socioeconómico de la familia y una aproximación a su capacidad de alcanzar mayores niveles de bienestar en su vida adulta (CEEY, 2019, p. 27); siendo la movilidad educativa fuertemente influenciado por las características contextuales y expectativas económicas de las familias migratorias y sus comunidades (Aguilar, 2014, p. 92; Díaz y Sabillón, 2021, p. 89).

De acuerdo con Meza y Pederzini (2009, p. 163) la experiencia migratoria, tanto en el hogar como en la comunidad, afecta la movilidad educativa de los infantes en edad escolar. Por su parte, mientras que Canales y Meza (2018, p. 135) describían a la migración de retorno en México como fundamentalmente rural y con baja escolaridad en adultos; Díaz y Sabillón (2021, pp. 88-89) encontraron que la migración de retorno de infantes hondureños registra baja escolaridad, ubicándose en zonas urbanas marginales y rurales primordialmente. Complementario a ello, Aguilar (2014, pp. 92 y 97) señala que la baja escolaridad de los infantes migrantes de retorno mexicanos se debe, en buena parte, a la localidad a la que retornan donde solo el 40.7% de los infantes migrantes de retorno mayores de 15 años en comunidades rurales continúan estudiando, contrastando con el 69.3% de los infantes retornados que viven en zonas urbanas.

Con base en lo aquí presentado, se ubica una relación entre las características contextuales rurales - donde las disparidades económicas regionales con la presencia de pobreza y marginación, aunado a los problemas de reinserción social y adaptabilidad a las características culturales de la comunidad de retorno (Díaz y Sabillón, 2021, p. 88)

- y la movilidad educativa de los infantes retornados; sumado a que, de acuerdo con el CEEY (2019, pp. 38-39) las zonas urbanas y de mayor ingreso registran tasas de movilidad educativa es más alta. .

Por otro lado, Carrillo y Román (2021, p. 213) mencionan que los retornos infantiles son cada vez mayores en asentamientos rurales. Por su parte, Aguilar (2021, p. 101) encontró que, entre 2000 y 2010, los retornos infantiles pasaron de 73, 544 a 174, 960 respectivamente; más uno de los fenómenos destacables es el siguiente: la llegada de infantes retornados a zonas urbanas disminuyó 3.7%, pasando de 40.8% en el 2000 a 37.1% en el 2010, mientras que en el caso de las llegadas a poblaciones rurales pasaron de 24.4% a 27.95%, aumentando un 3.55%.

A su vez, encontró un aumento en el peso relativo³⁰de los hijos de migrantes mexicanos nacidos en EE. UU., o infantes binacionales, de 5 a 17 años por todo el territorio nacional (Aguilar, 2021, pp. 95-97), especialmente hacia poblaciones rurales, lo cual implica un reto para los sistemas educativos que no están familiarizados ni preparados para atender sus necesidades como estadounidenses socializándose como mexicanos en un contexto cultural y educativo desconocido para ellos en el cual, además, las instituciones educativas no cuentan con protocolos, materiales y técnicas adecuadas a ellos, implicando también un reto para sus docentes en el aula (Aguilar, 2014, p. 96; Díaz y Sabillón, 2021, p. 82).

3.4 La movilidad social de las familias de los infantes migrantes de retorno como un problema de desarrollo regional

Antes que todo, el presente trabajo parte del objetivo del desarrollo regional hacia el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social de las poblaciones asentadas en las regiones (Cuéllar, 2004, pp. 14-16; Alcañiz, 2008, p. 304; Delgadillo y Torres, 2015, p. 15), así como la necesidad de una reorientación de esfuerzos hacia la visibilización de las necesidades y metas en donde se concentran los esfuerzos y capacidades humanas por medio de un enfoque desde abajo que reposicione el poder y

³⁰El peso relativo empleado por Aguilar (2021, pp. 95-97) refiere al número de infantes migrantes de retorno de 5 a 17 años por cada 10, 000 infantes de 5 a 17 años en una entidad federativa, el cual se calcula de la siguiente forma: número de infantes migrantes de retorno de 5 a 17 años / población total infantil de 5 a 17 años.

gestión de las estrategias y acciones de desarrollo, por medio del ordenamiento territorial, políticas públicas y la planificación participativa Estado-sociedad, hacia los grupos sociales locales para aminorar las desigualdades, responder a las exigencias poblacionales y superar los obstáculos del desarrollo (Coraggio, 1989, p. 20; Bassols, 1999, p. 33; Fernández, 2008, pp.52-53).

Por tanto, en esta investigación se tiene como objetivo general abordar parte de la realidad social en las comunidades de retorno Hueyotlipan, Tlaxcala, para tener un acercamiento a las características ocupacionales, económicas, educativas y de salud de las familias migrantes de retorno, las cuales, al ser invisibilizadas o desatendidas por parte de las instituciones de salud y educación, así como por aquellos gestores y coordinadores de los mercados laborales en Hueyotlipan, imposibilitan el ascenso social unitario, generando una replicación del capital social de estas comunidades donde se prioriza a la migración como principal alternativa de movilidad social ascendente y de inversión en capital humano como vía para acceder a satisfactores y servicios para el desarrollo familiar, lo cual replica las desigualdades en las generaciones futuras.

De este modo, el reconocimiento de la situación actual de las familias migrantes de retorno permite considerar en las comunidades de regreso las características laborales, de ingresos, acceso a servicios y nivel educativo para redireccionar la atención hacia sus necesidades con el fin de establecer planes de acción regional con un enfoque *desde abajo* (Coraggio, 1989, pp. 12-13; Fernández, 2008, p. 51), tomando en cuenta el poco o nulo aprovechamiento de los capitales acumulados de los migrantes de retorno; los cuales, de ser atendidos y empleados en pro del desarrollo local de las comunidades de retorno, potenciarían el desarrollo socioeconómico regional, facilitando y ampliando las oportunidades de acceso a satisfactores y ascenso social al abrir el abanico de alternativas y oportunidades de desarrollo a la población local más allá de la migración internacional y la dependencia de las remesas.

Si se considera el apoyo del Estado en las comunidades de retorno como aliado de las familias retornadas al visibilizar sus necesidades que den pauta a la generación de políticas públicas, planes y programas de desarrollo que las atiendan, entonces el

abordaje de la situación actual de su movilidad social serían una pieza clave en el desarrollo de la unidad familiar al empatarse con los rubros establecidos por los índices de desarrollo en materia de calidad laboral e ingresos, por parte de los padres en su movilidad ocupacional y movilidad de riqueza, y en materia de acceso a servicios de salud y educación, por parte de los infantes migrantes de retorno en su movilidad de riqueza y movilidad educativa.

Por otro lado, retomando la definición de región como lugar de vida (Carrillo, 2002, p. 231; Sforzi, 2007, pp. 35-36; Delgadillo y Torres, 2015, p. 11) donde las actividades humanas y las relaciones sociales construyen la naturaleza, características y tipología de las regiones, el presente trabajo señala la importancia y presencia de estos elementos regionales en el establecimiento, en un primer término, de la migración como alternativa de movilidad social en tanto representa la actividad humana que define diferentes elementos de las comunidades migratorias de retorno como lo son: la *identidad regional*, el *capital social* y la división del trabajo; lo cual, se presenta en los trabajos que señalan a la migración como actividad definitoria en los procesos y relaciones al interior de estas comunidades y sus regiones (Meza y Pederzini, 2009; Echeverría, 2013; Canales y Meza, 2018; Larios, 2018; Estrada, 2020; Carrillo y Román, 2021).

Antes de continuar, es necesario profundizar en los conceptos mencionados en el párrafo anterior a fin de clarificar y profundizar en la interacción, causalidad y complementariedad que tienen entre sí. Primeramente, la identidad regional, en paralelo a la *identidad colectiva* (Giménez, 1997, p. 11), es un atributo-proceso de distinción que conlleva un conjunto de rasgos identitarios de una región y sus habitantes (Torres et al., 2009, p. 55). Asimismo, es derivada de la intersubjetividad lingüística de los integrantes de un colectivo social o *sujeto-actor colectivo* (Giménez, 1997, p. 18; Torres et al., 2009, p. 54) y sustentado en la cohesión social y la identificación individual en un espacio social y territorializado (Torres et al., 2009, p. 57).

La identidad regional integra tanto la memoria histórica de un sujeto-actor o colectivo-regional, la configuración de su actuar cotidiano y la orientación de sus acciones comunitarias (Torres et al., 2009, p. 61), elementos que se empatan y

complementan con los tributos propios de la identidad *per se* (Giménez, 1997, pp. 12-16) como lo son la pertenencia social, los atributos identificadores y la narrativa biográfica.

Al igual que la identidad colectiva (Giménez, 1997, p. 17), la identidad regional integra, mas no homogeniza, a sus integrantes a partir del sentido de pertenencia basado en la apropiación de un sistema social, semiótico y cultural que orienta la acción comunitaria; lo cual resulta fundamental para los procesos de desarrollo regional-endógeno (Torres et al., 2009, pp. 63-64) debido a las sinergias construidas por sus miembros en la promoción y gestión de alternativas sobre el uso y aprovechamiento de los recursos territoriales. Al mismo tiempo, funge como mecanismo de reivindicación, defensa y diferenciación de la identidad colectiva regional en el marco de la homogenización cultural del mundo occidental por medio de la activación del capital social construido y compartido entre los miembros de las regiones (Torres et al., 2009, p. 65).

En lo concerniente con las relaciones sociales que constituyen a las redes de intercambio productivo en las regiones (Carrillo, 2002, p. 231; Delgadillo y Torres, 2015, pp. 12-13), se encuentra que son parte fundamental en las redes sociales que solidifican la presencia de la migración como alternativa de movilidad social ascendente en las comunidades migratorias y de retorno, al facilitar la construcción de espacios transnacionales entre México y Estados Unidos entre los cuales los migrantes establecen sus trayectos migratorios (Bovenkerk, 1974; Arroyo y Rodríguez, 2014; Vázquez, 2017; Canales y Meza, 2018; Larios, 2018; Sosa y Sandoval, 2018).

Por un lado, la migración de retorno toma forma como un elemento regional al relacionarse e influir sobre otros elementos regionales como: el capital social, la identidad regional, la división del trabajo y las desigualdades sociales. Por otro, el capital social, en tanto facilitador de la coordinación y cooperación de los esfuerzos colectivos de una población (Gallichio, 2017, p. 64), es referenciado como pieza clave para la construcción de regiones migratorias a lo largo del territorio nacional y en el estado de Tlaxcala, donde configuran un sistema de conexiones sociofamiliares que

facilita a los migrantes el desplazamiento a puntos determinados en EE. UU. (Vázquez, 2017, p.6; Canales y Meza, 2018, pp. 146-147; Estrada, 2020, pp. 50-51).

Paralelamente, la migración configura la identidad de las comunidades de retorno, a través de su cultura migratoria (Echeverría, 2013, p. 62) al guiar la acción, tanto individual como colectiva, de sus habitantes al ser una representación de las necesidades y deseos de este ente colectivo ante su deseo de superación socioeconómica o, en otras palabras, su deseo de movilidad social ascendente, lo cual forma parte clave de la constitución de la identidad de las regiones (Torres et al., 2009, pp. 53-55).

En otro orden de ideas, la migración juega un rol clave en la división del trabajo que integra a la cuestión regional (Coraggio, 1989, pp. 13-14), siendo que en los hogares migrantes y en las comunidades retorno se evidencia una reestructuración de los roles familiares donde los hijos han de asumir, parcial o totalmente, las actividades de los padres ante la ausencia de estos y, al momento del retorno, sus efectos son evidenciados al requerir la participación de la unidad familiar en otras actividades económicas que den continuidad al ascenso social de sus miembros (Meza y Pederzini, 2009, pp. 168-169).

Asimismo, las desigualdades sociales, como expresiones de la cuestión regional (Coraggio, 1989, pp. 14-15), tienen su origen, en las comunidades de retorno, en la experiencia y tradición migratoria de sus habitantes al existir una tendencia hacia la informalidad laboral, la baja preparación educativa, baja cobertura de servicios de salud provistos por el Estado y mayores flujos de salida poblacionales en comunidades con tradición migratoria como en Hueyotlipan, Tlaxcala (Arroyo y Rodríguez, 2014, p.213-214; Urriza, 2017, pp. 214-215; Canales y Meza, 2018, pp. 135-136, Masferrer, 2021, pp. 36 y 234).

La movilidad social, abarcando sus elementos componenciales, involucra el desarrollo e influencia sobre diversos fenómenos que la integran. Por un lado, la movilidad social en términos generales representa una unidad de análisis pertinente para cuantificar el índice de democratización e igualdad de acceso a oportunidades de desarrollo no determinadas por el origen socioeconómico de los individuos (Sorokin,

1961, p. 140) lo cual contribuye a la integración, equidad y justicia social pertinentes al desarrollo regional (Alcañiz, 2008, pp. 302-304; Martínez, 2017, p. 3), lo cual implica tanto el aumento en las oportunidades para una sociedad en materia de esperanza de vida, salud, educación, y recursos necesarios para un nivel de vida digno.

La movilidad ocupacional, en tanto una representación de las oportunidades laborales (CEEY, 2019, p. 29), constituye un acercamiento al estado del mercado laboral y sus actividades a las que las personas tienen acceso, lo cual, complementariamente, define a las regiones con base en sus actividades económicas desarrolladas, siendo el trabajo la base del lugar de vida y las regiones (Sforzi, 2007, pp. 37-40; Delgadillo y Torres, 2015, p. 11).

Posteriormente, la movilidad de riqueza, como representación del bienestar material de las personas y su nivel socioeconómico para el acceso a servicios para el desarrollo -implicando servicios educativos y de salud- (CEEY, 2019, p. 30), constituye una representación del grado de desarrollo económico de las regiones que atañe tanto a las condiciones de producción y captación de capital, el estado del mercado laboral y un reflejo de la expresión de los medios de liquidez financiera de las personas en su nivel de acceso a servicios derivado del estado de las estructuras económicas asentadas en las comunidades de retorno, tal como establecen las teorías del desarrollo general y el desarrollo regional (Vázquez-Barquero, 2002, pp. 41-42; Cuellar 2004, pp. 14-16).

Finalmente, la movilidad educativa es descrita como el motor del desarrollo (Martínez, 2017, p. 7) para las regiones al condicionar tanto la toma de decisiones individuales que repercutirán en el logro en el mercado laboral y nivel económico de las personas, como en el nivel de desarrollo e innovación tecnológica que determinarán el avance en los sistemas productivos de las regiones (Torres et al. 2009, p.18), aunado a ser un ejemplo de los obstáculos para el desarrollo devenidos de la falta de atención a las necesidades y características de las familias migrantes de retorno (Bassols, 1999, p. 33; Zamora y Del Valle, 2016, pp. 7-8; Valdez et al, 2018, pp. 8-9; Carrillo y Román, 2021, pp. 194-195).

CAPÍTULO IV

HALLAZGOS Y EXPERIENCIAS DE LAS FAMILIAS DE LOS INFANTES MIGRANTES DE RETORNO

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de investigación basados en la metodología descrita en el apartado 1.6 de la presente tesis. Antes de continuar con el análisis de resultados, es pertinente mencionar nuevamente los objetivos de investigación de este trabajo ya que serán retomados a lo largo de este capítulo y el posterior capítulo V; ello con la finalidad de relacionar, desglosar y discutir sobre los hallazgos aportados por las experiencias de los infantes y padres con y sin experiencia migratoria y su relación con la hipótesis y objetivos que sustentan la presente investigación.

A lo que respecta al objetivo general, se tiene como el diagnosticar la condición socioeconómica actual de la movilidad social relativa, ocupacional, de riqueza y educativa, de las familias de los infantes migrantes de retorno provenientes de EE. UU. en educación básica, primaria y secundaria, a través de su acceso a servicios educativos y de salud en el municipio de Hueyotlipan. A través de él, se busca conocer la influencia de la migración en el ascenso, inmovilidad o descenso del nivel socioeconómico de la unidad familiar de los migrantes de retorno y cómo ella facilita, limita o condiciona a los miembros de los hogares migrantes al reintegrarse a las comunidades de origen; en el caso de los infantes, en el acceso a servicios educativos y de salud; y, en el caso de los padres, en sus ocupaciones laborales e ingresos para su uso en el gasto familiar e inversión en servicios para el desarrollo de sus hijas e hijos migrantes de retorno.

Con respecto a los objetivos específicos, el primero de ellos es describir la situación y uso de conocimientos técnico-laborales acumulados derivados de la experiencia migratoria de los padres migrantes de retorno en sus ocupaciones actuales. Por medio de este objetivo, se indaga en cómo ha sido el proceso de reintegración de los padres migrantes de retorno en el mercado laboral de las comunidades; así como la posibilidad utilizar nuevamente sus conocimientos y habilidades laborales aprendidos/adquiridos en EE. UU., lo cual arrojará luz en el estado tanto del mercado

laboral local, sus estructuras productivas y los ingresos económicos de estas familias contrastando la comunidad de destino en el extranjero y de retorno en México, lo que es pieza clave para el nivel socioeconómico familiar y acceso a satisfactores de primera necesidad en materia de vivienda, educación y salud.

El segundo objetivo específico consiste en registrar el uso de los ingresos familiares en la inversión de los hogares migrantes de retorno para la formación educativa y el tratamiento de enfermedades de los infantes migrantes de retorno. Por medio de este objetivo, se plantea investigar en qué medida los ingresos económicos de los hogares retornados se destinan a servicios para el desarrollo de los infantes como los educativos y de salud; ya que, como se ha señalado, la nacionalidad y documentación de los infantes retornados, así como las ocupaciones laborales de sus padres, facilitan o dificultan el acceso a estos servicios por parte del Estado, traduciéndose en un gasto a los ingresos familiares, reduciendo sus medios de liquidez financiera en una necesidad que podría ser atendida por las instituciones públicas mexicanas.

El tercer objetivo específico es caracterizar la percepción actual del nivel socioeconómico de los padres migrantes de retorno y su relación con la inversión económica en estudios académicos y servicios médicos para el desarrollo de los infantes migrantes de retorno. Con este objetivo se busca comprender cómo las valoraciones de los jefes de familia sobre su nivel socioeconómico y mecanismos de ascenso social influyen en la toma de decisiones que demarca la prospectiva educativa, ocupacional y de riqueza en la vida adulta de los infantes migrantes de retorno. En otras palabras, ahondar en el peso de la subjetividad y valoración de los padres en la toma de decisiones que intervienen en destino social de sus hijas e hijos.

Como cuarto objetivo se establece distinguir las diferencias entre los años de formación educativa y el acceso a unidades médicas de los infantes migrantes de retorno con la de los infantes sin experiencia migratoria. Este objetivo, así como el quinto, busca trazar un marco comparativo entre las experiencias y cotidianidades de la población migrante de retorno y sin experiencia migratoria en las comunidades de retorno, con el fin de profundizar en la integración e igualdad entre la población general

de estas comunidades. En concreto, este objetivo se enfoca en cuán similar, o diferente, es la formación educativa y acceso a servicios médicos entre los infantes con y sin experiencia migratoria; haciendo énfasis en el papel que el fenómeno migratorio, las instituciones locales y los procesos burocráticos tienen en la integración entre la población infantil local.

Finalmente, el quinto y último objetivo específico es identificar las afectaciones en el aprovechamiento escolar de los infantes migrantes de retorno derivadas de sus características y necesidades escolares y culturales en su reinserción en los servicios educativos mexicanos. Este último objetivo es vital para adentrarse en el papel de la migración de retorno en las experiencias cotidianas en la vida escolar, comunitaria y familiar donde las características y necesidades como población migrante de retorno que configuran la historia de vida y la identidad individual y colectiva de los infantes retornados influye en su integración con la población local no migrante e interacción con las instituciones locales; lo cual es pieza clave en su proceso de integración local, su proyecto de vida y arraigo en la comunidad, el cual, de ser o no atendido por las autoridades mexicanas, afectará la calidad de vida e integración poblacional en las comunidades migratorias hueyotlipenses.

4.1 Análisis de resultados

4.1.1 Resultados con infantes migrantes de retorno (*IIMMDR*)

Se conviene que para economizar el lenguaje y terminología aquí empleados, de ahora en más al referirse a *infantes migrantes de retorno*, tanto niñas como niños, se utilizará la abreviatura *IIMMDR*, haciendo precisiones cuando sea necesario para referirse al sexo del entrevistado en particular, así como al momento de especificar si se tratase de una niña o niño transnacional o binacional. Asimismo, los nombres utilizados en la descripción de casos concretos, tanto en esta sección como en las subsecuentes, son alias empleados para preservar el anonimato de los participantes, especificando su nivel educativo y edad en años.

4.1.1.1 Datos generales y lugar de nacimiento

Para comenzar, la mayoría de los participantes (12), y como pudo verse en la figura 1, son oriundos de la comunidad de San Simeón Xipetzinco; mientras que el resto (4) son de la cabecera municipal de San Idelfonso Hueyotlipan, repartidos entre las 3 escuelas participantes. Todos (16) se encuentran en el turno matutino de sus instituciones. Por sexo, la mayoría son niñas (10) siendo del sexo masculino el resto de participantes (6). Son estudiantes de educación básica correspondientes a los 2 últimos grados de primaria: 5to (2) y 6to año (1); y los 3 grados de secundaria: 1ro (1), 2do (5) y 3ro (7).

Por edades, son infantes de entre 11 a 14 años, siendo la mayoría de 13 (5) y 14 (6) años de edad. No obstante, cabe destacar el caso de 'Leonor', entrevistada en la Telesecundaria Lázaro Cárdenas de San Simeón Xipetzinco, quien contaba con 20 años de edad al momento de la entrevista, quien participaba, originalmente, como tuitriz de su hermano menor. Sin embargo, previo a comenzar y entablar un breve diálogo con ella, se descubrió que por su trayectoria de vida y experiencia migratoria cumplía más con las características de un IIMMDR que de un padre migrante de retorno (PPMMDR) debido a aún ser estudiante, vivir con sus padres en su núcleo familiar, no tener aún ocupación laboral, no ser madre, tener experiencia migratoria como estudiante en EE. UU. y México, y haber retornado aún en edad escolar. Si bien su caso no será abordado como parte de ninguno de los 2 grupos etarios, padre o infante migrante de retorno, sí se podrá abordar como un antecedente empírico para el abordaje de las experiencias migratorias de los demás infantes retornados, el cual sirve como evidencia que los procesos de reinserción migratoria a las comunidades hueyotlipenses son de larga data y tradición en sus comunidades de retorno.

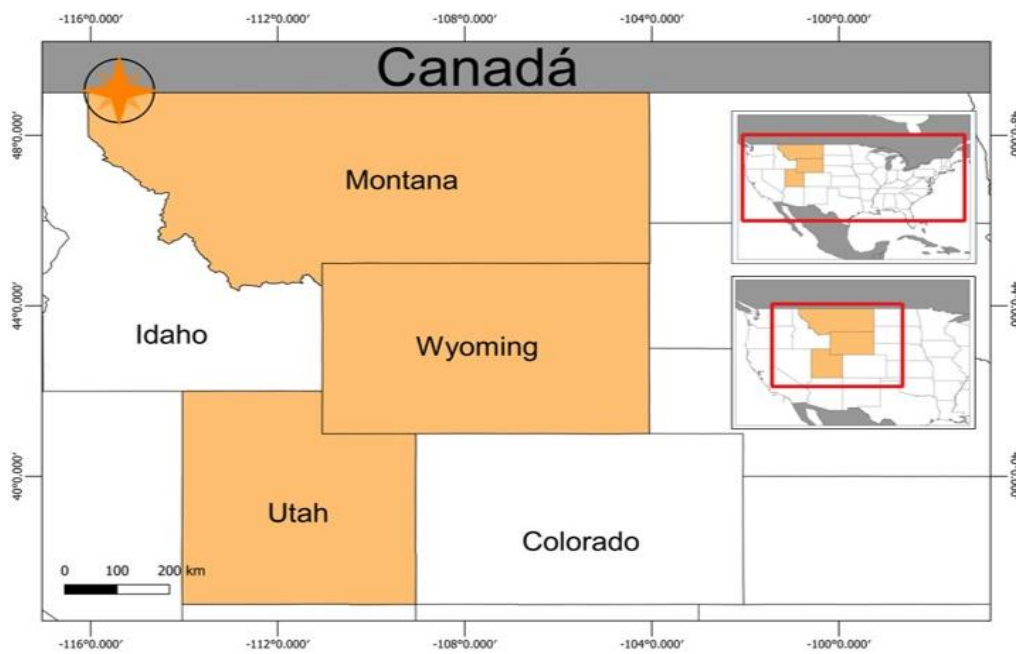
Ahora bien, al analizar el lugar de nacimiento y edad de retorno de los IIMMDR, no cabe duda que, de acuerdo con la tipología de Zúñiga (2013, p. 4), se identifican casos pertenecientes a retorno *transgeneracional* como también menciona Durand (2015, p. 105) ya que casi la totalidad de los entrevistados (15) son IIMMDR binacionales³¹, al ser hijos de migrantes mexicanos y haber nacido en algún estado de

³¹ Exceptuando el caso de Leonor quien es IIMMDR transnacional, al haber nacido en Tlaxcala, México, y haber migrado junto con su familia cuando ella tenía 2 años de edad hacia Jackson, Wyoming en EE. UU.

EE. UU. y contar con nacionalidad estadounidense; donde se añade que su contacto con el contexto mexicano, al retornar, fue de llegada a un entorno desconocido, como señalan Herrera y Montoya (2018, p. 149) “regresan a un contexto en el que nunca han estado por haber nacido en EE. UU.”. Derivado de esto, se encuentra que los IIMMDR binacionales nacieron en 3 estados localizados en el noroeste estadounidense: Montana (2), Utah (2) y Wyoming (9) (ver Figura 3); solo 2 casos refirieron no recordar su lugar de nacimiento en EE. UU.

Figura 4

Estados de nacimiento de Infantes Migrantes de Retorno (Región Noroeste Estadounidense)



Fuente: Elaboración propia

Nota: Derivado la localización geográfica de los estados de nacimiento referidos por los IIMMDR, de ahora en más a esta región se le denominará *Región Noroeste Estadounidense*³² para los fines de esta investigación.

³² Región y término igualmente descritos por Vázquez y González (2008, pp. 201-202) como principal destino de migrantes hueyotlipenses en EE. UU. a inicios del siglo XXI.

Con respecto a esta última observación, conviene retomar a Vázquez (2017, pp. 8-9) y Estrada (2020, pp. 15-16) quienes denotan que la migración internacional de tlaxcaltecas se dirige principalmente al estado de Wyoming debido a la oferta laboral en el sector turístico y restaurantero del estado (información que será aún más relevante en el análisis de las ocupaciones de los PPMMDR); lo cual, desde finales del siglo XX, ha contribuido al establecimiento de vínculos sociofamiliares en dicho estado, construyendo y promoviendo una cultura migratoria entre Hueyotlipan y Wyoming. Asimismo, retomando el antecedente de 'Leonor' quien pese a haber nacido en Tlaxcala, al llegar a EE. UU, se reunió con sus padres en Jackson, Wyoming (quienes partieron antes que ella); condado en el que, por cierto, nacieron 9 de los IIMMDR entrevistados.

4.1.1.2 Experiencia migratoria

Todos los entrevistados (16) mencionaron aún tener familia en EE. UU., con los quienes refieren, en la mayoría de los casos (13), que cuentan con un domicilio a donde llegar que, coincidentemente, se encuentran en los estados y ciudadanos natales de los IIMMDR. No obstante, destacan los casos de 'Fernanda', 'María' (ambas estudiantes de 3ro de secundaria en la Telesecundaria Lázaro Cárdenas y la Escuela Secundaria Técnica núm. 38, de 13 y 14 años de edad respectivamente), y de 'Osvaldo' (estudiante de 3ro de secundaria en la Escuela Secundaria Técnica núm. 38 Unión y Progreso, de 14 años de edad) ya que, si bien la mayoría de los parientes en EE. UU. referidos por los entrevistados son familiares en 2do grado (como tíos y primos), uno de los padres de estos tres pequeños son migrantes en tránsito o circulares. El papá de 'María' y el papá de 'Osvaldo' son migrantes circulares que trabajan en jardinería y construcción, respectivamente, en EE. UU. Mientras que el papá de 'Osvaldo' estaba en Hueyotlipan, el de 'María' se encontraba trabajando en EE. UU. al momento de la entrevista; al igual que la mamá de 'Fernanda', quien se encontraba trabajando en Jackson, Wyoming sin especificar en qué sector o industria.

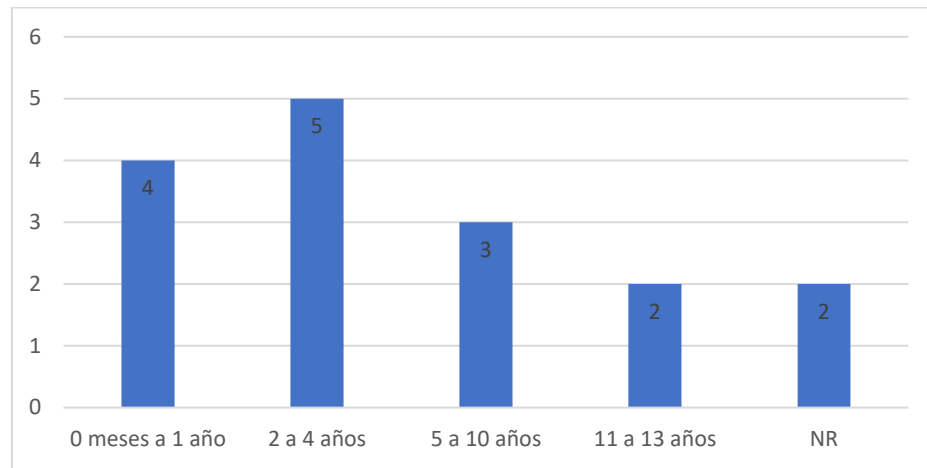
En cuanto a los rangos de edades al retornar a México, se encuentran diferentes resultados. No obstante, para simplificar la interpretación, se ha optado por dividir los rangos de edad tal y como se aprecia en la Figura 5 con base en la clasificación de

niveles escolares de educación básica según rangos de edad de infantes y adolescentes en EE. UU.³³ (USAHello, s.f.) permitiendo de esta forma encontrar una base causal para diversas respuestas provistas por los entrevistados. Se encontró que 9 de los IIMMDR llegaron a México con menos de 5 años de edad (los necesarios para ingresar a la educación elemental); mientras que otros 3 llegaron en edad de educación elemental, todos ellos con apenas 5 años de edad cumplidos; y se tiene 2 casos de IIMMDR que refieren no recordar a qué edad llegaron a México por ser muy jóvenes (menos de 6 meses de edad). Con base en ello, se puede aseverar que la gran mayoría de los IIMMDR (14) llegaron a México antes de la edad de 5 años o no superior a ésta, lo cual representa que llegaron en la edad correspondiente a la *early childhood education* en EE. UU.(USAHello, s.f.) o la educación preescolar en México (SITEAL, 2018, p. 7).

³³ En Estados Unidos, los infantes han de ser inscritos al sistema educativo a partir de los 2 años de edad, cursando así 4 niveles de educación básica que agrupan a los estudiantes en 4 grupos etarios: *Early Childhood Education*, para estudiantes de 2 a 4 años de edad que abarca la educación preescolar; *Elementary School Education*, para estudiantes de 5 a 10 años de edad que abarca de 1ro a 5to grado; *Middle School Education*, para estudiantes de 11 a 13 años de edad que abarca del 6to al 8vo grado; y, finalmente, *High School Education*, para estudiantes de 14 a 18 años de edad que abarca de 9no a 12mo grado (USAHello, s.f.).

Figura 5

Edad de Infantes Migrantes de Retorno al Llegar a México



Fuente: elaboración propia

Nota: 2 participantes no recuerdan (NR) la edad al regresar o llegar por primera vez a México.

Ahora bien, conviene recordar a Aguilar (2014, p. 86) quien catalogaba a la edad de los IIMMDR como un factor clave en los procesos de adaptación a la comunidad de retorno donde, además, Díaz y Sabillón (2021, p. 82) señalaban que los IIMMDR binacionales en edades oscilantes entre 5 y 6 años experimentan dificultades en los procesos de adaptación en el sistema educativo mexicano. Así, únicamente 4 de los entrevistados asistieron a la escuela en EE. UU., dentro de los que destacan el antecedente de ‘Leonor’, ya abordado con anterioridad, y las experiencias de ‘Daniela’ (estudiante de 2do año en la Telesecundaria Lázaro Cárdenas, de 13 años) y ‘Paty’ (estudiante de 3er año en la Esc. Sec. Téc. Núm. 38, de 14 años), quienes retornaron a México a los 5, 11 y 13 años de edad respectivamente, y cuyas experiencias proveen datos de interés a la investigación. Por otro lado, si bien experiencias como la de ‘Carmen’ (estudiante de 5to año en la Primaria Nicolás Bravo, de 10 años) son de IIMMDR que también asistieron a la escuela en EE. UU.; son experiencias carentes de claros recuerdos de su vida en EE. UU. por la corta edad a la que retornaron, como ‘Carmen’, quien llegó a México antes de los 6 meses de edad.

Del total de IIMMDR, 12 señalaron haber sido muy jóvenes al momento de retornar, como se mencionó anteriormente, razón por la cual sus padres no los inscribieron, según refieren los infantes, a la escuela, hecho que se constatará más adelante al analizar las entrevistas de los PPMMDR. Mientras tanto, se encuentran en los testimonios de ‘Daniela’, ‘Leonor’ y ‘Paty’ por la información provista por ellas referente a las diferencias contextuales entre las comunidades de origen en México y las de llegada en EE. UU. Para comenzar, las 3 participantes concuerdan en los contrastes entre la educación en México y en EE. UU.; tómese como ejemplo a ‘Daniela’, quien estudió hasta 5to grado de *elementary school* y describe el contexto y estado de las instituciones de educación básica en EE. UU. en comparación con las de México:

(Las escuelas en EE. UU.) se parecen un poco a las privadas (de México), ya que tenían todos los útiles, aprendí mucho y cuando se me complicaba algo (los maestros) me ayudaban muchísimo. (‘Daniela’, estudiante de 2do año de secundaria, 13 años de edad, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

‘Leonor’ y ‘Paty’ corroboran estos contrastes al destacar la infraestructura, la malla curricular, los materiales didácticos, la preparación docente y en general la calidad “superior”, de acuerdo con ellas, de las instituciones estadounidenses. En adición, las 3 participantes coinciden en preferir las escuelas en las que estuvieron previo a su retorno, a la vez que consideran que las instituciones de educación básica en México se sienten “más difíciles” debido a diferentes factores, dentro de ellos, el ritmo y contenidos de las sesiones de clase:

(Las escuelas de EE. UU.) [sic] muy diferentes. Desde la infraestructura, las escuelas son más limpias, no había uniformes pero había que ir aseado, el trato con los profesores es respetuoso, hay disciplina (...) Las de aquí (México) es [sic] más difícil (...) el aprendizaje es muy difícil, más lento y siento que me adelanto mucho. (‘Daniela,’ estudiante de 2do año de secundaria, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

(Las escuelas en EE. UU.) son diferentes, por la infraestructura y los maestros y las clases extra como deportes natación e inglés (...) es más difícil la escuela (en México) porque aquí son siempre lo mismo (las clases) y no hay algo que te motive (...) siempre es repetitivo. ('Leonor', antecedente de experiencia de reinserción local post-retorno, 20 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco)

Los comentarios compartidos por 'Daniela' y 'Leonor' podrían entenderse a la luz de la propuesta de Carrillo y Román (2021, p. 206) sobre la influencia del tiempo en la consolidación de valoraciones y concepciones por la comunidad en la que se encuentran los IIMMDR donde, en el caso de ambas niñas, su valoración por las instituciones estadounidenses y su percepción por la escuela mexicana como *compleja* están fuertemente influenciadas por el tiempo y experiencia vividas en EE. UU. Al mismo tiempo, retomando a García y Del Valle (2016, p. 10) y Herrera y Montoya (2018, pp.149-150) las comparaciones entre ambos sistemas educativos y la dificultad de integración al ritmo de las escuelas mexicanas se intensifica al entrar en cuestión el factor de la primera lengua de los IIMMDR:

Cómo está la estructura, cómo enseñan y cómo dan las clases (en EE. UU.) (...) Personalmente para mí siento que aprendo lento (aquí en México) y se me complica más el español que el inglés aquí (en México). ('Paty', estudiante de 3er año de secundaria, 14 años, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Así pues, surgen complicaciones derivadas de la lengua materna de los IIMMDR binacionales como 'Paty', lo cual supone un reto en sí para el diseño curricular y capacitación docente derivado de la *inserción interlingüística* (Moctezuma y Martínez, 2016, p. 154) ocasionada por el "choque" lingüístico que enfrenta a la lengua materna de los IIMMDR binacionales, el inglés, con el idioma hablado en Hueyotlipan, el español.

Aunado a ello, se encontró evidencia que refuerza la aseveración de Herrera y Montoya (2018, p. 150) sobre que a menor tiempo transcurrido en escuelas en EE. UU., menos complicado será el proceso de acoplamiento de los IIMMDR a los sistemas educativos mexicanos: con excepción de 'Daniela', 'Leonor' y 'Paty', los demás entrevistados (13) ingresaron muy jóvenes al sistema educativo mexicano, lo cual les

permitió adoptar a la lengua española como su lengua materna e integrarse a la dinámica educativa mexicana desde nivel preescolar. En el siguiente apartado se abordará más a fondo, con base en la evidencia encontrada, cómo el tiempo transcurrido en el sistema educativo estadounidense y el cambio al adentrarse en el sistema mexicano tienen otros efectos en la inserción de los IIMMDR en las comunidades de retorno.

En otro orden de ideas, 14 de los IIMMDR mencionaron haber realizado el trayecto EE. UU-México una única ocasión, que es cuando retornaron/llegaron por primera vez a México, siendo solamente 2 casos, el de 'Paty' y 'Esteban' (estudiantes de 2do año de secundaria, de 13 años de edad ambos), los que han hecho el recorrido en 2 ocasiones, pero que, refieren, al haberlos realizado de muy jóvenes, no recuerdan las causas, duración, destino ni regreso de esos trayectos. Por lo tanto, es posible aseverar que tras haber retornado/llegado por primera vez de EE. UU., muy pocos de los IIMMDR han vuelto a sus comunidades de origen en dicho país, siendo un desplazamiento netamente de *retorno* según la tipología de Bovenkerk (1974, p. 5).

Mientras que Canales y Meza (2018, p. 147) señalan la importancia de las redes familiares en la constitución de una red migratoria, Vázquez (2017, p. 2) menciona que éstas, las redes sociales migratorias construidas por vínculos familiares, son clave para la inserción exitosa de los migrantes a la comunidad de destino. Del mismo modo, Luna (2009, p. 24) indica que una de las funciones de esta red es proveer de hogar a los migrantes recién llegados al país de destino en lo que sus condiciones económicas les permiten rentar una vivienda propia. En este sentido, se encontró que 9 de los IIMMDR refirieron haberse instalado, junto con sus padres, en el hogar de sus abuelos, paternos o maternos, al llegar a México, teniendo que solo 4 de ellos llegaron a una casa propia adquirida/construida durante su estadía en EE. UU.

Cabe recalcar que, al igual que en Luna (2009, p. 24) se encontró que esta locación en el hogar de los abuelos fue solamente temporal en 15 de los casos, siendo que, al momento de realizadas las entrevistas, ya están en vivienda propia. Solamente el caso de 'Daniela' (estudiante de 2do año de secundaria, 13 años de edad) fue el único cuyo proceso fue al revés: al retornar, su familia llegó a domicilio propio, pero

actualmente habitan en la vivienda de sus abuelos paternos. Este caso será discutido más adelante al constatar los motivos del retorno familiar y cómo ello merma a la actualidad en el proceso de reinserción de 'Daniela' y su familia en su comunidad.

Por lo que se refiere a los motivos y causas del retorno, si bien las tipologías de Durand (2006, pp. 168-174; 2015, pp. 104-107) describen si éstos fueron hechos voluntaria o forzosamente, en solitario o acompañados, por planificación o cambios súbitos del contexto laboral de las ocupaciones de los migrantes; éstas no profundizan en los motivos personales-familiares, como la reunificación familiar por causas de salud, crianza de los hijos, muerte de un familiar, por mencionar algunos. No obstante, Hirai (2013, p. 101) señala que no solo las causas estructurales derivadas del cambio socioeconómico de las comunidades de destino propician el retorno, sino también motivos personales como la nostalgia por el hogar y la familia. De ahí que Mestries destaca a los *factores afectivo-familiares o culturales* (2013, pp. 180-191) como una fuerte tipología condicionante del retorno, en el que se encuentran motivos como la responsabilidad subjetiva de atender a familiares en las comunidades de origen que por motivos de edad o salud requieren cuidados y acompañamiento; junto con el deseo por reunificar a la familia para que los IIMMDR pudieran conocer a sus parientes, lengua y cultura en la comunidad de origen de los padres (Carrillo y Román, 2021, p. 207).

De modo que se encontró que 9 de los IIMMDR comentaron saber los motivos por los cuales sus padres tomaron la decisión de que la familia regresara a México. Dentro de ellos, el caso de 'Héctor' (estudiante de 3er año de secundaria, 14 años) corresponde a un caso de *retorno voluntario*, siguiendo la tipología de Durand (2004, pp. 104-105) derivado del logro de objetivos o mejora en las condiciones de vida de la su familia, ya que refiere sus padres decidieron retornar por haber conseguido el dinero suficiente para construir su casa en Hueyotlipan, Tlaxcala, retornando al haber concluido las obras de construcción de ésta.

No obstante, las experiencias de 'Paty' y de 'Osvaldo' corresponden a casos de *retorno forzado*³⁴ (Durand, 2004, p. 172; 2015, p. 106; Mestries, 2013, p. 178):

³⁴ Ambos autores convergen en la idea que el retorno forzado es ajeno a la voluntad y/o proyecto de vida de los migrantes, al ser el endurecimiento en las condiciones socioeconómicas o regulaciones migratorias

Nos vinimos (a Hueyotlipan) porque podíamos ser enviados a México por ser ilegales ('Osvaldo', estudiante de 3er año de secundaria, 14 años, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Mi mamá nos contó que regresaríamos junto con mi papá porque lo deportaron ('Paty', estudiante de 3er año de secundaria, 14 años, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Por tanto, a causa de las medidas y políticas migratorias en EE. UU., las familias de ambos infantes decidieron regresar a México. En el caso de 'Paty', como resultado de la deportación de su papá, y en el caso de 'Osvaldo' como medida preventiva de sus padres ante su condición de migración indocumentada en EE. UU., lo cual es del conocimiento de 'Osvaldo' quien cataloga a su familia como "ilegal" durante su estadía en aquel país.

No obstante, cabe retomar la experiencia de 'Paty' quien, si bien su madre y hermanas no fueron deportadas como menciona fue el caso de su papá; sí decidieron acompañarlo a fin de mantener a la familia unida y reunirse en México. Este caso es evidencia de los lazos familiares que motivan a los migrantes a retornar a las comunidades de origen por los vínculos construidos entre los integrantes de una unidad familiar. Así pues, se encontró que 6 de los IIMMDR mencionaron también haber llegado a sus comunidades debido a motivos afectivo-familiares, donde se encuentran quienes volvieron por reunificación familiar, como el caso de 'Paty', por muerte de un familiar o para cuidar a un pariente (alguno de los abuelos en estos casos) que por edad o enfermedad requieren cuidados:

Mis papás me comentaron que se querían venir (a Hueyotlipan) porque mi papá tenía su mamá aquí. No estábamos preparados, pero a pesar de los problemas vinimos para acá. ('Daniela', estudiante 2do año de secundaria, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

en las comunidades de llegada, en EE. UU., las que los fuerza a retornar a sus comunidades de origen, en México.

Nos vinimos por un hijo de mi mamá que estaba en México y que quería verlo de nuevo. ('Alejandra', estudiante de 6to año de primaria, 11 años, Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Regresamos porque mi abuelita paterna enfermo y tuvimos la necesidad de volver para cuidarla ('Leonor', antecedente de experiencia de reinserción local post-retorno, 20 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Igualmente, se ha de destacar la importancia de los lazos familiares en la construcción de la red transnacional que conecta a Hueyotlipan con Wyoming por medio de las familias migrantes como motivo para, en un futuro, emprender un nuevo proyecto migratorio por parte de los IIMMDR entrevistados. Todos los entrevistados mencionaron querer regresar a EE. UU. por diferentes razones, las cuales se profundizarán más adelante; y de ellos, la mitad (8) refieren extrañar (en el caso de quienes tienen recuerdos de su vida allá) o añorar (en el caso de quienes regresaron muy jóvenes y no tener claros recuerdos) su vida en EE. UU. principalmente, en 5 de los casos, a los familiares y amigos que se quedaron allá que, como en el caso de 'Fernanda', pueden ser familiares en primer grado como madres o padres.

Cabe destacar nuevamente la influencia del tiempo de la estadía en EE. UU. en la valoración y familiarización de los IIMMDR por la comunidad en la que se encontraban en EE. UU., ya que los otros 8 participantes refirieron no extrañar nada de dicho país; no por falta de interés o por apatía por la comunidad y personas con las que llegaron a convivir, sino por ser muy jóvenes para recordar algo por lo cual sentir nostalgia o añoranza de volver a ver como los casos de 'Alejandra' (estudiante 6to año de primaria, 11 años) y 'Néstor' (estudiante 2do año de secundaria, 13 años) quienes tenían menos de 1 año de edad al momento de retornar junto con sus padres y refieren no extrañar algo de su vida en EE. UU. previa al retorno.

Finalmente, se ha abordado literatura en los primeros apartados de este trabajo sobre las diferencias contextuales de las comunidades migratorias mexicanas y de destino en EE. UU. y cómo ello condiciona las experiencias de reinserción de los retornados (Meza y Pederzini; Mestries, 2013; Arroyo y Rodríguez, 2014; Jacobo; 2016; Urriza, 2017; Betanzos, 2018; Canales y Meza, 2018; Herrera y Montoya, 2019; Carrillo

y Román, 2021; Masferrer, 2021) y cómo estas pueden fungir como un detonante de proyectos migratorio o reemigratorios ante la falta de oportunidades educativas/laborales en las comunidades migratorias de origen. De este modo, los IIMMDR refieren, en más de la mitad de los casos (10), ser conscientes de la disparidad de oportunidades académicas y laborales entre su lugar de nacimiento y donde viven actualmente en México:

Siento que tengo más oportunidades allá (en EE. UU.) (...) y eso me preocupa para mis estudios y mi futuro. Vivía mejor allá (en EE. UU.). ('Daniela', estudiante 2do año de secundaria, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Me gustaría regresarme (a EE. UU.) porque siento que hay menos problemas y más recursos económicos ('Kevin', estudiante 3er año de secundaria, 14 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Sí quisiera volver (a EE. UU.) porque creo que puedo prepararme (académica y laboralmente) mejor allá ('Esteban', estudiante 2do año de secundaria, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Meza y Pederzini (2009, pp. 164 y 174) señalan que la migración, al ser una alternativa de movilidad social ascendente, puede sustituir a la educación como prioridad en los planes de inversión familiar, debido a ser un medio de liquidez financiera, por medio de las remesas, más pronto en remuneración económica, siendo atractivo para las familias en comunidades migratorias para optar por ella como alternativa de movilidad social. Ahora bien, esto es corroborado por los testimonios de 'Gabriel' (estudiante 3er año de secundaria, 14 años) e 'Isabel' (estudiante 2do año de secundaria, 13 años) quienes, al igual que sus otros 8 compañeros que también señalaron que "hay más oportunidades en EE. UU.", y mencionan explícitamente su intención de ir a trabajar para apoyar económicamente a sus familias:

Entrevistador: ¿tú quisieras regresar a EE. UU.? (...) ¿para qué?

'Gabriel': Para trabajar y apoyar a mi familia. (estudiante 3er año de secundaria, 14 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco)

Me gustaría regresarme a EE. UU. para aprender inglés, estudiar y mandar dinero para apoyar a mi mamá ('Isabel', estudiante 2do año de secundaria, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

4.1.1.3 Integración y ambiente en el aula de clase en la comunidad de retorno y desempeño escolar

En este apartado, se expone cómo fue el proceso de ingreso de los IIMMDR a la institución educativa en la que están actualmente realizando sus estudios. En términos absolutos, 9 IIMMDR refirieron haberse sentido bien durante su recibimiento en su escuela actual. Por otro lado, 3 mencionan haber experimentado procesos de llegada descritos como "regulares" y otros 4 como "malos". Obsérvense los casos de 'Gabriel' e 'Isabel', cuyas experiencias de llegada a su escuela actual son calificadas como "regulares":

Cuando entré a la escuela (Telesecundaria Lázaro Cárdenas) hablaba puro inglés y se me complicó entender algunas cosas. ('Gabriel', estudiante 3er año de secundaria, 14 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Me fue más o menos (al entrar a la Telesecundaria Lázaro Cárdenas) porque algunos de mis compañeros ya no están y hubo cambio de maestra (...) ahora es una diferente. ('Isabel', estudiante 2do año de secundaria, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Ambos son IIMMDR binacionales que no asistieron a la escuela en EE. UU. con experiencias regulares de inserción en la escuela actual en la que se encuentran; sin embargo, en términos relativos, ambas experiencias no pueden ser comparadas de la misma forma por el siguiente factor: 'Isabel' llegó a México de 6 meses de edad y fue criada en la comunidad de San Simeón Xipetzinco, donde vive hasta la actualidad, no teniendo recuerdos de su vida en EE. UU. ni una crianza prolongada o viada académica en dicho país. Sin embargo, 'Gabriel' llegó a México de 3 años 6 meses de edad, y aunque tampoco asistió a la escuela en EE. UU., sí refiere que ya hablaba inglés al retornar, y aunque dice en su hogar se hablan ambos idiomas, inglés y español, señala

a la falta de entendimiento de esta última lengua como una razón que ha mermado en su experiencia académica:

Me fue bien y a la vez extraño, porque solamente hablaba inglés y no es el mismo lenguaje que aquí en México. ('Gabriel', estudiante 3er año de secundaria, 14 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

De acuerdo con Zúñiga y Carrillo (2020, pp. 662-663) los IIMMDR experimentan dificultades en la inserción escolar en las comunidades de retorno debido a que muchos de ellos, como en el caso de 'Gabriel', tienen al inglés como su lengua materna y la comunicación en instituciones mexicanas tiende a ser *monolingüe*, que es cuando se emplea una sola lengua para la comunicación oral y/o escrita, siendo principalmente en español, y donde no se toma en cuenta las competencias lingüísticas de los IIMMDR con este idioma, sumado al hecho de que las habilidades con el español aprendidas en casa son para comunicación básica no relacionada con el aprendizaje, normatividad y uso escolar; lo que provoca que el habla y comunicación de los IIMMDR en las escuelas mexicanas sea limitado, siendo "etiquetados" como "tímidos", "cohibidos" y "sumisos" por sus compañeros y docentes.

En este mismo orden de ideas, resulta conveniente traer a colación la experiencia de 'Daniela' (estudiante 2do año de secundaria, 13 años), la cual, al igual que la de su mamá descrita en los siguientes apartados, es de sumo interés y atención para la presente investigación. La entrevista con 'Daniela' aporta diferentes hallazgos relevantes para la investigación, tanto por su trayectoria pre y post retorno que compartió, como por su historia de vida, valoración del entorno en el que se encuentra y, para fines de este apartado, el uso que le da a la lengua española, su registro lingüístico y las interferencias entre inglés y español que se pudieron percibir en el proceso. La experiencia y entrevista a 'Daniela' resalta ya que ella se comunica con un español de aproximadamente nivel A2-B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (CEFR, por sus siglas en inglés³⁵) (Cambridge University

³⁵ El CEFR divide el dominio de las lenguas europeas (alemán, francés, inglés y español, por mencionar algunas) en 3 niveles y 6 subniveles, yendo del más elemental que es el nivel A1, que certifica a un

[CU], s.f.), pero la influencia de la lengua inglesa, como su lengua materna, se evidenció no solo en su pronunciación; sino también en la forma de construir oraciones, las expresiones idiomáticas empleadas y las pausas generadas para poder seleccionar, mentalmente, el término en español que requería para comunicarse. Se observa que su comunicación oral es con vocabulario del idioma español pero gramática del idioma inglés.

Las experiencias de 'Gabriel' y 'Daniela', como la de 'Paty', son relevantes por cuanto los tres señalan a su condición como migrantes binacionales como factor relacionado con su mala experiencia al integrarse a la institución en la que actualmente se encuentran:

Al principio (al llegar a la escuela actual) siento que me fue mal porque era yo la niña nueva de EE. UU. y porque mis compañeros me dijeron que yo era presumida y no les caía bien. ('Paty', estudiante 3er año de secundaria, 14 años, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Tanto Canales y Meza (2018, p. 129) como Díaz y Sabillón (2021, p. 84) señalan que en ocasiones, en las comunidades de retorno, los retornados son etiquetados con un *estigma social* derivado de su experiencia migratoria y/o su tipo de retorno, máxime si éste fue por deportación. Por su parte, Herrera y Montoya (2019, p. 151) señalan que la nacionalidad de los IIMMDR llega a ser motivo de exclusión en el aula de clase al ser tachados como "los gringos" del salón. El caso de 'Paty' es evidencia de ello derivado de los comentarios vertidos por sus compañeros; y aunque actualmente, tras un año de convivencia con lo demás infantes de su grupo, señala ya tener una mejor relación con ellos y por ende sentirse mejor dentro del aula; pero hay casos que no comparten la misma experiencia, como en la referida por 'Daniela':

(Al llegar) me fue bien primero, y con un poquito de 'hate' (desprecio o resentimiento) porque la atención recayó mucho en mí (por ser de EE. UU.), al grado de que sentí que me iban a pegar (sus compañeros de clase) (...) Llegué primero en Apizaco [sic], me sentí triste por haber dejado a mis amigos (en EE.

hablante como usuario básico en el dominio de la lengua, hasta el nivel C2, el que certifica al usuario como un hablante avanzado de educación superior (Cambridge University, s.f.).

UU.), pero sabía que fue por una buena razón, pero me sentía interesada porque podría conocer nuevas personas. Pero pensé que no iba a aprender nada aquí, y descubrí que todo se fue para abajo. ('Daniela', estudiante 2do año de secundaria, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

'Daniela', 'Gabriel', 'Isabel', 'Leonor' y 'Paty', mencionaron tener un ingreso "incómodo", con experiencias de regular a malas, a las escuelas mexicanas derivado de experimentar cambios y notar diferencias entre su educación y ritmo de vida escolar previo en EE. UU. No obstante, de todos ellos, 'Daniela' es el único caso que menciona seguirse sintiendo incomoda y con dificultades en su aula actual, aún a pesar del tiempo transcurrido desde que llegó (2 años):

Actualmente) no me va tan bien, muchas veces siento que hay no indisciplina [sic], la informalidad e irrespeto del grupo me motiva a ser así. No siento que aprenda lo mismo aquí y me quedo dormida. Hay niños que me tienen 'tirria'. (Daniela, estudiante 2do año de secundaria, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

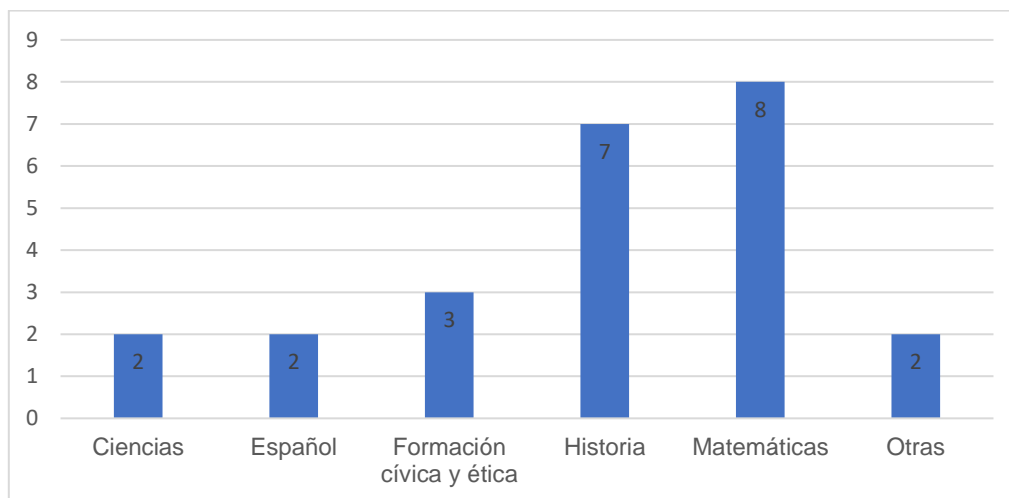
Por otro lado, Jacobo (2016, p. 6) señala que el conocimiento y uso del idioma español es fundamental para el desarrollo de diversas actividades y áreas en el proceso enseñanza-aprendizaje de los IIMMDR, tales como las actividades de lectoescritura que es igualmente necesaria para el abordaje de unidades de aprendizaje como Historia y Literatura, por mencionar algunos, por la comprensión de textos de mayor longitud y contenido. Complementariamente, diversos trabajos señalan que, al ser México un lugar nuevo y desconocido para los IIMMDR, es común que haya dificultades y discontinuidades académicas en unidades de aprendizaje tales como Geografía, Historia y Educación Cívica y Ética (llamada también civismo), debido a la base social, ética e histórica que ya fue cimentada por la crianza y experiencia en EE. UU. (Zúñiga, 2013, pp. 7-8; Jacobo, 2016, pp. 5-6; Carrillo y Román, 2021, p. 211; Zúñiga y Carrillo, 2020, p. 663).

Con base en ello, los IIMMDR calificaron a las siguientes materias como las más complicadas para ellos (ver Figura 6). Como se puede apreciar, la mitad de los entrevistados refirieron tener complicaciones con la asignatura de Matemáticas; no

obstante, para los fines de esta investigación, se destaca que 3 de las asignaturas mencionadas por la literatura como de mayor dificultad por los IIMMDR resaltan entre la información recolectada: Español (2 casos), Formación Cívica y Ética (3 casos) e Historia (7 casos).

Figura 6

Asignaturas calificadas como “más difíciles” por Infantes Migrantes de Retorno

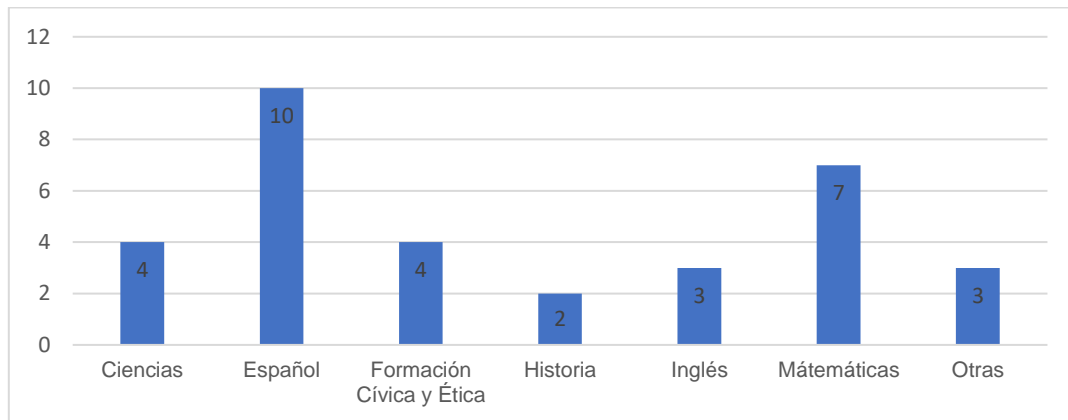


Fuente: Elaboración propia

Igualmente, ello puede ser complementado con las respuestas dadas por los IIMMDR al preguntarles a cuáles asignaturas les dedican más tiempo para estudiar dentro y fuera de la escuela. Los resultados (ver Figura 7) corroboran la prevalencia de Historia (2 casos), Formación Cívica y Ética (4 casos) y Español (10 casos) como las asignaturas a las que los IIMMDR más tiempo dedican a estudiar.

Figura 7

Asignaturas a las que más tiempo dedican Infantes Migrantes de Retorno



Fuente: Elaboración propia

4.1.1.4 Entorno familiar y actividades extracurriculares de Infantes Migrantes de Retorno

Los IIMMDR refieren, en todos de los casos (16), vivir con familias nucleares integradas por padres y hermanos donde, además, en diversos casos se complementa con la presencia de algún otro familiar como abuelos (3 casos), tíos (2 casos) o primos (2 casos). Sin embargo, y como se mencionó previamente, en el caso de 3 IIMMDR ('Fernanda', 'María' y 'Osvaldo') uno de sus padres es migrante en tránsito o circular, por lo que su estadía en la comunidad es variable según el periodo laboral de ellos. También, cabe destacar el caso de 'Isabel', quien tiene una hermana mayor que un par de meses antes de la entrevista había partido hacia EE. UU. para trabajar en Jackson, Wyoming.

Casi la totalidad de los casos (14) mencionan sentirse felices y a gusto en sus hogares actuales. Sin embargo, en las experiencias de 'Daniela' y 'Paty' se menciona no sentirse del todo a gusto debido a situaciones particulares en sus familias. 'Paty' se limitó a decir que había problemas familiares en su casa sin especificar de qué tipo; por su parte, Daniela detalla el porqué de estas situaciones en su hogar:

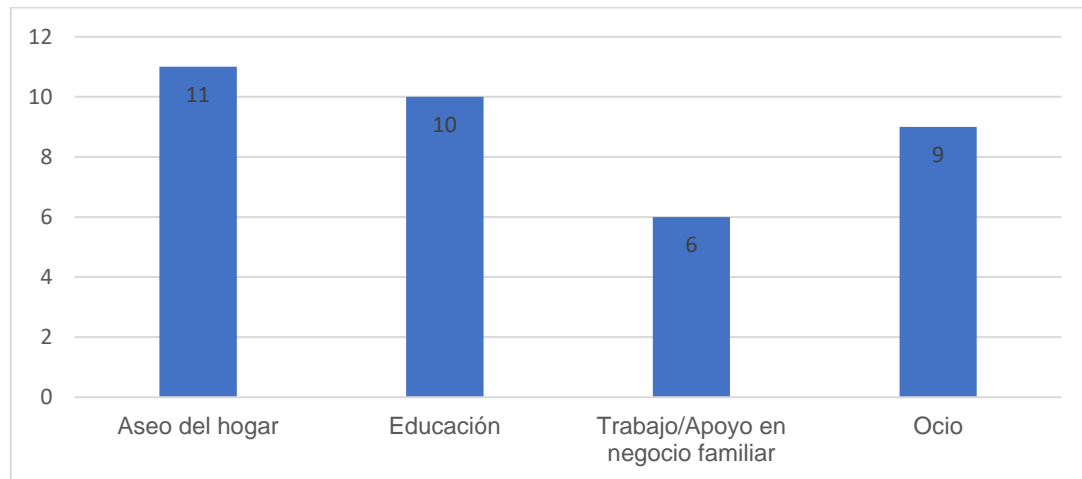
Con mi familia es muy difícil porque mi hermano (mayor) se está poniendo un poco más agresivo, y por nuestra situación económica mis papás no pueden solventar tanto los gastos. El trabajo de aquí (de sus papás) no remunera lo mismo. ('Daniela', estudiante 2do año de secundaria, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

La situación familiar de 'Daniela' será retomada y profundizada cuando se analiza la entrevista de su mamá quien provee más información sobre su situación económica la cual, sumada a los padecimientos de 'Daniela' y su hermano mayor (ella tiene depresión clínica y ansiedad crónica; y su hermano es autista nivel 3, según lo referido por 'Daniela' y su mamá) y al tipo de retorno que tuvieron al llegar a México, ha agravado la economía familiar y complicado su convivencia, así como el desempeño académico de 'Daniela' y su hermano. Por ahora, hay que convenir que en casos como el de su familia, las complicaciones económicas, familiares y académicas derivadas de padecimientos y trastornos de salud en alguno de los miembros de la familia pueden intensificarse debido a las disparidades contextuales entre las comunidades de origen y destino entre México y EE. UU.

En cuanto a la rutina cotidiana de los entrevistados, las actividades más referenciadas por los IIMMDR (ver Figura 8) son aquellas relacionadas con actividades académicas (como por ejemplo hacer sus tareas y estudiar para sus exámenes) y actividades de ocio (como ver televisión, pasar tiempo en el teléfono, entre otros). Por otro lado, la actividad con mayor frecuencia mencionada por los entrevistados fue aseo del hogar (11 casos); mientras que 6 de ellos refirieron apoyar a sus papás con las labores de un negocio familiar que atienden. Sobre este último punto, los negocios de sus papás más referidos por los IIMMDR son tiendas de abarrotes y farmacias. Este punto se retomará al analizar las respuestas de los PPMMDR ya que servirá para contrastar en cierta medida, como hicieron Arroyo y Rodríguez (2014, pp. 203-204), la frecuencia y capacidad que tienen las familias migrantes de retorno (FFMMDR) para emprender un negocio familiar.

Figura 8

Actividades rutinarias de Infantes Migrantes de Retorno



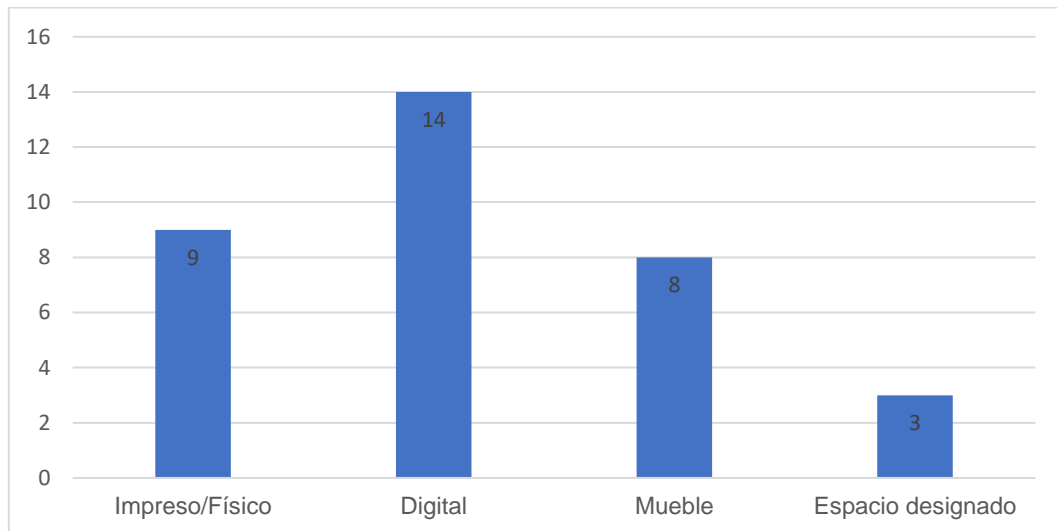
Fuente: Elaboración propia

Nota: El rubro de *Educación* abarca actividades como la realización de tareas, estudio para exámenes, así como asistencia a talleres y cursos paraescolares. Por su parte, *Ocio* comprende desde actividades lúdicas como jugar, ver televisión, uso de celular para navegar en internet, etcétera.

Por otro lado, 9 de los IIMMDR mencionan recibir ayuda de alguno de sus padres (7 casos) o de algún otro familiar (2 casos) para la realización de sus tareas escolares; para lo cual, los IIMMDR, cuentan con una variada gama de herramientas para realizar sus tareas escolares (ver Figura 9). Si bien únicamente una pequeña fracción de los entrevistados (3) especificaron contar con un área/cuarto del hogar destinado específicamente para la realización de sus tareas, la mitad refiere contar con un al menos un mueble (mesa, silla, librero o escritorio) dónde almacenar sus útiles, libros y dónde hacer sus tareas. Del mismo modo, más de la mitad (9) menciona contar con herramientas físicas/impresas como libros, diccionarios, revistas y/o libretas para la realización de sus tareas. Por otro lado, destaca el hecho de que casi la totalidad de los IIMMDR, al preguntar por las herramientas digitales para hacer sus tareas, mencionan, como mínimo, contar con teléfono celular para realizarlas (14), así como computadora (10), tableta digital (4) y/o impresora (2) para este fin.

Figura 9

Herramientas para realizar tareas académicas de Infantes Migrantes de Retorno



Fuente: Elaboración propia

Nota: El rubro *Impreso/Físico* contempla herramientas impresas o físicas como libretas, libros, diccionarios, enciclopedias, por mencionar algunos; por su parte, el rubro *Digital* abarca tecnologías de la información y comunicación como computadora, teléfono inteligente/celular, tableta digital, y más.

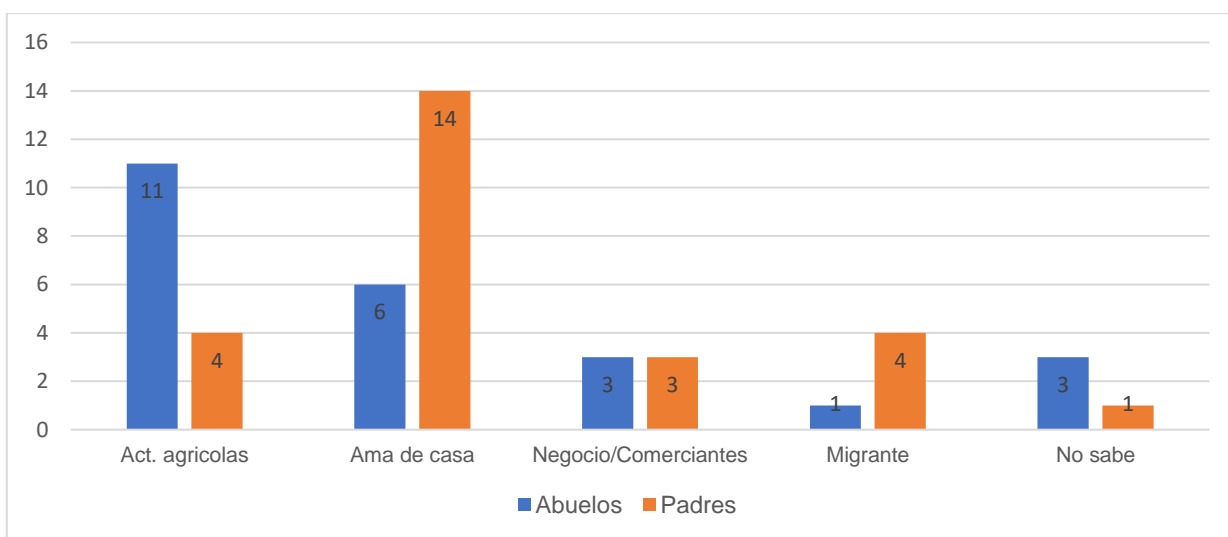
En el diseño de los instrumentos, se consideró pertinente incluir una pregunta que indagase sobre las ocupaciones laborales de los abuelos y de los padres de los IIMMDR con la finalidad de, por un lado, rastrear una posible cultura migratoria de las familias de los IIMMDR como alternativa de movilidad social, así como el cambio en las ocupaciones laborales entre 2 generaciones (la de los abuelos y la de los padres); y, por otro lado, para tener un acercamiento a la noción de las ocupaciones de los padres que sus hijos, los IIMMDR, puedan tener.

De este modo, con base en los cambios de actividades laborales de la generación de los abuelos a la de los padres, se encuentra una coincidencia con lo observado por León (2017, pp. 34-39) sobre el periódico abandono del campo hueyotlipense derivado de la falta de mano de obra ya que, 11 IIMMDR refirieron que, al

menos, uno de sus abuelos se dedicaba al campo, situación que cambia con los padres, con los cuales solamente 4 casos reportaron que uno de los padres se dedicaba a actividades agrícolas (ver Figura 10). Por otro lado, la cantidad de casos referidos de actividad migratoria aumentó entre generaciones, según lo referido por los IIMMDR, pasando de 1 a 4 casos de actividades laborales ligadas a la migración. Por último, destaca el aumento en la ocupación de *amas de casa* de la generación de las abuelas a la de las madres, pasando de 6 casos mencionados a 14 de los IIMMDR entrevistados.

Figura 10

Actividades laborales de abuelos y padres de Infantes Migrantes de Retorno



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, una de las últimas preguntas de la entrevista fue referente a qué se quieren dedicar los IIMMDR cuando sean adultos. Mientras 3 entrevistados mencionaron aún no saber, 13 de los IIMMDR quieren estudiar una carrera universitaria y tener una profesión a la cual dedicarse en la vida adulta. Dentro de las profesiones referidas destacan la de médico-cirujano (3 casos), médico veterinario zootecnista (3 casos) y criminólogo (2 casos). Caben destacar las experiencias de 'Héctor' (estudiante 3er año de secundaria, 14 años) y 'Paty' (estudiante 3er año de secundaria, 14 años).

'Héctor' menciona que las actividades agrícolas han estado en su familia desde sus abuelos, quienes se dedicaron al campo, mientras que su papá, al volver de EE. UU., se dedica también a las labores agrícolas. León (2017, p. 39) señala a la creación de una agroindustria local en Hueyotlipan como una alternativa para la resolución de diferentes problemas que aquejan al municipio, dentro de ellas, la salida de mano de obra a otras latitudes, el deterioro del suelo para siembra y la concentración de la producción local en pocas personas con el capital suficiente para trabajarla; de ahí que la respuesta de 'Héctor', quien refiere querer ser agrónomo de adulto, sea evidencia del potencial para promover alternativas de producción y cambio social en la fuerza laboral y productiva de Hueyotlipan; siempre y cuando las condiciones académicas, para la formación, y laborales, para el aprovechamiento de esas habilidades y conocimientos, permitan a la población local, en casos como el de 'Héctor', quedarse en el municipio para contribuir en el desarrollo socioeconómico de éste.

Por otro lado, 'Paty' refiere querer apoyar, por medio de su profesión, a otras niñas, niños y padres que migran hacia o desde EE. UU. y que tienen procesos complejos de acoplamiento en las comunidades a las que regresan en México:

A mí me gustaría ser criminóloga o trabajadora social para ayudar a las personas migrantes. ('Paty, estudiante 3er año de secundaria, 14 años, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Este fragmento de la experiencia de 'Paty' remite a los atributos identificadores y a la narrativa de vida que componen la identidad personal de los individuos según Giménez (1997, pp. 12-16). Si bien 'Paty' refirió una mejoría en su interacción con la comunidad de retorno en la que vive tras un periodo de interacción con sus compañeros de clase y la comunidad per se; su historia de vida como nacida en EE. UU., su complicado proceso de llegada a San Idelfonso Hueyotlipan, el estigma social con el que la recibieron y trataban sus compañeros producto de ser nacida en otro país y otras características ya descritas, siguen formando parte de su identidad personal haciéndole identificarse con aquellas personas que transitan entre México y EE. UU. como parte de una familia migratoria, derivado de su pertenencia a un sistema social, semiótico y cultural (Giménez, 1997, p. 17) que genera, tanto en 'Paty' como en otros IIMMDR

criados en EE. UU. como 'Daniela', 'Leonor' y 'Osvaldo', un sentimiento de pertenencia por los colectivos migrantes y orienta su acción individual que, en su caso, va demarcando su ocupación en la vida adulta.

4.1.1.5 Comparación de resultados de Infantes Migrantes de Retorno con Infantes Sin Experiencia Migratoria

A continuación se hará una descripción y análisis de los resultados recogidos tras realizar las entrevistas con infantes sin experiencia migratoria³⁶, a los cuales se referirá como *IISEM* (infantes sin experiencia migratoria). Asimismo, al tiempo que se discutirán las experiencias de los IISEM, se hará un contraste de aquellas que tengan mayor similitud y/o contraste con aquellas de los IIMMDR.

4.1.1.5.1 Datos generales de Infantes Sin Experiencia Migratoria

En total, se entrevistaron a 9 IISEM, de los cuales 5 son niñas y 4 son niños. Los IISEM son infantes provenientes de las 3 instituciones participantes: 4 de la Escuela Secundaria Técnica Número 38 "Unión y Progreso" de San Idelfonso Hueyotlipan; 4 participantes de la Telesecundaria Lázaro Cárdenas y una sola participante de la Primaria Nicolas Bravo, ambas instituciones de la comunidad de San Simeón Xipetzinco. Son niñas e infantes de edades variadas: 10 años (1 caso), 12 años (3 casos), 13 años (1 caso) y 14 años (4 casos), pudiendo ubicar a los IISEM participantes entre los niveles primaria y secundaria de la educación básica mexicana.

Hasta este momento, ambos grupos, los IIMMDR y los IISEM, no evidencian diferencias sustanciales en la composición de sus grupos etarios ni de nivel académico. No obstante, cabe destacar que existe similitud entre la composición por sexo de ambos grupos, donde en los dos la mayoría de participantes son niñas, donde en el caso de las pequeñas retornadas eran 10 y en el caso de las no migrantes son 5, superando en cantidad a los participantes del sexo masculino. Este dato será retomado

³⁶ Se usará la nomenclatura *infante o padre sin experiencia migratoria o no migrante* como contraposición de *con experiencia migratoria*; esto es, se utilizará para referirse a todo individuo que no haya emprendido algún trayecto migratorio hacia los EE. UU. por cuenta propia o como parte de una familia migrante. No obstante, cabe aclarar que tal nomenclatura aplica únicamente al individuo entrevistado, siendo independiente si tiene familiares, en orden ascendente o descendente, que sí hayan migrado hacia EE. UU.

cuando se aborde la participación de los padres migrantes de retorno donde, coincidentemente, la participación femenina es preponderante en comparación a la masculina, lo cual se empata con los cambios sostenidos que ha habido en la composición de los grupos migrantes de retorno en los últimos 15 años (Canales y Meza, 2018, p. 133). Por el momento, es conveniente señalar esta constante en la predominancia del sexo femenino en 4 de los 5 grupos de entrevistados en esta investigación.

4.1.1.5.2 Los Infantes Sin Experiencia Migratoria y sus experiencias ante el fenómeno migratorio

Si bien se ha esclarecido que en este apartado la atención recae sobre las experiencias de niñas y niños no migrantes; se ha de traer a colación, como punto de partida, parte de la entrevista realizada a la Profesora Belén, docente de 5to año en la Primaria Nicolas Bravo de San Simeón Xipetzinco quien comentó lo siguiente:

(...) dado a que San Simeón es una comunidad con tradición migratoria, la integración de infantes migrantes (de retorno) es natural e indiferente ya que los infantes (no migrantes) de la comunidad ven a la migración como algo normal. No hay rechazo o menosprecio hacia los infantes migrantes (de retorno) (...) las ventajas sociales entre familias migrantes (de retorno) y familias no migrantes son mínimas por la normalidad y presencia de la migración en todas las familias de San Simeón. En la comunidad donde yo vivo (San Bernardino Contla, municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala), sí hay ventaja entre familias migrantes (de retorno) sobre familias no migrantes, donde la migración no es tan común y hay menos migrantes. (Profa. Belén, docente de 5to año de primaria, Prim. Nic. Bra., Octubre 18 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Asimismo, conviene añadir la observación hecha por la regidora municipal de migración en Hueyotlipan, la Ingeniera Dulce Moreno Pérez, quien aseveraba lo siguiente:

Esta investigación que se realizará en Hueyotlipan nos atañe a todos como hueyotlipenses, ya que considero no hay familia en Hueyotlipan que no tenga al menos un pariente migrante: sea alguno de los padres, hermanos, hijos o amigos. Todos en Hueyotlipan tenemos una historia con la migración. (Ingeniera Dulce Moreno Pérez, regidora municipal de migración en Hueyotlipan, Tlaxcala, Julio 11 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Recordando a Torres et al. (2009, pp. 60 y 65), la identidad de una región se construye por medio de la interacción social entre los miembros que la integran, los cuales pueden ser diferentes en sus rasgos identitarios como, por ejemplo, edad, sexo, ocupación laboral y etnia; del mismo modo, Giménez (1997, pp. 11-12) hablaba sobre la construcción de la identidad individual por medio de la confrontación de ésta con un colectivo social, donde el proceso de auto identificación ha de ser expuesto, mas no supeditado, a la interacción con otros individuos, permitiendo correlación entre la individualidad y la colectividad identitaria.

De este modo, los comentarios de la Profa. Belén y la Ing. Dulce Moreno denotan que, si bien los IISEM no han sido parte de un trayecto migratorio por su cuenta o junto con su familia; la interacción con este fenómeno en su cotidianidad, al vivir en comunidades migratorias como lo son San Simeón Xipetzinco y San Idelfonso Hueyotlipan, y por medio de la convivencia con los IIMMDR y la población migrante de sus comunidades, sí les permite tener una valoración, una opinión y perspectiva hacia éste fenómeno y aquellos que lo llevan a cabo, como lo son los infantes migrantes de retorno.

A esto, se suma el hecho de que, al igual que los IIMMDR, todos los IISEM tienen también familiares viviendo en alguna parte de EE. UU., siendo que 6 de ellos refieren tener familiares viviendo en el condado de Jackson en el estado de Wyoming, lugar donde nacieron 9 de los IIMMDR. Si bien estos familiares son mayoritariamente en segundo grado (8 casos) como tíos o primos, se encontró el caso de 'Cindy' (estudiante de secundaria 3er año, 14 años) cuyo hermano mayor vive en Wyoming; no obstante, a diferencia de los IIMMDR, ninguno de los padres de los IISEM vivía o trabajaba al momento de realizada la entrevista.

Por otro lado, pese a que se tratan de IISEM que nunca han ido o vivido en el extranjero, 8 de ellos mencionan que sí les gustaría ir a EE. UU.; no obstante, tanto 'Alfonso' (estudiante de secundaria 3er año, 14 años) como 'Gloria' (estudiante de secundaria 3er año, 14 años) refirieron sus intenciones de ir, pero sus motivos difieren un poco de aquellos mencionados por los IIMMDR. 'Dante' y 'Gloria', al igual que los otros 6 IISEM con la misma intención, refieren querer ir a EE. UU. "de vacaciones, para conocer cómo es allá o para conocer a sus familiares" que viven en dicho país. No obstante, a diferencia de las 10 experiencias de IIMMDR que mencionaron "mejores oportunidades académico-laborales en EE. UU." o "apoyar a sus familias enviando dinero"; de los IISEM, solo 'Dante' mencionó el ir a aprender inglés a EE. UU. como un motivo para migrar a dicho país.

Por otro lado, si bien 'Alfonso', 'Dante' y 'Gloria' mencionan querer ir a conocer a sus familiares en EE. UU. como un motivo para migrar, estas experiencias no derivan necesariamente de un deseo de reunificación familiar ya que, según refieren los entrevistados, ninguno de ellos conoció a sus familiares que viven actualmente en EE. UU. previó a que migraran, como el caso de 'Elena' (estudiante de primaria 5to año, 10 años) cuyos tíos son migrantes circulares entre Hueyotlipan y Wyoming, pero no refiere querer ir a visitarlos como un motivo para migrar; solo el caso de 'Cindy', cuyo hermano mayor ya se encuentra en dicho país, podría entrar en dicho rubro, al existir un vínculo familiar-afectivo preexistente a la separación familiar por el inicio del trayecto migratorio, similar a los mencionados por 'Daniela', 'Fernanda', 'Isabel', 'María', 'Osvaldo' y 'Paty', IIMMDR que tienen familiares, abuelos, padres o hermanos, en EE. UU. de los cuales fueron separados por el retorno a México o por el inicio de un nuevo trayecto migratorio.

Aunado a ello, la composición familiar de los IIMMDR y los IISEM difiere en la localización geográfica de la familia nuclear. Mientras que casos de IIMMDR como los de 'Fernanda', 'Isabel', 'María' y 'Osvaldo' relatan tener a una madre, padre, hermana o hermano en EE. UU. y por ello querer retornar a EE. UU.; los padres y hermanos de casi todos los IISEM (8 casos) se encuentran en la misma comunidad en la que ellos residen, siendo ello el motivo por el que IISEM como 'Juan' no quieren ir a EE. UU. al mencionar que "a mí no me gustaría ir a EE. UU. porque allá no están ni mi mamá ni mi

Papá” (‘Juan’, estudiante de secundaria 3er año, 13 años Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan). Ello es similar a lo reportado por IIMMDR como ‘Brenda’ y ‘Leonor’, quienes solo volverían a EE. UU. si su familia completa se fuese también; lo que, en síntesis, denota la fuerza de los lazos afectivo-familiares para permanecer en la comunidad de retorno y no migrar, en el caso de los IISEM, o reemigrar, en el caso de los IIMMDR.

4.1.1.5.3 Integración y ambiente en el aula de clase en la comunidad y desempeño escolar de los Infantes Sin Experiencia Migratoria

Siendo que todos los IISEM son originarios de las comunidades en las que viven actualmente, se encuentra ninguna de las experiencias son catalogadas como *malas* o no se reportan, conforme a las preguntas realizadas, procesos difíciles en la integración en el aula de clase por parte de la gran mayoría de los IISEM (8 casos) relacionados o derivados de un contraste entre 2 sistemas educativos diferentes como pasa con los IIMMDR. No obstante, un caso de IISEM sí refirió un proceso de acoplamiento al aula de clase como una experiencia *regular*; tal es el caso de ‘Gloria’ quien menciona que al ingresar a su escuela actual, Escuela Secundaria Técnica Número 38 “Unión y Progreso” de la comunidad de San Idelfonso Hueyotlipan, le fue “más o menos bien (...) al inicio un poco difícil por lo de la pandemia, pero después me fue bien” (‘Gloria’, estudiante de secundaria 3er año, 14 años, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Para el momento en el que se realizaron las entrevistas, entre octubre y noviembre de 2022, el virus SARS-CoV-2 y la enfermedad CoVid-19 llevaban ya 2 años y 8 meses presentes en México y el resto del mundo en la categoría de *pandemia* (Organización Panamericana de la Salud [OPS], s.f.); y si bien las instituciones de educación en el estado de Tlaxcala comenzarían el retorno *escalonado* a las aulas a finales del año 2021 para clases presenciales (Tenahua, 2021), para todos los participantes, tanto IIMMDR como IISEM, su educación académica había sido realizada por medio de clases virtuales durante esos 2 años 8 meses (Ángeles y Mazón, 2022, pp. 25-27) donde, a fin de evitar la propagación de la CoVid-19, fue necesario un confinamiento que modificó la cotidianidad de las familias, tanto migrantes como no

migrantes, ocasionando en los infantes una serie de repercusiones en su salud mental tales como cuadros de depresión, ansiedad y estrés postraumático derivado del confinamiento, el cambio en la interacción con sus compañeros y docentes, así como el ritmo de las clases virtuales (Ángeles y Mazón, 2022, p. 25).

Así, pese a que el factor del país de origen y la nacionalidad demarcan diferenciales entre ambos grupos de infantes, migrantes y no migrantes, y se correlacionan con procesos de acoplamiento escolar-local diferentes entre ambos; los efectos derivados de fenómenos como los ocasionados por la pandemia de la CoVid-19 generaron experiencias negativas en la vida escolar de miembros de ambos grupos: por el lado de los IISEM, 'Gloria' refirió no acostumbrarse a las clases virtuales y extrañar la interacción con sus amigos en las aulas de clase, así como salir de casa con su familia; por el lado de los IIMMDR, para 'Daniela', quien retornó por motivos afectivo-familiares y cuyos padres experimentaron un fuerte cambio en su situación económica al llegar a México, el factor pandemia fue el detonante de modificaciones en su dinámica e interacción familiar:

Donde yo vivía antes (Jackson, Wyoming) nada pasa mal [sic] pero mi hermano es autista nivel 3 (...) y desde que llegamos y con la pandemia tengo depresión y ansiedad (...) mis papás no están en muy buen estado porque tiene problemas con los sueldos. (Daniela, estudiante secundaria 3er año, 13 años, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

La influencia de la pandemia por CoVid-19 en los procesos de inserción y acoplamiento a la comunidad y/o entorno escolar no es exclusivo en las experiencias de 'Gloria' y 'Daniela' al ser referido en entrevistas recogidas con los padres migrantes de retorno. Pero por ahora, se resume que si bien factores exógenos y de escala macrorregional como una pandemia dan cabida a una serie de fenómenos colaterales que repercuten en la población de una región; sus efectos, positivos o negativos, pueden ser integrados de manera diferente en las diversas historias de vida de los miembros de una colectividad como el caso de las poblaciones migrantes y no migrantes en las comunidades migratorias de Hueyotlipan, Tlaxcala.

Con respecto a las asignaturas con las que los IISEM tienen mayor dificultad, contrasta el hecho de que aquellas con las que los IIMMDR tenían mayor dificultad como Español, Formación Cívica y Ética e Historia no figuran entre las más referidas por los IISEM. En su lugar, señalaron a unidades de aprendizaje como las más “difíciles” para ellos a Matemáticas (4 casos) y Ciencias (3 casos) como las más frecuentes, siendo otras asignaturas igualmente referidas como Inglés (1), Artes (1) y Taller de Programación (1) (en caso de la Escuela Secundaria Técnica Número 38). Así, se establece como fehacientes a las afirmaciones de Aguilar (2014, p. 86) y Zúñiga y Carrillo (2020, p. 665) ya que en los IISEM, el haber recibido una crianza y educación en una comunidad en suelo mexicano y en sus instituciones educativas les permitió establecer una relación semiótica-cultural con la historia, valores, cultura y costumbre de la sociedad mexicana; caso contrario a los IIMMDR criados en EE. UU., quienes experimentaron dicho proceso pero con las bases de la sociedad estadounidense.

4.1.1.5.4 Entorno familiar y actividades extracurriculares de Infantes Sin Experiencia Migratoria

En cuanto a la composición de los hogares de los IISEM, todos viven en familias nucleares y hogares conformados por miembros en primera línea como sus padres y hermanos, siendo familias compuestas por entre 4 a 6 miembros. Sin embargo, 2 grandes diferencias destacan entre la composición de las familias de los IISEM y los IIMMDR. La primera es que los IISEM no tienen familia extendida, como abuelos, tíos, primos o sobrinos, viviendo con ellos bajo el mismo techo como sí lo es en 4 de los casos de los IIMMDR; y, además, solo 1 caso, ‘Cindy’ (estudiante de secundaria 3er año, 14 años) refirió tener un miembro de su familia, hermano mayor, viviendo en EE. UU.; mientras que con los IIMMDR, como ya se expuso en apartados anteriores, la presencia de algún miembro de su familia nuclear, madre, padre o hermanos, en EE. UU. es una constante en 4 casos.

La segunda diferencia en el contraste de la composición familiar de IIMMDR y IISEM es que, de acuerdo con Masferrer (2021, p. 33), en los últimos 10 años la composición y flujos de familias de retornados ha cambiado aumentando las personas migrantes de retorno divorciadas, separadas o viudas. En este sentido, todos los IISEM

(9 casos) refieren vivir con ambos padres en sus hogares; mientras que 3 IIMMDR mencionan vivir solo con uno de sus padres. Mientras que en el caso de 'Fernanda' (estudiante secundaria 3er año, 13 años) sus padres están distanciados geográficamente por uno de ellos encontrarse laborando en EE. UU.; experiencias como las de 'Gabriel' (estudiante de secundaria 3er año, 14 años) y 'María' (estudiante secundaria 1er año, 12 años) mencionan que sus padres se encuentran "separados" (terminaron su relación afectiva) o divorciados. Sobre este último punto, el caso de 'María' será retomado en la entrevista a su mamá, la 'Sra. Inés' (ganadera), al estar íntimamente relacionado con las complicaciones académicas y administrativas que tanto 'María', su hermana menor y la 'Sra. Inés' han tenido al regresar de EE. UU.

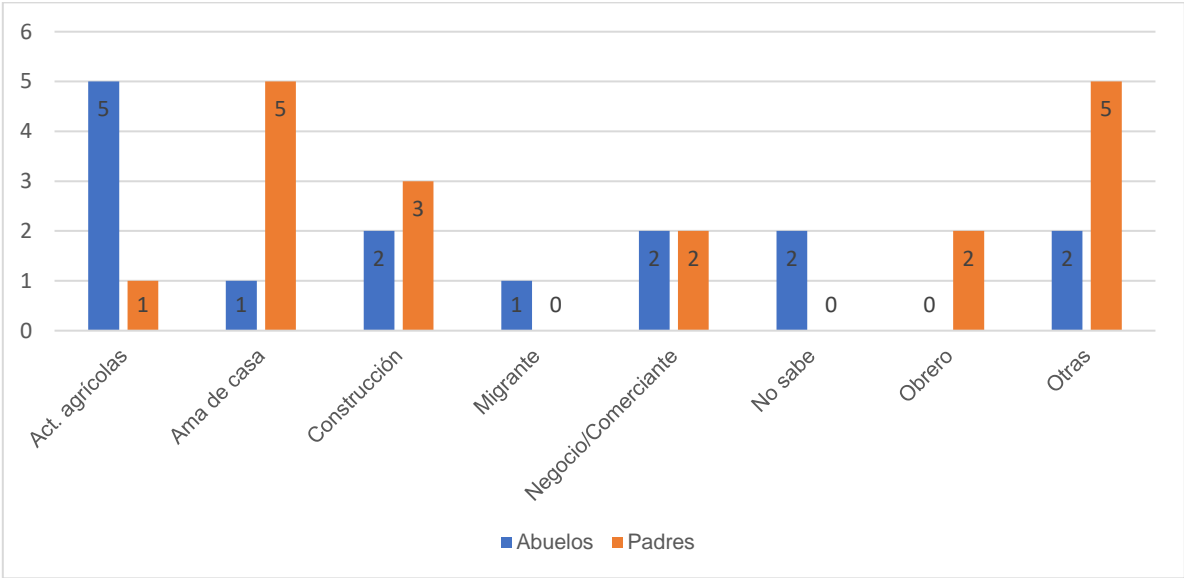
En cuanto a las experiencias de los IISEM, las actividades extracurriculares que realizan en su cotidianidad giran en torno a dos grandes ejes: actividades lúdicas/ocio y actividades académicas. Si bien varios de ellos relataron ayudar con el aseo del hogar (5 casos); la gran mayoría menciona dedicarse a actividades como hacer tareas en casa y estudiar para sus exámenes (6 casos), así como ver televisión, navegar en internet o jugar con sus hermanos/amigos (6 casos). De aquí destaca otra diferencia: en ninguna de las entrevistas a IISEM mencionan llevar a cabo algún trabajo remunerado, ya sea por cuenta propia o como apoyo a sus padres en el sostenimiento de algún negocio familiar como sí se mencionó en 6 de las entrevistas a IIMMDR. Este punto será igualmente retomado al abordar las experiencias de los padres migrantes de retorno (PPMMDR) y las madres sin experiencia migratoria (MMSEM) ya que las causas/motivos por los cuales algunas familias requieren que sus hijos apoyen en el negocio/trabajo familiar guarda relación con las complicaciones en la (re)inserción local de los IIMMDR.

Con respecto a las actividades laborales de los abuelos y los padres de los IISEM, se encontraron resultados contrastantes a los referidos por los IIMMDR (ver Figura 10). En primer punto, mientras que con los abuelos y padres de los IIMMDR las actividades que predominaban eran, por mayor frecuencia, actividades agrícolas, ama de casa, negocio/comerciante y migrante. No obstante, si bien éstas siguen también presentes entre las respuestas referidas por los IISEM, hay que destacar el hecho de

que otras ocupaciones son igualmente referidas, tanto en los abuelos como en los padres, lo cual denota una diversificación en las actividades laborales de ambos grupos según refieren los IISEM.

Figura 11

Actividades laborales de abuelos y padres de Infantes Sin Experiencia Migratoria



Fuente: Elaboración propia

En relación con los abuelos de los IISEM, se encuentra que más de la mitad (5 casos) se dedicaban a labores agrícolas como el cultivo y la recolección; no obstante, los IISEM refieren que tanto sus abuelos como sus abuelas trabajaban en este sector, mientras que los IIMMDR referían que ésta era una labor principal o exclusivamente de sus abuelos, dedicándose las abuelas a otras labores como ama de casa o al comercio. Destacan también que los abuelos de los IISEM desempeñaban oficios como albañiles (construcción) y comerciantes o dueños de un negocio de recaudo o abarrotes.

Resaltan aquí los casos de ‘Cindy’ (estudiante de secundaria 3er año, 14 años) y ‘Elena’ (estudiante de primaria 5to año, 10 años). De los 9 IISEM, ‘Cindy’ es la única en contar con antecedentes de experiencia migratoria en su familia por parte de sus abuelos, tanto paternos como maternos, quienes eran migrantes circulares entre México y EE. UU., pero desconoce qué labores desempeñaban en el extranjero. Por su parte,

‘Elena’ refiere que su abuela materna era panadera y su abuelo materno era oficial de policía, un oficio y una profesión no mencionada en ninguna de las entrevistas con los IIMMDR; cabe destacar que, ‘Elena’ no especifica en qué periodo su abuelo desempeñó sus labores como oficial de policía, y aunque si bien existe discusión sobre si esta labor corresponde a un oficio o una profesión por la manera en la que su conocimiento y práctica son aprendidas (Garriga y Maglia 2017, párr. 12), para desempeñar tal función en el estado de Tlaxcala, hasta la administración vigente en el año 2023 (Secretaría de Seguridad Ciudadana [SSC], 2023), es requerimiento contar con la educación media superior (bachillerato) o equivalente; un grado académico que ninguno de los abuelos, según los IIMMDR y sus padres, tuvo y que, como se abordará más adelante, sólo 1 padre migrante de retorno tiene en comparación con las madres sin experiencia migratoria en 2 casos.

Se debe agregar que, en referencia a las ocupaciones de los padres, la información es coincidente en cuanto a la diversidad de ocupaciones. Primeramente se destaca que, y en similitud con lo referido por los IIMMDR, hay un descenso en la ocupación agrícola entre la generación de los abuelos y los padres, pasando de 5 casos a solo 1, reforzando lo ya planteado previamente sobre el abandono de las actividades agrícolas en Hueyotlipan; igualmente, también aumentó la frecuencia de la ocupación de *ama de casa* entre las generaciones de las abuelas y las madres de los IISEM, pasando de 1 caso a 5 de una generación a otra.

Asimismo, al analizar las respuestas dadas el rubro de *otras* ocupaciones en la Figura 10, se encuentra que 2 de los padres desempeñan actividades más relacionadas con el rubro de *profesiones* y ya no de *oficios* por el grado de especialización y tecnificación requerida para su desarrollo. El papá de ‘Elena’ se desempeña como *diseñador gráfico*, mientras que la mamá de ‘Gloria’ es *docente* a nivel primaria y secundaria. Observando nuevamente las figuras 10 y 11, se encuentra que, a excepción de los padres de ambas niñas, ‘Elena’ y ‘Gloria’, casi la totalidad de las actividades laborales actuales de los padres migrantes y no migrantes, según refieren sus hijos, son oficios los cuales, si bien requieren la aplicación de conocimientos y

prácticas específicos, no derivan necesariamente de un grado de escolaridad superior³⁷ a diferencia de las profesiones del abuelo y padre de 'Elena' y la madre de 'Gloria'.

Si bien esta evidencia no basta para indicar causalidad, sí se puede establecer una correlación entre lo hasta aquí discutido sobre estas experiencias con las observaciones de Canales y Meza (2018, p. 135) y Masferrer (2021, p. 231) sobre la baja escolaridad de los migrantes de retorno; las de Arroyo y Rodríguez (2014, p. 179) sobre la participación de los migrantes de retorno en, principalmente, actividades del sector primario donde además, de acuerdo con Suárez y Zapata (2017, p. 91), "*las y los campesinos son hoy el sector de la sociedad mexicana de mayor movilidad geográfica*"; y las de Meza y Pederzini (2009, p. 164) sobre que hay más probabilidad de invertir en otras formas de capital humano como la educación en las familias sin una experiencia migratoria propia cercana, esto es, alguna proveniente de los padres, hijos o abuelos de una familia. Empero, se retomará esta discusión al analizar las experiencias de los padres migrantes y no migrantes.

Para finalizar, mientras que 13 de los 16 IIMMDR sabían específicamente a qué se querían dedicar de adultos, siendo casi la totalidad de ellos; en el caso de los IISEM, más de la mitad (5) aún no sabían a qué dedicarse en la vida adulta. No obstante, los 4 que sí respondieron saber a qué refirieron, en orden de frecuencia, querer ser *médico-cirujano* en 2 casos, así como *docente* y *médico veterinario* con un caso cada uno.

4.1.2 Resultados con Padres Migrantes de Retorno

Como se ha realizado hasta el momento, para hacer referencia a madres y padres migrantes de retorno se empleará la abreviatura *PPMMDR*. Del mismo modo, los nombres aquí empleados para describir sus casos son alias empleados para proteger el anonimato de las y los participantes, expresando únicamente su ocupación laboral actual.

³⁷ Esto se constata al analizar la escolaridad máxima de los padres de ambos grupos. Mientras que en el caso de los padres migrantes de retorno solo se encontró un caso de bachillerato concluido como máximo grado académico; en las madres sin experiencia migratoria hay un caso de carrera universitaria concluida. Ambos casos serán profundizados en el apartado de resultados con padres con y sin experiencia migratoria.

4.1.2.1 Datos generales de los Padres Migrantes de Retorno (PPMMDR)

Como previamente se mencionó, fueron entrevistados un total de 11 madres y padres con experiencia migratoria provenientes de las tres instituciones participantes. Sin embargo, aunque la nomenclatura *padres* alude tanto a los progenitores masculinos como a los femeninos, su uso no hace del todo alusión y/o justicia al sexo de los entrevistados ya que, de los 11 participantes, 9 son madres migrantes de retorno, mientras padres retornados fueron 2 .

Si bien la migración de mujeres hueyotlipenses hacia EE. UU., hacia el estado de Wyoming más concretamente, comenzó hasta finales de la década de los 80 e inicios de los 90 (Estrada, 2020, p. 51), la presencia femenina en los flujos migratorios, tanto de emigración como de retorno hacia México, ha variado entre la década del 2010 y 2020 (Gandini et al., 2015, p. 73; Masferrer, 2021, pp. 33-35) con una tendencia al aumento en la presencia de mujeres en los flujos de retornados hacia el estado de Tlaxcala (Masferrer, 2021, p. 233); sin embargo, la literatura con respecto a la composición por género de los retornados asevera que la tendencia al retorno es más latente en los hombres que en las mujeres, siendo ellas apenas un tercio de los retornados totales durante la segunda década del siglo XXI (Gandini et al., 2015, p. 76; Canales y Meza, 2018, p. 133; Masferrer, 2021, p. 33); a ello, Durand (2015, p. 108) comenta que esto es debido a que mientras los hombres se adaptan al mercado de trabajo en el extranjero, las mujeres tienen mayor facilidad a adaptarse al ritmo de vida y a la cotidianidad de las comunidades en las que se encuentran.

No obstante, surge la interrogante: si la literatura refiere que la tendencia al retorno es predominantemente masculina ¿a qué se debe que sean más madres migrantes de retorno que padres quienes participaron de las entrevistas para esta investigación? Primeramente, se debe enfatizar que para responder a esta interrogante no es posible establecer un solo hecho causal debido a la gran cantidad de variables que pueden dar pie a esta composición grupal. Una respuesta podría ser, como ya se comentó, el aumento de la participación femenina en los flujos migratorios hacia EE. UU.; no obstante, las participantes son migrantes de retorno en sus comunidades de

origen, además de que la literatura asevera, como ya se discutió, que quienes más retornan son los hombres.

Otra respuesta podría ser, simple y llanamente, que en el municipio de Hueyotlipan hay más población femenina que masculina (INEGI, 2020)³⁸, lo cual ayudaría a entender por qué también en los grupos de entrevistados IIMMDR, IISEM y madres sin experiencia migratoria (MMSEM) hay más participantes femeninas que masculinos. Sin embargo, en esta investigación se considera que existen tres factores que influyen fuertemente, más no determinan exclusivamente, por qué hay más participantes mujeres que hombres y que derivan directamente de los motivos y tipo de retorno ya no solo de ellas, sino también, en diversos casos, de su familia entera.

El primer factor es la ocupación de las entrevistadas, ya que, de las 9 mamás participantes, 4 se dedican enteramente al cuidado de su hogar como *amas de casa* sin remuneración económica y una refiere tener trabajos breves y esporádicos como trabajadora del hogar pero que, al momento de realizada la entrevista, no había desempeñado tal labor en un par de meses. En segundo lugar, y ligado al primer punto, 2 de las entrevistadas son jefas de su hogar al estar separadas o divorciadas de sus respectivas parejas, a lo que se suma una tercera madre cuyo esposo labora en otro municipio de Tlaxcala; en este punto, se explica la ausencia o falta de participación de 3 padres de los IIMMDR. En tercer lugar, los motivos de su retorno: 6 de ellas volvieron a México por motivos Afectivo-familiares, ya que, aunque sus planes eran establecerse permanentemente en EE. UU., por muerte de un familiar, tener que cuidar la salud de alguno de los miembros de su familia o por mantener a ésta unida decidieron cambiar sus planes tal y como Hirai (2013, pp. 100-103) refiere como detonante del retorno.

Estos tres puntos serán desglosados más adelante ya que en el tipo y motivo de retorno condiciona en gran medida los procesos de reinserción local que sus hijas e hijos manifestaron. Por vía de mientras, se sostiene que, aunque si bien el retorno de hombres es el imperante según la literatura y estadísticas previamente citadas, hay

³⁸ De acuerdo con INEGI (2020), la población de Hueyotlipan es de 15,190 personas, de las cuales 7, 764 son mujeres (51% del total municipal), siendo ligeramente más que la población masculina de 7, 426. Aunado a ello, las hueyotlipenses son imperantemente adultas, habiendo 5, 316 mujeres mayores de 18 años, grupo etario, según los indicadores de INEGI, en el que se encuentran las madres participantes en esta investigación.

íntima relación entre el por qué hay mayor participación de las hueyotlipenses en este trabajo y los motivos por los cuáles abandonaron su vida, familia y hogares en EE. UU. Con ello no se coloca en segundo puesto las experiencias de los padres retornados ya que ambos participantes refieren haber regresado a México por deportación, pudiendo ser clasificados como *retornos forzados*, lo cual implica sus propios procesos de reinserción a la comunidad de origen; no obstante, en el caso de las madres, se encuentra una pluralidad de causas y motivos de regresar que, paradójicamente, guardan un fuerte hilo conductor entre todas las experiencias: los lazos afectivo-familiares como motivo de volver a México.

4. 1. 2. 2 Experiencia migratoria de los Padres Migrantes de Retorno (PPMMDR)

Como punto de partida, se encuentra que, en concordancia con lo referido por los IIMMDR, la gran mayoría (8) de los PPMMDR vivieron antes de retornar en el estado de Wyoming en EE. UU., mientras que el resto vivieron en los estados de Montana (2) y Utah (1). Si bien 9 de ellos refirieron haber vivido siempre en el mismo estado; 3 mamás dijeron haberlo hecho en otros durante su estadía en la Unión Americana: la ‘Sra. Berenice’ (trabajadora del hogar) vivió unos meses en el estado de Idaho; la ‘Sra. Clara’ (artesana) vivió una temporada en Utah; y la ‘Sra. Karla’ vivió en Montana. Estos otros estados mencionados por estas 3 madres coinciden con la misma área geográfica a la que llegan también los migrantes hueyotlipenses a EE. UU. (Calderón, 2004, p. 65; Vázquez, 2017, p. 8) (ver figura 3) donde la estadía o permanencia en uno u otro estado depende de los costos de renta de las viviendas ya que, si bien es el condado de Jackson, Wyoming donde vivieron y trabajaron la gran mayoría de los entrevistados por su amplia oferta laboral en el sector turístico y restaurantero; los estados de Idaho, Montana y Utah son escogidos por los migrantes para vivir por sus bajos costos en el arrendamiento de vivienda y por la oferta laboral en el sector agrícola (Estrada, 2020, p. 112).

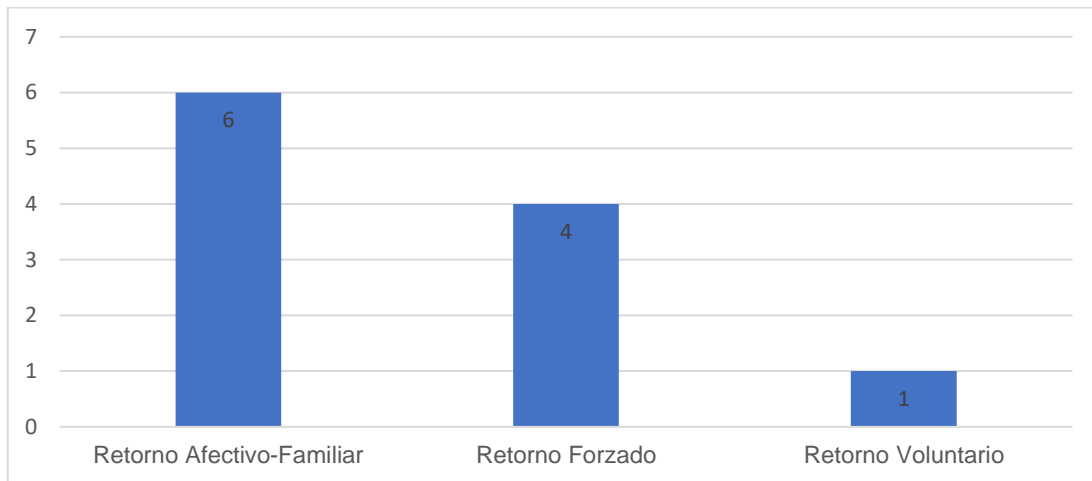
Por otro lado, la duración de las estancias migratorias varía: mientras que 2 mamás vivieron menos de 5 años en EE. UU., más de la mitad (6) de los PPMMDR vivieron entre 8 a 10 años. Sin embargo, destacan las experiencias de 3 padres que superaron los 15 años en EE. UU.: la ‘Sra. Clara’ (artesana) quien estuvo durante 18

años, el 'Sr. José' (agricultor) por 19 años y la 'Sra. Berenice' (trabajadora del hogar) por 26 años. Los casos de estos 3 papás serán constantemente referenciados más adelante, debido a que, así como se señaló al tiempo como un determinante en el proceso de llegada de los IIMMDR, de acuerdo con Urriza (2017, p. 86) a mayor tiempo la duración de la estadía en EE. UU. de los migrantes, menores son las intenciones de volver al país de origen; por lo que el analizar los motivos del retorno de los PPMMDR tras tanto tiempo en EE. UU. representa un hilo conductor a entender cómo y por qué comenzó el retorno, cómo se da la reinserción local y de qué manera repercute en las familias de los retornados, lo cual en sí mismo, como asegura Durand (2015, p. 108), implica que el retorno es un proceso igual de definitorio y complejo para las familias como lo fue irse a otro país en primer lugar.

Por consiguiente, es preciso ahondar en las causas y motivos que propiciaron el retorno de los entrevistados. Para comenzar, se tienen las experiencias del 'Sr. Domingo' (agricultor y padre de 'Fernanda') habitante de la comunidad de San Simeón Xipetzinco y que estuvo 8 años en EE. UU., y del 'Sr. José' (agricultor y padre de 'Paty') oriundo de la comunidad San Idelfonso Hueyotlipan que vivió casi 2 décadas en ese país. Ambos padres refirieron haber retornado a México debido a asuntos migratorios en EE. UU.; el 'Sr. José' refiere haber sido deportado por las autoridades migratorias de ese país, razón por la cual su esposa y él decidieron que toda la familia regresaría a Hueyotlipan; por su parte, el 'Sr. Domingo' menciona que, pese a haber tenido la oportunidad de tramitar sus papeles de residencia en EE. UU., dado a que ingreso indocumentado a ese país, temía que las autoridades estadounidenses lo deportaran, razón por la que "preventivamente" prefirió volver a Hueyotlipan.

Figura 12

Motivo de retorno según Padres Migrantes de Retorno



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, y como se mencionó anteriormente, las causas y motivos de las madres migrantes de retorno varían en cada experiencia, pero en todas ellas el vínculo afectivo-familiar prevalece. Si se observan los tipos de retorno referidos por los PPMMDR (ver Figura 11) se puede apreciar que además de los Señores ‘Domingo’ y ‘José’, hay otros 2 casos de retorno forzado; tales son los casos de las Señoras ‘Fátima’ (ama de casa) y ‘Karla’ (ama de casa). Si bien ambas experiencias son catalogadas como *retornos forzados*, la diferencia es que ellas no fueron directamente deportadas a México: el esposo de la ‘Sra. Fátima’ fue deportado y ella tomó la decisión de que toda la familia volviese junta (similar a la experiencia del ‘Sr. José’); por su parte, la ‘Sra. Karla’ refirió querer volver por la falta de trabajo en la comunidad en la que vivió³⁹, dificultándole el subsidiar la vivienda y estadía de ella y su hijo recién nacido.

³⁹ Según la tipología de Durand (2006, pp. 168-174; 2015, pp. 104-107) el caso de la Sra. Karla se ubicaría más en el tipo de *retorno fracasado* debido a la imposibilidad de encontrar empleo en EE. UU.; no obstante, dicha tipología establece que el *retorno forzado* se da también por la precarización de las condiciones económicas en la comunidad receptora, estableciendo que no es por voluntad propia de migrante la decisión de volver, sino que es la propia economía del lugar lo que lo “fuerza” a regresar a su país de origen, definición que es apuntalada por Mestries (2013, p. 178) quien ubica al desempleo como una base para el retorno forzado.

Por otro lado, los motivos de 6 madres son catalogados como *retornos afectivo-familiares* motivados por la relación y vínculos afectivos que existen con algún miembro de la familia del retornado. Dentro de esta clasificación, se establecen dos subgrupos que no son excluyentes uno de otro, pero que sí demarcan motivaciones diferentes: en el primer subgrupo, se tienen a dos madres que retornaron debido a querer reunificar(se) a (con) la familia que tenían en ambos lados de la frontera ya que ambas tenían hijos nacidos en México previo a que ellas emigraran hacia EE. UU. a los cuales no pudieron llevar con ellas y posteriormente, durante su estancia en EE. UU., tuvieron hijos nacidos estadounidenses y querían que conocieran a sus hermanos y familia nacida en México. Tal es el caso de la ‘Sra. Adriana’ que menciona lo siguiente:

Tengo 4 hijos: las más grandes nacieron en aquí en San Simeón y los 2 más chicos en EE. UU. (...) cuando me fui, dejé a mis dos niñas de 10 y 4 años y quería volver a verlas y estar con ellas y verlas crecer (...) también para que conocieran a sus hermanos. (‘Sra. Adriana’, ama de casa, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Por su parte, la ‘Sra. Eréndira’ (ama de casa) dijo haber retornado por “querer volver a su hogar”. Al analizar el lapso de que ambas madres pasaron en EE. UU., se encuentra que ambas permanecieron menos de 5 años en ese país, siendo de las que menos tiempo duró su estadía por lo que, si bien no se le puede restar importancia a los motivos afectivo-familiares por los que volvieron, sí se puede correlacionar con lo afirmado anteriormente por Urriza (2017, p. 86) que a menor tiempo en EE. UU., mayores las intenciones de retornar.

Por otro lado, en el segundo subgrupo, se ubican 4 madres que retornaron para brindar acompañamiento, cuidado o atención a algún familiar derivado de un fuerte acontecimiento, como la muerte de un pariente, o una situación de salud. La ‘Sra. Heidi’ (ama de casa y mamá de ‘Alejandra’) refiere haber tenido 4 hijos: 3 hijos nacidos en Jackson, Wyoming, los más jóvenes, y 1 nacido en San Simeón Xipetzinco antes de que ella migrara y que no pudo irse con ella a EE. UU.; no obstante, este último hijo falleció mientras ella estaba en Wyoming, por lo cual decidió volver para asistir al funeral y traer consigo a sus otros 3 hijos. Si bien ella pudo comenzar el trámite para

obtener su residencia, por este suceso no pudo continuar, razón por la que no le ha sido posible regresar a EE. UU. al momento de realizadas las entrevistas.

Habría que decir también que las Señoras ‘Berenice’ y ‘Clara’ volvieron para brindar cuidar y/o obtener atención médica para alguno de sus familiares. En el caso de la ‘Sra. Berenice’, ella refiere que su suegra, oriunda de San Simeón Xipetzinco, enfermó gravemente, y aunque los padres de la ‘Sra. Berenice’ viven aún a la fecha en Galata, Montana, fue su esposo el que decidió que toda la familia regresase para estar con su madre durante su enfermedad:

Volvimos porque mi suegra enfermó y ya era mayor de edad y requería cuidados, aunque (yo) estaba dudosa porque no conocía el estilo de vida en México ya que me fui a los 13 años a EE. UU. con mis padres y mucho de lo que recordaba ya no era lo mismo (‘Sra. Berenice’, trabajadora del hogar y mamá de ‘Daniela’, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Por su parte, la ‘Sra. Clara’ (artesana y mamá de ‘Gabriel’) refiere que el nacimiento prematuro de su hijo requirió atención médica especializada derivado de una *hipoxia neonatal* (baja oxigenación al momento de nacer) fue lo que le hizo retornar a México para obtener atención médica especializada. De acuerdo con De La Sierra et al. (2016, p. 123) el retorno por motivos de salud de la ‘Sra. Clara’ y ‘Gabriel’, su hijo, pueden ser clasificados como *repatriaciones* (retornos) *independientes* al ser realizados únicamente por el retornado sin ningún tipo de acompañamiento o apoyo de alguna institución pública o privada para la obtención de servicios de salud, lo cual se complementa al analizar que la ‘Sra. Clara’, a la fecha de realizada la entrevista, carecía de seguridad social⁴⁰ para entender la salud de ‘Gabriel’, quien es asmático, por lo cual debe seguir recurriendo al sector privado para tratar el padecimiento de su hijo.

Mientras tanto, la experiencia de la ‘Sra. Inés’ (ganadera y mamá de ‘María’) es una mezcla de los dos subgrupos anteriores: antes de migrar, tuvo 1 hija nacida en San Idelfonso Hueyotlipan que no pudo acompañar a EE. UU.; no obstante, tras casi una

⁴⁰ La Sra. Clara, quien es artesana, se encuentra en la misma situación que otros 9 de los 11 PPMMDR entrevistados quienes carecen de seguridad social al ser autoempleados o desempleados (en el caso de las amas de casa); por lo cual recurren al sector médico privado para atender a sus familias. Situación a ahondar más adelante.

década viviendo en Jackson, Wyoming, murió su madre enviudando a su esposo (padre de la 'Sra. Inés') quien se encontraba enfermo:

Regresé porque murió mi madre y no había quien cuidara a mi padre (...) no podía dejarlo solo; y porque tenía una niña más grande que la deje cuando migré porque no tenía ni 'pa' un pañal'. ('Sra. Inés', ganadera y mamá de 'María', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Se establece así una relación causal entre la interrupción o término de la estadía en el extranjero y los lazos afectivos que se mantienen con las comunidades de origen de los padres. Si bien se puede argüir que fue decisión última de los 6 PPMMDR el volver por influencia de estos lazos; solamente la 'Sra. Adriana' tenía contemplado retornar para reunir a sus hijos nacidos en México con los de EE. UU., mientras que las otras 5 no tenían previsto hacerlo, siendo estos acontecimientos no planificados, enfermedad o muerte, la razón por la que volvieron, saliendo de su proyecto de vida y voluntariedad. Cabe destacar que estos lazos afectivo-familiares que hicieron retornar a los PPMMDR a México son los mismos que motivan a 3 IIMMDR a volver a EE. UU.

Todavía cabe señalar que la gran mayoría de los PPMMDR (9 casos) fue hacia EE. UU. sin algún tipo de visa de trabajo o documentación que les permitiese ingresar a ese país, por tanto siendo migración indocumentada. No obstante, 2 de ellos sí contaban con visa de trabajo al momento de ir hacia EE. UU. pero que, tras el vencimiento de estas, ya no las renovaron realizando el resto de su estancia como *trabajador migrante indocumentado*⁴¹ (OIM, 2006, p. 74). Destaca el caso de la 'Sra. Adriana' quien refiere haberse ido a EE. UU. sin documentación pero que, tras 3 años de residencia y haber estado trabajando en limpieza de hoteles, pudo tramitar una visa de trabajo a través del programa *Green Card for Employed-Based Immigrants* (U.S. Citizenship and Immigration Services, s.f.) facilitándole, como se verá más adelante, tramitar un seguro médico por parte de su trabajo.

⁴¹ La OIM define como *trabajador migrante indocumentado* a todo "trabajador migrante o miembros de su familia que no estén autorizados a entrar, permanecer, trabajar en un país" (OIM, 2006, p. 74).

Por lo que se refiere a tener familiares en EE. UU., solo la 'Sra. Clara' refiere no tener a ningún pariente viviendo en ese país al momento de la entrevista; así, 10 PPMMDR tienen aún algún familiar viviendo en EE. UU., siendo principalmente hermanos o medios hermanos que están allá por trabajo (4 casos), por haber formado una familia allá (5 casos) o por ya contar con la residencia estadounidense (1 caso). Destacan en este punto las experiencias de 3 mamás ya que ello denota una línea de tradición migratoria en sus respectivas familias al haber viejos o nuevos integrantes de estas incursionando en la migración como alternativa de movilidad social: las Señoras 'Berenice' y 'Heidi' tienen a uno o ambos padres todavía viviendo allá siendo que ellas retornaron por su cuenta; mientras que, en el caso de la 'Sra. Eréndira', sus hijos más grandes emprendieron su propio trayecto hace un par de años por cuenta propia.

Por otra parte, a los PPMMDR se les preguntó sobre las actividades laborales a las cuales se dedicaban sus padres (abuelos de los IIMMDR) derivado de la importancia que tienen éstas en la configuración de la identidad colectiva de una región en sus dimensiones histórica y proyectiva con base en el capital social (Giménez, 1997, p. 12-16; Torres et al., 2009, p. 61), así como la definición de la clase social a partir de las ocupaciones y elecciones en el curso de vida de los en un contexto social e histórico determinado (Rojas, 2011, p. 5; Sautu, 2020, p. 45).

Como resultado, se encontró que la mayoría de los padres de los PPMMDR se dedicaban casi exclusivamente a actividades agrícolas (8 casos) y a ser amas de casa (7 casos). No obstante, 4 madres refirieron que al menos 1 de sus padres fueron a trabajar a EE. UU.: el padre de la 'Sra. Adriana' fue como trabajador agrícola, ambos padres de las señoras 'Berenice' y 'Heidi' fueron a trabajar al sector hotelero-restaurantero en Jackson, Wyoming; mientras que el padre de la 'Sra. Inés' tuvo diversos trabajos manuales en EE. UU.:

Mi padre fue (a EE. UU.) hace 25 años y tuvo varios trabajos (...) él fue (en EE. UU.) un 'mil usos cualquiera' (...) jardinería, albañilería, lo que le diera trabajo por la salud de mi madre que estaba muy enferma. ('Sra. Inés', ganadera y madre de 'María', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

De ello se desprenden 2 hallazgos: el primero, los padres de las entrevistadas fueron a trabajar a EE. UU. hace aproximadamente 25 años, periodo en el que se estaban construyendo las redes familiares entre migrantes hueyotlipenses y el noroeste estadounidense (Estrada, 2020, p. 51). Y, en segundo lugar, que se rastrea entonces una tradición migratoria en las familias de estas 4 madres, lo que se correlaciona con la duración de sus estadías en dichos países: si bien la ‘Sra. Adriana’ estuvo menos de 5 años en EE. UU., las otras 3 madres permanecieron 10 años o más, coincidiendo con Canales y Meza (2018, pp. 146-147) en el capital social de los migrantes como factor de estadías prolongadas en el extranjero.

Estos hallazgos permiten corroborar la presencia de una cultura y tradición migratoria en las ocupaciones laborales y proyecto de vida de las familias hueyotlipenses donde, si bien en los antecedentes familiares de los IIMMDR se encuentran precedentes migratorios al menos de 2 generaciones anteriores (padres y abuelos), se puede aseverar que tal tradición no se verá terminada en la generación actual de los IIMMDR, ya que, por un lado, al ser todos IIMMDR binacionales, tienen cierta facilidad de volver a su país de origen, EE. UU., por su nacionalidad; y, por otro lado, los IIMMDR han manifestado, casi en la totalidad de ellos, su deseo de volver a su país de origen, situación con la que, como se verá más adelante, los PPMMDR concuerdan.

4. 1. 2. 3 Ocupación laboral actual de los Padres Migrantes de Retorno y uso de sus conocimientos técnico-laborales derivados de la experiencia migratoria

Con respecto a las ocupaciones laborales de los PPMMDR en el extranjero, se decidió tomar en cuenta, como primer punto de referencia, el primer empleo a su recién llegada a EE. UU. y, posteriormente, su último empleo previo a retornar a México. En este sentido, se encontró que casi la totalidad de los PPMMDR llegaron a trabajar al sector hotelero (4 casos) o restaurantero (5 casos) en sus respectivos estados de acogida, pero casi todos en Jackson, Wyoming; solamente un caso llegó a trabajar al sector agrícola en el estado de Utah. Sin embargo, en diversas experiencias (3) su primer empleo en EE. UU. fueron calificados como “mal pagados”, “duros” y “de mala calidad”:

Trabajé en un restaurante e hice de todo: ‘dishwasher’ (lavaplatos), ayudante de cocina, panadera, etcétera (...) pero los estadounidenses se aprovechan de la necesidad de los demás y abusan de uno por ser latino y migrante (...) pero cuando la gente quiere salir adelante, no hay barreras ni obstáculos. (‘Sra. Inés’, ganadera y mamá de María, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

En el segundo periodo laboral, previo a retornar a México, 5 PPMMDR refirieron haber permanecido en el mismo empleo y sector toda su estadía en EE. UU. (en los sectores hotelero y restaurantero). No obstante, los 6 casos restantes son relevantes a la investigación debido a que la mitad evidencian procesos de movilidad ocupacional ascendente a lo largo de su estadía en EE. UU., y la otra mitad corresponden a procesos de inactividad laboral para la crianza de los hijos y trabajos esporádicos de mediana remuneración.

En primer término, hay que exponer los casos de las Señoras ‘Adriana’, ‘Berenice’ y el ‘Sr. José’. La ‘Sra. Adriana’ y el ‘Sr. José’ comenzaron como personal de limpieza de hoteles y la ‘Sra. Berenice’ como personal de aseo de restaurantes, siendo estos 3 PPMMDR remunerados económicamente por hora de trabajo⁴². Sin embargo, los 3 refirieron haber cambiado sus actividades laborales por unas de mayor remuneración y diferente esquema de pago: la ‘Sra. Adriana’ se incorporó a una agencia de limpieza de casas en Wyoming, el ‘Sr. José’ pasó a laborar en una compañía de remodelación de casas, también en Wyoming; mientras que la ‘Sra. Berenice’ combinó dos empleos: como cajera/dependiente en una tienda de autoconsumo-gasolinera y como mesera en Montana. Si bien el ‘Sr. José’ seguía siendo pagado por hora de trabajo, refirió recibir mayor remuneración que en su anterior empleo; mientras que las Señoras ‘Adriana’ y ‘Berenice’ también refirieron recibir mejores ingresos en sus últimos empleos en EE. UU., a la par de que eran esquemas de pago diferentes: a la ‘Sra. Adriana’ se le pagaba por casa limpiada y la ‘Sra. Inés’ tenía un salario quincenal fijo que se complementaba con las propinas recibidas como mesera que fue, según refiere, de dónde mayores ingresos recibía quincenalmente.

⁴² Investigaciones como la de Rocha et al. (2022, p. 30) señalan que el esquema de pago por hora trabajada para migrantes indocumentados en EE. UU. está ligado a largas jornadas de trabajo, las cuales no son de alta remuneración e implican, entre otras cosas, fatiga y fuerte desgaste físico en la salud de los trabajadores.

Por otro lado, retomando a Masferrer (2021, pp. 33 y 231) se refiere que entre las mujeres migrantes de retorno, la tasa de desocupación pre y post retorno es mayor que en las madres sin experiencia migratoria, situación que se corrobora en esta investigación y será discutida más adelante al abordar los resultados de las madres no migrantes. Por ahora, se destaca que 3 madres refirieron haber disminuido sus actividades laborales en EE. UU. a partir de haberse convertido en madres por lo que tomaron la decisión, por ellas mismas o en conjunto con sus cónyuges, de dedicarse (casi) exclusivamente a la crianza de sus hijos. Sin embargo, en ese intermedio, se advocaron también a fungir como niñeras/cuidadoras de otros hijos de migrantes en sus comunidades, actividades por las cuales recibieron también remuneración económica y optaron por convertirla en su principal fuente de ingresos dedicándose, en el caso de 1 madre migrante, a cuidar también infantes de familias estadounidenses o, en el caso de otra, a completarlo con un trabajo de medio tiempo en un restaurante como ayudante de cocina.

Los ingresos de los PPMMDR en EE. UU. variaban en función de sus ocupaciones laborales, contar con uno o más empleos, duración de la jornada laboral y/o forma de pago (por hora, día, semanal, quincenal, entre otros); derivado de ello, se establece un análisis de ingresos con base en un esquema semanal considerando que 8 de los PPMMDR refirieron recibir ingresos por hora trabajada, 1 por semana de trabajo, 1 por casa limpiada y 1 por salario quincenal. Por consiguiente, y en aras de simplificar esta labor de análisis, interpretación y exposición de resultados, se establece un esquema salarial y de ingresos semanales considerando una jornada de 8 horas por 5 días a la semana⁴³ (ver tabla 1).

⁴³ Este esquema se basa en el realizado por Cervantes et al. (2022, p. 4) quienes señalan una jornada laboral promedio de entre 35 y 40 horas de trabajo en los migrantes mexicanos en EE. UU. y a partir de los datos empíricos provistos por los PPMMDR quienes refirieron, en promedio, haber trabajado entre 5 y 6 días a la semana, destinando un solo día de descanso. Sin embargo, estos datos pueden variar entre la población migrante de retorno y solo se establecen para fines interpretativos en este trabajo.

Tabla 1*Ingreso semanal último empleo en EE. UU.*

Padre Migrante de Retorno	Ingreso Semanal Último Empleo En EE. UU.
Sra. Adriana	500 USD (9, 695.00 MXN)
Sra. Berenice	2, 650 USD (51, 383.50 MXN)
Sra. Clara	260 USD (5, 041.40 MXN)
Sr. Domingo	720 USD (13, 960.80 MXN)
Sra. Eréndira	300 USD (5, 817.00 MXN)
Sra. Fátima	150 USD (2, 908.50 MXN)
Sra. Gladys	700 USD (13, 573.00 MXN)
Sra. Heidi	520 USD (10, 082.80 MXN)
Sra. Inés	400 USD (7, 756.00 MNXN)
Sr. José	1,120 USD (21, 716.80 MXN)
Sra. Karla	No especificó ingresos en EE. UU.

Fuente: Elaboración propia

Nota: los resultados aquí presentes son aproximaciones con base en las respuestas dadas por los PPMMDR, esquematizando sus ingresos bajo una jornada laboral de 40 horas semanales. El valor para la conversión de dólares estadounidenses a pesos mexicanos se realizó con base en 19.39 MXN por dólar, de acuerdo con el tipo de cambio promedio del periodo octubre-noviembre de 2022 (Banco de México [BANXICO], s.f.).

Investigaciones como las de Rocha et al. (2022, p. 18) ahondan sobre lo arduo y complicado que puede ser el mercado laboral para los migrantes mexicanos indocumentados y de baja escolaridad en EE. UU.: uno rodeado de largas y poco remuneradas jornadas, con limitados derechos laborales y significativos riesgos para la integridad y salud de los trabajadores migrantes. En las experiencias de las Señoras ‘Adriana’, ‘Berenice’ e ‘Inés’ se constata empíricamente tales afirmaciones donde, además, la ‘Sra. Berenice’ sostiene que los gastos de vida en EE. UU. son elevados, principalmente el arrendamiento de un bien inmueble para vivir, pero que con sus

ingresos, más los de su esposo, alcanzaba para sufragarlos y proveer de un buen nivel y calidad de vida a su familia.

Sin embargo, la remuneración económica por sus actividades laborales de los entrevistados no era acompañado por ningún tipo de seguridad social o atención médica provista o subsidiada por sus contratadores, de ahí que se encontró que de sólo una de los PPMMDR contaba con un seguro de empleo:

Cuando llegué a EE. UU. no tenía (seguridad social) (...) pero sí tenía un seguro de trabajo que logré tramitar después de 3 años de trabajo indocumentado limpiando hoteles en Jackson; al 4to año de vivir en EE. UU., logré obtener mi visa de trabajo, pudiendo tramitar un seguro de médico. ('Sra. Adriana', ama de casa y mamá de 'Jimena', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

La carencia de acceso a servicios por parte de los PPMMDR en sus comunidades en EE. UU. deviene en la necesidad de recurrir al sector privado para atender las complicaciones de salud de sus familias, como ya se ha expuesto, y que representa vulnerabilidad de atención médica para sus hijos (Bilbao et al., 2012, p. 84) por los altos costos que acceder a esos servicios puede representar en el caso de tener que atender enfermedades crónicas, tal y como se corrobora en el caso de la 'Sra. Clara' (artesana y mamá de 'Gabriel') quien carecía de seguridad médica por sus actividades laborales en EE. UU. y que, por motivos de salud de su hijo, decidió retornar a México donde sería más costeable y asequible atender esta condición en el sector privado como lo refieren casos estudiados en otras investigaciones como la de De La Sierra et al. (2016, p. 125).

Por otro lado, como primer objetivo específico de esta investigación se planteó describir la situación y uso de conocimientos técnico-laborales acumulados de los PPMMDR derivados de su experiencia migratoria. En concreto, buscando saber si los PPMMDR pueden aplicar los conocimientos y habilidades que aprendieron en sus ocupaciones laborales en EE. UU. en actividades análogas a las que tenían en ese país. Preliminarmente, y con base en los resultados obtenidos, se encuentra que ninguno de los PPMMDR se desempeña en alguna actividad similar o afín a la que tenían en EE.

UU. (ver tabla 2), no pudiendo aplicar los conocimientos y habilidades acumulados en sus funciones actuales.

Tabla 2
Ocupaciones pre y post retorno de Padres Migrantes de Retorno

Padre Migrante de Retorno	Ocupación	
	en EE. UU.	en México
Sra. Adriana	Limpieza de casas	Ama de casa
Sra. Berenice	Cajera	Trabajadora del hogar (aseo)
Sra. Clara	Hotelería y limpieza	Artesana
Sr. Domingo	Hotelería y limpieza	Campesino
Sra. Eréndira	Cuidado de infantes	Ama de casa
Sra. Fátima	Cuidado de infantes	Ama de casa
Sra. Gladys	Hotelería y limpieza	Dependiente tienda
Sra. Heidi	Hotelería y limpieza	Ama de casa
Sra. Inés	Cuidado de infantes	Compra/venta de ganado
Sr. José	Construcción	Campesino
Sra. Karla	Hotelería y limpieza	Ama de casa

Fuente: Elaboración propia

Larga ha sido la discusión teórica y los antecedentes sobre las imposibilidades de los retornados para replicar las labores que daban sustento a sus familias en EE. UU., lo cual deriva de una falta de condiciones estructurales que posibiliten la aplicación de los capitales aprendidos en el trayecto que son el capital humano, social y financiero. En este sentido, se formulan las siguientes observaciones sobre el uso de estos capitales: en cuanto a capital humano, no hay un uso inmediato de las habilidades y conocimientos aprendidos en EE. UU. para las labores actuales de los PPMMDR; en cuanto a capital financiero, los recursos económicos obtenidos y acumulados del trayecto no son empleados exclusivamente ni directamente para el emprendimiento de negocios familiares ni pequeñas empresas; y en cuanto a capital social, las redes

construidas con los familiares que aún tienen en EE. UU. cumplen la función de abastecer a la familia de recursos económicos y/o bienes materiales, mas no para el establecimiento de una red de intercambio para el desarrollo local entre las comunidades de Hueyotlipan y noroeste de EE. UU.

En primer lugar, el capital humano producto de las ocupaciones de los PPMMDR no es empleado en sus actividades laborales a la actualidad, laborando en sectores no afines; tales como todos aquellos PPMMDR que laboraron en el sector hotelero (6) donde, además, se encuentra que la mitad de ellos (3) son madres que son amas de casa, desempeñando una labor por la cual no reciben remuneración económica ni prestación de servicios de seguridad social, las cuales se suman al total de 5 madres migrantes de retorno que, al volver a México, no tienen un empleo estable por estar en esta ocupación.

Si bien Hueyotlipan carece de una infraestructura o mercado turístico-hotelero que les permita a quienes estuvieron en este sector (re)integrarse a éste en el municipio (León, 2017, p. 54; Honorable Ayuntamiento de Hueyotlipan [HAH], 2022, pp. 38-39); destacan otras experiencias como la del ‘Sr. José’ (campesino y papá de ‘Paty’) quien laboraba en la remodelación-construcción de casas en EE. UU., pero que al momento de realizadas las entrevistas se dedicaba a labores del campo junto con su padre donde, según refiere, “*yo nada más soy su asistente*” (‘Sr. José’, campesino y papá de ‘Paty’, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan). Paralelamente, y como previamente se ha comentado, la inactividad laboral en las mujeres migrantes de retorno es más latente que en las mujeres no migrantes; si bien será un punto a discutir en el apartado de análisis de resultados con madres sin experiencia migratoria (MMSEM), encuentra sustento en que todas las madres migrantes de retorno que son amas de casa en sus comunidades tenían una ocupación laboral, en menor o mayor medida pero con remuneración, previa al regreso y que, por diferentes motivos, no replican en sus comunidades en Hueyotlipan (ver Tabla 2).

En segundo lugar, en referencia con el capital financiero acumulado, se retoma la discusión sobre el papel que tiene el dinero derivado de la migración, tanto por remesa como por ahorro, como detonante de proyectos locales como pequeñas y medianas

empresas en forma de negocios familiares o cooperativas de asociaciones migrantes (Meseguer, 2020); no obstante, el papel de las remesas en las comunidades migratorias en los países de origen de los migrantes ha sido cuestionado por la literatura (Márquez, 2006, pp. 316-317; Meza y Pederzini, 2009, p. 165; Alvarado, 2019, p. 302) ya que son estas para un uso (Casi) exclusivamente *familiar*⁴⁴; literatura que también ha discutido sobre la generación de un círculo de dependencia hacia las remesas en un esquema de exportación de mano de obra en comunidades carentes de infraestructura y/o capital social para encaminar procesos de desarrollo local, destinando el dinero de las remesas/ahorros al gasto familiar de vivienda y alimentación.

En este sentido, se encontró que solamente un caso refiere haberse apoyado del dinero ahorrado y/o enviado desde EE. UU. previo al retorno para abrir un pequeño negocio; mientras que el resto de los PPMMDR (10) refieren encontrarse laborando en actividades no derivadas ni establecidas por su trayecto migratorio. A ello, Arroyo y Rodríguez (2014; pp. 205, 206, 214 y 215) establecen que la relación entre remesas y el emprendimiento de un negocio en las comunidades de origen de familias migrantes es baja o casi nula; en este sentido, conviene traer a colación el comentario hecho por la Profa. Belén con respecto al uso que las familias migrantes dan a las remesas:

La mayoría de los infantes migrantes son de nivel socioeconómico medio-bajo, por lo cual migran. Los padres migran para mejorar la calidad y estilo de vida de las familias (...) pero las madres, que son quienes se quedan, no son muy buenas administrando el dinero que se les envía, ya que el gasto se destina para la vestimenta y accesorios (de alto costo), donde las casas y automóviles de los hogares (de bajo costo) no son acorde a la vestimenta; ello deriva de la falta de administración, la cantidad limitada del envío, etcétera...('Profa. Belén', docente de 5to año de primaria, Prim. Nic. Bra., Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

⁴⁴ Autores como Marchand definen a este tipo de remesas como *remesas familiares* (2006, p. 54) que son aquel dinero enviado desde EE. UU., o el país de procedencia, hacia las familias en la comunidad de origen, y que se emplean para la manutención y mejora del hogar y, en menor medida, para el establecimiento de un negocio familiar. Este tipo contrasta con las *remesas colectivas*, las cuales son para el desarrollo de obras de infraestructura comunitaria y proyectos productivos, pero este último uso ocurre "rara la vez" (Marchand, 2006.p. 54) a decir de la autora.

Al mismo tiempo, la 'Sra. Berenice' refiere no trabajar en su comunidad de retorno debido a que los gastos familiares son cubiertos por el dinero que envía su esposo desde EE. UU., el cual regresó junto con ella en el año 2008, pero que él decidió reemigrar a ese país para enviar dinero a su familia.

Con respecto al capital social de los PPMMDR, no se puede ahondar lo suficiente con respecto al uso que dan actualmente a las redes construidas con sus familiares que todos los casos refieren aún tener en EE. UU.; sin embargo, en términos del desarrollo local por medio de la cohesión y capital social que conecta a las comunidades transnacionales, se puede hacer un contraste con lo sugerido en investigaciones como las de Luna (2009), Quezada (2018) y Alvarado (2019) donde el capital social y la red transnacional construida entre comunidades de origen y de llegada de migrantes fue aprovechado para el establecimiento de proyectos de desarrollo local; así, en contraste, según lo referido por los PPMMDR, no existen, al momento de realizadas las entrevistas, vías de intercambio de bienes, capital financiero o humano, entre las comunidades migratorias de Hueyotlipan y las de destino en EE. UU., que den pauta al establecimiento de proyectos, familiares o colectivos, de desarrollo en estas comunidades.

Tabla 3*Ocupación e ingreso semanal actual de Padres Migrantes de Retorno*

Padre Migrante de Retorno	Ocupación	Ingresos semanales en empleo actual en México
Sra. Adriana	Ama de casa	Sin remuneración económica
Sra. Berenice	Trabajadora del hogar	750 MXN
Sra. Clara	Artesano	240 MXN
Sr. Domingo	Agricultor	3, 000 MXN
Sra. Eréndira	Ama de casa	Sin remuneración económica
Sra. Fátima	Ama de casa	Sin remuneración económica
Sra. Gladys	Dependiente tienda	600 MXN
Sra. Heidi	Ama de casa	Sin remuneración económica
Sra. Inés	Ganadera	900 MXN
Sr. José	Agricultor	1, 000 MXN
Sra. Karla	Ama de casa	Sin remuneración económica

Fuente: Elaboración propia

Nota: al igual que en la tabla 1, estos resultados fueron provistos por los PPMMDR y esquematizados con base en una jornada laboral de 40 horas semanales.

Otro punto es que, si se examina la pertinencia a una clase social de las familias de los PPMMDR pre y post retorno con base en su nivel de ingresos, se encuentran los siguientes resultados (ver tablas 1 y 3): todos los padres experimentaron un descenso en su nivel de ingresos, donde la remuneración económica en sus actividades actuales es apenas una fracción de lo que percibían en EE. UU. Durante su estadía en dicho

país, la gran mayoría de los entrevistados (8) refirieron percibir ingresos que los posicionaba en el nivel más bajo de clase social de entre los hogares estadounidense de acuerdo con la clasificación de Pew Research Center (Benett et al., 2023) dividida en 3 clases sociales por nivel de ingresos: alta, media y baja, siendo esta última en la que se encontraban la gran mayoría de los PPMMDR previo a volver a México (ver tabla 4).

Tabla 4

Clase social por nivel de ingresos de Padres Migrantes de Retorno

Padre Migrante de Retorno	Clase Social por Nivel de Ingresos	
	en EE. UU.	en México
Sra. Adriana	Baja	Pobreza Extrema
Sra. Berenice	Media	Población Vulnerable
Sra. Clara	Baja	Pobreza Extrema
Sr. Domingo	Baja	Clase media
Sra. Eréndira	Baja	Pobreza Extrema
Sra. Fátima	Baja	Pobreza Extrema
Sra. Gladys	Baja	Población Vulnerable
Sra. Heidi	Baja	Pobreza Extrema
Sra. Inés	Baja	Población Vulnerable
Sr. José	Media	Población Vulnerable
Sra. Karla	No Especifica	Pobreza Extrema

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL (2020), Benett et al. (2020), INEGI (2021), Banco Mundial [BM] (2022) y El Financiero (2023).

La Tabla 4 muestra la posición de los PPMMDR por clase social pre y post retorno; sin embargo, antes de continuar con este análisis, es necesario aclarar que la estratificación mostrada en dicha tabla (ver tabla 4) obedece a 2 metodologías diferentes, una empleada en EE. UU. y otra en México. Por el lado estadounidense, Benett et al. (2020) emplean la calculadora de ingresos del Pew Research Center, la cual, realiza una estimación por entidad federativa que toma como base el monto total

de ingresos anuales de un individuo más el número de habitantes en su hogar⁴⁵. A partir de estas variables, se establece que las clases sociales en los estados de Montana, Utah y Wyoming se dividen en *baja*, *media* y *alta*, y se obtiene que la clase baja tiene ingresos anuales inferiores a los 48, 500 USD; la clase media, entre 48, 500 y 145, 000 USD anuales; y, finalmente, la clase alta con ingresos superiores a los 145, 000 USD al año.

Por su parte, los conceptos de la Tabla 4 concernientes a la clase social en México toman como base las variables referidas por CONEVAL (2020) para delimitar la vulnerabilidad y la pobreza en México (ingresos y carencias sociales); así como la estratificación socioeconómica por ingresos del Banco Mundial (2022). Para comenzar, CONEVAL fija la *línea de pobreza por ingresos*⁴⁶ como principal indicador socioeconómico y señala que una persona o población se encuentra en pobreza extrema cuando “no tiene garantizado el ejercicio de tres o más de sus derechos para el desarrollo social (...) y, además, se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos” que el Banco Mundial [BM] (2022) señala que es de mínimo 2.15 USD diarios (41.69 MXN⁴⁷).

Por otra parte, en la Tabla 3 se esquematizaron los ingresos semanales de los PPMMDR, los cuales, al ser convertidos en ingresos mensuales, permite realizar estimaciones con base en los parámetros mensuales de la estratificación socioeconómica del Banco Mundial (BM, 2022; El Financiero, 2023). Por consiguiente, con base en dichos parámetros, se establecen las siguientes clases socioeconómicas

⁴⁵ Además, esta estratificación ofrece un análisis comparativo, o relativo en términos de movilidad social, entre poblaciones de diferentes estados de EE. UU., para lo cual sus cálculos pueden ser afinados/complementados al incluir variables del individuo y su hogar tales como su máximo nivel educativo, etnia, edad y estado marital (Benett et al., 2020); no obstante, para los fines de esta investigación, se optó por únicamente contemplar las primeras dos variables que requiere esta herramienta, ingreso y número de habitantes en un hogar, para la estratificación referida en la Tabla 4.

⁴⁶ Otrora conocida como *línea del bienestar*, este indicador parte del poder adquisitivo de las personas y toma como base la sumatoria de los bienes de consumo para alimentación, o *canasta alimentaria*, más bienes/servicios no alimentarios, o *canasta no alimentaria*, a los cuales los individuos tienen acceso (CONEVAL, 2020).

⁴⁷ Con base en 19.39 MXN por cada dólar estadounidense a su valor promedio entre el periodo octubre-noviembre 2022 (BANXICO, s.f.).

según el nivel de ingresos⁴⁸ de los PPMMDR en sus comunidades de retorno (ver tablas 1 y 4): *pobreza extrema*, correspondientes a ingresos mensuales inferiores a 1,250.66 MXN; *pobreza mediana*, estrato correspondiente a personas con ingresos mensuales inferiores a 2,123.21 MXN; *población vulnerable*, con ingresos oscilantes entre 3,984.65 y 8,143.80 MXN; y, finalmente, *clase media*, con ingresos mensuales de entre 8,164.98 a 47, 117.70 MXN.

A esta propuesta de estratificación basada en el ingreso de los PPMMDR, se le ha de agregar la noción de carencia social que determina/influye en la vulnerabilidad y pobreza de individuos y población (CONEVAL, 2020) como se ha expuesto. La pobreza es subsecuente a la vulnerabilidad, y ésta es derivada de la carencia social toda vez que un individuo encuentra limitantes o rezagos en alguna de las 6 dimensiones contempladas en la Ley General de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020), las cuales son: educación; acceso a servicios de salud; acceso a seguridad social; calidad y espacios de vivienda; acceso a servicios básicos en la vivienda y acceso a alimentación. Por lo tanto, una persona puede ser tanto vulnerable por ingresos (como se expuso en párrafos previos), como por carencias sociales al tener una o más limitantes en alguna de estas 6 dimensiones, las cuales son igualmente aplicables a población infante y adulta.

Continuando con el análisis de la estratificación socioeconómica post-retorno; si bien la clase de ingresos bajos era la imperante entre los PPMMDR derivado de sus ingresos laborales en EE. UU. previo a retornar (ver tabla 4), ello no quiere decir que sea debido a haber percibido muy bajos ingresos o por inactividad económica, sino que quienes se encuentran en esta clase son personas con ingresos menores a 48, 500 USD anuales (Benett et al., 2023) lo cual, como los PPMMDR refirieron en 3 experiencias, era “más que suficiente” para cubrir los gastos de la estancia de su familia en EE. UU; permitiéndoles, además, tener acceso a satisfactores para el desarrollo de sus hijos como los servicios educativos, salud y vivienda, sobre en todo en las

⁴⁸ Cada estrato fue diseñado con base en los ingresos diarios de cada individuo de acuerdo con el Banco Mundial (2020) y El Financiero (2023); donde los ingresos mensuales resultaron de multiplicar el ingreso diario en dólares de cada estrato por 30 (el promedio de días en un mes) y multiplicarlo por el valor promedio del dólar estadounidense en el periodo octubre-noviembre 2022 (BANXICO, s.f.) de 19.39 MXN.

experiencias de los 2 PPMMDR en la capa social media en EE. UU., con ingresos superiores a los 48, 500 USD anuales (Benett et al., 2023) (ver tabla 4).

Sin embargo, la cuestión cambia al analizar la situación en México de las familias de los IIMMDR. Según el nivel de ingreso de los PPMMDR en sus comunidades en Hueyotlipan, se registra un descenso en su clase social con base en la remuneración obtenida por sus actividades laborales⁴⁹. Se ha de resaltar el hecho de que quienes no registraron un descenso tan abrupto en su movilidad de riqueza y clase social son, en la mitad de los casos, los PPMMDR que en EE. UU. pertenecían a la clase media, como son los casos de la ‘Sra. Berenice’ y el ‘Sr. José’ (ver Tabla 4). Por otro lado, 6 de los PPMMDR se encuentran en situación de *pobreza extrema*⁵⁰ al no tener remuneración económica directa por sus actividades laborales, siendo en su totalidad madres retornadas que actualmente se dedican al cuidado del hogar y los hijos, donde el sustento económico de sus familias depende de algún otro miembro como puede ser el cónyuge, padres, hermanos o hijos del retornado; o, como en el caso de la ‘Sra. Adriana’, de las remesas enviadas desde EE. UU. por algún miembro que se encuentre allá.

Solo el caso del ‘Sr. Domingo’ representa un caso de movilidad social ascendente, en términos relativos, con base en su nivel de ingresos (ver tablas 3 y 4). Si bien como personal de limpieza hotelera percibía ingresos que lo colocaban en el estrato inferior de los ingresos por hogar en EE. UU.; sus ingresos mensuales en la comunidad de retorno tras haber llegado a México, según lo que refiere, rondan los 12, 000 MXN mensuales, posicionándose en el estrato de *clase media*⁵¹.

⁴⁹ Este análisis contempla única y exclusivamente las actividades laborales del PPMMDR entrevistado, dejando fuera la participación o contribución económica de alguno otro de los miembros de la familia en el hogar actual. Esto, con el fin único de enfocarse en las repercusiones y cambio en su clase social y nivel de ingresos derivada del cambio en la ocupación laboral de los PPMMDR pre y post retorno.

⁵⁰ CONEVAL (2020) señala que una persona o población se encuentra en pobreza extrema cuando “no tiene garantizado el ejercicio de tres o más de sus derechos para el desarrollo social (...) y, además, se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos” que el Banco Mundial [BM] (2022) señala que es de menos de 2.15 USD diarios, que oscila entre 37 a 40 pesos mexicanos.

⁵¹ Los ingresos de aquellas personas entre los 14.81 y 81 USD diarios, de entre 255 a 1,393 MXN diarios, o corresponden a los de la población ubicada en clase media (INEGI, 2021, p. 56; BM, 2022; El Financiero, 2023, p. 10).

Aunado a ello, cabe destacar el hecho de que, de acuerdo con la clasificación de Urriza (2017, p. 214) sobre la formalidad del empleo, casi la totalidad de los PPMMDR se encuentran laborando en el sector informal (ver tabla 3) debido a no contar con seguridad social ni prestaciones de ley en sus ocupaciones actuales, situación, a discutir más adelante, que imposibilita el acceso a servicios médicos a los IIMMDR, lo cual es, al mismo tiempo, evidencia de carencia social en 2 dimensiones del desarrollo social (CONEVAL, 2020): acceso a servicios de salud y seguridad social . A su vez, la literatura refiere que, al volver a México, los retornados registran en sus ocupaciones laborales una tendencia hacia la *asalarización*⁵², lo cual se constata en 3 experiencias (ver tabla 3) de PPMMDR que trabajan en el campo como jornaleros o atendiendo un negocio que no es propio ni fue comenzado por los ahorros del trayecto.

Por otro lado, y referente a la prestación de servicios y la formalidad laboral, destaca el caso de la ‘Sra. Berenice’, quien es la única de todos los PPMMDR en contar con seguridad social a la actualidad. Al momento de retornar, refiere, su familia se instaló en la ciudad de Apizaco en un casa que pudieron construir con sus ahorros en EE. UU., con la esperanza de poder subsistir del negocio familiar, una carnicería, que su esposo había decidió emprender por medio de sus ahorros; no obstante, el proceso de reintegración al contexto mexicano fue difícil para su familia derivado de los altos costos de vida, la baja remuneración por sus actividades laborales y el advenimiento de la pandemia por la CoVid-19:

Tenemos casa propia, entre Tetla y Apizaco, pero vivimos en una casa de mis papás, que aún viven en EE. UU., aquí en San Simeón (...) preferimos vivir aquí en ‘SanSi’ por el trabajo de mi esposo (una carnicería) (...) al llegar a Apizaco inscribí a mis hijos en una escuela privada porque se parecen un poco a las escuelas en EE. UU., pero era muy caro, además de que la vida en Apizaco era más cara, por eso decidimos venirnos a la casa de mis papás aquí en ‘SanSi’ (...) la vida es más económica aquí y tuve que meter a mis hijos a escuela

⁵² Entendida como la incursión en la prestación de servicios en los sectores agrícolas y/o industriales por parte de los migrantes de retorno, según Urriza (2017, pp. 213 y 326) y Masferrer (2021, p. 21), lo cual supone que las actividades como el autoempleo y el emprendimiento van disminuyendo conforme los retornados se ven en la necesidad de trabajar en dichos sectores como principal fuente de recursos económicos en sus familias.

pública. ('Sra. Berenice', trabajadora del hogar y mamá de Daniela, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

A fin de aportar un ingreso extra a su hogar, la 'Sra. Berenice' se inscribió en el programa *Personas Trabajadoras del Hogar* de Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS] (s.f.) en el cual, por medio de dedicarse al aseo de casa-habitación, recibiría seguridad social por parte de esta institución para ella y su familia, lo cual, ella refiere, es la única razón por la cual está inscrita derivado de los padecimiento que su hijo mayor y su hija menor, 'Daniela' (estudiante secundaria 2do año, 12 años). Si bien ello representa un apoyo para atender estas situaciones de salud, como se analizará más adelante, es para la 'Sra. Berenice' aún insuficiente para cubrirlas por completo.

Este descenso en la verticalidad de la movilidad social de los PPMMDR pareciese ser, a primera vista, un fenómeno con repercusiones netamente económicas. Sin embargo, si bien las implicaciones y discusión generadas por los datos aquí presentados en materia de clase social, empleo, ingresos, ahorros y oportunidades a nivel microrregional son vastas y representan campos de estudio para desarrollar futuras investigaciones; las repercusiones de este descenso en materia de acceso a servicios de salud, educación y vivienda son directamente las que interesan a los fines de este trabajo, en cuanto a las oportunidades y limitaciones de desarrollo a las cuales tienen, y tendrán, acceso los IIMMDR según su nacionalidad, tipo de retorno y condiciones estructurales de sus comunidades que enmarcan la situación ocupacional y de riqueza de sus padres y familia *per se* en su proceso de (re)integración a México.

4. 1. 2. 4 Uso de ingresos familiares en servicios de salud, educación y vivienda para el desarrollo de los Infantes Migrantes de Retorno y su relación con la percepción de los Padres Migrantes de Retorno hacia su nivel socioeconómico

Para comenzar este apartado, se parte de la descripción de los hogares en los cuales habitan actualmente los IIMMDR en sus comunidades de Hueyotlipan. Casi la totalidad de los PPMMDR (10) refieren vivir en viviendas de 2 pisos con todos los servicios básicos como lo son luz eléctrica, agua potable, gas natural y teléfono; asimismo, estas viviendas son descritas como *casas propias*, lo cual es un factor, según refieren los

PPMMDR, que les hace calificar la vivienda actual en la que están como *mejor* a la que tenían en EE. UU. ya que, si bien gozaba de mejores servicios como escuelas, hospitales y vías de comunicación próximas a las escuelas de sus hijos y sus empleos, eran inmuebles rentados y cuyo costo era muy elevado, sobre lo cual se destinaba buena parte de los ingresos familiares. En 2 casos, los de las Señoras ‘Berenice’ y ‘Clara’, viven en casas prestadas por algún familiar: en el caso de la primera, por estar localizada en una zona más económica (San Simeón Xipetzinco, Hueyotlipan) que la que vivían anteriormente (Apizaco, Tlaxcala) pese a ser vivienda propia; y en el caso de la segunda, por carecer de vivienda propia.

Asimismo, a fin de analizar la movilidad social de los PPMMDR contrastando el hogar en el que vivieron de infantes con sus padres y el que tienen ahora como jefas y jefes de familia, se encuentra que todos (11) califican su vivienda actual como mejor que en la que vivían cuando eran infantes. Experiencias como las de las Señoras ‘Clara’ e ‘Inés’ retratan cómo eran las condiciones del hogar en las que crecieron en su infancia:

Mi casa era muy humilde cuando era niña (...) había una letrina, pero no había agua potable, sólo de manantial; teníamos piso de tierra, luz, cuartos de ladrillo de adobe, fogón para cocinar porque no teníamos ni gas, las calles eran de tezontle (...) y teníamos 2 burritos para trabajar. (‘Sra. Clara’, artesana y mamá de ‘Gabriel’, Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Solo contábamos con luz eléctrica. La casa era techo de lámina y bloc sobrepuesto (...) íbamos al cerro por la leña; traíamos zapatos de hule, ropa remendada y heredada entre los hermanos y miembros de la familia. No teníamos mochilas, con bolsas de mandado nos íbamos a la escuela. (‘Sra. Inés’, ganadera y mamá de ‘María’, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

En los hogares de los PPMMDR cuando eran infantes se destaca la falta de servicios como agua entubada en 3 casos, falta de luz eléctrica en 2 casos y falta de gas natural para cocinar o calentar agua en 4 casos; asimismo, se encuentra que la mitad de las casas de los PPMMDR cuando eran infantes carecían de piso firme (5 casos) y calles pavimentadas (7). Si bien no especifican cuáles eran los ingresos de sus

padres para darles manutención o proveer de educación a sus hijos, 4 de ellos sí refieren que para sus padres representaba una inversión *fuerte* en la economía familiar para poder enviarlos a la escuela:

Para mis papás era un gasto muy fuerte y les faltaba de todo (en México) no tenían para ningún tipo de útiles escolares; allá en EE. UU. no seguí estudiando porque me dio cáncer, pero pude venir a terminar la preparatoria aquí a México. ('Sra. Berenice,' trabajadora del hogar y mamá de 'Daniela', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Mandarnos a la escuela no era un gasto fuerte en comparación a ahora por todas las cuotas que nos piden (...) ahora es más (...) aunque creo sí era un gasto fuerte para mis padres porque éramos 9 hermanos y mis papás no tenían solvencia suficiente para costear nuestros estudios. ('Sra. Eréndira', ama de casa y mamá de 'Carmen', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

No recuerdo exactamente, pero el gasto se limitaba a lo que usáramos para nuestra formación académica, lo que hizo que yo no participara en otras actividades escolares como festivales o bailables, ya que éramos 9 en la familia y mi padre no quería que yo participase en algo de eso por el gasto que representaba. Me decía que lo que yo necesitaba era conocimiento, leer, escribir, sumar y multiplicar, no bailar ni cocer. ('Sra. Inés', ganadera y mamá de 'María', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Los bajos ingresos de sus padres, la situación socioeconómica familiar y los altos costos que representaba el invertir en educación para los padres de los PPMMDR durante su infancia generó que 8 de los 11 entrevistados señalen a la precariedad económica de la familia como la principal razón por la cual no pudieron continuar sus estudios. No obstante, otros 2 casos, la 'Sra. Berenice' y el 'Sr. Domingo', quienes mencionaron que no continuaron sus estudios por comenzar su vida laboral en EE. UU. o en la comunidad en la que vivían respectivamente donde, a la postre, ambos se trasladaron a EE. UU., siendo esa la razón definitiva por la cual detuvieron su formación educativa permanentemente o por un tiempo, como en el caso de la 'Sra. Berenice' quien terminó sus estudios de bachillerato en México al retornar, lo cual pone en

evidencia lo expuesto en el trabajo de Meza y Pederzini (2009) sobre la priorización de la migración como fuente de ingresos a una unidad familiar por sobre la inversión en formación educativa en la infancia de estos 2 PPMMDR.

Si más aún se trae a colación los servicios con los que cuentan actualmente los hogares de los PPMMDR con respecto a los que tenían cuando eran infantes, se hace más fehaciente un desplazamiento vertical de su movilidad social; los PPMMDR refieren, como ya se expuso en párrafos anteriores, contar actualmente con todos los servicios básicos en sus hogares, añadiendo que ahora 7 refieren tener automóvil propio y todos cuentan con servicio de telefonía. Sin embargo, al preguntar por los servicios actuales de sus hogares se agregó el de *internet* para uso doméstico debido a la facilidad y practicidad que puede representar para los IIMMDR en la realización de sus labores académicas (Ángeles y Mazón, 2022, p. 31) y por ser evidencia de democratización de las tecnologías de información y comunicación. A ello, sin embargo, 3 PPMMDR mencionan no contar con él debido al alto costo que conlleva en sus hogares, y si bien precisaron contratarlo durante el periodo de pandemia por la CoVid-19, han prescindido de él actualmente:

En mi casa contamos con todos esos servicios, excepto automóvil particular e internet, éste último tuve que cancelarlo porque no me alcanza para tenerlo. Pero no importa el gasto o inversión para lo que necesiten mis hijas, ellas lo valen y deben salir adelante. ('Sra. Inés', ganadera y mamá de 'María', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Si bien la movilidad social vertical absoluta, como la que se evidencia en las condiciones de los hogares actuales de los PPMMDR y los IIMMDR, puede deberse a cambios en la macroestructura de las regiones en las que se asientan las poblaciones (CEEY, 2019, pp. 15-16) en materia educativa, tecnológica y económica; no puede, sin embargo, dejarse de lado el hecho de que existen condiciones en los hogares con miembros migrantes, como los ya descritos, que los diferencian de la población no migrante, pero ello se discutirá más adelante. Por ahora, se establece que todos los PPMMDR refieren una movilidad ascendente en las condiciones de sus hogares con respecto a los que tenían cuando eran infantes.

No obstante, los resultados cambian cuando se analiza las diferencias entre el hogar que se tenía en EE. UU., pre-retorno, y su hogar actual, post-retorno. Las diferencias comienzan desde los servicios con los que se contaban ya que, todos los PPMMDR (11) refirieron contar con todos los servicios, desde luz eléctrica, internet y hasta automóvil propio, en EE. UU., a diferencia de con los que cuentan actualmente; en este sentido, se encuentra una movilidad social descendente en las condiciones del hogar. No obstante, ello destaca más en el nivel de acceso a servicios educativos y de salud entre ambas regiones (en la que estaban en EE. UU. y en la que están actualmente en Hueyotlipan, Tlaxcala).

Primeramente, como se describió con anterioridad, en EE. UU., la gran mayoría de los PPMMDR (10) no contaban con ningún tipo de seguridad médica derivada de sus actividades laborales para ellos o sus familias; solo el caso de la 'Sra. Adriana' quien sí contaba con apoyo de gastos médicos por parte de su empleo. Del mismo modo, en la comunidad de retorno, solo 1 madre, la 'Sra. Berenice', refirió contar con seguridad social por parte del IMSS por su actividad laboral.

Primero que todo, se les preguntó a los PPMMDR si alguno de sus hijos tenía algún padecimiento o enfermedad que requiriese atención médica continua o periódica. Así, 5 PPMMDR afirman alguna situación de salud en sus hijos: la 'Sra. Adriana' refiere que uno de sus hijos padece trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDHA); la 'Sra. Berenice' refiere que su hija, 'Daniela' (estudiante secundaria 2do año, 13 años), padece anomalía eléctrica cerebral y su hijo mayor tiene autismo; las 'Sra. Eréndira' refiere autismo en uno de sus hijos; y las Señoras 'Clara' y 'Heidi' mencionan que sus hijos padecen asma. Complementariamente, si bien 7 PPMMDR no señalaron alguna enfermedad o padecimiento en sus hijos, sí proporcionaron datos sobre el proceso de ir al médico cuando alguno de sus hijas o hijos llega a enfermarse.

Así, al preguntarles a los PPMMDR cómo atienden las condiciones y padecimientos de salud de sus hijos, los casos divergen: la 'Sra. Berenice', derechohabiente del IMSS, refiere llevar a sus dos hijos, 'Daniela' y su hermano mayor, a consulta psicológica y psiquiátrica; sin embargo, se presentan complicaciones en el

servicio debido a la falta de médico, citas o medicamento, siendo este último punto el que más impacto tiene en los ingresos de su hogar:

Para el tratamiento de mi hija, yo doy una parte por parte del IMSS para los gastos en consultas y medicamentos, pero no sabría decir exactamente cuánto; aunque cuando no hay citas o medicamentos, tenemos que ir con médico privado (...) mi hijo mayor tiene que tomar un medicamento caro de 1,300 pesos aproximadamente que yo tengo que comprar por mi cuenta 2 veces al mes pese a tener el seguro (...) a veces tampoco hay citas ni doctor, por lo que prefiero ir a un médico privado por la ineficiencia del seguro. ('Sra. Berenice', trabajadora del hogar y mamá de 'Daniela', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Por su parte, las Señoras 'Adriana' y 'Eréndira', quienes carecen de seguridad social, relatan que para atender las situaciones de su hijo e hija, TDHA y autismo respectivamente, han acudido al *Centro de Rehabilitación Integral* (CRI) por parte de la Secretaría de Salud (SSA); no obstante, este centro médico y de rehabilitación, al ubicarse en el municipio de Apizaco, Tlaxcala (a 22 kilómetros de la comunidad de San Simeón Xipetzinco, Hueyotlipan), implica el desplazamiento fuera del municipio para acudir a cita médica. La 'Sra. Adriana' refiere que el apoyo y asistencia en este centro médico ha sido benéfico para el desarrollo académico y la calidad de vida de su hijo; no obstante, ante el incremento de los precios en los servicios médicos y medicamentos de este centro, ha decidido ya no continuar con su tratamiento en dicha institución de salud:

Para atender el padecimiento (TDAH) de mi hijo (hermano de 'Jimena') primero fuimos con psicólogo particular, pero no funcionó. Posteriormente fuimos al CRI de Apizaco (...) primero con un neurólogo que lo diagnosticó y medicó; de no haber sido así, no podría haber prestado atención en clase, y complementariamente, con un segundo psicólogo, que también es del CRI (...) llevarlo me costaba 200 pesos por cita con el psicólogo del CRI, aunque ya no lo llevaré por el aumento en los precios en las citas y consultas. ('Sra. Adriana', ama de casa y mamá de 'Jimena', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Cabe recalcar que la 'Sra. Adriana' no tiene remuneración económica como ama de casa en su hogar y que éste es sostenido por las remesas que su esposo le envía desde EE. UU. Complementariamente, la 'Sra. Eréndira' recurría a este centro de salud para atender el autismo de una de sus hijas menores, nacida en EE. UU.; sin embargo, al momento de realizada la entrevista, refirió que el CRI Apizaco detuvo operaciones derivado de la pandemia por la CoVid-19, lo cual interrumpió el tratamiento que se estaba llevando, teniendo que recurrir a otras alternativas, pero que tampoco funcionaron:

Cerraron el CRI por la pandemia, pero no lo han vuelto a abrir. Uno de sus maestros me dijo que tenía que ir a una escuela 'especial' y la llevé, pero mi hija no quiso seguir yendo por la diferencia de edades entre ella y sus compañeras y tuve que sacarla de estudiar (...) por eso quiero regresar a Estados Unidos para llevarla a tratamiento a allá. ('Sra. Eréndira', ama de casa y mamá de 'Carmen', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

La experiencia de la 'Sra. Eréndira' es indicativo de un deseo de reemigrar a EE. UU. debido a motivos de salud y afectivo-familiares a fin de brindarle la atención médica que su hija necesita debido a la imposibilidad de atenderla en Hueyotlipan debido a la falta de unidades médicas especializadas, lo cual representa un objetivo con el cual el municipio ha seguido lidiando en sus últimas 2 administraciones (León, 2017, p. 26; HAH, 2022, pp. 16-17). No obstante, esta experiencia no es única al encontrarse otras 6 experiencias, las de Señoras 'Berenice', 'Clara', 'Fátima', 'Gladys', 'Heidi' y el 'Sr. José', quienes indican que, ante la falta de personal médico en general o especializado y/o la mala atención en el servicio, requieren desplazarse a los municipios vecinos Apizaco y Santa Ana Chiautempan para atender con médico privado los padecimientos y enfermedades de sus hijas e hijos.

Tabla 5*Costos de atención médica en padecimientos y enfermedades de hijos de PPMMDR*

Padre Migrante de Retorno	Padecimiento o enfermedad de hija o hijo	Costo aproximado en servicio médico por cita o consulta
Sra. Adriana	Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)	200 MXN
Sra. Berenice	Anomalía eléctrica cerebral	1, 300 MXN
Sra. Clara	Asma	1, 200 MXN
Sr. Domingo	Cita médica esporádica	500 MXN
Sra. Eréndira	Autismo	No especifica
Sra. Fátima	Cita médica esporádica	400 MXN
Sra. Gladys	Cita médica esporádica	27, 000 MXN
Sra. Heidi	Asma	600 MXN
Sra. Inés	Cita médica esporádica	No especifica
Sr. José	Cita médica esporádica	1, 500 MXN
Sra. Karla	Cita médica esporádica	2, 000 MXN

Fuente: Elaboración propia

Nota: Aunque solo 4 PPMMDR refirieron algún padecimiento o enfermedad en sus hijos, los datos de los otros 7 corresponden a los gastos para atender alguna que hubiesen padecido en los años desde su llegada a su comunidad de retorno.

Como segundo objetivo de esta investigación, se planteó registrar el uso de los ingresos familiares en la contratación de servicios médicos y educativos para el desarrollo de sus hijos, los IIMMDR. Como puede apreciarse en la tabla 5 (ver tabla 5), los gastos en atención médica de los PPMMDR, quienes recurren al sector médico privado exclusivamente en 10 casos o complementariamente en 1 caso ('Sra. Berenice'), oscilan entre los 200 pesos mexicanos hasta los 27, 000 pesos mexicanos. No obstante, hay que distinguir que este gasto no es recurrente en la gran mayoría de las experiencias referidas: la 'Sra. Gladys' mencionó dicha cantidad (ver tabla 5) debido a un procedimiento gastrointestinal (no especificado) que tuvo una de sus hijas, nacida en

EE. UU., al retornar a México, gasto que contemplaba desde procedimiento médico, medicamentos y consultas posteriores; del mismo modo con aquellos padres cuyas experiencias en este rubro fueron catalogadas en la tabla 5 como *consulta médica esporádica*, siendo gastos que realizan únicamente cuando sus hijas o hijos llegan a tener alguna complicación de salud que requiere atención médica ocasional, yendo al sector privado y que ese gasto abarca consultas y medicamentos para el tratamiento.

En contraste, las Señoras 'Berenice', 'Clara' y 'Heidi' realizan dichos gastos (ver tabla 5) repetidamente: las señoras 'Clara' y 'Heidi' 1 vez al mes, y la 'Sra. Berenice' 2 veces al mes. Tomando como base única y exclusivamente los ingresos de las madres entrevistadas (ver tabla 3), es posible aseverar que estos gastos médicos representan una fuerte inversión a realizar y que requiere casi la totalidad del ingreso mensual en el caso de la 'Sra. Berenice' y casi el doble del de la 'Sra. Clara' (ver tablas 3 y 5), sin mencionar el hecho de que en casos como los de la 'Sra. Heidi', quien no recibe remuneración por sus actividades laborales como ama de casa, dicho gasto debe ser cubierto por otros medios de liquidez como préstamos o por algún otro miembro de la familia; como la 'Sra. Karla' cuyas visitas al médico son esporádicas y sus hijos no tienen alguna enfermedad o padecimiento referido, pero que ella menciona que "cuando se llega a requerir sí es un alto costo y hay problemas por el dinero por lo que hay que pedir prestado" ('Sra. Karla', ama de casa y mamá de 'Osvaldo', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Una situación similar acontece en lo referente al acceso a servicios educativos. Como punto de partida, vale la pena retomar el caso de la 'Sra. Berenice': siendo que la educación privada era la que, a juicio suyo y de su esposo, menos diferencias en cuanto a calidad y servicio tendría con las instituciones estadounidenses, optó por inscribir a sus hijos en ella; no obstante, al no poder seguir costearlo el servicio aunado al advenimiento de la pandemia por la CoVid-19 que supuso invertir más en dispositivos digitales como computadoras e internet para sus hijos, se decidió que la educación de sus hijos seguiría en San Simeón Xipetzinco, inscribiendo a su hija en la Telesecundaria Lázaro Cárdenas y a su hijo en el Colegio de Bachilleres plantel 15. La 'Sra. Berenice' refiere, en su experiencia, que una de las grandes diferencias entre el

sistema educativo estadounidense y mexicano es que el primero no requería una inversión económica alta ni constante, habiendo una única cuota de 300 USD al inicio del año escolar que incluía inscripción y útiles, donde mensualmente pagaba 1, 000 USD de colegiatura para ambos hijos que incluía todos los servicios, instrumentos e instalaciones que los estudiantes requiriesen:

Me gustaba todo de las escuelas en Estados Unidos, desde las instalaciones, los servicios, internet, cada estudiante tiene 'tablet', servicios deportivos, educación más avanzada, apoyo y terapias especiales y adecuadas a las necesidades de los estudiantes (...) mi hija recibió terapia del lenguaje y mi hijo terapia por su autismo (...) tenían almuerzo, material musical, transporte escolar, etcétera. ('Sra. Berenice', trabajadora del hogar y mamá de 'Daniela', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Igual que la 'Sra. Berenice', las Señoras 'Clara', 'Eréndira', 'Fátima', 'Heidi' y el 'Sr. José' cuyos hijos asistieron a la escuela en EE. UU., señalan el bajo costo que representaba para su economía familiar el enviarlos a la escuela (ver tabla 6) donde si bien era una cuota elevada, la 'Sra. Fátima' añade que "sí eran caros, pero sí me alcanzaba" ('Sra. Fátima', ama de casa y mamá de 'Brenda', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco). Mientras que la 'Sra. Eréndira' señala no haber pagado por cuotas o inscripciones, añade que los útiles escolares se pagaban una sola vez en las escuelas de EE. UU., usualmente al inicio del ciclo escolar y que, de requerirse algo aparte de lo que se cobró al inicio, la institución era quien sufragaba el gasto, afirmación que respaldan la 'Sra. Berenice' y el 'Sr. José':

La escuela daba todo (en EE. UU.): transporte gratuito, desayuno, útiles (...) era poca inversión por parte de los papás (...) de allá me gustaba todo porque había más espacio, el sistema de profesores era diferente y a mis hijos les gustaba ir más a la escuela (...) había más libertad. ('Sr. José', agricultor y papá de 'Paty', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Tabla 6*Gastos de PPMMDR en educación para IIMMDR*

	En EE. UU.		En México	
	Cuotas escolares	Útiles	Cuotas escolares	Útiles
Sra. Adriana	NSU	NSU	Poco, NE	1, 500 MXN
Sra. Berenice	1, 000 USD mensual	300 USD anual	800 MXN anual	800 MXN mensual
Sra. Clara	1, 500 USD anual	Poco, NE	150 pesos por día	200 MXN mensual
Sr. Domingo	NSU	NSU	35 MXN diarios	1, 000 MXN anual
Sra. Eréndira	Nada	150 USD anual	2, 000 MXN anual	500 MXN mensual
Sra. Fátima	Poco, NE	Poco, NE	1, 500 MXN semanal	1, 000 MXN anual
Sra. Gladys	NSU	NSU	300 MXN semanal	600 MXN mensual
Sra. Heidi	Poco, NE	100 USD anual	900 MXN mensual	550 MXN mensual
Sra. Inés	NSU	NSU	300 MXN semanal	NE
Sr. José	Poco, NE	Poco, NE	2, 000 MXN anual	1, 000 MXN anual
Sra. Karla	NSU	NSU	2, 000 MXN anual	1, 000 MXN anual

NE* : No especifica monto

NSU : Hijos no asistieron a escuela en EE. UU.

Fuente: Elaboración propia

Nota: Diversos PPMMDR refieren no haber gastado mucho en cuotas o útiles en EE. UU. para la educación de sus hijos; sin embargo, no especifican montos.

Las experiencias de estos PPMMDR cuyos hijos fueron a la escuela en EE. UU. son coincidentes en que todos ellos (6 casos) tienen preferencia por el sistema educativo estadounidense por sobre el mexicano debido a sus bajos costos,

infraestructura escolar, capacitación y calidad docente, atención para/con sus hijos en su proceso formativo, socialización escolar, entre otros; aunado a ello, sus experiencias son constancia de las diferentes contextuales entre las regiones de destino, en EE. UU., y de retorno, en México, y como diferencias como entre los sistemas educativos, sumado a otras ya expuestas hasta el momento, dan pauta a procesos de retorno, o primer ingreso, complicados en sus comunidades y sus instituciones educativas en México:

(Sus hijos) allá aprendieron muchas cosas (en EE. UU.) como Educación Ética y Urbana (...) una de las cosas más importantes fue a respetar a todos, no tirar basura, respetar el andar peatonal (después de llegar a México). Apenas se están recuperando. Mi hija se deprimió mucho, tuvo ansiedad y fobia social. Se retrajo mucho de convivir con otras niñas como sus primas (...) se desmayaba. Aunque actualmente, después de empezar a recibir tratamiento, ya la veo mejorando. ('Sra. Berenice', trabajadora del hogar y mamá de 'Daniela', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

En Estados Unidos aprendieron muchas cosas como idiomas y cosas de computación, natación, deportes, etcétera. (...) al llegar a México y entrar a la escuela yo pienso que les fue bien, pero creo que les afectó en la parte emocional (...) allá había un programa escolar de español e inglés con el que aprendían mucho (...) aunque siento que también les gustaba acá (en México). ('Sr. José', agricultor y papá de 'Paty', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

El regreso a México y la incursión en los sistemas educativos nacionales contrajo cambios y reacomodos en la economía familiar. A parecer de los 5 PPMMDR cuyos hijos fueron a la escuela en EE. UU., la vida escolar en México es muy cara y precisa diversos gastos e inversiones tanto en inscripciones, cuotas, uniformes, útiles, etcétera. Habría que decir también que los PPMMDR cuyos hijos no fueron a la escuela en EE. UU. comparten dicha opinión aún sin tener el referente de los gastos en ese país comparados con los de México:

No se siente tanto el gasto de la escuela de mis hijos, pero eso es por las remesas que me manda mi esposo, si fuese nada más por mí sola, sería más complicado por los gastos de aquí y los bajos salarios para pagar uniformes y útiles. ('Sra. Adriana', ama de casa y mamá de 'Jimena', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

La escuela en México sí es un costo más alto por lo que les piden en la escuela. Se hace un gasto fuerte por los uniformes, los útiles, cuotas, inscripciones, convivios, varias cooperaciones que hay que hacer (...) gasto de 1,500 a 2,000 pesos de pura inscripción. ('Sra. Eréndira', ama de casa y mamá de 'Carmen', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Para mandar a mis hijas a la escuela son como 300 pesos diarios, las cuotas y cooperaciones lo hacen muy caro, pero mis hijas están contentas y les gusta (...) ellas me dicen que está vida es mejor; que en EE. UU. la vida es más complicada. ('Sra. Inés', ganadera y mamá de 'María', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

A diferencia de lo referido por los PPMMDR con respecto a las instituciones educativas; en México refieren que los altos costos derivan de los materiales e insumos que las instituciones piden a la comunidad de padres de familia a lo largo del ciclo escolar, junto con los uniformes escolares que 3 PPMMDR refirieron como uno de los gastos más elevados. Al apreciar más a detalle estos gastos (ver tabla 6) se encuentra que los valores de estos gastos varían según las experiencias de cada madre y padre; no obstante, la constante es que, con base en las experiencias de las Señoras 'Eréndira', 'Fátima' y 'Karla' y el 'Sr. José', hay un gasto sustancial al inicio del ciclo escolar que corresponde a las inscripciones y un gasto corriente que corresponde a los útiles (ver tabla 6) que algunos PPMMDR refieren hacer semanal o mensualmente. Todavía cabe señalar que se debe establecer que estos costos promedios (ver tabla 7) son referidos por cada hija o hijo en la familia, por lo que un gasto más fuerte puede intuirse al haber 8 PPMMDR con más de un hijo en edad escolar y que está estudiando actualmente, algo confirmado por las Señoras 'Adriana', 'Berenice', 'Fátima' y los Señores 'Domingo' y 'José'.

Tabla 7*Cuotas y costos escolares promedio referidos por PPMMDR*

Institución educativa	Cuotas al inicio de año escolar	Útiles	Uniformes
Escuela Primaria Nicolás Bravo, San Simeón Xipetzinco	1, 500 MXN	500 – 1, 000 MXN	NE
Escuela Secundaria Técnica Núm. 38 Unión y Progreso, San Idelfonso Hueyotlipan	1, 500 MXN	1, 000 MXN	1, 000 MXN
Telesecundaria General Lázaro Cárdenas, San Simeón Xipetzinco	400 MXN	800 – 1, 500 MXN	NE
NE: No especificado			

Fuente: Elaboración propia

Como segundo objetivo de la presente investigación, se propuso registrar el uso de los ingresos familiares de los hogares con experiencia migratoria en la formación educativa y tratamiento de enfermedades. Hasta el momento, con base en los resultados expuestos, se puede apreciar que buena parte de los ingresos familiares se destinan a este fin (ver tabla 8). Si bien, como ya se ha referido, estos gastos pueden variar en función de frecuencia y cantidad; el sustento de esta afirmación yace al analizar los resultados de PPMMDR con dos variables en común: aquellos cuyos hijos tienen algún padecimiento y/o enfermedad que requiere atención médica periódica (5 casos), y aquellos cuyo gasto en servicios educativos es realizado de manera progresiva (diario/semanal/mensual), ya sea en cuotas escolares (5 casos) o útiles escolares (5 casos).

Tabla 8

Uso de ingresos familiares en servicios educativos y de salud de Padres Migrantes de Retorno

Padre Migrante de Retorno	Ocupación Laboral	Ingreso mensual	Cuotas escolares	Periodicidad	Útiles	Periodicidad	Servicio Médico	Periodicidad
Sra. Adriana	Ama de casa	SR	Poco, NE	NE	1, 500 MXN	Anual	200 MXN	Mensual
Sra. Berenice	Trabajadora doméstica	3, 000 MXN	800 MXN	Anual	800 MXN	Mensual	1, 300 MXN	Mensual
Sra. Clara	Artesana	960 MXN	150 MXN	Diario	200 MXN	Mensual	1, 200 MXN	Mensual
Sr. Domingo	Agricultor	12, 000 MXN	35 MXN	Diario	1, 000 MXN	Anual	500 MXN	Esporádico
Sra. Eréndira	Ama de casa	SR	2, 000 MXN	Anual	500 MXN	Mensual	NE	Mensual
Sra. Fátima	Ama de casa	SR	1, 500 MXN	Anual	1, 000 MXN	Anual	400 MXN	Esporádico
Sra. Gladys	Dependiente de tienda	2, 400 MXN	300 MXN	Semanal	600 MXN	Mensual	27, 000 MXN	Esporádico
Sra. Heidi	Ama de casa	SR	900 MXN	Mensual	550 MXN	Mensual	600 MXN	Mensual
Sra. Inés	Ganadera	3, 600 MXN	300 MXN	Semanal	NE	NE	NE	Esporádico
Sr. José	Agricultor	4, 000 MXN	2, 000 MXN	Anual	1, 000 MXN	Anual	1, 500 MXN	Esporádico
Sra. Karla	Ama de casa	SR	2, 000 MXN	Anual	1, 000 MXN	Anual	2, 000 MXN	Esporádico

SR : Sin Remuneración
NE : No especifica

Fuente: Elaboración propia

Experiencias como las de las Señoras 'Berenice', 'Clara' y 'Gladys' corresponden a aquellos PPMMDR cuyos gastos de inversión en servicios médicos y educativos representan más de la mitad de sus ingresos individuales por mes (ver tabla 8) situación que toma como base las condiciones de salud de los hijos de 2 de ellas. Por otro lado, si bien las experiencias de la 'Sra. Inés' y el 'Sr. José', quienes son los PPMMDR con mayores ingresos mensuales, podrían representar casos en los que sus ingresos mensuales alcanzan y no existirían complicaciones en cubrir las cuotas escolares y los útiles, sumado al hecho de que ninguno de sus hijos tiene alguna condición de salud que precise atención médica periódica; la realidad es que todas las familias refieren haber tenido un descenso en su condición económica a partir del retornar a la comunidad en la que se encuentran, ya que ven la economía de su hogar insuficiente para proveer a sus hijos de un nivel de vida similar al que tenían en EE. UU.; lo cual, a su vez, es la principal razón por la cual 7 de ellos refieren el deseo de emprender un nuevo trayecto migratorio hacia EE. UU.:

Al llegar a México sentí feo y triste, porque allá lo teníamos todo y aquí nada. Allá hay mejor vida (...) Sí, a mí sí me gustaría regresar al otro lado (EE. UU.) a trabajar para dar estudio a mis hijos y una mejor vida. ('Sra. Fátima', ama de casa y mamá de 'Brenda', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Yo sí quiero regresarme a allá (EE. UU.) (...) lo que más quiero es trabajar allá, no quedarme, no quiero ser estadounidense, porque sé cuáles son mis raíces. He querido sacar una visa, pero me dicen que puedo ser castigada por la embajada por haberme ido de ilegal, pero yo fui a trabajar, no a hacer nada malo. Tienes de dos: o sacas adelante a tu familia o los dejas morir de hambre. ('Sra. Inés', ganadera y mamá de 'María', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Cuando llegué a México me sentí bien por regresar a mi tierra ya que la vida allá es dura y soñaba mucho con regresar (...) aunque hoy sí me gustaría volver (a EE. UU.) porque allí hay muchas actividades para hacer

hablando económicamente. ('Sr. José', agricultor y papá de 'Paty', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Simultánea y complementariamente, a fin de arrojar luz sobre la movilidad subjetiva, a los PPMMDR se les realizaron 3 preguntas con la finalidad de tener un acercamiento a su percepción en materia de mecanismos de movilidad social ascendente y la prospectiva que tienen hacia el futuro de sus hijos, lo cual denotaría preferencia por uno u otro mecanismo de desplazamiento social. El primero fue "¿Usted considera que el estudiar ayuda a tener un mejor salario y éxito?", y fungiría como punto de partida para ahondar en su predilección en inversión de capital humano por vía de la educación. A ello, todos los PPMMDR respondieron estar de acuerdo en que sí; solamente la 'Sra. Berenice' no estuvo totalmente de acuerdo ya que agregó que "sí ayuda a tener éxito; pero en salarios no tanto porque hay profesionistas con bajos salarios. Aunque considero que sí es bueno tener educación" ('Sra. Berenice', trabajadora del hogar y mamá de 'Daniela', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Consecutivamente, se les preguntó sobre qué preferirían ellos, que sus hijos se quedasen en México a terminar sus estudios o que emprendieran un nuevo trayecto migratorio hacia EE. UU. En este apartado, las respuestas fueron mixtas: si bien todos los PPMMDR estuvieron de acuerdo en el papel crucial de la educación en la movilidad social ascendente, no todos concuerdan con la forma ni, y sobre todo, el lugar donde hacerlo. Solo las Señoras 'Gladys' y 'Fátima' prefieren que sus hijos se queden en México a terminar sus estudios para obtener una vida mejor; por el contrario, 6 PPMMDR prefieren que terminen sus estudios pero en EE. UU. por haber, según refieren, mejores oportunidades académicas y laborales en ese país. Este segundo grupo sostiene, eso sí, que la idea de ir a EE. UU. es para terminar su formación académica y posteriormente laborar, no ir únicamente a trabajar si ello representa un obstáculo en su formación académica, *ergo*, la predilección por la formación de capital humano por medio de la educación prevalece.

Solamente 3 PPMMDR se encuentran indecisos sobre cuál es el mejor camino que sus hijos pueden optar para su futuro y si la educación o la migración son sus mejores opciones. Por ejemplo, la 'Sra. Adriana' refiere que "A la vez sí me gustaría que se quedaran y a la vez no, estaría bien que acabara una carrera, pero aquí no hay trabajo" ('Sra. Adriana', ama de casa y mamá de 'Jimena', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco). En contraposición, las Señoras 'Berenice' y 'Eréndira' refieren que son sus hijas quienes tienen la última palabra, habiendo divergencias en sus respuestas: mientras la 'Sra. Berenice' señala que su hija ya quiere volver a EE. UU. a estudiar y trabajar en el sector turístico; la 'Sra. Eréndira' señala que su hija no se quiere ir a EE. UU. porque "ella está feliz aquí porque se siente libre y allá solo están encerrados en la escuela" ('Sra. Eréndira', ama de casa y mamá de 'Carmen', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Con base en lo hasta ahora expuesto, el tercer objetivo específico de esta investigación corresponde a la relación entre la inversión en servicios educativos y de salud y la percepción del nivel socioeconómico de los PPMMDR, lo cual busca ahondar en cómo los elementos que configuran la identidad histórica, proyectiva y vivida que compone la base de su valoración y predilección por determinados mecanismos de movilidad social (su movilidad subjetiva) influye y determina en qué tipo de inversiones para el desarrollo de los IIMMDR sus padres, los PPMMDR, están más dispuestos a invertir.

Así, preliminarmente, se encuentra que si bien diversas experiencias de los PPMMDR hasta aquí expuestas consideran encontrarse en un nivel socioeconómico superior al que tenían cuando eran infantes (movilidad ascendente), también refieren que se encuentran en un nivel socioeconómico inferior al tenían en EE. UU. (movilidad descendente), y consideran que dadas las condiciones estructurales de la región en la que se encuentran actualmente en Hueyotlipan, Tlaxcala, la mejor opción, a su juicio, para el desarrollo de sus hijos es irse a EE. UU., terminar su formación académica y aprovechar las oportunidades laborales que allá existen; lo cual, según los PPMMDR, será más sencillo para sus hijos, los IIMMDR, debido a su nacionalidad lo que facilitará su

retorno a la sociedad estadounidense. De este modo, si bien se destaca que los PPMMDR confieren relevancia y prioridad a la formación educativa de sus hijos como sinónimo de una mejor calidad de vida y ascenso social para obtener mejores oportunidades de empleo e ingresos; reconocen, a su vez, que tales atributos podrían ser estériles en entornos con condiciones socioeconómicas adversas, como en sus comunidades actuales, donde tales talentos, habilidades y conocimientos no terminarían de germinar, siendo preciso relocalizarse geográficamente en entornos donde tales atributos puedan ser bien aprovechados tales como los que ellos pudieron aprovechar en EE. UU. pese a carecer de una formación académica superior a la educación media superior (bachillerato).

Antes de concluir con este apartado, es pertinente retomar los comentarios de la 'Profa. Belén' (docente de 5to año de primaria, Prim. Nicolás Bravo) recogidos con las entrevistas y del 'Profe. Eduardo' (ex director de Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala [COBAT] Plantel 15 de San Idelfonso Hueyotlipan) quien no participó en esta investigación directamente debido al término de su periodo como director y su traslado a otra institución, pero cuyos comentarios fueron recolectados en el diario de campo del que suscribe. Ahora bien, ambos docentes afirman que entre las familias migrantes de retorno (FFMMDR) existe un constante proyecto de reemigrar donde la nacionalidad de los IIMMDR es clave para ello sin importar que se vaya hacia EE. UU. toda la unidad familiar o solamente el IIMMDR en edad adulta; a ello, el 'Profe. Eduardo' refirió en la reunión del 11 de julio de 2022:

En Hueyotlipan tenemos una larga relación e historia con el condado de Jackson Hole, Wyoming (...)nuestras comunidades han estado conectadas por quienes se van y quienes regresan (...) muchas familias se organizan en torno a la migración, pero siguen conectadas pese a la distancia (...) mientras los papás se van a trabajar a Jackson, envían a sus hijos que nacieron en EE. UU. a estudiar aquí la preparatoria. Llegan entre 1ro y 3er semestre para inscribirse en alguna de las universidades de aquí en México porque es más costable para ellos (...) la universidad en EE. UU. es muy

cara, por eso nos los mandan para que una vez que hayan terminado de estudiar, regresen a trabajar a Jackson como profesionistas. ('Profe. Eduardo', ex director de COBAT 15, Julio 11 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

A ello, la 'Profa. Belén' añade que, en su experiencia, ha atestiguado como muchos de sus estudiantes, infantes de primaria, sí terminan retornando a EE. UU., cuestión que corrobora el 'Profe. Carlos' (docente inglés de secundaria, Esc. Sec. Téc. Núm. 38) con los estudiantes de nivel secundaria que él ha tenido en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 38. Sin embargo, la 'Profa. Belén' señala que pocos son los IIMMDR que vuelven a EE. UU. a estudiar, siendo el ir a trabajar la principal razón por la cual van a dicho país al ser, en su experiencia, infantes provenientes de estratos socioeconómicos medio-bajos:

La idea de los infantes migrantes es volver a EE. UU. por la calidad, estilo, y nivel socioeconómico de la vida en EE. UU. Ellos quieren volver a EE. UU. (...) son escasos lo que dicen que quieren ir a EE. UU. a estudiar, quieren ir a trabajar, no a estudiar. Es mínimo el interés que tienen por estudiar en México, donde incluso se van sin siquiera conocer el inglés pese a ser estadounidenses de nacimiento. ('Profa. Belén', docente de 5to año de primaria, Prim. Nic. Bra., Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Preliminarmente, se encuentra que las condiciones socioeconómicas y estructurales de las comunidades de retorno a las que vuelven tanto los padres como los infantes, presentan retos de (re)inserción derivados de los contrastes estructurales que existen entre las comunidades mexicanas y estadounidenses. Estas diferencias son a nivel educativo, social, laboral y económico, donde los retornados lidian no solo con lo que ya no tienen que en EE. UU. sí, como, por ejemplo, un trabajo mejor remunerado, acceso a servicios de menor costo y mayor calidad; sino también con un futuro incierto cuyas alternativas son lidiar con dichas fallas estructurales por medio de nuevos mecanismos de ascenso social, como la educación, o por medio de un nuevo trayecto migratorio. En este último sentido, es posible afirmar también que, pese que en diversos casos tanto padres como hijos

refieren sentirse a gusto en sus nuevas vidas en Hueyotlipan, son las mismas características y carencias estructurales las que alientan a los PPMMDR a motivar en sus hijos el continuar con sus estudios, ya sea en México o EE. UU., pero construir su vida en el extranjero debido a la rigidez y falta de alternativas de movilidad social que impera en dichas comunidades migratorias.

4. 1. 2. 5 Comparación de Resultados de Padres Migrantes de Retorno con Madres sin Experiencia Migratoria

Antes de comenzar este apartado, una precisión metodológica ha de ser hecha: a lo largo de la investigación se ha empleado el mote de *madres* en sustitución de *padres* en referencia a los participantes sin experiencia migratoria, esto derivado a que la totalidad de los participantes son madres de familia no habiendo participación de algún padre en el proceso. Derivado de ello, se ha priorizado la abreviatura MMSEM (*Madres Sin Experiencia Migratoria*) en vez de PPSEM (*Padres Sin Experiencia Migratoria*) en concordancia con el sexo de las participantes; no obstante, no se descarta que el análisis y resultados aquí expuestos sean ajenos a la población masculina sin experiencia migratoria y/o exclusivos ni restrictivos a un sexo determinado.

4. 1. 2. 5. 1. Datos generales de Madres Sin Experiencia Migratoria

Las 3 participantes son mujeres originarias de diferentes localidades. Mientras que la 'Sra. Beatriz' es originaria de la localidad de San Simeón Xipetzinco, las Señoras 'Angélica' y 'Carolina' llegaron a vivir a San Simeón por diferentes razones: La 'Sra. Carolina' nació y creció en el municipio de Apizaco, Tlaxcala, pero tras casarse con un oriundo de San Simeón Xipetzinco, se trasladó a la localidad desde hace 30 años. Por otro lado, la experiencia de la 'Sra. Angélica' es otra evidencia de afectaciones en la economía familiar por la pandemia de la CoVid-19:

La pandemia fue la razón por la que estamos mi familia y yo aquí (...) mi hija y yo tenemos padecimientos pulmonares y mi esposo perdió el trabajo. Nuestro negocio familiar (pastelería) cerró y tuvimos que vivir de los ahorros

un tiempo (...) después nos vinimos aquí a casa de la mamá de mi esposo donde vivimos actualmente. ('Sra. Angélica', repostera y mamá de 'Elena', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Como previamente se comentó en el apartado de las diferencias y similitudes entre IIMMDR y IISEM; las experiencias de la 'Sra. Angélica', MMSEM, y el de la 'Sra. Berenice', PPMMDR, tienen puntos en común al presentar ambas la necesidad de desplazarse a otra comunidad tras haber retornado a México debido a fuerzas ajenas a su voluntad donde, además, factores macroestructurales con implicaciones macro y microeconómicas las orillaron a buscar residencia en asentamientos de menor tamaño y cobijándose del apoyo de familiares para poder vivir en un hogar con menores gastos. Esto mantiene la aseveración que tanto la población migrante como la no migrante pueden ser afectadas, en mayor o menor medida, por fenómenos macroeconómicos como una pandemia que les fuerza a buscar alternativas para el mantenimiento de sus hogares, aprovechando mejor los recursos de los cuales disponen.

Por otro lado, la igual que los IISEM que refirieron tener familiares en EE. UU.; todas las MMSEM señalan lo mismo e indican tener tíos, hermanos o primos viviendo y/o trabajando en ese país. No obstante, la 'Sra. Angélica' menciona una pequeña diferencia de todos los participantes hasta el momento: ella es originaria de la Ciudad de México (su esposo es quien es originario de San Simeón Xipetzinco) y como se ha visto con todos los participantes hasta el momento, quienes son originarios de alguna comunidad del municipio de Hueyotlipan tienen familiares en alguno de los 4 estados del noroeste estadounidense (Idaho, Montana, Utah y Wyoming), como se ha expuesto. Sin embargo, los familiares de la 'Sra. Angélica' no se encuentran en ninguno de esos estados ni en esa región, sino que viven en el condado de Kern en el estado de California en EE. UU., una diferencia considerable que indica lazos familiares con otros estados de la Unión Americana dependiendo del lugar de origen de los entrevistados.

Del mismo modo, la composición de los hogares por número de integrantes de los PPMMDR y las MMSEM presentan divergencias. Todas las MMSEM refieren vivir en hogares compuestos por no más de 5 personas, donde los miembros son principalmente las entrevistadas, sus esposos (todas están casadas y viven junto con su conyugue) y sus hijos, siendo solamente la 'Sra. Angélica' cuya suegra vive con su familia. No obstante, en el caso de los hogares de los PPMMDR, la composición familiar varía no solo en número de integrantes, sino también en situación marital con el cónyuge de la o el entrevistado: 6 PPMMDR indican la presencia de algún miembro de su familia extendida (abuelos, tíos o primos) viviendo bajo el mismo techo; 2 refieren que su cónyuge no vive con ellos por encontrarse laborando en EE. UU. al momento de realizada la entrevista; y, por último, 3 de las madres migrantes de retorno refieren estar separadas o estarse divorciando, en el caso de una de ellas, del padre de sus hijos.

Lo destacable de la discusión del párrafo anterior son las divergencias en la composición de los hogares que refiere la literatura sobre las familias de los Migrantes de Retorno: Masferrer (2021, p. 33) señala que en los últimos 2 quinquenios el retorno de personas divorciadas o separadas de su cónyuge o madre/padre de sus hijos ha ido en aumento en las flujos de retornados; a su vez, Meza y Pederzini (2009, p. 168) señalan que la migración genera cambios en la composición y roles de los hogares migrantes en las comunidades migratorias, a lo que Moctezuma y Martínez (2016, p. 15) aseveran que la composición de los hogares migrantes en sus comunidades de origen tiende a ser hogares *ampliados*, esto es, hogares con miembros que llegan a instalarse por un tiempo en lo que se acoplan a la comunidad y consiguen vivienda propia. Todas estas afirmaciones fueron corroboradas con lo hallado en las entrevistas con los PPMMDR como se señaló en el párrafo anterior.

Por otro lado, los padres de las señoras 'Beatriz' y 'Carolina' tenían ocupaciones laborales en los sectores primarios y secundarios, como campesinos y obreros. No obstante, los padres de ambas MMSEM, fueron a trabajar en algún punto de su vida a EE. UU. como lavaplatos, en el caso de los de la 'Sra. Beatriz',

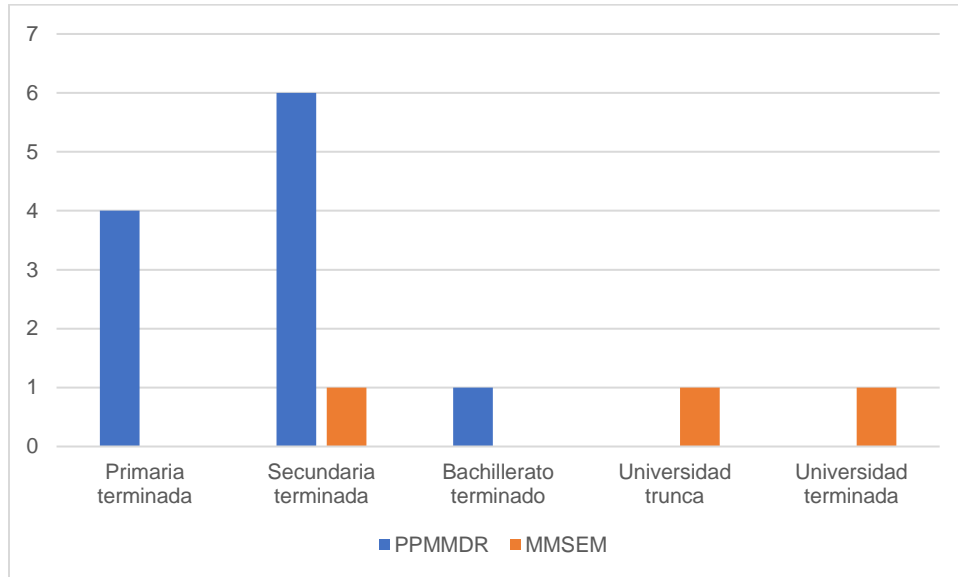
o al campo en la recolección de cultivos, en el caso de los de la 'Sra. Carolina'. Sin embargo, con anterioridad al analizar la experiencia de 'Elena' con los IISEM se discutió sobre sus abuelos, los padres de la 'Sra. Angélica', quienes eran panaderos, su abuela, y oficial de policía, su abuelo. Así pues, el caso del padre de la 'Sra. Carolina' denota un grado de preparación académica para el desempeño de sus funciones superior a los de las experiencias referidos por los demás participantes, tanto PPMMDR como las demás MMSEM, lo cual sirve como punto de entrada para discutir las diferencias en los años de formación educativa entre la población migrante y no migrante.

4. 1. 2. 5. 1. 1. Diferencias en Años de Formación Educativa entre Padres Migrantes de Retorno y Madres Sin Experiencia Migratoria

Uno de los hallazgos más destacables en las diferencias entre la población no migrante y migrante de los padres y madres participantes son los años de formación educativa que refieren ambos grupos. Preliminarmente, se establece que hay más movilidad relativa educativa entre la población no migrante que la población migrante tras hallar que más años de formación educativa entre las MMSEM que entre los PPMMDR.

Figura 13

Diferencia en años de formación educativa entre Padres Migrantes de Retorno y Madres Sin Experiencia Migratoria



Fuente: Elaboración propia

Si se observa la Figura 12, se puede apreciar que la gran mayoría de los PPMMDR (6) refiere haber estudiado hasta la educación secundaria, seguidos por educación primaria (4) y, en último lugar y como máximo grado de estudios identificados en este grupo de participantes, se encuentra 1 caso que terminó hasta la educación media superior (bachillerato). Al preguntarles a los PPMMDR por qué no continuaron con sus estudios más allá del nivel referido, la mayoría (8 casos) señalan no haber continuado por motivo económicos que, como se abordó en apartados anteriores, coincide con la descripción de gastos a la economía familiar de los padres de los PPMMDR para enviarlos a la escuela:

Yo nada más llegué hasta la secundaria (...) no estaba cerca la escuela y la economía familiar no ayudó para que pudiera continuar mis estudios. ('Sra. Gladys', dependiente de tienda y mamá de 'Alejandra', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Tengo la primaria terminada. A mí me hubiese gustado ser abogada, pero no había dinero (...) aunque mis hermanas fueron las 'ganonas' porque ellas terminaron hasta la secundaria. ('Sra. Inés', ganadera y mamá de 'María', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Estudié hasta primaria porque mis papás no tenían para darnos a todos mis hermanos, y decían que nada más los hombres, que a las demás mujeres, mis hermanas y yo, no. ('Sra. Karla', ama de casa y mamá de 'Osvaldo', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Por otro lado, en las MMSEM, resalta el hecho de que se identifica como máximo grado de estudios a la educación superior terminada (1 caso) como técnica en recursos humanos, habiendo también 1 caso de una madre que refirió haber iniciado su formación como médico cirujano pero que, por la presión y nivel de exigencia de la licenciatura, optó por abandonarla. No obstante, el caso de la 'Sra. Carolina' evidencia la huella de la migración en la estructura de su hogar y cómo ello fungió como detonante para interrumpir sus estudios, llegando a la educación secundaria terminada:

No había dinero en mi casa, mis papás optaron por irse 'al otro lado'. Por eso yo nada más estudié hasta la secundaria (...) dejé de estudiar porque mis papás se fueron a Estados Unidos y ahora yo debía cuidar a mis 4 hermanos menores. ('Sra. Carolina', obrera y mamá de 'Dante', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Retomando a CEEY (2019, pp. 27-28) en México existe una alta movilidad educativa en los quintiles más bajos de la población, lo cual, si bien en términos absolutos representa una alta permeabilidad en este tipo de movilidad, en realidad el máximo grado de estudios al que buena parte de la población mexicana llega es a educación media y media superior terminada, siendo una formación educativa con poco impacto en la ocupación e ingresos de las personas que llegan a esos niveles educativos. Como resultado, si se vuelve a observar las ocupaciones de los PPMMDR (ver tabla 3) y su máximo grado de estudios (ver figura 13) se

encuentra que quienes tienen un trabajo remunerado a la actualidad son en ocupaciones manuales de baja calificación⁵³.

Si bien diversos son los factores que pueden dar causalidad a esta movilidad educativa identificada como falta de centros educativos cercanos en la infancia-juventud de los PPMMDR, bajo nivel de liquidez financiera para sustentar la educación por parte de los padres de los PPMMDR, roles e inequidad de género en la distribución de oportunidades en el hogar, etcétera; se destacan las experiencias de los Señores 'Berenice' y 'José', por parte de los PPMMDR, y la 'Sra. Carolina', por parte de las MMSEM, en las cuales la migración, directa o indirectamente, contribuyó a detener su formación académica ya sea o por que emprendieron un trayecto migratorio derivado de la precariedad económica en sus familias; o, como lo referido por la 'Sra. Carolina', por la reorganización en el hogar producto del cambio de roles al desplazarse algún miembro de la familia a otra locación geográfica, lo cual, de acuerdo con Meza y Pederzini (2009, p. 168) es uno de los efectos colaterales de la migración en la reorganización familiar y el truncamiento de la formación académica.

4. 1. 2. 5. 2. Ocupación laboral actual de Madres Sin Experiencia Migratoria y sus Conocimientos Técnico-Laborales

Previamente se habló de la composición de los hogares de las MMSEM, donde todas ellas señalan estar casadas con el padre de su hija o hijo. Ahora bien, esto es relevante ya que en los hogares de las MMSEM ambos padres trabajan y aportan ingresos al hogar; situación que contrasta con lo referido por los PPMMDR, en donde la inactividad laboral es más frecuente las madres amas de casa (5 casos) siendo otro miembro de la familia (cónyuge, padres, hermanos o hijos) quien da sustento a los gastos del hogar.

Por otro lado, en el caso de los PPMMDR se tomó como punto de referencia su primera ocupación laboral al llegar a EE. UU. No obstante, en el caso de las MMSEM, se tomó como punto de partida su primer empleo en general.

⁵³ De acuerdo con CEEY (2019, pp. 29-30) las labores ocupacionales de baja calificación abarcan desde las actividades agrícolas, obreras, comerciantes hasta oficios como artesanos.

Si se observa la tabla 9, se encuentra que existen diferencias en cuanto a actividades laborales y nivel de ingresos de las MMSEM: de su primer al último empleo, solo la 'Sra. Carolina' se mantuvo laborando en la misma ocupación, pero su nivel de ingresos mensual aumenta, más antes como ahora sigue sin ser beneficiaria de seguridad social por su empleo. Por otro lado, la 'Sra. Beatriz' también tuvo un aumento en sus ingresos, pero sus actividades laborales pasaron de ser empleada en una tienda de venta de productos de costura y manualidades, a autoemplearse como costurera, no obstante, por ninguna de sus ocupaciones recibió seguridad social.

Por último, el primer empleo de la 'Sra. Angélica' estaba en la Ciudad de México (donde ella vivió hasta 2020) y que, tras dejarlo, sus ahorros le permitieron establecer, junto a su esposo, un pequeño negocio de repostería; pero derivado de las bajas ventas por el comienzo de la pandemia por la CoVid-19, tuvieron que cerrar para trasladarse a San Simeón Xipetzinco. Actualmente, ella y su esposo lograron reestablecer dicho negocio en la localidad. No obstante, al ver el nivel de ingresos entre su primer y actual empleo, así como la prestación de servicios y seguridad social, actualmente ella es la encargada de su repostería (autoempleo) donde no recibe los mismos ingresos mensuales ni tampoco tiene seguridad social por lo que podría ser catalogado como un descenso en su movilidad ocupacional derivado de estar ahora en el sector informal por no contar con seguridad social por sus actividades y por el nivel de ingresos que actualmente tiene.

Tabla 9*Primer y actual empleo de Madres Sin Experiencia Migratoria*

	Primer Empleo			Empleo Actual		
	Ocupación	Ingreso mensual	Seguridad Social	Ocupación	Ingreso mensual	Seguridad Social
Sra. Angélica	Asistente ejecutivo	12,500 MXN	Sí	Negocio de repostería (SE)	6, 200 MXN	No
Sra. Beatriz	Dependiente en mercería	2, 160 MXN	No	Costurera (SE)	6, 000 MXN	No
Sra. Carolina	Obrera (taller de costura)	2, 400 MXN	No	Obrera (taller de costura)	4, 000 MXN	No

*Fuente: Elaboración propia**Nota: SE : Autoempleo*

No obstante, cabe destacar una diferencia entre ambos grupos. Previamente se comentó que estos los PPMMDR, tras un tiempo determinado en la comunidad de retorno, tienden a la asalarización en sus actividades laborales, al unirse a labores como prestación de servicios o trabajos manuales en los sectores agrícolas o industriales, situación corroborada en 4 experiencias de PPMMDR. Sin embargo, en las MMSEM, se percibe una tendencia hacia el autoempleo, al haber 2 experiencias, las de las Señoras 'Angélica' y 'Beatriz' que pasaron de tener un trabajo asalariado a un autoempleo por el establecimiento de un negocio propio. Si bien la muestra poblacional de este grupo sin experiencia migratoria es reducido comparado con el de los migrantes de retorno para establecer una afirmación contundente, no se puede dejar de lado esta tendencia hacia el autoempleo en 2 de las 3 participantes MMSEM.

Antes de concluir este apartado y ante estos contrastes entre las ocupaciones laborales de PPMMDR y MMSEM, conviene hilarlo con las afirmaciones de Arroyo y Rodríguez (2014, p. 205) sobre la diferencia para el emprendimiento de negocios entre hogares que reciben remesas y/o tienen miembros con experiencia migratoria y aquellos hogares que ni reciben remesas y no tienen algún miembro migrante en tránsito o de retorno. Para estos autores, la diferencia entre la capacidad de emprendimiento de negocios entre la población migrante y no migrante es mínima a nivel microrregional y microeconómico; aunado a que, si bien un hogar con mayores ingresos tendrá mayores posibilidades para el establecimiento de un micronegocio (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 208), la realidad es que, en los hogares con algún miembro migrante o que recibe remesas, estos ingresos son utilizados para la manutención del hogar y los gastos corrientes como servicios, alimentación y educación de los hijos. Así, se puede contrastar, en concreto, lo referido por la ‘Sra. Adriana’, madre migrante de retorno, cuyo hogar es sostenido por las remesas enviadas desde EE. UU. por su esposo y que carece de ingresos propios al ser ama de casa y tampoco emplea las remesas para un negocio; caso contrario a la ‘Sra. Angélica’, cuyo hogar no es sostenido por remesas pero sí tiene un negocio familiar que ella atiende, sin contar los ingresos de su esposo quien se autoemplea como diseñador gráfico.

4. 1. 2. 5. 3 Uso de ingresos familiares en vivienda y en servicios de salud y educación para el desarrollo de Infantes Sin Experiencia Migratoria y su relación con la percepción de las Madres Sin Experiencia Migratoria hacia su nivel socioeconómico

Para comenzar, se ha de partir de la descripción de los hogares de las MMSEM para tener un referente de las condiciones y servicios con los que cuentan ya que, como se verá a continuación, de ello derivan divergencias en las condiciones socioeconómicas y la movilidad subjetiva entre las familias migrantes de retorno (FFMMDR) y las familias sin experiencia migratoria (FFSEM).

En primer lugar, a diferencia de los PPMMDR, no todas las MMSEM son dueñas de sus respectivos hogares, siendo que solamente la 'Sra. Carolina' refiere que la suya es casa propia a partir de haber heredado un terreno de su padre y poder financiar, junto con su esposo, la construcción de una vivienda que ella misma califica como *pequeña* por sus dimensiones y número de habitaciones; mientras que la 'Sra. Angélica' indica que reside en casa prestada, siendo su suegra la dueña, pero que cuenta con todos los servicios básicos. Por su parte, la 'Sra. Beatriz' no especificó si era dueña o no de su vivienda.

Por otro lado, al igual que con los PPMMDR, a las MMSEM se les preguntó sobre las características del hogar en el que vivían cuando eran niñas para compararlo con las condiciones del hogar actual. En este sentido, existe una diferencia sustancial entre las respuestas de las MMSEM. Mientras que las Señoras 'Beatriz' y 'Carolina' describen haber vivido en hogares precarios, donde la 'Sra. Beatriz' señala no haber tenido luz eléctrica ni agua entubada, y la 'Sra. Carolina' carecía de piso firme y calles pavimentadas en su casa; la 'Sra. Angélica' menciona haber tenido todos los servicios básicos como luz, agua, piso firme, calles pavimentadas, por mencionar algunos.

Lo referido en el párrafo anterior es relevante para contrastar no solo las condiciones de los hogares de las MMSEM y los PPMMDR; sino las condiciones en materia de vivienda y servicios del municipio de Hueyotlipan con otras poblaciones. Hay que recordar que la 'Sra. Angélica' no es originaria de ninguna de las comunidades hueyotlipenses en las que se trabajó esta investigación, sino que ella nació en el estado de Michoacán, pero su familia se trasladó a la Ciudad de México, viviendo casi toda su vida en dicha ciudad y no fue sino hasta el año 2020 que se mudó a San Simeón Xipetzinco. Por consiguiente, se debe establecer que, si bien la Ciudad de México tiene sus propias dinámicas y regiones con diferentes niveles socioeconómicos, se trata de una población predominantemente urbana; mientras que Hueyotlipan es un municipio predominantemente rural.

De este modo, es como se encuentra, parcialmente, causalidad a por qué, además de las condiciones del hogar de la 'Sra. Angélica' de niña, la ocupación

laboral de su padre, la formación académica de ella misma y su nivel de ingresos en su primer empleo difieren del de todos los demás participantes en ambos grupos, tanto migrantes como no migrantes. Ello es, en todo caso, evidencia de las diferencias estructurales, las condiciones socioeconómicas, calidad de vida y mercado laboral entre grandes asentamientos como la Ciudad de México, y asentamiento más pequeños y rurales como las comunidades de Hueyotlipan, Tlaxcala, lo que representa en sí un vasto y rico punto de análisis para futuras investigaciones en materia de movilidad social al comparar el origen social de los individuos que provienen de entornos urbanos y de entornos rurales.

De manera semejante, al preguntarles a las MMSEM sobre los servicios disponibles en sus hogares actuales, todas refirieron contar actualmente con una mayor cantidad de estos, teniendo todas agua entubada, luz eléctrica, estufa de gas, teléfono, entre otros, añadiendo que todas cuentan con servicio de internet donde la 'Sra. Carolina' añadió que lo contrató exclusivamente por la necesidad de su hijo para hacer sus tareas durante el periodo de clases virtuales durante la pandemia por la CoVid-19, pero que le significa un gasto considerable para su economía; hay que añadir que las Señoras 'Angélica' y 'Beatriz' cuentan con automóvil propio.

En cambio, adentrándose un poco en la movilidad subjetiva de las MMSEM, pese a todas referir vivir en hogares con más servicios; solo la 'Sra. Beatriz' dice vivir en un hogar que califica como *mejor* al que cuando ella era niña; en contraste, las otras 2 MMSEM, indican no ver mejoría o diferencia sustancial en las condiciones de su hogar de niñas y actual: la 'Sra. Angélica' dice que ambos hogares se parecen mucho ya que "De niña viví un tiempo en Michoacán (...) se parece mucho a 'SanSi' porque ambos son rurales" ('Sra. Angélica', repostera y mamá de 'Elena', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco). Por su parte, la 'Sra. Carolina' dice no ver mejoría ni en su hogar ni en sus condiciones socioeconómicas, ya que refiere que sus ingresos no alcanzan en ocasiones para sufragar los gastos de su familia y hogar, condiciones que, ella refiere, eran las mismas en las que vivía con sus papás de niña antes de que migraran.

Por otro lado, al contrastar el uso de los ingresos familiares en la formación educativa, al igual que con los PPMMDR, se tomó como punto de partida cuánto gastaban los padres de las MMSEM en su educación. A ello, 2 de las MMSEM, las Señoras 'Angélica' y 'Carolina', mencionan que éste es un gasto fuerte para la economía familiar de sus padres. Las 3 madres refieren haber asistido a escuelas públicas toda su vida; a ello, la 'Sra. Carolina' señala que el alto costo se debía a las tarifas por cuotas escolares, útiles, uniformes y materiales para participar en eventos escolares, a lo cual sus padres debían "ingeniárselas para pagarlos" ('Sra. Carolina', obrera y mamá de 'Dante', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco); a ello, la 'Sra. Beatriz' indica que los gastos aumentaban por el número de hijos que tenían sus padres (hermanos de ella) quienes en total sumaban 5 hermanos. Si bien la 'Sra. Beatriz' no especifica si era un gasto fuerte para sus padres o no, sí comparte datos sobre el dinero que ellos le daban para estudiar: "No sabría decir si mandarme a la escuela era caro o no para mis padres, pero sí recuerdo que me daban 20 pesos para mi transporte y para comer algo en la escuela" ('Sra. Beatriz', costurera y mamá de 'Alfonso', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Por otro lado, ahora ellas como madres de familia, al describir cuánto invierten en la educación de sus hijas e hijos, señalan algunas diferencias. Al preguntar cuánto representa en la economía familiar los gastos en cuotas escolares y útiles, la 'Sra. Angélica' refiere las diferencias que ella notó entre los costos en la Ciudad de México y en San Simeón Xipetzinco:

Tengo 3 hijas, pero aquí (San Simeón Xipetzinco) es un gasto regular ya que en la Ciudad de México sí era un gasto más fuerte. Por ejemplo, no gastamos en uniformes, ya que el aviso de la SEP fue que este año no habrá uniformes por el cambio que viene el siguiente año que viene con uniformes únicos para cada nivel educativo. ('Sra. Angélica', repostera y mamá de 'Elena', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Si bien la 'Sra. Angélica' reconoce que la inversión en educación para sus 3 es hijas es un costo considerable, su precedente de la Ciudad de México, donde

señala la educación es más costosa, figura como un marco de referencia para la generación de esta opinión, algo contrario pero similar a lo que pasa con los PPMMDR quienes, al tener el referente de la educación en EE. UU., donde varios señalaron era menos costoso, consideran las cuotas y gastos en útiles en sus instituciones educativas locales como más elevados. No obstante, experiencias como las de la 'Sra. Carolina' retratan una valoración diferente sobre los costos de la educación local en Hueyotlipan:

Mandar a mis hijos a la escuela es muy caro porque piden dinero para todo, como para comprar libros, libretas, muchas copias, uniformes o si tienen que participar en algún evento (...) una como madre debe sufragar esos gastos. Aproximadamente, gasto 1, 000 pesos al mes para mandar a mis 2 hijos a la escuela. ('Sra. Carolina', obrera y mamá de 'Dante', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Una vez más, la 'Sra. Beatriz' no indica si este es un gasto significativo o no para la economía de su familia; empero, provee datos sobre cuánto gasta diariamente para enviar a su hijo 'Alfonso': "aproximadamente son como 700 pesos de útiles escolares (...) y a diario le doy 80 pesos a mi hijo para que se vaya a la escuela" ('Sra. Beatriz', costurera y mamá de 'Alfonso', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Por otro lado, en el tratamiento de enfermedades, solo la 'Sra. Angélica' refirió que su requiere atención médica periódica. Tanto ella como su hija 'Elena' (estudiante primaria 5º año, 10 años) experimentan padecimientos cardiopulmonares (no especifica de qué tipo), pero que no representan un riesgo grave a su salud; no obstante, para recibir tratamiento, al igual que lo referido por 7 PPMMDR, requiere desplazarse fuera del municipio hacia la Ciudad de México al *Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez* una o dos veces por año. La 'Sra. Angélica' señala que, si bien requiere gastar en transporte y comidas para ir a dicho centro de salud en cada visita, menciona que vale la pena porque "los servicios médicos son muy buenos, van por cuenta del hospital y son económicos, como 300 o 320 pesos; aunque las citas son esporádicas y los periodos de espera

son demorados” (‘Sra. Angélica’, repostera y mamá de ‘Elena’, Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

En cambio, aunque las Señoras ‘Beatriz’ y ‘Carolina’ indican que ninguno de sus hijos requiere atención médica constante, sí refieren que cuando llegan a enfermar, al no contar ninguna de ellas ni sus esposos con seguridad social por sus actividades laborales, precisan asistir a un médico privado en la comunidad o, de ser necesario, a la ciudad de Apizaco, Tlaxcala. Refieren que el costo de consulta varía según el tratamiento que el médico indique, pero los precios oscilan entre 100 y 500 MXN por consulta (ver tabla 10), donde la principal problemática, igualmente reportada por los PPMMDR en sus asistencias al médico público o privado, es la escases de citas y/o personal médico para atender a sus hijos.

De este modo, si se analiza la tabla 10, se encontrará que hay diferencias en cuanto a los resultados encontrados con los PPMMDR (Tabla 8) y las MMSEM (Tabla 10). Principalmente, en el aspecto de la periodicidad en la asistencia a servicios médicos, donde 5 PPMMDR refirieron tener que asistir cuando menos 1 vez al mes, mientras que solamente 1 MMSEM indica hacerlo pero en periodos semestrales. Asimismo, si bien no todas las MMSEM detallan cuantitativamente los gastos que realizan en cuotas y útiles escolares; la experiencia de la ‘Sra. Carolina’ detalla cómo, aún entre la población no migrante, la inversión en educación y salud puede ser elevada si no se cuenta con apoyos o programas que provean de seguridad social a la población que labora en el sector informal, como las 3 MMSEM. Además, cabe recalcar que los gastos referidos en la tabla 10 que hacen las MMSEM pueden variar en función del número de hijos que tengan, como por ejemplo las Señoras ‘Angélica’ y ‘Carolina’ con 3 y 2 hijos respectivamente.

Tabla 10*Uso de ingresos familiares en servicios educativos y de salud de Madres Sin Experiencia Migratoria*

Padre Migrante de Retorno	Ocupación Laboral	Ingreso mensual	Cuotas escolares	Periodicidad Útiles	Periodicidad	Servicio Médico	Periodicidad	
'Sra. Angélica'	Repostera (SE)	6, 200 MXN	Poco, NE	NE	Poco, NE	NE	1, 200 MXN Semestral	
'Sra. Beatriz'	Costurera (SE)	6, 000 MXN	NE	NE	700 MXN	NE	130 MXN Esporádico	
'Sra. Carolina'	Obrera	4, 000 MXN	Alto, NE	NE	1, 000 MXN	Mensual	300 MXN Esporádico	
		SE : Autoempleo						
		NE : No especifica						

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, en lo que refiere a la movilidad subjetiva de las MMSEM, ya se comentó que 2 de ellas consideran que no ha habido cambios (inmovilidad) en las condiciones de su hogar, sus ingresos y/o nivel de acceso a servicios educativos y de salud. No obstante, tal y como se hizo con los PPMMDR, se integraron reactivos para ahondar más sobre la subjetividad y valoración de su movilidad social. Primeramente, al igual que todos los PPMMDR, las MMSEM consideran que la educación sí representa una oportunidad de mejor calidad de vida, mejores ingresos y éxito en el mercado laboral. Asimismo, y al igual que todos los PPMMDR, todas las MMSEM quisieran que sus hijos tengan estudios universitarios y ejercer una profesión.

Complementariamente, y como se ha expuesto a lo largo de este apartado dedicado a las MMSEM y en el propio de los IISEM, no se puede negar la presencia y *huella* de la migración en la población en general de las comunidades hueyotlipenses, tanto como por tener familiares migrantes directos o por medio de compartir experiencias con los demás miembros de la comunidad a través de la cultura migratoria hueyotlipense. Esto se menciona ya que, al preguntarles a las MMSEM si tienen planeado o quisieran ir a trabajar a EE. UU., todas refirieron que sí por diferentes motivos: la 'Sra. Angélica' quisiera migrar para visitar a sus familiares que viven en Bakersfield, California; no obstante, las Señoras 'Beatriz' y 'Carolina' desean ir por motivos económicos-laborales, al considerarlo una alternativa para proveer a su familia de los recursos necesarios para su sostenimiento. Sin embargo, la 'Sra. Carolina' detalla el por qué esta idea de migrar es más un anhelo que un plan a llevar a cabo:

Claro, yo quisiera irme a trabajar a Estados Unidos, así podría sacar adelante a mis hijos como hicieron mis padres conmigo y mis hermanos (...)
Pero la verdad no puedo porque ni tengo el dinero para pagar el 'viaje', tan solo 'el coyote' me cobra 200, 000 (pesos) para pasarme, y no creo conseguirlos ni tenerlos algún día, la verdad. ('Sra. Carolina', obrera y mamá de 'Dante', Noviembre 7 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

4. 1. 2. 5. 4. Diferencias en integración en la comunidad e institución educativa de los Infantes Migrantes y No Migrantes según los Padres Migrantes de Retorno y las Madres Sin Experiencia Migratoria

En el apartado de resultados de infantes migrantes de retorno y de infantes sin experiencia migratoria se abordó el cómo ellas y ellos describen su transitar por la comunidad en la que se encuentran en Hueyotlipan donde, como ya se ha discutido, se contrastan las experiencias de quienes regresan tras haber estado en EE. UU., aquellos llegan a México por primera vez o aquellos que siempre han vivido en la comunidad. Por tanto, corresponde tomar en cuenta sobre este mismo punto las perspectivas de los PPMMDR y las MMSEM sobre cómo ellas y ellos perciben y califican la integración y desarrollo de sus hijos en las instituciones de educación y las comunidades en las que viven.

De acuerdo con las experiencias de ambos grupos de padres, los procesos de integración en las aulas han sido variados, con predominancia a buenas experiencias, pero con particularidades que precisan análisis. Por ejemplo, en cuanto a los PPMMDR, la gran mayoría (7 casos) mencionan que sus hijos se sienten *bien* en la institución educativa en la que están; por su parte, en las MMSEM son igualmente la mayoría (2) quienes afirman lo mismo. No obstante, al analizar las razones por las cuáles los 4 PPMMDR y la madre sin experiencia migratoria mencionan que a sus hijos *no les va del todo bien* en la institución en la que se encuentra es posible encontrar un hilo conductor: el desconocimiento de la comunidad y los contrastes notados por los infantes entre un entorno previo y el nuevo en el que están. Se procede a explicar.

En primer lugar, al igual que los PPMMDR las Señoras 'Berenice', 'Eréndira' y el 'Sr. José', la 'Sra. Angélica', madre no migrante, su hija 'Elena', nacida y criada en la Ciudad de México, tuvo dificultades en el proceso de adaptación a su escuela por las condiciones bajo las que llegó a San Simeón Xipetzinco y por las características y condiciones de la comunidad en comparación a las que conocía de la Ciudad de México:

Al inicio le costó mucho trabajo adaptarse (...) fue un cambio muy grande el que sintió por la diferencia entre la Ciudad de México y Tlaxcala (refiriéndose a Hueyotlipan); antes de venirnos a Tlaxcala en 2020, la escuela de mi hija se derrumbó por el sismo del 2017 y además porque fueron clases en línea por la pandemia. ('Sra. Angélica', repostera y mamá de 'Elena', Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

De este modo, se abona la experiencia de la población sin experiencia migratoria a los procesos de acoplamiento complicados de la población migrante de retorno donde el desconocimiento del entorno, el tipo de llegada y el referente y comparación con la comunidad previa juegan un papel clave en los procesos de inserción local.

En cambio, una diferencia sustancial entre los procesos de acoplamiento de la población migrante de retorno y sin experiencia migratoria es el papel que la ciudadanía de los infantes tiene en los procesos de inscripción y revalidación de estudios. Como es de intuirse por la discusión teórica realizada en el tercer capítulo de este trabajo, solamente aquellos infantes que no nacieron en territorio mexicano, deberán atravesar por trámites burocráticos para certificación y/o revalidación de documentos como lo son apostilla de último nivel de estudios y acta(s) de nacimiento. Como resultado, estas complicaciones son solo reportadas por los PPMMDR, concretamente la 'Sra. Inés' ilustra lo discutido:

En agosto (de 2022) amenazaron a mi hija que si no entregaba la acta apostilla, no la van a dejar entrar; los papeles originales se lo llevó su padre (de quien se está divorciando) y eso me ha complicado los tramites y para pedir uno nuevo en Estados Unidos va a estar "cabrón". Le reclamé a la escuela porque si no la dejan estudiar, eso es racismo; hablé con la secretaría porque no deben cerrarle las puertas de la escuela con o sin papeles. ('Sra. Inés', ganadera y mamá de 'María', Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

La experiencia de la ‘Sra. Inés’ y su hija ‘María’ ejemplifican la afirmación de que “la ciudadanía es la clave que sirve para incluir a unos y excluir a otros” (Zúñiga y Carrillo, 2020, p. 665), lo cual hace referencia a los obstáculos administrativos y burocráticos que los IIMMDR tienen que atravesar por su estatus migratorio y nacionalidad, situación por la cual ningún IISEM atravesó ni referida por ellos ni por sus madres.

Es preciso puntualizar que esta exclusión sistemática, sustentada en los requerimientos burocráticos para inscribir a los IIMMDR en las instituciones educativas en México, no solo representa una obstaculización e interferencia en el proceso formativo de los IIMMDR como refiere la literatura (Zúñiga y Carrillo, 2020, pp. 662-664), sino que abona a la exclusión y estigmatización de los IIMMDR al definirlos por su carencia, en este caso, de documentación que avale su nacionalidad. Lo cual, va en contra de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.] (1917) en el artículo 30mo, inciso A, fracción II que establece que “son mexicanos por nacimiento los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos, de madre mexicana o de padre mexicano”, y varias secciones del artículo 3ro, como párrafos 1ro y 3ero donde se establece que “toda persona tiene derecho a la educación (...) el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos” (Const., 1917, Artículo 3); además de violar el principio de equidad e inclusividad de la educación en México (Const., 197, Artículo 3, Fracc. II, incisos E y F) al no tomar en consideración las características y necesidades particulares de los IIMMDR en su proceso formativo derivado de sus características y experiencia migratoria.

Por un lado, si bien con lo expuesto en el párrafo anterior se quiere establecer que al no permitirles el ingreso, permanencia o conclusión de su formación académica por falta de documentación se está ejerciendo un delito que puede ser tipificado como *discriminación*, el cual está penado al estar los derechos de los infantes protegidos por la Carta Magna y la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde, además, el desconocimiento de estas leyes por el personal

administrativo y directivo de las instituciones de educación no los excluye de una responsabilidad tanto civil como penal; por otro lado, se reconoce que esta no es una investigación en materia jurídica ni legal (aun pese a tener el Desarrollo Regional íntima relación con la Política Pública en materia de ordenamiento territorial) ni la intención del que suscribe hacer una apología de los incumplimientos legales en los procesos administrativos de admisión de IIMMDR en las escuelas de las comunidades migratorias.

Sin embargo, las implicaciones de lo expuesto hasta ahora en los dos párrafos anteriores cuyas base teórica es la investigación de Zúñiga y Carillo (2020) y empírica lo referido por la 'Sra. Inés', así como la complejidad de los proceso de integración a las comunidades de retorno descritos tanto por los PPMMDR como los IIMMDR en contraste con lo referido por la población no migrante, involucran posibles y severas afectaciones a las oportunidades de movilidad social de los IIMMDR en su vida adulta. Esto se ahondará en el apartado de *conclusiones y recomendaciones*; sin embargo, se establece que, de no atenderse las necesidades y características de los IIMMDR en su proceso académico, directa e indirectamente se les cierra por diferentes vías (burocrática, académica y pedagógicamente) la alternativa de ascenso social por medio de la formación de capital humano que representa la formación educativa más allá de la educación básica, lo cual condicionará y restringirá no solo sus alternativas de ocupación laboral en la vida adulta, sino también las alternativas de desarrollo local disponibles para las comunidades migratorias en el municipio de Hueyotlipan.

4. 1. 3 Resultados con Docentes de Infantes Migrantes de Retorno

En este último apartado de análisis de resultados se analizarán las experiencias vertidas por 3 docentes frente a grupo de las instituciones participantes. Cabe aclarar que si bien se alude a ellos como *docentes de infantes migrantes de retorno*, ello no significa que sus labores se advoquen única y exclusivamente a trabajar con IIMMDR. Por el contrario, sus labores son tanto con alumnado migrante y no migrante en sus respectivas unidades de aprendizaje, y particularmente, en el periodo de realización de entrevistas, ellos contaban con la

presencia de IIMMDR en sus cursos en desarrollo, siendo esta la razón por la cual se les invitó a participar en el presente trabajo.

Finalmente, el análisis de sus respuestas, si bien se enfocan en su experiencia trabajando con IIMMDR, no excluye que algunas de sus observaciones apelen a los IISEM, a lo que se puntualizará cuando se requiera. Del mismo modo, los nombres presentados para hacer referencia a los docentes son alias para preservar su identidad.

4. 1. 3. 1 Datos generales y composición del aula

Son 3 los docentes participantes de este grupo. De la Escuela Primaria Nicolás Bravo, la 'Profa. Belén', docente de 5º año, quien se incluyó a participar debido al número de IIMMDR en su aula que conformaba casi la totalidad del grupo. De la Escuela Secundaria Técnica Núm. 38 "Unión y Progreso", el 'Prof. Carlos' titular de la unidad de aprendizaje '*Inglés*' de 1º a 3er año, el cual fue incluido a sugerencia del director de la institución quien refirió que, al ser el único docente de Inglés de la escuela, seguramente ya había trabajado con todos los IIMMDR de la institución, hecho que el 'Prof. Carlos' corroboró. Y de la Telesecundaria Lázaro Cárdenas, el 'Prof. Alberto', titular de la unidad de aprendizaje '*Historia*' de 2º año, cuya participación deriva de haber trabajado con casi la totalidad de los IIMMDR entrevistados en aquella institución en el ciclo escolar en curso o en anteriores.

En lo que concierne a la composición de los grupos, la 'Profesora. Belén' refirió tener 26 IIMMDR en su grupo en curso; el 'Profe. Carlos' señala que cuando menos hay 1 estudiante migrante de retorno en cada grupo de la institución, lo que da un aproximado de 9 IIMMDR estudiando en el periodo que se realizaron las entrevistas; por su parte, el 'Prof. Alberto' señala la presencia de 3 IIMMDR en su grupo actual, pero hace la distinción entre ellos considerando que solo una de ellos podría, a su criterio, considerarse como *migrante*:

En mi grupo hay 3 (IIMMDR) pero es solo una la que tiene la particularidad (experiencia migratoria) porque los demás llegaron a México muy pequeños y considero que no tienen muchos recuerdos o conciencia de cuando

estuvieron en Estados Unidos. Probablemente solo cursaron un par de años de preescolar como mucho allá antes de volver. ('Prof. Alberto', docente 2do año, Telesec. Láz. Cár., Noviembre 11 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Esta distinción hecha por el 'Prof. Alberto' corresponde parcialmente con el análisis de resultado de esta investigación donde, a lo largo de la discusión de los hallazgos con IIMMDR, se distinguen diferencias entre las experiencias aquellos infantes que más tiempo vivieron en EE. UU., con las de aquellos que retornaron muy jóvenes, en su mayoría antes de los 6 meses de edad, que carecen de recuerdos de su vida en ese país. Cabe recalcar que la estudiante a la que hace alusión el 'Prof. Alberto' es 'Daniela' (estudiante secundaria 2do año, 13años) cuya experiencia, junto con la de su mamá, la 'Sra. Berenice' (trabajadora del hogar), ha sido relevante a lo largo de la investigación.

Por otro lado, se les preguntó a los docentes sobre el nivel socioeconómico y composición familiar del hogar del que vienen los IIMMDR. Primeramente, todos califican que las familias de los IIMMDR están, cuando menos, en una situación económica estable, más no alta, debido a contar en su familia con liquidez financiera suficiente para sufragar gastos básicos y poder adquirir ciertos bienes materiales a los que la población no migrante no tiene el mismo nivel de acceso.

A su vez, la composición familiar descrita por los 3 docentes, pero particularmente en la experiencia del 'Prof. Carlos', se empata con la conclusión preliminar anteriormente formulada sobre la variabilidad en el número de integrantes, pero con tendencia hacia la fragmentación familiar derivada, directa o indirectamente, por la migración:

Los infantes migrantes vienen de diversas familias (...) en algunas familias, los padres están juntos, pero en otras los padres están separados porque puede que uno está trabajando en Estados Unidos para mandar dinero a la familia, o están separados porque están divorciados. ('Prof. Carlos', docente de inglés, Esc. Sec. Téc. Núm. 38, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Hay que recordar que tal afirmación y observaciones hechas sobre una mayor presencia de familias retornadas con padres separados o divorciados no es aplicable a todo el universo de participantes IIMMDR ni PPMMDR; no obstante, resulta coincidente con las bases teóricas discutidas en apartados previos y con lo referido/hallado empíricamente en las entrevistas con PPMMDR.

El siguiente punto a tratar es el momento en el que los IIMMDR se integran a sus grupos a lo largo del año escolar. Esta pregunta se incluyó a fin de detectar discontinuidades e intermitencias en la permanencia de los IIMMDR a lo largo del ciclo escolar, así como posibles causas que determinen en qué momento se ausentan y retoman sus respectivos cursos. A ello, la 'Profa. Belén' detalla información hasta el momento no encontrada en la literatura consultada ni referida por algún otro de los participantes de los grupos anteriores:

Entrevistador: *“¿en qué momento del ciclo escolar se integran los estudiantes migrantes?”*

'Profa. Belén (docente primaria 5º año, Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco)': Depende del tipo de visado que tengan. Hay algunos que migran en vacaciones. Algunos se integran desde el inicio del ciclo, y otros semanas después. Se da más en periodo invernal que son las vacaciones decembrinas. Las vacaciones en EE. UU. hace que se vayan más seguido y regresen un poco después.

Solamente 2 IIMMDR refirieron haber transitado entre México y EE. UU. más de una vez, pero ambos mencionaron no recordar nada puesto fue a muy corta edad. Sin embargo, se debe recordar que, como se halló, todos los IIMMDR participantes son infantes binacionales, esto es, son tanto estadounidense como mexicanos; por lo que este hallazgo más lo referido por la 'Profa. Belén' y los comentarios del 'Profe. Eduardo' (exdirector COBAT 15) reafirman la red transnacional entre Hueyotlipan y las comunidades de llegada en EE. UU., lo cual da como resultado una circularidad de los flujos migratorios que genera intermitencias en el desarrollo educativo de los IIMMDR, los cuales aprovechan su nacionalidad y documentación para transitar entre ambos países; lo cual no es

estrictamente contraproducente, pero sí marca una diferencia entre los periodos de inicio y término de los ciclos escolares entre IIMMDR y IISEM, así como la facilidad que tienen para desplazarse, al menos en cuanto a documentación migratoria refiere, hacia EE. UU.

4. 1. 3. 2 Desempeño escolar y comportamiento dentro del aula de Infantes Migrantes de Retorno

Un elemento contundente que es referido por los 3 docentes y que juega como factor clave en los procesos de integración escolar y desempeño académico de los IIMMDR es el choque derivado del contraste entre los sistemas educativos estadounidenses y mexicanos, no únicamente en materia de calidad docente, oferta educativa y/o infraestructura escolar, sino también en dinámicas de socialización y comunicación entre los miembros de la comunidad.

En primera instancia, el 'Prof. Alberto' confirma las dificultades que tienen los IIMMDR en las asignaturas de Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética las cuales, como se abordó en el apartado de resultados de infantes retornados, no son indicativo de una deficiencia en su desempeño académico, sino del contraste de las bases histórico-culturales que los estudiantes nacidos en EE. UU. ya poseen, pero fueron estructuradas en torno a su cultura y sociedad madre, en su caso, la estadounidense; donde, además, su bajo desempeño no es evidencia de un déficit o carencia de conocimiento o resistencia al acercamiento con la comunidad de retorno en México, sino de un choque o contraste entre una base sociocultural aprendida en su lugar de nacimiento y otro en su lugar de llegada.

A lo referido por el 'Prof. Alberto' sobre las repercusiones curriculares del choque contextual, se añaden los comentarios sobre este mismo punto de los otros dos docentes. En primer lugar, el 'Prof. Carlos' señala que esta diferencia contextual trasciende lo vivido en las aulas de clase, teniendo también repercusiones para los IIMMDR en la adaptación a los valores y dinámicas de socialización de las comunidades de retorno:

Las normas y valores sociales mexicanos son desconocidos para ellos, habiendo acciones/situaciones normales para ellos, pero diferentes en el contexto mexicano. El noviazgo es un caso por ejemplo: para ellos (los IIMMDR) es normal, pero aquí en México el noviazgo es una construcción social de lealtad y monogamia, diferente para ellos en Estados Unidos. ('Prof. Carlos', docente de Inglés, Esc. Sec. Téc. Núm. 38, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Las construcciones sociales referidas por el 'Prof. Carlos' que son desconocidas por los IIMMDR al llegar a México son parte indispensable de las identidades regionales/colectivas a ser producto de la construcción y compartición de una identidad histórica y vívida que solo pueden ser adquiridas a través de la hetero identificación derivada de la interacción con los otros miembros de una comunidad y la comunidad misma. En ello es que esgrime la diferencia entre los procesos de acoplamiento a las comunidades de retorno de los IIMMDR que tuvieron poca interacción o vivieron poco tiempo en EE. UU.; esto es, así como se afirmó anteriormente que el tiempo vivido en el extranjero es un factor determinante en el choque contextual vivido por los migrantes de retorno, también lo será en los procesos de asimilación y adaptación a la comunidad de llegada, siempre y cuando sea acondicionando, monitoreando y apelando a las características y necesidades de la población de retorno, en este caso, los IIMMDR.

Así pues, al analizar los comentarios de la 'Profa. Belén' se obtiene un panorama general de las necesidades educativas y dificultades de integración de los IIMMDR en las instituciones de las comunidades de llegada:

Los migrantes requieren adaptación por la diferencia contextual EE. UU.-México, desde las rutinas cotidianas (...) la cuestión emocional y las habilidades sociales son dos de las áreas en las que más nota necesidad o afectaciones por familiares que se quedan en EE. UU. o la entrada a las aulas en México. El proceso de adaptación es complejo y la parte lingüística

es uno de los retos. Hay presencia de 'Espanglish'⁵⁴ en las aulas por la migración en todo San Simeón. También por las diferencias entre la dinámica escolar y las estrategias didácticas entre docentes mexicanos y estadounidenses. Hay mucha deserción en el brinco entre primaria y secundaria de los infantes quienes prefieren irse a EE. UU. a trabajar, no a estudiar. ('Profa. Belén', docente de 5to año de primaria, Prim. Nic. Bra., Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Aunado a lo ya descrito por los 3 docentes, una de las asignaturas y habilidades comunicativas con las cuales los IIMMDR tienen mayor dificultad en la experiencia de la 'Profa. Belén' es el área de la lectoescritura, tal y como refirió Jacobo (2016, p. 6), derivado del poco dominio o conocimiento elemental de varios IIMMDR sobre el idioma español, lo cual indicaría parcialmente una causalidad a la dificultad en las asignaturas referidas por los IIMMDR y el 'Prof. Alberto'.

En síntesis, con base en las experiencias de los 3 docentes, se pueden identificar, preliminarmente, 3 principales necesidades y dificultades de los IIMMDR en la integración a las instituciones de educación en las comunidades de retorno y a las comunidades en sí derivados del choque sociocultural e histórico-contextual entre los sistemas educativos y sociedades mexicanas y estadounidenses. La primera son dificultades académicas derivadas del contraste entre una base de conocimiento dominada por la cultura madre de los IIMMDR, particularmente en los infantes binacionales; la segunda son dificultades comunicativas producto del desconocimiento o bajo dominio del idioma de la comunidad de retorno, en este caso, el español, siendo que en diversos casos la lengua materna de los IIMMDR es el inglés; y, finalmente, son las dificultades socialización y familiarización con las dinámicas socioculturales en la cotidianidad escolar y local de la sociedad a la que llegan los IIMMDR, especialmente acentuadas en los infantes binacionales que llegan por vez primera a México.

⁵⁴ Espanglish (modismo): modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos en la que se mezclan elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés (Real Academia Española [RAE], s.f.).

4. 1. 3. 3 Percepción y preparación docente para trabajar con Infantes Migrantes de Retorno

Al final del apartado anterior se enlistaron las 3 principales necesidades de los IIMMDR en su integración a las aulas de clase por medio de la socialización con sus compañeros y la interacción con la comunidad de retorno. No obstante, los 3 docentes convergen en que es necesario diseñar estrategias didácticas de integración que tomen como base las características de los IIMMDR para poder, por medio de la interacción dentro del aula monitoreada por los docentes, facilitar su proceso asimilación del lenguaje, valores, normas, códigos y dinámicas con el entorno nuevo y desconocido para ellos:

Es necesario buscar las estrategias didácticas para facilitar la inserción al grupo (...) fomentar las habilidades socioemocionales para la integración al grupo. Si socialmente no sienten un ambiente seguro, no querrán volver. Hay que despertar su interés por las clases, adaptando la pedagogía a los estudiantes, no al revés. Fortalecer la lectoescritura que es donde hay un verdadero choque entre lo estadounidense y lo mexicano. ('Profa. Belén', docente de primaria 5º año, Prim. Nic. Bra., Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco)

('Daniela') tiene muy buenas posibilidades por lo que tiene y sabe para ser profesionalista. Creo que no tiene dificultades económicas para lograrlo. (...) pero sí tiene problemáticas de integración y familiarización con la socialización e interacción mexicana. Considero con la interacción y la convivencia será lo que le permitirá aprender los usos y modos locales. ('Prof. Alberto', docente 2do año, Telesec. Láz. Cár., Noviembre 11 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Con base en estas observaciones, se les preguntó a los docentes sobre los procedimientos y técnicas institucionales de diseño curricular e intervención para atender las necesidades de los IIMMDR; no obstante, los 3 docentes refieren que no existe un protocolo o procedimientos específicos para recibir, atender o monitorear el transitar e integración de los infantes retornados en las instituciones,

o al menos no alguno basado en sus particularidades como necesidades o características académicas, lingüísticas o culturales o alguno que difiera del de la población estudiantil no migrante.

Cabe añadir que en la Escuela Secundaria Técnica Número 38 “Unión y Progreso” de la cabecera municipal San Idelfonso Hueyotlipan, se trabajó con el ‘Prof. Carlos’, titular de la asignatura de Inglés y cuya experiencia y mecanismos de adaptación curricular basadas en las necesidades de los IIMMDR serán profundizados en párrafos posteriores; no obstante, se consideró trabajar también con una docente en cuyo grupo cursaban 4 de los participantes, migrantes y no migrantes, de dicha institución, catedrática a la cual se hará referencia como ‘Profa. Dolores’. Si bien se entrevistó parcialmente a la ‘Profa. Dolores’, al comenzar la conversación ella refirió desconocer si en su grupo habían IIMMDR⁵⁵, ya que, según argumentó, “no les preguntó si son migrantes o no, ya que los trato a todos por igual para no hacer distinciones entre ellos, sean de donde sean, para ser y hacer mis clases igualitarias con todos” (‘Profa. Dolores’, docente de secundaria 3er año, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan), tras lo cual consideró no poder ofrecer más datos y dar por terminada la entrevista.

Por un lado, los comentarios de la ‘Profa. Dolores’ giran en función de un trato igualitario entre todos sus estudiantes a fin de evitar la segmentación y/o segregación en el aula por motivos de nacionalidad de los infantes; sin embargo, al igual que no contar con protocolo o procedimiento para atender las características y necesidades del alumnado migrante de retorno en las instituciones, dicha praxis deja en segundo plano las experiencias, conocimientos, bases socioculturales y bagaje histórico-cultural de los IIMMDR en su nuevo proceso formativo en las comunidades de llegada; lo cual, si bien puede ser hecho en aras de la igualdad estudiantil, es indirectamente excluyente de los conocimientos, habilidades y experiencias de los IIMMDR.

⁵⁵ Al hacer el análisis de entrevistas de esta investigación, se encontró que, en efecto, en su grupo habían, cuando menos, 2 IIMMDR: ‘Osvaldo’ (estudiante secundaria 3er año, 14 años) y ‘Paty’ (estudiante secundaria 3er año, 14 años).

En adición, pese a ser Hueyotlipan un municipio con alta tasa de migración y comunidades migratorias con redes transnacionales que datan de finales del siglo XX e inicios del XXI, sus instituciones de educación no tienen, según lo referido por los 3 docentes, adecuaciones curriculares, pedagógicas o evaluativas, adecuadas a las necesidades de los IIMMDR; más aún, los docentes refieren no recibir por parte de sus instituciones algún tipo de capacitación docente o administrativa para atender casos de infantes con experiencia migratoria:

Entrevistador: ¿Recibe o ha recibido capacitación para recibir estudiantes migrantes de retorno y atender sus necesidades? Y, de no recibir ¿qué tipo de capacitación considera que requeriría?

No, como tal en la institución no hemos tenido ninguna. Es la necesidad de nosotros los docentes lo que nos hace a cada uno buscar estrategias y dinámicas sobre cómo recibirlos, de integración y enseñanza. En PRODEP⁵⁶ no hay ningún curso o diplomado que hable sobre migración (...) quizá en otras dependencias de gobierno o escuelas sí haya, pero ninguna en las que conozco. ('Profa. Belén', docente de primaria 5º año, Prim. Nic. Bra., Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

No por parte de la institución; sin embargo, por mi cuenta sí he buscado y tomado cursos y diplomados en otras instituciones privadas para poder trabajar con estudiantes extranjeros. Creo que sería muy útil una capacitación con la lengua inglesa para el personal docente para poder, como mínimo, poder comunicarse con los estudiantes migrantes que tienen problemas con el español para comunicarse y aprender en el aula. ('Prof. Carlos', docente de inglés, Esc. Sec. Téc. Núm. 38, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Sin embargo, dentro de los hallazgos en las entrevistas con los docentes, se debe destacar la labor docente que realizan día con día los catedráticos

⁵⁶ El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) es el programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) encaminado a promover programas de especialización y capacitación del personal docente en las instituciones de educación pública de México (Dirección de Evaluación Educativa, s.f.).

entrevistados. Los 3 docentes refieren que las particularidades referentes a los IIMMDR se aborden en Consejo Técnico Escolar (CTE) junto con los demás miembros de la comunidad docente de sus respectivas instituciones, y si bien dicho abordaje se realiza exclusivamente cuando se requiere y la mayoría del tiempo se discuten los temas del alumnado migrante y no migrante por igual; cada uno de los entrevistados ha adecuado, en menor o mayor medida, su praxis docente a las necesidades e intereses de los IIMMDR.

El 'Prof. Alberto' refiere hacer intervenciones cuando existen particularidades socioculturales en la comunicación entre IIMMDR e IISEM que pueden derivar en agresiones verbales ante el desconocimiento de los primeros:

Como docente, busco apoyar la integración de los infantes migrantes en el grupo (...) como por ejemplo cuando se dan situaciones de albur mexicano, ya que ella ('Daniela') no tiene los referentes lingüísticos ni contextuales del humor mexicano en el albur, y procedo a explicarle de qué se trata. O por ejemplo, en la explicación de clase hago pausas para explicarle las cosas que ella no llegase a entender pese a que ella ya tiene algo de conocimiento del español. ('Prof. Alberto', docente 2do año, Telesec. Láz. Cár., Noviembre 11 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Aunado a su monitoreo de la interacción entre IIMMDR y IISEM, el 'Prof. Alberto' refiere también modular el progreso de la clase a fin de atender las dudas que puedan emerger entre los infantes retornados que aún tengan complicaciones en sus habilidades de comprensión auditiva y lectora por el bajo dominio de la lengua española; situación que también la 'Profa. Belén' señala que se ha hecho en su institución por el choque entre ambos sistemas lingüísticos:

Al evaluar, se aplican con todos los infantes los mismos rubros que se dan a conocer a los padres para tratar igualmente las exigencias y requerimientos académicos. A menos que haya situaciones con la lengua que hablen, como inglés únicamente, donde sí es necesario modificar, sobre todo en la lectoescritura (...) a mí como tal no me ha tocado, pero ya hemos tenido que adaptar en la escuela nuestras clases en un grupo para

un estudiante que únicamente hablaba inglés. (...) Cada maestro hace sus adecuaciones de acuerdo con sus recursos y necesidades para aplicar en su aula. ('Prof. Belén', docente de primaria 5º año, Prim. Nic. Bra., Octubre 18 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Puntualmente, se destaca la labor del 'Prof. Carlos' quien diseñó un programa adicional a la unidad de aprendizaje de Inglés, el *Laboratorio de Inglés*, en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 38 "Unión y Progreso". Él es originario del municipio de Apizaco, y entró a laborar a la institución aproximadamente en el año 2012, donde identificó las diferencias en el nivel de aprovechamiento de los estudiantes migrantes y no migrantes en la asignatura de Inglés. Aunado a descubrir la gran cantidad de IIMMDR que había en las aulas, identificó que muchos de ellos tenían al inglés como su lengua materna, lo cual les facilitaba y mejoraba su aprovechamiento en esta unidad de aprendizaje, pero a la vez creaba un desfase entre el nivel de avance y progreso con aquellos infantes cuya lengua materna es el español:

El programa de inglés de la SEP es para todos los niveles, lo ideal es que lleguen al nivel B1, pero hay diferencias en el aprovechamiento de niños que vienen de Estados Unidos y niños que siempre han vivido aquí (México) (...) Por ello he tenido que hacer adecuaciones a la forma de dar las clases de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Las clases con los niños no migrantes van más en función a vocabulario y formas elementales del inglés, y con los niños migrantes trabajamos más a la gramática y formas avanzadas del idioma. Ellos (IIMMDR) me han comentado que les gusta la materia de inglés para no olvidar lo que ya saben. ('Prof. Carlos', docente de inglés, Esc. Sec. Téc. Núm. 38, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Estas adecuaciones han servido para, según el 'Prof. Carlos', motivar e incentivar la participación de todos los estudiantes, principalmente alentando a los IIMMDR a reforzar las construcción y bases lingüísticas que ya tenían previo a retornar y que, por mayor convivencia con la lengua española en la comunidad de

retorno, han encontrado menos oportunidades de practicar. Estas propuestas, innovaciones y adecuaciones académico-curriculares son ejemplos de procesos de *discriminación positiva* (Amnistía Internacional [AI], s.f.; Oxfam Intermón, s.f.) al brindar un trato específico a un grupo poblacional usualmente marginado y que precisa de atención especializada para garantizar procesos comunicativos y participativos incluyentes no solo en las aulas, sino también en las comunidades; pudiendo afirmar que más que prácticas igualitarias en la praxis docente y trámites burocráticos en la administración escolar, se necesitan acciones equitativas y con discriminación positiva para apelar a la realidad y necesidades de los IIMMDR.

Finalmente, a los docentes se les preguntó por su opinión y perspectiva hacia el futuro de los IIMMDR, a fin de ahondar, con base en su experiencia, cuál o cuáles serían las alternativas de movilidad social por las que optarán en un futuro con base en sus condiciones socioeconómicas, la estructura económica local, el proyecto de vida familiar, afinidad y desempeño escolar y ofertas en el mercado laboral local. A ello, mientras el 'Prof. Alberto' se limitó a señalar que casos como el de 'Daniela' (estudiante secundaria 2do año, 13 años) son indicativos de contar con las herramientas y capital financiero para poder continuar con su proceso formativo en México y poder obtener una carrera universitaria para poder participar como profesionistas en el mercado laboral:

'Daniela' tiene buen coeficiente y liderazgo, algo que notan los demás estudiantes, habiendo algunos que le piden ayuda (...) tiene material para ser profesionista y tiene con qué lograrlo pues no tiene dificultades económicas en comparación con los demás infantes. ('Prof. Alberto', docente 2do año, Telesec. Láz. Cár., Noviembre 11 de 2022, San Simeón Xipetzinco).

Sin embargo, los docentes 'Belén' y 'Carlos' refieren un panorama distinto y señalan que el camino por el cual optan la gran mayoría de los IIMMDR, especialmente los binacionales, como los 16 IIMMDR participantes de este trabajo, es el de emprender un nuevo trayecto migratorio hacia EE. UU., exclusivamente para integrarse al mercado laboral desde jóvenes:

En mis años como maestro aquí en Hueyotlipan, me ha tocado ver que como el 90% de los infantes migrantes terminan regresando a Estados Unidos. Por ejemplo, recientemente tuvimos 2 casos: había una estudiante en 2º A y otra en 3º B que ya se regresaron a vivir a EE. UU. ('Prof. Carlos', docente de inglés, Esc. Sec. Téc. Núm. 38, Noviembre 30 de 2022, San Idelfonso Hueyotlipan).

Finalmente, en muchos casos según mencionan ambos docentes, el retorno de los IIMMDR binacionales a su país de origen, EE. UU., significa la interrupción total de su formación académica y, según lo discutido en esta investigación, una replicación del modelo de movilidad social seguido por los padres en el que la migración internacional es la principal, y a veces única, alternativa para ascender socioeconómicamente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA MOVILIDAD SOCIAL Y MIGRACIÓN DE RETORNO INFANTIL EN EL DESARROLLO REGIONAL

Al igual que la composición y dinámicas regionales, la migración es un fenómeno complejo al ser “un fenómeno social multidimensional” (Vázquez y González, 2008, p. 195); el cual está lleno de causas y efectos, direcciones y temporalidades, composiciones y cantidades; donde se puede concluir que el fenómeno migratorio es complejo porque el ser humano es complejo. El hacer afirmaciones sobre la migración y los migrantes como que ocurre porque las personas anhelan obtener mayores ingresos económicos, o que trae amplios beneficios a los hogares de las comunidades de salida, o que conlleva beneficios y mejoras socioeconómicas a quienes participan de ella, o que quienes migran viven mejor que quienes no, pueden ser todas aseveraciones precipitadas; quizá no alejadas de la realidad porque, como se ha dicho, la migración es compleja y variada, por cuanto efectos como la captación de ingresos, por ahorros o remesas, han sido benéficos en el combate a la pobreza por ejemplo.

Sin embargo, a lo largo de este trabajo se han podido encontrar experiencias de vida y realidades sociales que varían o distan de perspectivas romantizadas sobre el desplazamiento de un país a otro, que en sí mismo está ya rodeado de sacrificios y cambios de vida en quienes se marchan con la intención de contribuir a su hogar; personas que, tras un periodo, retornan en una situación de incertidumbre de no saber qué tanto podrán seguir proveyendo y/o viviendo un estilo de vida poco más estable que el que tenían antes de irse, llegando a un entorno desconocido para algunos por los cambios que han habido tras tantos años lejos; o para aquellos que jamás habían estado en México por haber nacido en un país y sociedad distintos, adaptándose a un contexto que no siempre sienten como suyo y con el cual solo se podrán identificar/apropiar dependiendo de cómo sea su proceso de llegada y con el ineludible pasar del tiempo.

5. 1 Sobre la hipótesis de investigación

Derivado de los hallazgos compartidos por quienes participaron en el desarrollo de la investigación, se llegó a las siguientes conclusiones. Con respecto a la hipótesis de investigación, se encuentra que ciertas afirmaciones fueron corroboradas en el trabajo empírico; primeramente, se comprobó que en aspectos como contar con vivienda propia, hogares con mejores bienes y servicios, y tener un poco más de facilidad de acceso a servicios de salud del sector privado, los capitales acumulados por la migración de las familias de los IIMMDR han propiciado mayores oportunidades y medios de liquidez financiera en comparación de la población no migrante. No obstante, de los tres tipos de capitales obtenidos por la migración, el único que evidenció ventajas para las familias retornadas fue el capital financiero, siendo el único recurso que pudo proveerles de una significativa movilidad de riqueza superior al de la población no migrante

Sin embargo, se encontró también que las ventajas económicas, laborales y sociales entre familias migrantes y no migrantes es mínimo en las comunidades migratorias de Hueyotlipan, Tlaxcala. Esto puede deberse a un número de factores; sin embargo, con base en lo referido por los participantes, se plantean 2 posibles causas de estas mínimas diferencias. La primera tiene que ver con la tradición migratoria en el municipio: la vasta mayoría, sino es que la totalidad, de los participantes, migrantes y no migrantes, refieren antecedentes migratorios en sus familias teniendo a la fecha familiares laborando en EE. UU., por lo cual se puede aseverar que en todos los hogares hueyotlipenses participantes hay o ha habido algún miembro que haya migrado, por lo cual las diferencias en materia de ahorro, calidad de vivienda, servicios en el hogar y nivel de acceso a servicios médicos y educativos es mínima entre los hogares retornados y los hogares sin experiencia migratoria por, como refirieron varios participantes, la normalidad de la migración en Hueyotlipan, particularmente en las localidades de San Simeón Xipetzinco y San Idelfonso Hueyotlipan, siendo el fenómeno migratorio, sus derivados capitales financieros acumulados por ahorros *postmigratorios* o por remesas, un común denominador entre los hogares hueyotlipenses.

La segunda causa tiene más que ver con el tipo de retorno de las familias, las condiciones socioeconómicas de la región a la que llegan y las ocupaciones laborales actuales de los padres. La gran mayoría de los PPMMDR participantes refirieron haber regresado por motivos y causas ajenas a su voluntad, no pudiendo disponer, en muchos casos, de tiempo suficiente para planificar su retorno, teniendo que emplear los recursos y ahorros con los que salieron de EE. UU.; en adición, al llegar, comenzaron a laborar en actividades poco o nada relacionadas con sus ocupaciones previas a la migración, en trabajos de menor remuneración, en actividades manuales principalmente; labores en las que continúan actualmente y que, dadas las condiciones de sus comunidades, no han permitiéndoles tener un mismo nivel de vida que el que tenían en EE. UU., el cual es muy similar al de la población local no migrante en materia de ingresos, actividades laborales y nivel de acceso a servicios educativos y de salud.

También, en la hipótesis de la investigación se planteó la existencia de complicaciones en la movilidad educativa de los IIMMDR, así como dificultades en el acceso a servicios de salud. Como resultado, se comprobó que en efecto los IIMMDR tiene complicaciones en su desempeño escolar en asignaturas que precisan un conocimiento situado de la historiografía, lengua y valores-significados sociales del contexto mexicano durante el proceso de acoplamiento a las instituciones de educación; al mismo tiempo, se comprobó que los IIMMDR tienen un nivel de acceso limitado a los servicios de salud públicos debido a las ocupaciones de sus padres, casi todas en el sector informal, teniendo que recurrir al sector médico privado en instituciones de salud fuera del municipio de Hueyotlipan para atender enfermedades y/o padecimientos con un alto costo financiero para la economía familiar, debido a que los padres deben cubrir la totalidad de gastos en atención médica y medicamentos por la falta de seguridad social derivada de sus ocupaciones.

Finalmente, el último punto de la hipótesis de investigación aborda las limitaciones en las alternativas de movilidad social para los IIMMDR. Si bien se ha comprobado que, en materia de movilidad de riqueza, los IIMMDR tienen acceso a

servicios médicos privados de mayor costo y habitan viviendas propias y equipadas con bienes levemente mejores que los IISEM, lo cual evidencia que se encuentran en una posición socioeconómica ligeramente superior a la de las familias de los IISEM; como tal, las experiencias de algunos padres retornados que refirieron tener hijos también nacidos en EE. UU. que detuvieron su proceso formativo académico para comenzar su vida laboral antes de los 15 años por no haberse podido acoplar a las instituciones educativas del municipio son evidencia de una reducción en sus opciones ocupacionales en la vida adulta que implica también limitaciones de ingresos en sus futuros hogares. En este sentido, si bien aún no es posible establecer que los IIMMDR participantes tendrán un menor abanico de oportunidades laborales que los IISEM por estar aun en un proceso formativo en curso, estas experiencias como las referidas por otros participantes indican una tendencia a la baja escolaridad de los IIMMDR y, por ende, una reducción a sus alternativas ocupacionales por la interrupción de su proceso formativo académico. Pero ello, será profundizado cuando se discuta las conclusiones con respecto al cuarto objetivo específico de esta investigación.

En resumen, respecto a la hipótesis de investigación, se concluye que ésta pudo ser corroborada en el sentido de que el capital financiero acumulado de las familias de los IIMMDR les provee ligeras ventajas sobre los IISEM, tales como el acceso a servicios de salud y vivir en hogares con mejores bienes y servicios, siendo indicativo de una movilidad social de riqueza superior; empero, el venir de un hogar con tradición y cultura migratoria representa que sus padres hayan permanecido en el extranjero, lejos de los mercados laborales formales en México; teniendo que, al retornar, incursionar en el mercado informal que no les provee de seguridad social, reduciendo las posibilidades de acceso a servicios del Estado como los de salud.

Asimismo, las dificultades de llegar a un país y comunidad desconocidas para ellos, implica tener que acoplarse y lidiar con trámites burocráticos que les demandan documentación a la cual, por su tipo de retorno, probablemente no tengan acceso fácilmente; aunado a llegar a contextos diferentes en materia

socioeconómica e histórico-cultural. Siendo éste un proceso de llegada que de no llevarse adecuadamente y no haber un acoplamiento exitoso, podría significar el abandono escolar, teniendo que recurrir a otros mecanismos de movilidad social como laborar en el sector informal o emprender un nuevo trayecto migratorio hacia EE. UU., reduciendo, por un lado, sus alternativas de ocupación en la vida adulta y, por otro lado, replicando la dependencia a la migración y la captación de remesas como principal vía de ascenso social en las comunidades migratorias de Hueyotlipan.

5. 2 Sobre el objetivo general de investigación

Por lo que se refiere a los objetivos de investigación, y en cuanto al objetivo general, se tiene que en el diagnóstico de la movilidad social de los IIMMDR se obtuvieron resultados en cuanto a movilidad absoluta y, la que más interesa, movilidad relativa. En cuanto al desplazamiento vertical absoluto, si se toma como referente el nivel de acceso a servicios de salud y educación que las familias retornadas tenían en EE. UU. comparado con el de México, se encuentra una *movilidad absoluta descendente* en las familias participantes. Si bien algunas experiencias analizadas refirieron no tener problemas en el acceso a servicios educativos o de salud, fue debido a los ahorros o remesas vigentes con los cuales podían liquidar los gastos para estos fines; empero, en la gran mayoría de los casos analizados, los participantes refirieron no solo un abrupto descenso en su nivel de ingresos tras el retorno, sino también por el encarecimiento sentido en su economía familiar para acceder a servicios médicos en el sector privado ante la falta de seguridad social en sus empleos y, por otro lado, por considerar altos los gastos realizados para costear la educación de sus hijos debido a las cuotas escolares y los útiles para su asistencia.

Por otra parte, el diagnóstico de la *movilidad relativa* en comparación con las familias sin experiencia migratoria tiene diferentes lecturas. En cuanto a la relatividad en su movilidad de riqueza, empezando con las experiencias de los padres, los PPMMDR refieren una movilidad ascendente en las condiciones de su hogar comparado con en el que vivían cuando eran niños, situación que no es así

con las MMSEM, quienes refieren inmovilidad en este rubro. No obstante, al analizar las condiciones del hogar de los IIMMDR con las de los IISEM en materia de nivel de servicios, bienes para hacer sus tareas, actividades extracurriculares, entre otros, se encuentra una movilidad de riqueza relativa ligeramente superior en los IIMMDR; sin embargo, las diferencias en la situación de riqueza en ambas familias son mínimas derivado a la normalidad de la migración entre las familias de los IIMMDR y los IISEM en las comunidades migratorias hueyotlipenses, como ya se mencionó.

Asimismo, la movilidad educativa relativa entre IIMMDR y IISEM, en términos cuantitativos, no evidencia diferencias entre los participantes teniendo todos los mismos años de formación educativa sin algún tipo de desfase o discontinuidad en cuanto a su nivel escolar por año. Esto se puede deber principalmente a que la gran mayoría de los IIMMDR participantes volvieron antes de los 5 años de edad, pudiendo integrarse sin complicaciones a su proceso formativo desde el nivel preescolar en México; asimismo, los IIMMDR que sí estudiaron en EE. UU. pudieron continuar sin contratiempos su formación educativa. No obstante, en términos cualitativos, las experiencias de reinserción escolar varían mucho entre IIMMDR y IISEM, asimismo entre IIMMDR que vivieron más tiempo en EE. UU., lo cual puede devenir en posibles discontinuidades o deserciones de su formación académica como previamente se mencionó, pero ello se profundizará al discutir las conclusiones del 5º objetivo específico de esta investigación.

Por otro lado, si bien se trabajó con población infantil por lo cual no se podría hablar concretamente de movilidad ocupacional del mismo modo que se hizo con sus padres; sí se ha de destacar que, si los IIMMDR siguen la misma tendencia que sus padres en cuanto a priorizar la migración y el trabajo a temprana edad por sobre la formación educativa, en su vida adulta tendrán un abanico más reducido de ocupaciones laborales por el bajo nivel de escolaridad, teniéndose que integrar a labores y actividades manuales como las que imperan entre los PPMMDR participantes. No obstante, se sugiere que para ahondar en

este aspecto, investigaciones posteriores a la presente desarrollen análisis longitudinales con los IIMMDR participantes o con algunos otros, a fin de observar su formación educativa más allá de la escuela secundaria, máximo grado de estudio en la vasta mayoría de los PPMMDR participantes, y el que más impera en los quintiles inferiores de la escala social educativa.

5. 3 Sobre el primer objetivo específico de investigación

El siguiente punto a tratar son las conclusiones sobre los objetivos específicos de la investigación. En primer lugar, en referencia al primer objetivo específico, se encontró que ninguno de los PPMMDR ha podido reutilizar sus conocimientos técnico-laborales ni replicar sus ocupaciones que tenían en EE. UU. debido a las carencias y limitaciones en las condiciones estructurales-productivas y del mercado laboral de las comunidades de retorno en Hueyotlipan, Tlaxcala, teniendo que incursionar en el sector informal con una tendencia a la asalarización de sus ingresos en actividades laborales manuales. Además hay un marcado incremento en la inactividad laboral de las mujeres, madres, migrantes de retorno al dedicarse al cuidado de los hijos y el hogar; lo que representa, además de un descenso en los ingresos familiares, un aumento en la dependencia económica para la manutención del hogar hacia otro miembro de la familia por sus labores o por remesas enviadas desde el extranjero. Este decadencia en la movilidad ocupacional de los PPMMDR viene acompañado de un fuerte descenso en la capacidad financiera de la familia, lo cual ha generado situaciones de precariedad económica en los hogares retornados, dificultando el acceso a bienes y servicios en las comunidades migratorias de Hueyotlipan, Tlaxcala.

Si bien es cierto que muchos de los PPMMDR participantes refieren haber laborado en el sector hotelero-restaurantero de sus estados de llegada en EE. UU., y que al retornar el municipio de Hueyotlipan carece de tal mercado por lo cual no es posible replicar sus mismas ocupaciones laborales; lo cierto es que diversos participantes refieren haber laborado en el sector agrícola y agroindustrial en alguno de los estados de la región Noroeste Estadounidense, sectores de los que el municipio de Hueyotlipan adolece por la falta de mano de obra, bajos

rendimientos en el mercado agrícola, abandono y erosión de las tierras de cultivo, centralización productiva por mencionar algunos factores.

Por lo tanto, con base en lo encontrado en la literatura y el trabajo empírico, una sugerencia que se hace y que sería un buen comienzo para aprovechar los capitales acumulados y las redes transnacionales construidas por los migrantes hueyotlipenses y sus comunidades de destino sería el comenzar a establecer las bases para una agroindustria local que permita diversificar la producción agrícola del municipio. Tal innovación productiva tomaría los conocimientos y habilidades de los trabajadores agrícolas retornados para aplicarlos en el territorio municipal; donde, además, al diversificar e innovar la producción local se podrían obtener mayores rendimientos en el mercado agrícola por medio de procedimientos y/o cultivos que se emplean en el sector agrícola de EE. UU. para aplicarlos en la producción local⁵⁷. Esta propuesta, además, representaría una oportunidad para la generación de empleos en el municipio a fin de evitar la salida de la mano de obra, la centralización productiva en unos cuantos productores y el abandono y erosión de las tierras de cultivo en el cual se tomaría como punta de lanza los saberes y técnicas de los migrantes circulares y de retorno.

No obstante, y en mayor relación con los sujetos de estudio de esta investigación, el establecer una agroindustria local permitiría, además, fortalecer las redes institucionales del municipio donde ya se cuenta con la Universidad Politécnica de Tlaxcala región poniente (HAH, 2022, p. 21) donde también se da el desplazamiento fuera del municipio de los profesionistas formados en sus aulas, pero que con el establecimiento de la agroindustria local se podría también dar trabajo a los profesionistas formados en el municipio, promoviendo la movilidad educativa local, captando más estudiantes en las aulas de educación superior y ayudando a combatir la deserción académica inferior a bachillerato, lo cual

⁵⁷ Para otro ejemplo de proyectos productivos para el desarrollo local que aproveche la red transnacional creada entre comunidades migratorias en México y de llegada en EE. UU., se recomienda leer a Xochipa (2021) cuyo trabajo sobre la producción de maíz azul en comunidades de alta intensidad migratoria en el estado de Puebla arroja luz en cómo la red transnacional y la innovación productiva rural promovieron la participación local, generación de empleos, aumentaron la rentabilidad de la agrícola local; y, a su vez, mitigaron la dependencia por la migración internacional y las remesas.

contribuye a la mejora de oportunidades en el sector educativo y laboral del municipio.

5. 4 Sobre el segundo objetivo específico de investigación

Por otro lado, en cuanto al segundo objetivo específico de la investigación, se encontró que los hogares de los IIMMDR destinan buena parte de los ingresos familiares para poder acceder a estos servicios (ver Tabla 8) donde en diversos casos se destina hasta más de la mitad de los ingresos mensuales de los PPMMDR entrevistados, agudizándose estos gastos en aquellas familias que refieren la presencia de enfermedades/padecimientos de salud en alguno de los miembros, que pueden ser los hijos únicamente o también en los padres, que precisan atención médica periódica. Lo destacable de este hallazgo es la falta de cobertura de seguridad social y atención médica por parte del Estado en la población en general, tanto migrante como no migrante, ya que en las MMSEM se menciona también la recurrencia al sector privado para atender situaciones médicas en sus hijas e hijos.

Por consiguiente, y en concordancia por lo establecido en los planes de desarrollo municipal de Hueyotlipan en sus últimas 2 administraciones, se sugiere atender la falta de seguridad social en servicios médicos en el municipio ya que de todo el universo de madres y padres participantes, tanto migrantes como no migrantes, solamente una participante refirió recibir atención médica en el IMSS por parte de sus actividades laborales por medio de un programa piloto promovido por esta institución de salud (*Personas trabajadoras del hogar*), lo cual denota la necesidad de planes y programas de cobertura de servicios médicos para la población en general. Asimismo, es preciso el establecimiento de centro médicos de segundo y tercer nivel para atender padecimientos especializados en la población como los referidos por los participantes, lo cual mitigaría la necesidad de salir del municipio para atender estos padecimientos como refieren la gran mayoría de los participantes.

5. 5 Sobre el tercer objetivo específico de investigación

Como conclusión del 3er objetivo específico de la investigación, en referencia con la percepción del nivel socioeconómico de los padres de los IIMMDR, se tienen, nuevamente, dos tipos de lecturas diferentes pero complementarias. En la primera, se tiene que los PPMMDR consideran encontrarse en una situación socioeconómica y vivir en hogares mejores que en los que vivían cuando eran niños, pudiendo establecer que, en comparación con su infancia, existe una *movilidad social ascendente*; situación que difiere de las MMSEM, donde la mayoría refirió no notar diferencias sustanciales entre su hogar de la infancia y el actual; asimismo con su situación socioeconómica que algunas calificaron como igualmente precaria a en la que vivían de niñas, registrando una *inmovilidad* en su condición socioeconómica y de sus hogares.

Con base en ello, se reitera el papel de la migración como mecanismo de ascenso social y combate a la pobreza, donde todos los PPMMDR reportaron mejoría en su calidad de vida y en las características de sus hogares, alejándose de la pobreza y marginación que experimentaron en la infancia. No obstante, tal percepción y valoración cambia al comparar su nivel socioeconómico en EE. UU. con el que tienen ahora en México, el cual es corroborado en función a sus niveles de ingresos (ver tabla 4), donde ahora califican estar en una situación *peor de la que estaban en EE. UU.* Tales aseveraciones no vienen únicamente de considerar su nivel de ingresos, sino la calidad de servicios a los que tienen acceso actualmente y las oportunidades académicas y laborales para el futuro de sus hijos.

En este sentido, primeramente los PPMMDR refieren que la educación en México tiene sus cualidades como la comunicación entre la sociedad de padres de familia y el trato hacia sus hijos; no obstante, en materia de infraestructura, calidad docente, material escolar y, sobre todo, precios de cuotas escolares, señalan que tiene una calidad inferior a la dada en las instituciones en EE. UU.; por otro lado, califican los servicios médicos nacionales como *deficientes y de mala calidad* con base en las veces que se han acercado al sector público para recibir atención

médica derivado de la falta de personal médico, falta de citas y escasos de medicamentos, razón por la que muchos siguen recurriendo al sector privado para atender las condiciones de salud de sus familias.

No obstante, aunque la percepción de los PPMMDR por su nivel socioeconómico no es muy favorable o positiva en cuanto a la valoración que tienen por su condición laboral y económica en México en comparación a la que tenían en EE. UU.; todos los PPMMDR, así como las MMSEM, consideran que los gastos en educación y salud para sus hijos es la mejor inversión que pueden hacer para brindarles un mejor destino que el que ellos, consideran, tuvieron. Además todos los PPMMDR y MMSEM consideran que la formación educativa es sinónimo de mejor calidad de empleo, salario y vida en general para sus hijos, esperando, a su vez, que ellos logren una profesión para tener éxito en el mundo laboral, dándole, según su consideración, un valor más alto a la formación educativa que a la migración *per se* como mecanismo de ascenso social.

Sin embargo, aunque los PPMMDR desean que sus hijos tengan un mejor futuro por medio de la educación, señalan que la poca oferta académica y bajas oportunidades laborales en México es la razón por la que preferirían que continuarán su proceso formativo en EE. UU., especificando que no quieren que vayan a laborar, sino a terminar sus estudios y continuar su vida allá, sacando provecho la facilidad de acceso que tienen a mejores oportunidades académicas y laborales como ciudadanos estadounidenses en ese país.

De estas observaciones hechas por los PPMMDR se rescata que es imperativo aprovechar el valor que los PPMMDR le dan a la educación de sus hijos como principal mecanismo de ascenso social y la necesidad de fuerza laboral calificada y especializada que tienen tanto Hueyotlipan como en la red transnacional construida entre este municipio y la Región Noroeste Estadounidense. Trayendo a colación los comentarios de la 'Profa. Belén y el 'Prof. Eduardo', existen vínculos sociales, académicos y laborales entre ambas regiones, donde se dan intercambios no solo económicos, sino de capital social y humano que pueden ser aprovechados si a los que forman parte de esta red transnacional

se les dota de los conocimientos y herramientas necesarios para colaborar a ambos lados de esta red transnacional. Por lo tanto, existe potencial, deseo y necesidad por formar profesionistas en las áreas de agricultura, construcción y administración para laborar en los estados de la Región Noroeste, pero tal formación será más beneficiosa para Hueyotlipan si se genera desde el interior de éste, permitiendo así la creación de sinergias entre su comunidad académica, su fuerza trabajadora, su mercado laboral y la población en general de ambos territorios, brindando también alternativas de movilidad social tanto a la población que migra internacionalmente como a quienes retornan.

5. 6 Sobre el cuarto objetivo específico de investigación

Pasando al siguiente punto, en cuanto al 4to objetivo específico de este trabajo, se encuentra que no hay diferencias sustanciales en el nivel de acceso a servicios de salud entre las familias migrantes de retorno y las familias sin experiencia migratoria, lo cual, como ya se ha expuesto, puede ser debido a la poca diferencia entre los hogares con y sin experiencia migratoria en una comunidad con tradición migrante, haciendo que los efectos socioeconómicos no sean tan notorios como en otras localidades donde la migración no es tan común entre la población; o, también, producto del tipo de retorno que tuvieron las familias al llegar de EE. UU., donde no hubo tiempo para preparar el retorno y se tuvo la necesidad de recurrir a los ahorros familiares los cuales fueron disminuyendo, teniendo los retornados que unirse al mercado laboral local con menor remuneración, generando así un descenso económico que se fue acentuando con el paso del tiempo.

Si bien no cabe duda de que los PPMMDR tienen un significativo mayor nivel de liquidez financiera para que sus hijos sean atendidos en el sector privado por médicos especializados; la realidad es que ante la falta de cobertura médica por parte del Estado, la ineficiencia del servicio médico referida por los padres y la falta de unidades médicas especializadas en Hueyotlipan, tanto la población migrante como no migrante recurren al sector privado para recibir atención médica, pero para ello deben desplazarse fuera del municipio, donde, además, han de cubrir los costos totales de transporte, servicio y medicamentos para el tratamiento

de los padecimientos propios y/o de sus hijos. Por lo cual, más que resultar en grandes diferencias entre el nivel de acceso a servicios médicos entre migrantes de retorno y población sin experiencia migratoria, se concluye que en ambos hay una tendencia prevalente a la contratación de servicios médicos particulares que requieren significativos gastos de la economía familiar ante la falta de cobertura médica del sector público donde, si acaso, el diferencial subyace en la capacidad financiera de liquidez.

Del mismo modo, siendo que no se encontraron grandes diferencias entre los años acumulados de formación educativa entre los IIMMDR y los IISEM, cuando menos entre los participantes de esta investigación, resultaría apresurado, además de carente de sustento cuantitativo, el establecer que existen grandes diferencias de años de formación educativa acumulada. Para dicho fin, se recomienda que en investigaciones posteriores, como previamente se mencionó, se incluya un análisis longitudinal con los IIMMDR participantes en este u otro proyecto, donde el foco de atención debe estar sobre los años de formación educativa que superen los 12 o 15 años en cada sujeto, lo cual indicaría una educación superior a la secundaria terminada y al bachillerato terminado respectivamente, lo cual permitiría demarcar una formación educativa superior a la encontrada entre los PPMMDR, evidenciando una movilidad educativa ascendente.

Si bien el tiempo para la elaboración de este proyecto no abarcó los años suficientes para este propósito descrito en el párrafo anterior, si se comparan los años de formación escolar de los PPMMDR y las MMSEM, y se toman en cuenta las experiencias de los PPMMDR y los docentes de los IIMMDR, se puede encontrar que existe una tendencia entre la población migrante a la educación no superior a los 12 años de formación educativa, o secundaria terminada, donde se opta por la migración y el empleo informal a temprana edad. Si bien esta afirmación no puede ser totalmente hecha sobre los IIMMDR participantes dado a que aún se encuentran en un proceso formativo; la evidencia encontrada en algunos de los PPMMDR y referida por los docentes, permite establecer que existe una correlación entre la interrupción de la formación educativa y la

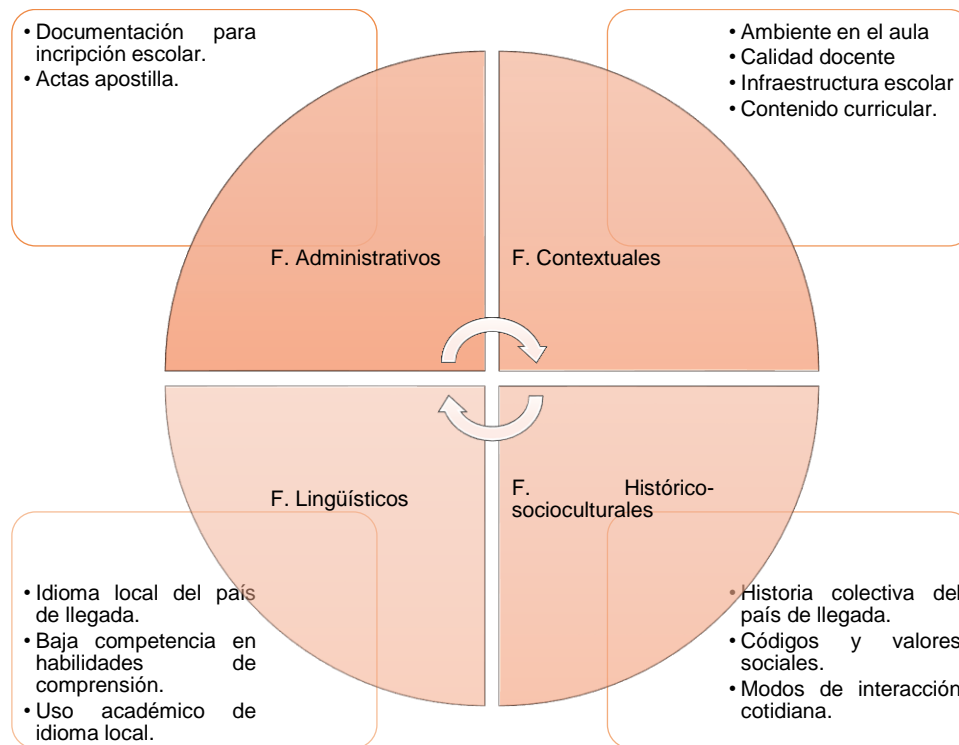
migración, donde la mano de obra más joven escoge irse a laborar al extranjero ante las bajas oportunidades locales en vez de permanecer y terminar sus estudios. No obstante, se reitera que son precisos estudios posteriores y complementarios, preferentemente longitudinales, con los IIMMDR participantes para establecer esta conclusión como un hecho científico.

5. 7 Sobre el quinto objetivo específico de investigación

Finalmente, como conclusión del último objetivo específico, del número de afectaciones en el proceso de integración a las instituciones educativas que repercuten en el aprovechamiento escolar de los IIMMDR, se establece que tales pueden ser englobadas en 4 tipos de factores (ver Figura 14) que no son excluyentes el uno del otro, sino complementarios y que de atenderse o ignorarse uno de ellos, muy probablemente habrá repercusiones en uno o más de los factores restantes.

Figura 14

Factores que afectan el desempeño escolar de Infantes Migrantes de Retorno



Fuente: elaboración propia

El primero, se ha denominado como *afectaciones por factores administrativos*, en los cuales se identifican todas aquellas derivadas de la documentación que las escuelas piden como requerimiento a las familias de los IIMMDR para iniciar, revalidar o continuar con su proceso formativo en la comunidad de retorno, las cuales abarcan desde las actas de nacimiento mexicana y estadounidense, hasta certificados de estudios, ambos grupos de documentos con su respectiva apostilla. Estos factores administrativos generan situaciones de segregación sistemática y obstaculización de la formación educativa de los IIMMDR, especialmente de aquellos que son infantes binacionales, al ser arbitrarios y/o indiferentes ante las condiciones y motivos del retorno de su familia donde, en ocasiones, la premura e inmediatez de éste no les permite tener fácil acceso a estos documentos con el país de nacimiento de los

infantes, lo cual podría devenir en discontinuidades académicas o truncamiento de la vida escolar de los IIMMDR.

El segundo grupo se denomina como *afectaciones por factores contextuales*, los cuales son en esencia derivados de las diferencias que identifican los IIMMDR entre las instituciones de educación en sus comunidades de su país de origen y las del país de llegada, EE. UU. y México respectivamente. En este grupo, se identifican afectaciones ocasionadas por las diferencias del contenido curricular de los planes de estudio de las instituciones, la infraestructura de la institución como en aulas y servicios escolares, materiales y útiles para las materias, y sobre todo, convivencia en el aula y preparación/calidad docente. Estas afectaciones son particularmente importantes porque no solo determinan la forma en que los IIMMDR experimentan su proceso de llegada a la comunidad de retorno, sino porque también determinan fuertemente su estancia y desempeño en el sistema académico mexicano, donde destacan la relación con los compañeros de clase, el conocimiento y/o dominio de determinadas asignaturas y el trato con el docente. Estas afectaciones, de no atenderse, mermarán en el proceso de integración escolar y comunitario, generando, muy posiblemente, discontinuidades o hasta la deserción del sistema educativo local.

El tercer tipo se denominan *afectaciones por factores histórico-socioculturales*, las cuales son, en resumen, aquellas que se podrían esperar de cualquier extranjero que llegue a vivir a un país desconocido donde tal individuo carecería de las bases históricas y culturales de la sociedad a la que llega, los modos de interacción, los valores sociales y juicios morales, así como los elementos que configuran la identidad colectiva de la sociedad a la que llegan como lengua, actividades económicas, roles familiares/de género, y más; aún a pesar de que ese hipotético extranjero tenga todos esos elementos referidos, pero sobre su país de origen. Estas afectaciones merman particularmente a los IIMMDR por cuanto influyen en su interacción con la comunidad local y escolar, no sabiendo exactamente cómo son las normas, códigos y valores que comparten los miembros de un colectivo por ser novicio en la región; aunado a que forman parte

de los requerimientos y contenidos curriculares de asignaturas escolares que, pese a ellos recién haber llegado, se les evalúan como a la población nativa, estigmatizando en ellos una imagen de *neófitos* o *ignorantes* de los valores y costumbres locales, siendo así definidos por su *déficit* mientras se relega sus conocimientos y bases culturales propias de su país de origen.

Finalmente, el último grupo son las *afectaciones por factores lingüísticos*, donde no solo implica el desconocimiento del idioma local imperante que choca con la lengua materna de los IIMMDR, muchas veces el inglés, para la comunicación cotidiana; sino también el uso práctico que este sistema lingüístico, en este caso la lengua española, tiene en el acceso al conocimiento en las aulas de clase en México, y que influirá enormemente en su desempeño y su progresión en el sistema escolar mexicano, que es imperantemente monolingüe. Lo destacable de estas complicaciones yace no solamente en el desempeño escolar en unidades de aprendizaje afines a la lengua española, sino que son determinantes en la forma, grado y rapidez con la cual los IIMMDR serán capaces de acoplarse a la comunidad de retorno y asimilar las normas, códigos y valores sociales que, por medio de la comunicación lingüística y extralingüística, se comparte y que construye día a día tanto la identidad colectiva de los nativos como de los IIMMDR en su nueva sociedad.

5.8 Recomendaciones para posteriores investigaciones sobre movilidad social de familias de infantes migrantes de retorno

Si bien este trabajo buscó ahondar lo más posible en la realidad de la reinserción, o primera llegada, de los IIMMDR a las comunidades migratorias de las cuales sus padres salieron originalmente, así como las condiciones en la movilidad social de sus familias y cómo esta se ve influenciada por su experiencia migratoria en contraposición a las familias no migrantes del municipio ; lo cierto es que, para poder tener una imagen más clara de todos los elementos, procesos y factores que rodean y condicionan tanto los trayectos de salida de sus país de origen, como la experiencia en la convivencia y adaptación con la sociedad local, así como el acoplamiento a los sistemas educativos y acceso los servicios públicos

locales, es preciso que trabajos posteriores a éste busquen alternativas o complementos para sortear algunas limitaciones/obstáculos que arrojen luz sobre áreas no profundizadas en esta investigación.

5.8.1 Limitaciones y recomendaciones en apartado teórico

Primeramente, en lo que se refiere al apartado teórico de esta investigación, los autores y posturas consultados dieron pauta a ser capaces de describir elementos clave de la migración de retorno y la movilidad social de infantes: por un lado, aportes como los trabajos de Bovenkerk (1974), Moctezuma (2013), Arroyo y Rodríguez (2014) y Canales y Meza (2018) permitieron describir tanto las trayectorias, dirección, composición y características etnográficas de los desplazamientos migratorios de retorno; mientras que a través de Hirai (2013), Mestries (2013), Durand (2015), De la Sierra et al. (2016) y Estrada (2020) se establecieron los motivos y causas del retorno.

Igualmente, trabajos como los de Márquez (2006), Cassarino (2007), Urriza (2017), Larios (2018), Quezada (2018) y Alvarado (2019) discuten cómo es el proceso de reinserción laboral y las condiciones de vida de los retornados y cómo ello funge como evidencia, y a la vez es condicionado, del desarrollo socioeconómico de las regiones migratorias en México. Y finalmente, aportes de autores como Aguilar (2014), Herrera y Montoya (2019), Betanzos (2018), Zúñiga (2020), Carrillo y Román (2021) y Díaz y Sabillón (2021) describen los escenarios, retos y dificultades que enfrentan los IIMMDR al llegar a las comunidades de retorno, así como la forma en la que factores como el tiempo, su país de nacimiento y la relación con los demás miembros de la familia/comunidad determinan el grado de éxito o dificultad en el proceso de (re)inserción local.

Por otro lado, en materia de movilidad social, desde las bases marxistas y weberianas de la teoría de clases sociales (en Rojas, 2011) y gracias a los trabajos de Sorokin (1961), Martínez (2017), CEEY (2019) y Sautu et al. (2020) se pudo establecer las bases de la estratificación social, la estructuración de las clases sociales, así como los mecanismos de movilidad existentes entre los diferentes niveles escaños del constructo social; y, por su parte, trabajos como los

de Meza y Pederzini (2009), Yaschine (2012), García (2016), y Márques-Perales y Fachelli (2021) ahondaron en la influencia de la formación educativa y las características contextuales en la movilidad intergeneracional.

Finalmente, desde el postulado teórico de Sforzi (2007) al señalar a las regiones como *lugares de vida* definidas por las actividades humanas que determinan la identidad regional, postura compartida por Carrillo (2002) y Delgadillo y Torres (2015), se pudo definir que el desplazamiento migratorio como principal vía de movilidad social figura como cualidad primigenia en la construcción su cultura migratoria, como postula Echeverría (2013), y de la identidad regional de estas comunidades, como señalan los trabajos de Giménez (1997) y Torres et al. (2009); definiendo así a las regiones migratorias de la red transnacional Hueyotlipan-Noroeste Estadounidense con base en su cultura, tradición y actividades económicas estrechamente ligadas al fenómeno migratorio.

Sin embargo, las bases teóricas aquí discutidas, así como aquellas consultadas que no fueron incluidas en este trabajo, tienen áreas de oportunidad que precisan de mayor profundización teórica que aporten mayores bases a la caracterización de este desplazamiento, los procesos de reinserción y las características de su movilidad social familiar y que retomen algunos elementos obviados en la interpretación de las evidencias en el trabajo empírico.

En primer lugar, se propone replantear, o cuando menos hacer más énfasis, en el peso que tiene el país de origen de los IIMMDR desde la tipología empleada para describir a esta población; ya que si bien se hace una distinción entre IIMMDR nacidos en México y en EE. UU. al usar los términos de *infante transnacional* y *binacional* respectivamente, también se podría optar por la alternativas como la sugerida por Canales y Meza (2018, p. 141) donde, aplicada a la población infantil, se podría distinguir entre *infante migrante de retorno*, entendido como toda niña o niño nacido en México que fue al extranjero y regresó a su país de origen, e *infante inmigrante de retorno*, siendo toda niña o niño descendiente de padres nacidos en México pero que nació en el extranjero y que llega por primera vez a territorio mexicano como parte de una familia migrante de

retorno. En todo caso, aplicar y sostener cualquiera de estas tipologías en las bases teóricas de futuras investigaciones ayudaría a resaltar el peso que la nacionalidad y país de origen tiene en los procesos de (re)inserción en las comunidades de retorno en suelo mexicano, destacando así los retos y necesidades que ambos grupos pueden tener en este proceso.

Por otro lado, en cuanto a la clasificación de las causas y motivos que propician el retorno de los migrantes, se encuentra que, en la gran mayoría de las fuentes y postulados consultados para la construcción del marco teórico de este trabajo, hay una tendencia a señalar que cuando los migrantes retornan a su comunidad de origen para cuidar de algún miembro de su familia o para reunificar a la familia por la deportación/retorno de algún otro de sus miembros lo hacen de manera voluntaria, relegando a un segundo término las repercusiones y conflictos que ello puede generar en los retornados desde el momento que se plantean la decisión de volver.

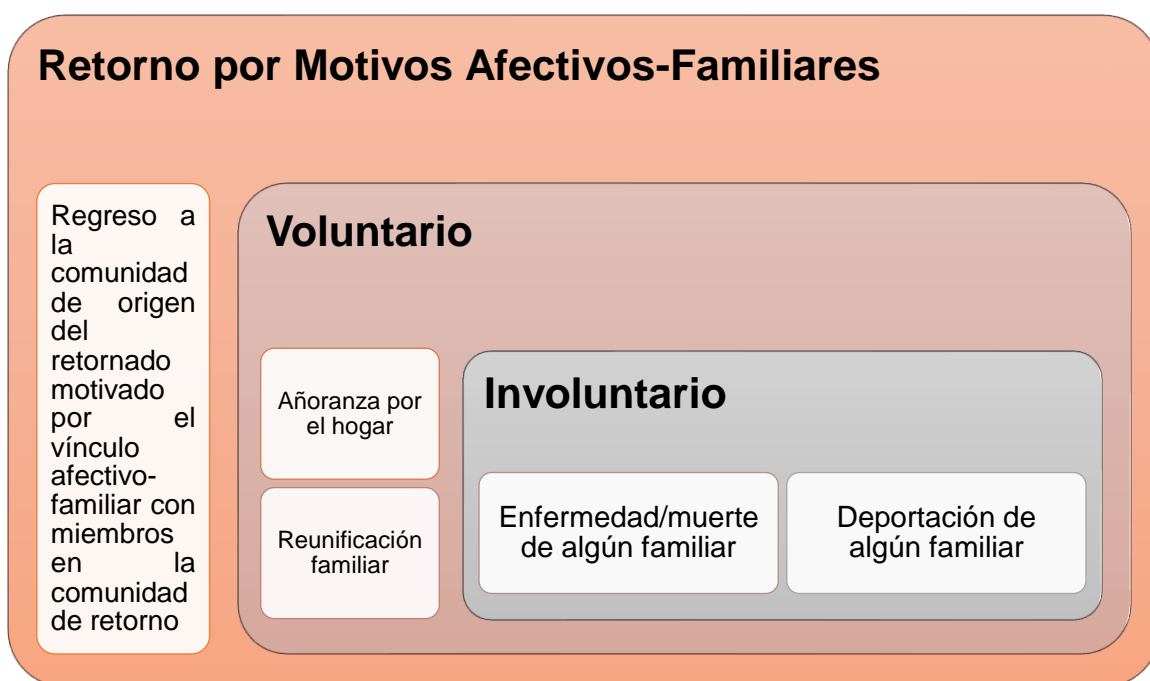
Por ejemplo, las tipologías de Durand (2006, pp. 168-174; 2015, pp. 104-107) no incluyen a motivos por enfermedad o muerte de algún familiar o la reunificación de los miembros de una familia como factores que propician el retorno; por su parte, si bien Hirai (2013, p. 101) en su tipología distingue entre factores externos al migrante que propician su retorno dividiéndolos en causas socioeconómicas y motivos personales, no señala tampoco a la enfermedad o muerte de algún familiar ni la reunificación familiar de forma explícita; situación repetida con las tipologías citadas y propuestas por Gandini (2015, pp. 34-36). Solamente Mestries describe explícitamente a la “responsabilidad subjetiva de atender a padres enfermos y ancianos” como parte de sus “factores afectivos familiares o culturales” (2013, p. 180).

Con lo previamente mencionado no se demerita la labor hecha por los autores referidos en el párrafo anterior; por el contrario, lo que se sugiere, con base en lo hallado en el trabajo empírico y lo referido por los PPMMDR participantes en este trabajo, es abonar a estas tipologías motivos que distingan entre elementos de un retorno forzado y voluntario donde los lazos afectivos-

familiares juegan un rol fundamental; ergo, hace falta dar mayor profundidad, peso y relevancia a los retornos que son guiados por motivos afectivos-familiares, tal y como se discutió en el apartado 4.2.2.2 de este trabajo. Para ello, se propone la siguiente subtipología de motivos afectivos-familiares (ver figura 14).

Figura 15

Subtipologías del retorno por motivos afectivo-familiares



Fuente: elaboración propia

A esta recomendación se le denomina *subtipología* por cuanto no pretende describir la totalidad de los desplazamientos migratorios de retorno, sino que busca profundizar en los factores que influyen-condicionan el retorno por lazos subjetivos construidos entre el migrante y miembros de la comunidad de origen, familiares o amigos, que aún se encuentran ahí y por los cuales regresan. Si bien se podría decir que la subjetividad de estos lazos podría generar un “deseo” voluntario, intrínseco al migrante, que lo motiva a retornar; lo cierto es que, tal y como se comprobó en trabajo de campo, si bien fue por acción propia de la gran

mayoría de los retornados que llegaron a sus comunidades de origen⁵⁸ lo hicieron sin ser *obligados* por alguna institución o autoridad en EE. UU., la realidad es que ninguno de ellos tenía planeado este desplazamiento y refieren, en la vasta mayoría de los casos, que no tenían la intención de regresar a territorio mexicano.

Por consiguiente, para futuras investigaciones, se recomendaría prestar atención a la propuesta de subtipología aquí planteada (ver figura 15) donde se diferencia entre *retorno por motivos afectivo-familiares voluntarios*, donde es por decisión del migrante, y muchas veces como parte de un plan programado⁵⁹, y sin influencia de algún factor externo donde es únicamente el deseo de volver a estar con la familia y/o reubicarse en la comunidad de origen el que propicia el regreso.

No obstante, cuando el migrante no tenía contemplado regresar a la comunidad⁶⁰ y no hay una institución o autoridad en el país de llegada que le fuerce a salir, pero es motivada por los lazos subjetivos construidos algún miembro de la familia que se encuentra en la comunidad de origen o que se ve obligado a abandonar el país de llegada, se le clasifica como *retorno por motivos afectivo-familiares involuntarios*. En este último grupo, pueden ubicarse aquellos que retornan para cuidar/acompañar a algún familiar en la comunidad de origen de edad avanzada o que presente alguna condición de salud⁶¹, así como aquellos que retornan junto con algún otro miembro de la familia que fue deportado o que retorna por orden de alguna autoridad o institución en el país de llegada. De este modo, se establece que si bien no hay alguna fuerza externa que directamente le demande al migrante volver a su lugar de origen, solo o acompañado; el vínculo afectivo-familiar funge como esa fuerza exógena que se reclama, abruptamente o sin previo aviso, su regreso, pudiendo ser visto, como coloquialmente se

⁵⁸ Principalmente para aquellos que retornaron para cuidar a algún familiar enfermo o por el deceso de algún miembro de su familia.

⁵⁹ El cual puede ser previsto y preparado con miras a llevarse a cabo a corto, mediano o largo plazo según decida el migrante.

⁶⁰ Para lo cual hizo falta preparación en materia económica, de documentación y vivienda, desplazándose únicamente con los recursos acumulados y disponibles hasta el momento de retornar.

⁶¹ La cual debe ser atendida en la comunidad de origen por imposibilidad de desplazamiento del individuo, por motivos físicos o administrativos; y/o porque es más costeable atender ahí mismo dicha condición de salud debido al bajo costo de servicios médicos en territorio mexicano comparado con los de EE. UU.

denomina, como “un retorno voluntariamente forzoso” o “retorno por voluntad forzada”.

En síntesis, con esta recomendación se busca abonar a las tipologías actuales sobre los tipos de retorno donde la voluntariedad del migrante es en muchos casos, como los ya referidos, como netamente determinado por el individuo. Esta tipología permite, además, establecer una relación causal, o cuando menos correlativa, entre la premura o falta de planificación para volver de los retornados y fenómenos como los referidos por los PPMMDR y los IIMMDR participantes en esta investigación como el agotamiento de los recursos financieros ahorrados durante la estadía en EE. UU. tras un tiempo de vivir en México; la ausencia de documentación de los IIMMDR binacionales (o infantes inmigrantes de retorno) que acrediten su nacionalidad o estudios previos en EE. UU; enfermedades y afecciones de humor, como ansiedad y depresión, en los IIMMDR derivadas de lo repentino del retorno, entre otros.

Para finalizar, hace falta complementar y profundizar a nivel teórico sobre cómo el transcurrir del tiempo moldea y condiciona los procesos de (re)inserción local en los IIMMDR. En diversas investigaciones, como las de Aguilar (2014), Herrera y Montoya (2019), Zúñiga y Carrillo (2020) y Carrillo y Román (2021), se refiere que a mayor la estadía en EE. UU. de los IIMMDR, más complicados serán sus procesos de acoplamiento y familiarización con la sociedad e instituciones de las comunidades de retorno; y si bien en todas ellas, así como en la presente, se indican un vasto abanico de factores, elementos y fenómenos que condicionan este proceso, se recomienda fortalecer en el apartado teórico de migración de retorno la influencia del tiempo en los procesos de (re)inserción. Preliminarmente, y con base en lo hallado y discutido en esta investigación, se podría aseverar que a mayor tiempo de estadía en la comunidad de retorno, menores complicaciones habrá en los procesos de (re)inserción de los IIMMDR.

5.8.2 Limitaciones y recomendaciones en apartado metodológico

Metodológicamente, según los objetivos planteados para este trabajo, se logró abordar y abarcar las experiencias más concernientes a los procesos de (re)inserción local de los IIMMDR, teniendo lo referido por ellos mismos, así como por sus padres y docentes con quienes su día a día se distribuye en la convivencia en el hogar y el aula. No obstante, para tener un panorama más completo sobre las experiencias de llegada de los retornados y de su desarrollo en su movilidad social influenciada por su historia-experiencia como migrantes, se establecen las siguientes dos recomendaciones a partir de las limitantes a este trabajo.

Por un lado, se tuvo que el tiempo invertido para el desarrollo de esta investigación no alcanzó para poder recolectar experiencias de la población local en general de las comunidades migratorias de Hueyotlipan, San Simeón Xipetzinco y San Idelfonso Hueyotlipan. Esto es, convendría, a futuras investigaciones, incluir las perspectivas, valoraciones y experiencias de ciudadanos de ambas comunidades sin ningún vínculo con los IIMMDR o los PPMMDR con respecto al fenómeno migratorio y hacia la población retornada. Incluir estas experiencias abonaría hallazgos empíricos sobre la forma en la que la migración constituye parte de la identidad y cultura local más allá de los participantes directos (IIMMDR y PPMMDR), pudiendo caracterizar qué mecanismos de movilidad social vertical son imperantes entre la población de estas comunidades migratorias, lo cual daría pie a construir una imagen de la movilidad subjetiva de éstas.

Como se mencionó en el apartado de resultados, y con base en los comentarios de los participantes entrevistados, la migración no es ajena a la población en general de estas dos comunidades, siendo que tanto los IISEM y las MMSEM tienen un juicio propio hacia este fenómeno interregional. No obstante, tomar en cuenta las experiencias de otros sujetos locales como líderes comunales, comerciantes, profesionistas de otras áreas, autoridades públicas, entre otros, permitiría describir a mayor extensión el estado de las instituciones locales, sus estructuras productivas, el estado de su mercado laboral y calidad de empleo, el

papel que se le otorga a la educación como generadora de capital humano y el proyecto de desarrollo familiar de los habitantes que implica la elección de uno u otro mecanismo de ascenso social que estructura su identidad regional, lo cual brindaría grandes aportes a la descripción del estado de la movilidad social de estas comunidades, su identidad colectiva, el proyecto colectivo poblacional, etcétera.

Finalmente, el tiempo disponible para el desarrollo de esta investigación no permite registrar, caracterizar ni evaluar la influencia de la migración sobre los IIMMDR en su movilidad educativa en términos de años acumulados de educación⁶², ni en su movilidad ocupacional ni de riqueza de manera directa, puesto que aún se encuentran en edad escolar y proceso formativo académico. Por tanto, y como se ha mencionado en apartados previos, a fin de evaluar el impacto que tiene la migración como alternativa de movilidad social y como método de inversión en capital humano en el destino ocupacional, de ingreso y educativo de los IIMMDR participantes en esta investigación, se recomienda, para futuras investigaciones, un estudio longitudinal que registre las experiencias de los infantes en un lapso de 5 años posterior al periodo de entrevistas (último trimestre de 2022).

Esto responde a una serie de factores a considerar. Primero, todos los PPMMDR refirieron no contar con formación educativa más allá de la educación media superior (ver Figura 13), donde la mayoría cuentan con educación primaria y secundaria terminada. El realizar este estudio longitudinal permitiría registrar cuál fue el rumbo que tomaron los IIMMDR, y también los IISEM, referente a su formación académica al estar todos aún en educación primaria (3) y secundaria (12). Este periodo de 5 años representa una oportunidad de análisis sobre si los infantes transitaron más allá de la educación secundaria, para los que aún están en primaria, y del bachillerato, para los que aún están en secundaria, siendo así que se corroboraría si la migración como alternativa de movilidad social, o la

⁶² Y cuando menos, según la comparación realizada, no hay diferencias entre los años acumulados de formación educativa entre IIMMDR y IISEM; caso contrario entre PPMMDR y MMSEM donde sí existen diferencias sustanciales en ese rubro.

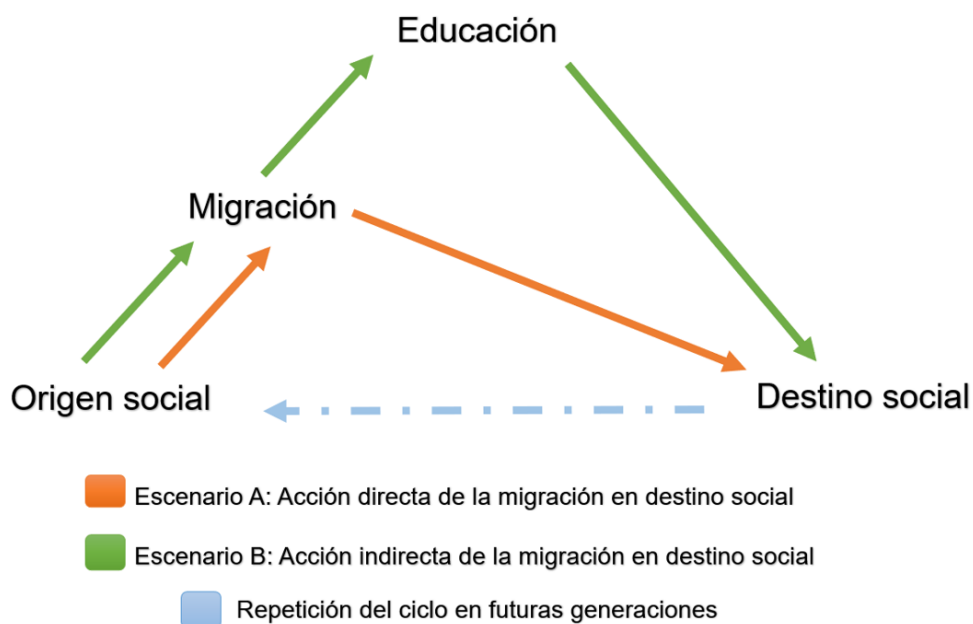
incursión en el mercado laboral a temprana edad, fueron las alternativas seleccionadas por los infantes participantes.

Este análisis longitudinal no es únicamente relevante a nivel individual para conocer el destino social al cual se dirigen los IIMMDR en su movilidad educativa, ocupacional y de riqueza; sino que, a nivel regional, demarcaría una tendencia sobre las alternativas y el desarrollo en sí de las comunidades migratorias. De acuerdo con trabajos como el de Márques-Perales y Fachelli (2019, pp. 3-6) la conexión entre origen social y destino social es modificado por la influencia, directa o indirecta, de la formación educativa del individuo, configurando así el llamado *triángulo de movilidad social*. Sin embargo, en comunidades migratorias como San Simeón Xipetzinco y San Idelfonso Hueyotlipan, la migración sustituye ese papel catalizador de la educación en el triángulo de movilidad social, convirtiéndose en el mecanismo principal.

No obstante, dicha selección puede llegar a limitar las alternativas de desarrollo local a las regiones donde no se aprovechen los capitales sociales y humanos de los retornados para la creación de sinergias que aprovechen la red transnacional para la creación, por ejemplo, de redes productivas-comerciales a ambos lados de ésta, o se promueva el intercambio intelectual-técnico para la innovación, diversificación y/o tecnificación-terciarización de las actividades productivas locales; limitando el uso de la red a uno de intercambio de mano de obra por capital financiero en forma de remesas y ahorros de migrantes, y más aún en poblaciones donde una considerable cantidad de la fuerza laboral se destina a trabajar fuera del territorio, como en el caso de Hueyotlipan.

Figura 16

Triángulo de Movilidad Social con Migración como modificador de Destino Social



Fuente: elaboración propia con base en Márques-Perales y Fachelli (2019).

Por tanto, un estudio longitudinal que registre las experiencias de los IIMMDR dentro de 5 años sobre las elecciones que hicieron sobre alternativas de movilidad social y que las contraste con los resultados de los PPMMDR en este trabajo arrojaría luz en su toma de decisiones sobre alternativas de movilidad social en sus comunidades migratorias, lo cual sería piedra angular en la determinación de la migración ya no solo como parte de la cultura e identidad colectiva local, sino también como determinante en las alternativas de las ocupaciones laborales de su población, su nivel educativo, sus actividades productivas y en general sobre el curso de su desarrollo.

A su vez, el estudio longitudinal podría contribuir a reforzar la propuesta titulada *Triangulo de movilidad social con migración como modificador de destino social* (ver figura 16). Según se ha discutido previamente, la educación modifica el destino social de los individuos y mientras que en algunas investigaciones como las de Meza y Pederzini (2009) y Zúñiga y Carrillo (2020) se advierte sobre que la

educación puede ser obstaculizada/discontinuada/sustituida por la migración como alternativa de inversión en capital humano y mecanismo de ascenso social; lo cierto es que, según lo refirieron los PPMMDR, la proyectiva para/con sus hijos es en efecto retornar a EE. UU., pero no directamente a incrustarse al mercado laboral, sino a terminar su formación académica, aprovechando su nacionalidad estadounidense en los IIMMDR binacionales, para tener mejores oportunidades laborales en ese mismo país.

En ese sentido, en la propuesta del triángulo de movilidad social con migración como modificador de destino social (ver figura 16) figuran dos escenarios. El escenario A⁶³, más coincidente con las investigaciones de Meza y Pederzini (2009) y Zúñiga y Carrillo (2020) y que grafica la acción directa de la migración en el destino social, indica que el destino social de los IIMMDR será modificado no por su formación educativa, sino por su incursión en la migración, sea legal o ilegal según su nacionalidad, a fin de participar en los mercados laborales extranjeros, lo cual supondría discontinuidades/cancelación de su formación académica, participando en labores de, quizá, remuneración similar a la de sus padres, repitiendo el ciclo con generaciones futuras. En este escenario, la migración es la que determinaría de forma *directa* el destino social de los IIMMDR.

El escenario B (ver figura 16), más en concordancia con los deseos y planes de los IIMMDR y los PPMMDR entrevistados, llevaría el mismo curso que el señalado por Márques-Perales y Fachelli (2019, pp. 3-5), con la diferencia donde la influencia de la migración sobre el destino social de los IIMMDR se daría de forma *indirecta*, ya que no sería la incursión directa en los mercados laborales del extranjero a donde se insertarían los migrantes, sino que se aprovecharía el estatus migratorio y nacionalidad, principalmente en el caso de los IIMMDR binacionales, para concluir su proceso académico-formativo en el extranjero para posteriormente participar, quizá, en un abanico más variado de alternativas ocupacionales y con mejores condiciones laborales, ofreciendo a su destino social

⁶³ Es de considerar que los resultados en el destino social de los IIMMDR se ven fuertemente condicionado por su nacionalidad, teniendo los nacidos en EE. UU. menores complicaciones que los nacidos en México en procesos como el entrar a la Unión Americana, por ejemplo.

no solo una alternativa de desarrollo, sino también a sus hogares y a sus comunidades en Hueyotlipan, principalmente a los IIMMDR transnacionales.

No obstante, para que la presente propuesta sobre la influencia de la migración en la movilidad social de los IIMMDR, tanto como si es bajo el escenario A o el B o si son binacionales o transnacionales, pueda ser puesta a prueba, para su posterior comprobación o refutación, es que se precisa de un estudio que trascienda el tiempo presente y registre el desarrollo individual y el curso de vida que los infantes hayan optado.

5.8.3 Limitaciones y recomendaciones en apartado empírico

Para terminar, las limitaciones y recomendaciones en el trabajo empírico a discutir podrían ser bien contempladas desde el diseño metodológico de posteriores o subsecuentes investigaciones a la presente. Y es que, *grosso modo*, es una la principal limitación con la cual se sugiere prestar especial atención y preverla como *obstáculo* burocrático: la tasa de rechazo de instituciones de educación pública participantes a este y similares trabajos.

En primer lugar, resulta de interés el hecho de que pese a la tradición migratoria y abundancia de este grupo poblacional en Hueyotlipan, todas las instituciones de educación pública básica referían sí contar con estudiantes migrantes, mas no quiénes o cuántos eran ni en qué grupos estaban, debido a no existir un censo interno en la institución; una situación que fue sufragada por los directivos en sus sondeos realizados posteriormente a las primeras reuniones de vinculación para la realización de este proyecto. En su investigación sobre el capital cultural de los IIMMDR, Dionicio Vázquez (2019, pp. 71-73) enlista una serie de *obstáculos* que mermaron en el desarrollo de su investigación, y dos de los más relevantes, con respecto a este trabajo, son la falta de censo y sistematización de la presencia de infantes migrantes de retorno binacionales en las aulas de instituciones tlaxcaltecas; y, por otro lado, la falta de interés e involucramiento por parte de las autoridades educativas estatales para la realización su investigación.

Si bien para el desarrollo de esta investigación se contó en todo momento con el apoyo, asesoría y acompañamiento de la Cuarta Regidora de Hueyotlipan, Ing. Dulce Moreno Perez, así como de los directivos y docentes participantes que permitieron el desarrollo del proyecto en sus instituciones; la realidad es que el resto de las instituciones se rechazaron lo hicieron por motivos desconocidos, pero pudo identificarse en un par de ellas que lo hicieron pese a contar con la presencia de IIMMDR en sus aulas —destacando una institución educativa que solicitaba a cambio de su participación en el proyecto una “*remuneración económica directa para los participantes*”, situación por la cual fue descartada; mientras que en otras no se llegó a encontrar al directivo en turno o no respondió a las solicitudes de presentación de proyecto.

Estas últimas líneas no pretenden ser una denuncia o reclamo a las instituciones educativas, por cuanto sus labores y ritmos de trabajo implican amplias responsabilidades con las cuales cumplir, situación por la cual se les agradece aún más el siquiera darse tiempo de responder solicitudes. Sin embargo, se les recomienda a futuros investigadores contemplar lo prolongado que puede llegar a ser la negociación y primeras reuniones con autoridades educativas y directivos para la presentación de estos proyectos donde no solo implica esperar si cuentan con IIMMDR, sino también si las autoridades en turno estén de acuerdo en participar, ya que hacerlo les permitirá delimitar y movilizar tanto sus calendarizaciones de trabajo de campo, como sus recursos disponibles.

5. 9 Reflexión final sobre la movilidad social de las familias de infantes migrantes de retorno como un problema de Desarrollo Regional

A lo largo de la realización de esta investigación entraron en juego muchas variables y áreas del conocimiento; su diseño tuvo diferentes perspectivas y alcances que se consideraron para el abordaje correcto de la cuestión regional en la que se encuentran las familias migrantes de retorno. Por su parte, los hallazgos obtenidos en campo, si bien pueden no haber sido del todo analizados ni en cantidad ni en profundidad necesarios, pueden ser empleados o tener implicaciones para la realización un número de investigaciones subsecuentes de

diferentes campos disciplinares: desde aquellos que se enfocan en el impacto de las remesas en el desarrollo local, o aquellos que analizan los impactos de la migración en la reestructuración de los roles familiares, o aquellos que analizan el impacto de la migración en la formación de un espacio transnacional entre México y EE. UU., o aquellos que se enfocan en la calidad de vida y/o capital cultural de las familias migrantes de retorno, por mencionar algunos.

No obstante, se debe establecer que la presente fue una investigación por, sobre y para el Desarrollo Regional, donde tanto el factor económico y cuantitativo, como el social y cualitativo convergen en la descripción, diagnóstico, intervención y potencialización de las capacidades de un espacio socializado por medio de la territorialización de sus recursos y la construcción de sinergias para el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos e intelectuales en pro del mejoramiento de la calidad de vida y bienestar poblacional de quienes se encuentran en las regiones. Empero, este trabajo no pretende ser una respuesta a la interrogante sobre *cómo* desarrollar una región por un número de razones: la duración del proyecto, las variables trabajadas, las unidades de análisis, el enfoque teórico y metodológico empleado, y en un sentido más personal, las capacidades del que suscribe.

Sin embargo, este trabajo encontró su objetivo, justificación y motivación en describir *cómo* se encuentra una de las tantas realidades que llegan a integrar a las regiones. En este sentido, las personas que participaron en este proyecto, aquellos que compartieron cómo fue su vida en EE. UU., cómo fue regresar a México y cómo es tratar de adaptarse a un mundo totalmente nuevo y desconocido para ellos son quienes dieron forma a la descripción que se hace sobre las necesidades y metas que aún hace falta atender o incluir no solo en la realidad y cuestión regional de sus hogares, sino también en los planes y programas que buscan mejorar y potenciar las capacidades de municipios con comunidades migratorias como lo es Hueyotlipan, Tlaxcala.

Este trabajo buscó describir la realidad social de las comunidades migrantes de retorno en Hueyotlipan, pero al igual que se busca trabajar con un enfoque *desde abajo* en los planes y programas de Desarrollo Regional; igualmente se buscó analizar los impactos de la migración en la unidad familiar desde la perspectiva de aquellos que por su posición en la escala familiar a veces son relegados a un papel de espectadores o actores secundarios: los infantes. Popularmente se aborda que la infancia es el futuro de la sociedad, pero en ocasiones se elabora y trabaja sobre las necesidades del mercado y las demandas de la población económicamente activa o en edad de votar al ser estos atributos los que les confieren de capacidad de negociación; relegando las voces de los infantes.

Si bien un menor de edad no podrá conocer teórica ni plenamente lo que es una economía de escala, una disparidad regional, o por qué en un país donde nació debe ahora abandonarlo y llegar a vivir a uno que solo conocía de historias y anécdotas familiares, que le aseguran en su hogar y en las instituciones gubernamentales de ese país que también es su hogar, pero que sistemática, social, escolar y culturalmente se le recuerda que no es de *aquí*, pero ya tampoco es de *allá*; quizá no sabrá completamente los *cómo* o los *porqué* de estos fenómenos estructurales, pero en definitiva los experimentará, los vivirá y los resentirá, lo cual no solo demarcará su vida actual, sino también su vida futura en sus propios proyectos de vida y elecciones de movilidad social.

Uno de los objetivos del Desarrollo Regional es el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, reducir las desigualdades y democratizar el acceso a oportunidades de desarrollo individual y colectivo, buscando una sociedad más incluyente e igualitaria, donde el origen social de las personas no sea condición o sentencia, según sea el caso, del futuro que les depara en materia educativa, económica y laboral.

Al haber analizado la movilidad social de las familias de los infantes retornados, se arrojó un poco más de luz sobre la realidad regional de Hueyotlipan. En la movilidad ocupacional de sus padres, se logró representar la situación del

mercado laboral local, así como las posibilidades que aún falta construir para permitirles explotar sus capitales acumulados y no verse forzados a abandonar su hogar buscando mejores oportunidades laborales con mejores ingresos en otros territorios.

El abordar la movilidad de riqueza de las familias permitió ahondar sobre el nivel socioeconómico y bienestar material expresado, en una parte, por el acceso a servicios de salud y educación, donde se encontró que el capital financiero acumulado va desgastándose a lo largo del tiempo, reduciendo las ventajas económicas de las familias migrantes hasta ser casi imperceptibles al compararlas con las de la población no migrante, en un entorno donde son recursos propios de las familias los que se emplean para atender situaciones de salud y dar educación al futuro del hogar.

Finalmente, al analizar la movilidad educativa, puede esbozarse un panorama de las alternativas de movilidad social que Hueyotlipan, al igual que muchos territorios con experiencia migratoria a lo largo de todo México, y su población tendrán en un futuro, lo que incluye no solo los años de formación educativa, sino también las posibilidades de ocupación, la calidad del mercado laboral, el nivel de ingresos percibidos, e igualmente el nivel de innovación y desarrollo en los sistemas productivos municipales.

Es necesario reorientar los esfuerzos y planes para el Desarrollo Regional no solo en las comunidades migratorias de Hueyotlipan, sino en todos los territorios donde la migración es la alternativa más socorrida para el ascenso social ya que, al hacerlo, podría reducirse la dependencia a mercados extranjeros y la fragilidad de las estructuras productivas locales, fortaleciendo y creando nuevas sinergias para la potencialización de los capitales acumulados con los que los migrantes vuelven a sus comunidades.

Y más importante es que si se quiere ver un futuro mejor, es necesario escuchar a quienes hoy rara vez se les toma parecer, porque las niñas y los niños migrantes de retorno tienen también miedos, sueños y aspiraciones, quieren volver a su hogar en EE. UU., pero no quieren separarse de su familia; quieren

vivir felices, pero no saben qué futuro les deparará si permanecen en México. El escuchar y atender sus necesidades garantiza una inclusión tan anhelada por ellos y tan necesaria en los procesos de participación local que son clave indispensable de cualquier proyecto de Desarrollo Regional. El escuchar y atender sus sueños y metas es garantizar una sociedad más cercana a la equidad, con oportunidades no determinadas por el origen social, con igualdad y justicia para todos.

Fuentes

- Aguilar, R. (2014). "Nos regresamos pa'trás". *Diferencias en el desempeño escolar de infantes y jóvenes en un contexto de migración de retorno* [Tesis de doctorado]. El Colegio de México.
- Alcañiz, M. (2008). El desarrollo local en el contexto de la globalización. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* (47).
- Alvarado, A. (2019). Aportes de las remesas al desarrollo de las comunidades mexicanas en Consorcio Universidades Huelva-Cartagena de Indias (Ed.), *Hélices y anclas para el desarrollo local* (1ra ed., pp. 301-310). Universidad de Cartagena de Indias.
- Ángeles, Z. y Mazón, J. (2022). Ansiedad, depresión y clases en línea en niños mexicanos durante la pandemia de CoVid-19. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 6 (2) 22-40.
- Arroyo A. y Rodríguez, D. (2014). *Migración y desarrollo regional, Movilidad poblacional interna y a Estados Unidos en la dinámica urbana de México*. Universidad de Guadalajara.
- Banco de México [BANXICO] (8 de febrero 2023). *Tipo de cambio promedio del periodo*. Sistema de Información Económica. <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=6&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF86&locale=es>
- Banco Mundial [BM] (12 de febrero 2023). *Ajuste en las líneas mundiales de pobreza*. Banco Mundial: Información Básica. <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-an-adjustment-to-global-poverty-lines>
- Barragán, R. (1959). Sobre el Sistema Sociológico de Pitirim Alexandrovitch Sorokin. *Revista Mexicana de Sociología*, 21 (1), 49-56.
- Bassols, A. (1999). ¿Son inevitables los desequilibrios regionales en México?, en Delgadillo, J. e Iracheta, A. (Ed.), *Actualidad de la Investigación Regionales*

en el México Central, 15-25. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Benett, J., Fry, R. y Kochhar, R. (23 de julio 2023). *Are you in the middle class? Find out with our income calculator*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/short-reads/2020/07/23/are-you-in-the-american-middle-class/>

Betanzos, I. (2018). Study of the Migratory Return: Analysis to the Condition of the Returned Migrant in the Educations and Labor Reintegration ant the Entrepreneurship as an Area of Opportunity. *European Scientific Journal*, 14 (10), 83-98.

Bilbao, E., Burrell, J. y Collins, J. (2012). La migración mexicana y su acceso a los servicios de salud. Una perspectiva binacional desde Puebla y la región de la capital del estado de Nueva York. *Iberóforum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 7 (13), 61-97.

Bovenkerk, F. (1974). *The Sociology of Return Migration: A Bibliographic Essay*. Martinus Nijhoff..

Calderón, O. (2004). *Migración transnacional del municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala* [Tesis de maestría]. Universidad Iberoamericana.

Cambridge University Press & Assessment (2023). *International Language Standards. English Language Assessment*. <https://www.cambridgeenglish.org/exams-and-tests/cefr/>

Canales, A. y Meza, S. (2018). Tendencias y patrones de la migración de retorno. *Migración y Desarrollo*, (3) 123-155.

Carrillo, E. y Román, B. (2021). De Reversa y Llegando por primera Vez a México. Rasgos sociodemográficos de Infantes y Adolescentes que migran de Estados Unidos a México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36 (1), 193-223.

- Carrillo, M. (2002). Los fundamentos del desarrollo regional y urbano en Carrillo, M. (Ed.), *Aspectos Microeconómicos Introdutorios del Desarrollo Regional y Urbano* (1ra ed., pp. 225-268). Instituto Politécnico Nacional.
- Cassarino, J. (2007). Entender los vínculos entre migración de retorno y desarrollo. La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea, *European University Institute*, 63-88.
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias [CEEY]. (19 de septiembre 2022). *ESRU-EMOVI*. Encuesta ESRU-EMOVI. <https://ceey.org.mx/contenido/que-hacemos/emovi/>
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias [CEEY]. (2013). *Informe de Movilidad Social 2013, Imagina el Futuro*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias [CEEY]. (2019). *Informe de Movilidad Social 2019, Hacia la igualdad regional de oportunidades*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (15 de enero 2023). *Glosario CONEVAL*. CONEVAL: ¿Quiénes somos? https://www.coneval.org.mx/quienessomos/Paginas/Glosario_CONEVAL.aspx
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] y BBVA Bancomer (2018). *Anuario de Migración y Remesas México 2018*, Consejo Nacional de Población, México.
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] y BBVA Bancomer (2020). *Anuario de Migración y Remesas México 2020*, Consejo Nacional de Población, México.
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] y BBVA Bancomer (2021). *Anuario de Migración y Remesas México 2021*, Consejo Nacional de Población, México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. Art. 3. 5 de febrero de 1917 (México).

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. Art. 30. 5 de febrero de 1917 (México).
- Coraggio, J. (1989). Los términos de la cuestión regional en América Latina en Coraggio, J.; Sabaté, A.; Colman, A, (Ed.), *La Cuestión Regional en América Latina* (2da ed., pp. 9-42). El Colegio Mexiquense, A.C.
- Cortés, L. (2021). *La terminación del Seguro Popular y el diseño del INSABI para atender enfermedades catastróficas en la población sin seguridad social* [Tesina de maestría]. Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C.
- Cuadrado-Roura, J. (2014). ¿Es tan “nueva” la “Nueva Geografía Económica”? Sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas. *Documentos de Trabajo (IAES, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social)*, 4 (120), 5-28.
- Cuellar, O. (2004) Desarrollo regional: algunas cuestiones de historia y teoría en Oswald, Ú. (Ed.), *Regiones y Desarrollo Sustentable* (1ra ed., Vol. 7, pp. 13-42). El Colegio de Tlaxcala A. C.
- Dahrendorf, R. (1953). *Class and Class Conflict in Industrial Society*. Standford University Press.
- DataMéxico (29 de agosto 2022). *Hueyotlipan, Municipio de Tlaxcala*. Hueyotlipan. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/hueyotlipan>
- De la Sierra, L., González, M., Martínez, Y. y Cruz, J. (2016). La Salud como Motivo de Retorno de Migrantes a México. *Nuevas Experiencias de la Migración de Retorno, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte*, 119-134.
- Delgadillo, J. y Torres, F. (2015). *Nueva Geografía Regional de México*. Trillas.
- Delgadillo, J., Torres, F. y Gazca, J. (2001). Vigencia y actualidad del desarrollo regional en México en Delgadillo, J. e Iracheta, A. (Ed.), *Actualidad de la Investigación Regionales en el México Central* (1ra ed., pp. 21-65). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

- Díaz, D. y Sabillón, D. (2021). La migración de retorno y la inserción integral al contexto escolar y comunitario: propuesta de una política a beneficio de la niñez y adolescencia–familias migrantes en Honduras. *Conocimiento Educativo*, 8, 75-93.
- Dirección de Evaluación Educativa (25 de Febrero 2023). *Programa para Desarrollo Profesional Docente*. PRODEP. <https://evaluacion.septlaxcala.gob.mx/docs/PRODEP%20Doc.%205.pdf>
- Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. *REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 14 (26-27),167-189.
- Durand, J. (2015). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos Geográficos*, 35, 103-116.
- Durand, J. y Arias, P. (2014). Escenarios locales del colapso migratorio, indicios desde los Altos de Jalisco. *Papeles de Población*, 20 (81),165-192.
- Echeverría, M. (2013). Cultura migratoria y comunicación masiva e interpersonal en los imaginarios juveniles. *Comunicación y Sociedad*, (19), 61-86.
- El Financiero (4 de marzo 2023). *Dime cuantas ganas y te diré a qué clase social perteneces, según el Banco Mundial*. Economía. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2023/03/04/a-que-clase-social-perteneces-segun-el-nuevo-indicador-del-banco-mundial/>
- Estrada, B. (2020). *La formación de un Espacio Social Transnacional desde el trabajo migratorio* [Tesis de maestría]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Fernández, V. (2008). Desarrollo regional-local y nueva colonialidad del poder en Jiménez, R. y Rosa, M. (Ed), *El desarrollo hoy en América Latina* (pp. 23-60). El Colegio de Tlaxcala, A. C.

- Gallichio, E. (2017). Desarrollo local y cooperación al desarrollo: ¿una nueva generación de plataformas de cooperación para el desarrollo local? *Cuadernos del CLAEH*, 36 (105) 63-74.
- Gandini, L., Lozano-Ascencio, F. y Gaspar, S. (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. Consejo Nacional de Población.
- García, M. (2016). *Movilidad ocupacional intergeneracional entre padres e hijos con residencia actual en zonas urbanas o rurales de México* [Tesis de doctorado]. El Colegio de México.
- Garrica, Z. y Maglia, E. (2018). ¿Qué es un policía? Un estudio sobre las representaciones del trabajo policial. *Trabajo y sociedad*, 31, 15-31.
- Gasca, J. (1999). Región, Regionalización y Regionalismo en Gasca, J. (Ed.), *Geografía Regional, La región, la regionalización y el desarrollo regional* (pp. 33-46). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gasca, J. (2009). Desarrollo regional en México. Actores, miradas y relatos en Gasca, J. (Ed.), *Desarrollo Regional: formación, trayectoria y transiciones de un campo de conocimiento*. (1ra. ed., pp. 13-38). Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional.
- Gil, F. (1995). El estudiante como actor racional: objeciones a la teoría del capital humano. *Revista de Educación*, (306), 315-327.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte*, 18 (9), 9-28.
- Gobierno de México (10 de enero 2023). *Personas trabajadoras del hogar*. Instituto Mexicano del Seguro Social. <http://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar>
- Gobierno Municipal de Hueyotlipan (10 de noviembre 2021). *Hueyotlipan*. Transparencia. <http://hueyotlipan.gob.mx/web/Contenido.php?seccion=1&lat=1>

- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*, Siglo Veintiuno Editores.
- Hernández-Sampieri, R y Mendoza, Ch. (2018). *Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Mc Graw Hill Education.
- Herrera, M. y Montoya, E. (2019). Child migrants returning to Culiacán, Sinaloa, Mexico. A familial, educational, and binational challenge. *Return migration to Culiacán: a study on the labor reintegration strategies of family return*. Universidad Autónoma de Sinaloa, 26 (46), 137-161.
- Hirai, J. (2013). Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo, apuntes teóricos sobre la migración de retorno. *Alteridades*, 23 (45), 95-105).
- Hoagland, N. y Randrianarisoa, A. (2021). *¿Confinados y Excluidos?* Laboratorio Mundial de la Migración de la Cruz Roja y la Medialuna Roja.
- Honorable Ayuntamiento de Hueyotlipan (2022). *Plan de Desarrollo Municipal*. Periódico Oficial Cuarta Sección.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Tlaxcala 2017*. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2021). *Cuantificando la Clase Media en México 2010-2020*. Dirección General Adjunta de Investigación, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (9 de diciembre 2021). Principales resultados por localidad (ITER), Tlaxcala. *Censos y Conteos de Población y Vivienda (datos de 2020)*. <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?tit=325927&ag=0&f=csv>
- Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (15 de febrero 2023). Preguntas Frecuentes. *Atención Ciudadana*. Gobierno de México. [https://www.gob.mx/insabi/articulos/atencion-ciudadana-281735#:~:text=Para%20tener%20derecho%20a%20los,CURP\)%20o%20su%20Acta%20de](https://www.gob.mx/insabi/articulos/atencion-ciudadana-281735#:~:text=Para%20tener%20derecho%20a%20los,CURP)%20o%20su%20Acta%20de)

- Israel, E. y Batalova, J. (20 de septiembre 2021). *Mexican Immigrants in the United States*, *Migration Policy Institute*. Migration Policy. <https://www.migrationpolicy.org/article/mexican-immigrants-united-states-2019>
- Jacobo, M. (2016). Migración de Retorno y Políticas de Reintegración al Sistema Educativo Mexicano. *Políticas Públicas Migratorias Regionales*, (7), 1-8.
- Larios, A. (2018). La migración de retorno y las teorías con un enfoque hacia el desarrollo, descubriendo elementos para la construcción de la política pública desde lo local en De la Vega, S. y Rodríguez, C. (Ed.), *Condiciones Sociales, Empobrecimiento y Dinámicas Regionales de Mercados Laborales* (vol. 4, pp. 625-643). Universidad Nacional Autónoma de México.
- León, M. (2017). Plan Municipal de Desarrollo 2017-2021. *Periódico Oficial*, (6) 40, 1-99.
- Lopez-Calva, L., Rodríguez-Chamussy, L. y Székely, M. (2004). Medición del Desarrollo Humano en México: Introducción. *Estudios sobre desarrollo humano*, 203 (6), 1-29
- Luna, L. (2009). Desarrollo rural regional a partir de las movilidades poblacionales. *Revista de Geografía Agrícola*, (42), 15-30.
- Marchand, M. (2006). El impacto socio-económico en las comunidades de origen en Marchand, M. (Ed.), *Tlaxcala ¿Migración o Desarrollo Local?* (1ra ed., pp. 50-65). Universidad de las Américas Puebla.
- Márques-Perales, I. y Fachelli, S. (2021). El impacto de la educación superior en la clase social: una aproximación desde el origen social. *Revista de Educación y Derecho*, (23), 1-30.
- Márquez, H. (2006) Controversias en el desarrollo económico local basado en las remesas de los migrantes. *Análisis Económico*, 21 (47).
- Marsal, J. (1960). Entendimiento e importancia de la obra de Pitirim A. Sorokin. *Universidad* 43, 3, 151-162.

- Martinez, C. (2017). Panorama general y alternativas legislativas para fomentar la movilidad social en México. *Mirada Legislativa, Instituto Belisario Domínguez*, (30) 1-42.
- Masferrer, C. (2021). *Atlas de migración de retorno de Estados Unidos a México*, El Colegio de México, A.C.
- Meseguer, Covadonga (3 de octubre 2022) *Las remesas son más importantes que nunca durante la crisis del CoVid-19*.
<https://blogs.lse.ac.uk/latamcaribbean/2020/09/16/las-remesas-son-mas-importantes-que-nunca-durante-la-crisis-del-covid-19/>
- Mestries, F. (2013). Los Migrantes de Retorno ante un Futuro Incierto. *Sociológica*, 28 (78), 171-212.
- Meza, L. y Pederzini, C. (2009). Migración internacional y escolaridad como medios alternativos de movilidad social: el caso de México. *Estudios Económicos*, 27(107), 163-206.
- Moctezuma, M. (2013). Retorno de migrantes a México, Su reformulación conceptual. *Papeles de Población*, 19 (77), 49-160.
- Montalvo-Vargas, R. y Hernández-López, P. (2018). La Arquitectura de remesas en San Simeón Xipetzinco, Tlaxcala, México. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, (23), 87-102.
- Montoya, A. (2013). *La construcción de las actitudes lingüísticas: exploración en dos colegios bilingües Bogotanos* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia.
- Montoya, J., Salas, R. y Soberón, J. (2011). La Migración de Retorno desde Estados Unidos hacia el Estado de México: Oportunidades y Retos. *Cuadernos Geográficos*, (49), 153-178.
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2006). *Derecho Internacional sobre Migración: Glosario sobre Migración*.

- Organización Panamericana de la Salud [OPS] y Organización Mundial de la Salud [OMS]. (4 de marzo 2023). *Enfermedad por el Coronavirus (CoVid-19)*. <https://www.paho.org/es/enfermedad-por-coronavirus-CoVid-19>
- Oso, L. y Suárez-Grimalt, L. (2017). Migración y estrategias intergeneracionales de movilidad social: retos teóricos y metodológicos. *Migraciones*, (42), 19-41.
- OXFAM Intermón (10 de abril 2023). *La discriminación positiva: ejemplos y ventajas*. OXFAM Intermón. <https://blog.oxfamintermon.org/la-discriminacion-positiva-ejemplos-y-ventajas/>
- Quezada, M. (2018). Migración internacional y desarrollo local: la experiencia de dos localidades otomíes del Valle del Mezquital, Hidalgo, México. *Región y Sociedad*, (73) 1-33.
- Real Academia Española (15 de mayo 2023). *EspanGLISH*. Diccionario de la lengua español. <https://dle.rae.es/espanGLISH>
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Riosmena, F., González, C. y Wong, R. (2012). El retorno reciente de Estados Unidos: salud, bienestar y vulnerabilidad de los adultos mayores. *Coyuntura demográfica*, (2) 63–67.
- Rocha, D., Medina, R. y Orraca, P. (2022). Salarios y riesgos laborales de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 37 (19), 9-44.
- Rojas, G. (2011). Las clases sociales en Karl Marx y Max Weber: elementos para una comparación. *Centro de Estudios y Educación Popular Germinal*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 11 (11), 1-10.
- Rotaetxe, K. (1990). *Sociolingüística*. Editorial Síntesis.

- Sánchez, E. (2022). *Migración a Estados Unidos y movilidad social durante el curso de vida de la población mexicana (Cohortes 1962-1987)* [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Norte.
- Sautu, R. (2020). Clases sociales en el curso de la vida en Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (Ed.), *El análisis de clases sociales: pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia* (1 ed., Vol. 1, pp. 39-51). Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2020). *El análisis de clases sociales: pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia*. Instituto de Investigaciones Gino Germani..
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (5 de julio 2022). *Primaria, Educación Básica*. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/primaria-educacion-basica>
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (5 de julio 2022). *Secundaria, Programas de Estudio*. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundaria-programas-de-estudio>
- Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda [SECODUVI] (2013). *Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tlaxcala*. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Secretaría de Planeación y Finanzas [SPF] (2020). *Agenda Estadística 2020*. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Secretaría de Planeación y Finanzas [SPF] (2021). *Agenda Estadística 2021*. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE] (10 de julio 2022). *Educación en México*. <https://embamex.sre.gob.mx/espana/index.php/cooperacion-y-educacion/cooperacion-academica-y-educativa/estructura-educativa/mexico>

- Serrano, J. y Torche, F. (2010). Introducción en Serrano, J. y Torche, F. (Ed.), *Movilidad Social en México, Población, Desarrollo y Crecimiento* (1ra ed., pp. 7-22). Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Sforzi, F. (2007). Del distrito industrial al desarrollo local en Rosales, R. (Ed.), *Desarrollo Local. Teoría y Prácticas Socioterritoriales* (pp. 27-50). Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina [SITEAL] (2018). *La estructura del sistema educativo mexicano*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Solís, P. (2010). Ocupaciones y clases sociales en México en Serrano, J. y Torche, F. (Ed.), *Movilidad Social en México* (pp. 329-372). Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Sorokin, P. (1961). *Estratificación y Movilidad Social*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.
- Sosa, M. y Sandoval, E. (2018). Las Redes Sociales en la Migración de Retorno de Estados Unidos a México. *Huellas de la Migración*, 3 (5), 91-107.
- Suárez, B. y Zapata, E. (2017). Efectos Psicosociales de la Migración en Jefas de Hogar en Hueyotlipan, Tlaxcala, México. *Clivajes, Revista de Ciencias Sociales*, (8), 89-110.
- Tenahua, R. (29 de agosto 2021). *Alrededor de 370 mil estudiantes regresan a clases presenciales en Tlaxcala*. Milenio. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/tlaxcala-370-mil-estudiantes-regresan-clases-presenciales>
- Torres, F., Delgadillo, J., Gasca, J. y Enríquez, I. (2009). La construcción social e histórica de la identidad regional: la dimensión cultural en el desarrollo de las regiones en Torres, F., Delgadillo, J., Gasca, J. y Enríquez, I.(Ed.), *Formaciones regionales comparadas: los casos de México, España e Italia* (1ra. ed., pp. 51-68). El Colegio de Tlaxcala, A.C.

- U.S. Citizenship and Immigration Services (20 de enero 2023). *Green Card for Employment-Based Immigrants*. Green Card. <https://www.uscis.gov/green-card/green-card-eligibility/green-card-for-employment-based-immigrants>
- Urriza, C. (2017). *Calidad del Empleo y la Vivienda de los Emigrantes mexicanos retornados de Estados Unidos en 1997 y 2010* [Tesis de doctorado]. Universidad Computense de Madrid.
- USA Hello (10 de febrero 2023). *What are the U.S education levels?* <https://usahello.org/es/educacion/ninos/niveles-sistema-escolar/>
- Valdez, G., Ruiz, L., Rivera, O. y Antonio, R. (2018). Menores Migrantes de Retorno: Problemática Académica y Proceso Administrativo en el Sistema Escolar Sonorense *Región y Sociedad*. *Región y Sociedad*, 30 (72).
- Varela; G. (2019). Impacto de la migración en el bienestar de los hogares en la comunidad de Españita, Tlaxcala, México. *Revista NUPEM*, 11 (22), 19-30.
- Vázquez, A. (2008). La importancia de las redes sociales en la emigración ilegal a los Estados Unidos, en el caso de Hueyotlipan, Tlaxcala en Jiménez. R. y González, A. (Ed.), *La migración de tlaxcaltecas en Estados Unidos y Canadá: panorama actual y perspectivas* (pp. 195-206). El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- Vázquez, A. (2017). Composición y Morfología de La Red Social-Trasnacional Migratoria en La Localidad de Hueyotlipan, Tlaxcala. *Revista Ciencia Administrativa 2017 Número Especial, Congreso de Migración y Desarrollo 2017*, 4,1-22.
- Vázquez, D. (2019). El capital cultural de los niños migrantes provenientes de Estados Unidos en localidades de Tlaxcala. *Huellas de la Migración*, 4 (8), 63-98.
- Vázquez-Barquero, A. (2002). Sobre las raíces teóricas del desarrollo endógeno en Vázquez-Barquero, A. (Ed.) *Endogenous Development, Networking*,

innovation, institutions and cities (pp. 39-52). Routledge, Taylor & Francis Group.

Vega, A. (8 de enero 2021). *La discriminación positiva corrige situaciones de desigualdad y derriba de estereotipos*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-discriminacion-positiva-corrige-situaciones-de-desigualdad-y-derriba-estereotipos/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20discriminaci%C3%B3n%20positiva,para%20intentar%20corregir%20esa%20situaci%C3%B3n>.

Waas, I. (2008). *Actitudes Lingüísticas en las Islas Baleares* [Tesina de maestría]. Universidad de Utrecht.

Weireich, U. (1953). *Languages in Contact*. Mouton Publishers.

Xochipa, R. (2021). *Pequeños Productores de Maíz Azul y los Mercados: Un Enfoque de Cadena de Valor* [Tesis de doctorado]. Colegio de Postgraduados.

Yaschine, I. (2012). *¿Oportunidades? Movilidad social intergeneracional e impacto en México* [Tesis de doctorado]. El Colegio de México.

Zamora, R. y Del Valle, R. (2016). Migración de Retorno y Alternativas de Reinserción: hacia una Política Integral del Desarrollo. *Migración y Desarrollo Humano*, 1 (1) 1-14.

Zúñiga, V. (2013). Migrantes internacionales en las escuelas mexicanas: desafíos actuales y futuros de política educativa. *Revista Electrónica Sinéctica*, (8), 1-12.

Zúñiga, V. y Carrillo, E. (2020). Migración y exclusión escolar: truncamiento de la educación básica en menores migrantes de Estados Unidos a México. *Estudios Sociológicos*, 38 (114), 655-688.

Apéndices

Apéndice 1: Guía de entrevistas para Infantes Migrantes de Retorno

Guion de entrevista para niños y niñas retornados de los Estados Unidos

- a) Número de guía: _____
- b) Fecha _____
- c) Nombre del municipio _____
- d) Nombre de la localidad _____
- e) Edad: _____
- f) Sexo: Masculino () Femenino ()
- g) Observación del entorno y percepciones sobre la entrevista _____

- h) Nombre de la escuela _____
- i) Turno _____
- j) Grado _____

LUGAR DE NACIMIENTO

1. ¿Dónde naciste?

*Si responde **México** hacer las preguntas de la 2 a la 5.

*Si responde en **EE. UU.** hacer las preguntas de la 6 a la 8.

*Posteriormente pasar a la sección experiencia migratoria pregunta. 9.

MÉXICO

- 2. ¿Dónde viviste en Tlaxcala antes de migrar (capital/localidad)?
- 3. ¿Dónde llegaste a vivir en EE. UU.?
- 4. ¿Qué edad tenías cuando llegaste a EE. UU.?
- 5. ¿Con quién/quienes te fuiste?

NACIDO EN EE.UU.

- 6. ¿Dónde vivías en EE. UU.?
- 7. ¿Cómo era vivir en EE. UU.?

8. ¿Qué actividades hacías después de la escuela? (jugar fútbol, hacer tarea, ayudar a tus papás, mandados).

EXPERIENCIA MIGRATORIA

9. ¿A qué edad regresaste a México?
10. ¿Cuántas veces a has ido y regresado?
11. ¿Tienes familiares viviendo en EE. UU.?
12. ¿Dónde?
13. ¿Tienes algún domicilio a dónde llegar allá?
14. ¿Sabes cómo se llama el lugar donde vivieron en EE. UU. antes de llegar aquí a México?
15. ¿Tú quisieras regresar a EE. UU.?
16. ¿Por qué?
17. ¿Sabes en qué lugar nacieron tus padres?
18. ¿Tomaron en cuenta tu opinión?
19. ¿A casa de quién regresaron en Tlaxcala?
20. ¿Con quién vives?
21. ¿Cuántas personas viven en tu casa?
22. ¿Te sientes a gusto en tu casa aquí en México?
23. ¿Asististe a la escuela en EE. UU.? * Si la respuesta es si preguntar de la 35 a la 40; sino pasar a la pregunta 43
24. ¿Cómo era la escuela en EE. UU.?
25. ¿Es diferente la escuela de allá a la de aquí?
26. ¿Por qué?
27. ¿Sientes que es más difícil la escuela acá o allá?
28. ¿Por qué?
29. ¿A qué hora entrabas allá?
30. ¿Y a qué hora entras aquí?
31. ¿Recuerdas el grado de la escuela en la que ibas allá?
32. ¿Cuántos años de escuela cursaste allá?

33. ¿Qué te contaron a ti de México antes de regresar?
34. ¿Qué te imaginabas lo que ibas a encontrar en México?
35. ¿Y qué te pareció ya que estuviste aquí?
36. ¿Qué pensaste o cómo te sentiste cuando te dijeron que iban a venir para Tlaxcala?
37. ¿Tus papás (padre, madre tutor) te contaron por qué querían regresar para Tlaxcala?
38. ¿Platicaron contigo antes de comentarte la decisión de regreso? *si la respuesta es sí preguntar:
39. ¿Qué platicaron contigo para mencionarte la decisión?
40. ¿Extrañas algo de allá? *Si la respuesta es sí, hacer pregunta 49
41. ¿Qué es lo que extrañas?

CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DENTRO DEL AULA, ASÍ COMO CAMBIOS EN SUS CALIFICACIONES.

42. Cuando entraste a esta nueva escuela ¿cómo te fue?
43. ¿Cómo sientes que te recibieron?
44. ¿Les has platicado a tus compañeros sobre tu vida allá? (escuela, hogar, etc.)
45. ¿Qué te dicen tus compañeros?
46. ¿Qué comías allá?
47. ¿Te gustaba?
48. ¿Qué comes aquí?
49. ¿Te gusta?
50. ¿Cómo te sientes ahora en el grupo que te encuentras cursando?
51. De la escuela a la que asistes actualmente ¿qué te disgusta?

CAPITAL CULTURAL

52. Condiciones mínimas para hacer tareas en la casa (incluye libro, material didáctico, mesa, computadora, etc.).
53. ¿Qué actividades haces después de la escuela (En casa: jugar, ayudar a tus papás, hacer tareas, trabajar, etc.)
54. De las actividades del hogar ¿cuáles te han apoyado para ponerlas en práctica en algunas materias escolares?
55. En las tareas que realizas en la casa ¿alguien te apoya? ¿en cuáles materias?

56. De las materias que ahora tomas, cuáles son las que más se te dificultan (dedicación de mayor tiempo, apoyo de la familia, etc.).
57. De las materias que ahora tomas, cuáles son las que más te gustan y se te facilitan (dedicación de mayor tiempo, apoyo de la familia, etc.).
58. ¿Qué idiomas se hablan en tu casa?
59. Cuando llegaste a México ¿ya hablabas español?
60. ¿Sabes a qué se dedicaban tus abuelitos?
61. ¿A qué se dedican tus papás?
62. ¿A qué te quieres dedicar cuando seas adulto?
63. ¿Qué hace tu familia el fin de semana?
64. En el tiempo libre de tus papás ¿qué hacen?
65. Para finalizar ¿hay algo que quieras contarme aparte de lo que ya te pregunté?

Apéndice 2: Guía de entrevistas para Padres Migrantes de Retorno y Madres Sin Experiencia Migratoria

Guía de entrevista dirigida a padres con y sin experiencia migratoria

- a) Número de guía: _____
- b) Fecha _____
- c) Nombre del municipio _____
- d) Nombre de la localidad _____
- e) Edad: _____
- f) Sexo: Masculino () Femenino ()
- g) Observación del entorno y percepciones sobre la entrevista

- h) Nombre de la escuela de su hijo (a) _____
- i) Turno de su hijo (a) _____
- j) Grado y grupo que cursa su hijo (a) _____

Pregunta inicial

1. ¿Ha ido a trabajar o a vivir a EE. UU.?

Si la respuesta es **SÍ**, continuar con el instrumento **A**.

Si la respuesta es **NO**, pasar al instrumento **B**.

INSTRUMENTO A: GUÍA DE ENTREVISTA PARA PADRES MIGRANTES DE RETORNO

Datos generales sobre su estadía en EE. UU.

2. ¿Su familia de dónde es originaria?
3. ¿Dónde vivió usted en EE. UU.?
4. ¿Cuánto tiempo vivió allá?
5. ¿Todo el tiempo vivió allá en ____?
6. Si usted nació en ____ ¿por qué no se fue para allá cuando volvió de EE. UU.?
***preguntar solo si no es originario de la comunidad.**
7. ¿Por qué regresó a la comunidad en la que vive actualmente?
8. ¿Dónde vive usted actualmente y desde cuándo vive allí?
9. En su actual vivienda ¿cuántas personas residen contándolo a usted? Proporcióname nombre y edad de cada miembro.
10. ¿Tiene familiares en EE. UU.?
11. ¿Quién y por qué se quedó allá?
12. ¿Tiene a dónde llegar en los EE. UU.?

13. ¿Hace cuánto tiempo regresó de EE. UU.?
14. Cuando se fue por primera vez ¿usted tenía papeles?
15. Y después de estos años ¿ya tiene papeles?
16. ¿Qué tanto hablaba inglés la última vez que vivió en EE. UU.?
17. Cuando usted era niño ¿a qué se dedicaban sus papás?
18. ¿Alguno de sus papás fue a trabajar a EE. UU.?
19. ¿Qué hacían sus papás en EE. UU.?

Uso de conocimientos técnico-laborales acumulados derivados de la experiencia migratoria de los padres retornados en sus ocupaciones actuales.

20. Contándose usted, ¿cuántos miembros del hogar aportan ingresos?
21. ¿Cuál fue su primer trabajo al llegar a EE. UU.?
22. ¿Cuál fue su último trabajo en EE. UU.?
23. ¿Le pagaban por hora?
24. Por parte de este trabajo ¿recibía prestaciones de servicios médicos? ¿En qué institución recibía este servicio?
25. Más o menos ¿cuánto ganaba usted en su último trabajo?
26. ¿A qué se dedica ahora?
27. Aproximadamente ¿cuánto gana ahora?
28. Por parte de su actual trabajo ¿recibe prestaciones de servicios médicos?
 - a) Sí
 - b) No
29. Señale el servicio de salud con el que cuenta.
 - a) Empleados (IMSS, ISSSTE)
 - b) Servicio de salud pública (SSA, INSABI)
 - c) Servicios de salud privados (especifique cuál)

Percepción actual del nivel socioeconómico de los padres migrantes de retorno y su relación con la inversión en educación y salud para el desarrollo de los niños migrantes de retorno.

30. ¿Cómo se sintió al volver a México? (por ejemplo triste, realizado, contento, preocupado, etc.)
31. ¿Piensa regresar? (Sí) (No) Si la respuesta es sí ¿por qué o, a qué piensa regresar?
32. ¿Usted tiene hijos? ¿Dónde nacieron?
33. ¿Su hijo/a tiene doble nacionalidad?
34. ¿Y a su hijo cómo le está yendo aquí?
35. ¿A qué le gustaría que su hijo se dedicara (o que hiciera) cuando sea grande?
36. Usted qué preferiría: ¿que su hijo se quede en México a terminar sus estudios o que se regrese a EE. UU.?

37. ¿Considera que su hogar actual ha mejorado comparado con el que tenía usted de niño y antes de irse a EE. UU.?
38. ¿Usted considera que el estudiar ayuda a tener un mejor salario y éxito?

El uso de los ingresos familiares en la inversión de los hogares migrantes de retorno para la formación educativa y la salud de los niños.

39. ¿Podría darme una breve descripción de su hogar? (Servicios, si es propia, número de plantas, etc.)
40. En el hogar donde vivía cuando tenía usted alrededor de 14 años ¿con qué servicios contaba?
- a) Agua entubada
 - b) Piso firme
 - c) Luz eléctrica
 - d) Calles pavimentadas
 - e) Transporte privado
 - f) Teléfono
 - g) Estufa de gas
41. Y en el hogar en el que vive actualmente ¿con qué servicios cuenta?
- a) Agua entubada
 - b) Piso firme
 - c) Luz eléctrica
 - d) Calles pavimentadas
 - e) Transporte privado
 - f) Teléfono
 - g) Estufa de gas
 - h) Internet
42. ¿Recuerda usted cuánto gastaban sus papás para mantenerlo en la escuela?
43. ¿En EE. UU. cuánto le costaba mantener a su hijo a la escuela?
44. ¿Cuánto le costaban los útiles de su hijo?
45. ¿En México cuánto le cuesta mantener a su hijo a la escuela?
46. ¿Cuánto le cuestan ahora los útiles de su hijo?

Años de formación educativa y el acceso a unidades médicas de los niños migrantes de retorno con la de los niños sin experiencia migratoria.

47. ¿Hasta qué grado estudió? ¿Cuál fue el motivo principal por el que no continuó estudiando?

48. ¿Actualmente su hijo (a) tiene algún padecimiento o enfermedad? (Si la respuesta es sí, hacer pregunta 49).
49. ¿Cómo atienden esa situación?
50. ¿Cuánto le cuesta llevar a su hijo al médico?
51. ¿Se presentan problemas para cuando necesita llevar a su hijo al médico? ¿Como cuáles?
52. ¿Cuenta su hijo con algún tipo de beca? ¿Podría darme el nombre?
53. ¿Cuenta usted con algún beneficio de algún tipo de apoyo o programa? ¿Podría darme el nombre?
54. ¿Qué hace su hijo después de clases?
55. ¿Qué materias se le complican más?
56. ¿A cuál le dedica más tiempo?

Características y necesidades escolares y culturales en su reinserción en los servicios educativos mexicanos.

57. Algún comportamiento o sentimiento que su hijo presente ahora y que antes no manifestaba que desee comentarme. (por ejemplo lo ve triste, lo ve contento, lo ve enojado, etc.) Por favor descríballo.
58. ¿En qué actividades apoya en su casa?
59. ¿Ha considerado que su hijo/a tiene un comportamiento diferente al que tenía en la escuela en EE. UU.?
60. ¿Cuánto tiempo asistió su hijo/a la escuela en el extranjero?
61. ¿Su hijo/a asistió a la escuela en México antes de ir al extranjero? (Solo preguntar si el hijo/a nació en México)
62. ¿Cuál es el último nivel que su hijo/a alcanzó en la escuela en México?
63. ¿Qué le gustaba de las clases de la escuela a donde iba su hijo?
64. ¿Qué le disgustaba de las clases tomadas allá por su hijo?
65. ¿Qué aprendió su hijo allá?
66. ¿Cuál escuela le gusta más, la de allá o la de aquí? ¿por qué?
67. ¿Qué le gusta de la escuela actual?
68. ¿Sabe qué promedio obtuvo en el ciclo anterior?
69. ¿Cómo tratan a su hijo en la escuela actualmente?

INSTRUMENTO B: GUÍA DE ENTREVISTA PARA PADRES SIN EXPERIENCIA MIGRATORIA

Datos generales

1. ¿De dónde es originario usted?
2. ¿Su familia de dónde es originaria?
3. Si usted nació en ____ ¿por qué no vive allá? *preguntar solo si no es originario de la comunidad.
4. ¿Dónde vive usted actualmente y desde cuándo vive allí?
5. En su actual vivienda ¿cuántas personas residen contándolo a usted?
6. ¿Tiene familiares en EE.UU.?
7. ¿Quién y por qué se quedó allá?
8. ¿Tiene a dónde llegar en los EE. UU.?
9. Cuando usted era niño ¿a qué se dedicaban sus papás?
10. ¿Alguno de sus papás fue a trabajar a EE. UU.? (en caso de responder sí, hacer pregunta 12).
11. ¿Qué hacían sus papás en EE. UU.?

Uso de conocimientos técnico-laborales acumulados derivados de la experiencia migratoria de los padres retornados en sus ocupaciones actuales.

12. Contándose usted, ¿cuántos miembros del hogar aportan ingresos?
13. ¿Cuál fue su primer trabajo?
14. Más o menos ¿cuánto ganaba usted en su primer trabajo?
15. Por parte de este trabajo ¿recibía prestaciones de servicios médicos? ¿En qué institución recibía este servicio?
16. ¿A qué se dedica ahora?
17. Aproximadamente ¿cuánto gana ahora?
18. Por parte de su actual trabajo ¿recibe prestaciones de servicios médicos?
 - a) Sí
 - b) No
19. Señale el servicio de salud con el que cuenta.
 - a) Empleados (IMSS, ISSSTE)
 - b) Servicio de salud pública (SSA, INSABI)
 - c) Servicios de salud privados (especifique cuál)
20. ¿Piensa ir a EE. UU.? (Si la respuesta es sí, hacer preguntas 22 y 23; si la respuesta es no, hacer solamente 21)
21. ¿Por qué?

Percepción actual del nivel socioeconómico de los padres migrantes de retorno y su relación con la inversión en educación y salud para el desarrollo de los niños migrantes de retorno.

22. ¿Usted tiene hijos? ¿Dónde nacieron?
23. ¿Cómo le va a su hijo aquí?
24. ¿A qué le gustaría que su hijo se dedicara (o que hiciera) cuando sea grande?
25. ¿Considera que su hogar actual ha mejorado comparado con el que tenía usted de niño?
26. ¿Usted considera que el estudiar ayuda a tener un mejor salario y éxito?

El uso de los ingresos familiares en la inversión de los hogares migrantes de retorno para la formación educativa y la salud de los niños.

27. ¿Podría darme una breve descripción de su hogar? (Servicios, si es propia, número de plantas, etc.)
28. En el hogar donde vivía cuando tenía usted alrededor de 14 años ¿con qué servicios contaba?
 - a) Agua entubada
 - b) Piso firme
 - c) Luz eléctrica
 - d) Calles pavimentadas
 - e) Transporte privado
 - f) Teléfono
 - g) Estufa de gas
29. Y en el hogar en el que vive actualmente ¿con qué servicios cuenta?
 - a) Agua entubada
 - b) Piso firme
 - c) Luz eléctrica
 - d) Calles pavimentadas
 - e) Transporte privado
 - f) Teléfono
 - g) Estufa de gas
 - h) Internet
30. ¿Recuerda usted cuánto gastaban sus papás para mantenerlo en la escuela?
31. ¿Cuánto le cuesta mantener a su hijo a la escuela?
32. ¿Cuánto le cuestan los útiles de su hijo?

Años de formación educativa y el acceso a unidades médicas de los niños migrantes de retorno con la de los niños sin experiencia migratoria.

33. ¿Hasta qué grado estudió? ¿Cuál fue el motivo principal por el que no continuó estudiando?
34. ¿Actualmente su hijo (a) tiene algún padecimiento o enfermedad?
35. Si la respuesta es sí ¿cómo atienden esa situación?
36. ¿Cuánto le cuesta llevar a su hijo al médico?
37. ¿Se presentan problemas para cuando necesita llevar a su hijo al médico? ¿Como cuáles?
38. ¿Cuenta su hijo con algún tipo de beca? ¿Podría darme el nombre?
39. ¿Cuenta usted con algún beneficio de algún tipo de apoyo o programa? ¿Podría darme el nombre?
40. ¿Qué hace su hijo después de clases?
41. ¿Qué materias se le complican más?
42. ¿A cuál le dedica más tiempo?

Características y necesidades escolares y culturales en su reinserción en los servicios educativos mexicanos.

43. Algún comportamiento o sentimiento que su hijo presente ahora y que antes no manifestaba que desee comentarme. (por ejemplo lo ve triste, lo ve contento, lo ve enojado, etc.) Por favor descríballo.
44. ¿En qué actividades apoya en su casa?
45. ¿Cuál es el último nivel que su hijo/a alcanzó en la escuela en México?
46. ¿Qué le gusta de la escuela actual?
47. ¿Sabe qué promedio obtuvo en el ciclo anterior?
48. ¿Cómo tratan a su hijo en la escuela actualmente?

Apéndice 3: Instrumento para Docentes de Estudiantes con Experiencia Migratoria

Guía de entrevista para docentes con alumnos migrantes de retorno

- a) Número de guía: _____
- b) Fecha _____
- c) Nombre del municipio _____
- d) Nombre de la localidad _____
- e) Sexo: Maculino () Femenino ()
- f) Observación del entorno y percepciones sobre la entrevista _____

- g) Nombre de la escuela _____
- h) Turno _____
- i) Grado _____

COMPOSICION DEL AULA

- 1. Número de estudiantes migrantes dentro del aula
- 2. ¿En qué momento del ciclo escolar se integran estudiantes migrantes?

DESEMPEÑO ESCOLAR Y COMPORTAMIENTO DENTRO DEL AULA (RELACIONES SOCIALES)

- 3. Atendiendo a su juicio y experiencia propia como educador, de forma general ¿cuáles son las principales necesidades educativas que muestran estos alumnos en cada etapa educativa?

<p>- Sociales Adaptación sociocultural al país Integración con el grupo clase Conductuales o de disciplina Falta de Habilidades sociales</p> <p>- Cognitivas Desfase curricular significativo Lingüísticas. Otras áreas.</p> <p>- Emocionales Autocontrol Autoestima Choque cultural Bajas expectativas de éxito Otras.....</p>
--

4. ¿Ha observado en alguno de ellos, dificultades en su integración y/o aprendizaje producidas por el choque o distancia cultural entre nuestras sociedades?,
5. ¿Cómo muestran los alumnos las dificultades en su integración y/o aprendizaje?
6. ¿Cómo son las actitudes de los alumnos que NO son migrantes con respecto a los alumnos que si lo son?

PERCEPCIÓN Y PREPARACIÓN DEL DOCENTE

7. ¿Qué perspectiva tiene sobre la formación académica IIMDR?
8. ¿Podría mencionarme cuáles necesidades educativas ve en los estudiantes migrantes?
9. ¿De las necesidades que ha identificado, lo ha manifestado a demás autoridades?
10. Si la respuesta es sí, ¿cuál ha sido el resultado?
11. En su experiencia como educador, ¿en qué situación familiar se encuentran estos alumnos?
12. ¿Cuáles son sus condiciones socioeconómicas?
13. Considerando la diversidad de estos alumnos ¿cree que estas familias poseen algún tipo de desventaja (cultural, social o económica) en comparación al resto de los alumnos de su centro?
14. ¿Cómo es la comunicación y trato con las familias de estos alumnos en la escolarización?
15. ¿cómo se desarrolla a lo largo del proceso educativo?
16. ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentra en el trato con las familias del alumnado extranjero?
17. ¿Sabe de casos sobre diferencias que existan entre el estudiante y el docente?
18. Si la respuesta es afirmativa ¿me puede comentar cuáles?
19. Cómo considera usted que los alumnos migrantes contribuyen dentro del aula.
20. ¿Recibe o ha recibido capacitación para recibir estudiantes migrantes de retorno y atender sus necesidades?

21. ¿Si la respuesta es negativa, preguntar qué tipo de capacitación requeriría?
22. ¿Han realizado Adaptaciones curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje de estos alumnos?
23. ¿De qué tipo?
24. ¿Ha tenido problemas en la evaluación de estos alumnos?

Apéndice 4: Instrumento para Infantes Sin Experiencia Migratoria

Guion de entrevista para niños y niñas sin experiencia migratoria

- a) Número de guía: _____
- b) Fecha: _____
- c) Nombre del municipio: _____
- d) Nombre de la localidad: _____
- e) Edad: _____
- f) Sexo: Masculino () Femenino ()
- g) Observación del entorno y percepciones sobre la entrevista

- h) Nombre de la escuela _____
- i) Turno _____
- j) Grado _____

LUGAR DE NACIMIENTO

1. ¿Dónde naciste?
2. ¿En dónde vives?

EXPERIENCIA MIGRATORIA

3. ¿Tienes familiares viviendo en EE. UU.?
4. ¿Sabes cómo se llama el lugar donde viven tus familiares en EE. UU.?
5. ¿Tú quisieras ir a EE. UU.?
6. ¿Por qué?
7. ¿Sabes en qué lugar nacieron tus padres?
8. ¿Con quién vives?
9. ¿Cuántas personas viven en tu casa?
10. ¿Te sientes a gusto en tu casa aquí en México?

CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DENTRO DEL AULA, ASÍ COMO CAMBIOS EN SUS CALIFICACIONES.

11. Cuando entraste a esta escuela o a este ciclo escolar ¿cómo piensas que te fue?
12. ¿Cómo sientes que te recibieron tus maestros y compañeros?

13. ¿Qué te dicen tus compañeros?
14. ¿A qué hora entras a clases?
15. ¿Qué comes en la escuela?
16. ¿Te gusta?
17. ¿Cómo te sientes ahora en el grupo que te encuentras cursando?
18. De la escuela a la que asistes actualmente ¿qué te disgusta?

CAPITAL CULTURAL

19. Condiciones mínimas para hacer tareas en la casa (incluye libro, material didáctico, mesa, computadora, etc.).
20. ¿Qué actividades haces fuera de casa? (jugar, ayudar a tus papás, hacer tareas, trabajar, etc.)
21. De las actividades del hogar ¿cuáles te han apoyado para ponerlas en práctica en algunas materias escolares?
22. ¿Cómo te apoyan esas actividades en las materias de la escuela?
23. En las tareas que realizas en la casa ¿alguien te apoya? ¿en cuáles materias?
24. De las materias que ahora tomas, cuáles son las que más se te dificultan (dedicación de mayor tiempo, apoyo de la familia, etc.).
25. De las materias que ahora tomas, cuáles son las que más te gustan y se te facilitan (dedicación de mayor tiempo, apoyo de la familia, etc.).
26. ¿Qué idiomas se hablan en tu casa?
27. ¿Sabes inglés?
28. ¿Sabes a qué se dedicaban tus abuelitos?
29. ¿A qué se dedican tus papás?
30. ¿A qué te quieres dedicar cuando seas adulto?
31. ¿Qué hace tu familia el fin de semana?
32. En el tiempo libre de tus papás ¿qué hacen?
33. Para finalizar ¿hay algo que quieras contarme a parte de lo que ya te pregunté?